

# CUMBRES IBEROAMERICANAS

una mirada atrás, un nuevo rumbo

--

Vicente Palacio (Director y Editor)

Triana Aybar (Coordinadora)

**Prólogos de:** Leonel Fernández y Nicolás Sartorius



## **FUNGLODE**

Triana Aybar  
Ana Carolina Blanco  
Nathanael Concepción  
Stephanie Rodríguez  
Erika Ruiz  
Víctor Villanueva

## **Fundación Alternativas**

Celestino del Arenal  
Katty Cascante  
Juan Pablo de Laiglesia  
Juan José Llisterri  
Tomás Mallo  
Vicente Palacio  
Fernando Palao  
Manuel de la Rocha Vázquez  
Erika Rodríguez  
Fernando Rueda

# CUMBRES IBEROAMERICANAS

## una mirada atrás, un nuevo rumbo

Vicente Palacio (Director y Editor)  
Triana Aybar (Coordinadora)

### **FUNGLODE**

Triana Aybar  
Ana Carolina Blanco  
Nathanael Concepción  
Stephanie Rodríguez  
Érika Ruiz  
Victor Villanueva

### **Fundación Alternativas**

Celestino del Arenal  
Katty Cascante  
Juan Pablo de Laiglesia  
Juan José Llisterri  
Tomás Mallo  
Vicente Palacio  
Fernando Palao  
Manuel de la Rocha Vázquez  
Erika Rodríguez  
Fernando Rueda

**Prólogos de: Leonel Fernández y Nicolás Sartorius**



Madrid, 2013

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

Primera edición: junio 2013

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares de “Copyright”, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos.

© Los autores  
© Fundación Alternativas  
© FUNGLODE

ISBN: 978-84-15860-09-9  
Depósito Legal: M-17729-2013  
Maquetación: Estrella Torrico

Impreso en papel ecológico 

Diseño de la cubierta: Exlibris Ediciones  
Impresión: Exlibris Ediciones

## **Agradecimientos**

Nos gustaría agradecer a las siguientes personas su colaboración en el proceso de entrevistas, por sus valiosos comentarios para la redacción de este Informe, así como por su apoyo para la presentación pública del mismo. En primer lugar, a D. Enrique Iglesias, Secretario General Iberoamericano, por su generosidad y por brindarnos su tiempo. Muy especialmente también al ex Presidente de República Dominicana, y Presidente de FUNGLODE, Dr. Leonel Fernández, por su interés en el proyecto; a Fernando García Casas, Director de Gabinete del Secretario General; a Jesús Gracia, Secretario de Estado Iberoamericano español; y a Diego Bermejo, Embajador en Misión Especial para las Cumbres Iberoamericanas.

Igualmente queremos agradecer a otros expertos sus aportaciones, que han guiado parte de este trabajo. En particular, a Celestino del Arenal, Catedrático de Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense, por sus comentarios, referencias y textos aportados al inicio de este proyecto entre las dos Fundaciones. También ha resultado de enorme utilidad la participación de Juan Pablo Laiglesia, ex Secretario de Estado para Iberoamérica.

# Índice

<b>Prólogo de Leonel Fernández (FUNGLODE) .....</b>	<b>5</b>
<b>Prólogo de Nicolás Sartorius (Fundación Alternativas) .....</b>	<b>8</b>
Presentación. Por Vicente Palacio .....	11
Resumen Ejecutivo .....	15
<b>PRIMERA PARTE. RESTROSPECTIVA: ¿QUÉ HAN LOGRADO LAS CUMBRES IBEROAMERICANAS? .....</b>	<b>19</b>
<b>1. Antecedentes y evolución. El Informe Cardoso. ....</b>	<b>20</b>
<b>2. Fichas descriptivas: de Guadalajara a Cádiz (1991-2012) . Cronológicas y temáticas. ....</b>	<b>24</b>
<b>3. Síntesis y valoración de los logros alcanzados.....</b>	<b>141</b>
<b>SEGUNDA PARTE. PROSPECTIVA: UN ESPACIO PROPIO PARA LA COMUNIDAD IBEROAMERICANA ...</b>	<b>148</b>
<b>1. La reformulación de la Comunidad Iberoamericana del siglo XXI.....</b>	<b>149</b>
- Retos y oportunidades	149
- Nuevo relato: el giro a una comunidad más inclusiva, más concentrada y mejor conectada	151
<b>2. Vías de acción para reconstruir un espacio propio iberoamericano. ....</b>	<b>154</b>
<b>2.1. Sectores clave y prioridades: .....</b>	<b>154</b>
La comunidad cultural. ....	154
a) Educación e innovación.	159
b) Industrias culturales.	166
c) Sociedad civil y comunicación.	174

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

Un desarrollo equilibrado. ....	<b>181</b>
a) Nuevos instrumentos de cooperación: fiscalidad, cooperación Sur-Sur.	182
b) Infraestructuras para el desarrollo.	191
c) Pymes y competitividad.	198
<b>2.2. Reforma política e institucional de las Cumbres Iberoamericanas. ....</b>	<b>204</b>
Liderazgo político para la reforma. España, Portugal y Latinoamérica .....	<b>204</b>
Nuevo rol de SEGIB: refuerzo político y técnico .....	<b>206</b>
a) Concertación política de alto nivel	206
b) Nuevo Secretario General Iberoamericano y sede(s) de SEGIB	207
c) Una financiación equilibrada	210
Una complementariedad de doble dirección: Europa y Latinoamérica .....	<b>212</b>
a) La conexión con foros regionales latinoamericanos	212
b) La conexión con el espacio euro-latinoamericano.	213
- Una Secretaría permanente euro-latinoamericana	213
- Seguimiento de Planes de Acción	214
- Periodicidad de las Cumbres	214
<b>Ejemplos de sinergias sectoriales.....</b>	<b>216</b>
Bibliografía básica .....	<b>220</b>
Reseñas biográficas de los autores .....	<b>223</b>

## **Prólogo**

**Leonel Fernández, Ex-Presidente de la República Dominicana y Presidente de FUNGLODE**

Durante más de dos décadas -desde la Cumbre de Guadalajara en el 1991 -, la Comunidad Iberoamericana se ha estado reuniendo, año tras año, sin falta, para reflexionar y trazar planes de acción en las áreas de interés común relativas al desarrollo, las migraciones, la educación, la cultura, la ciencia, la tecnología, la innovación y la cooperación, entre otros.

Esos encuentros han dado lugar a lo que ha sido denominado como Diplomacia de Cumbres, que a diferencia de algunas de las críticas que se le han formulado, en el sentido de que sólo tienen carácter retórico, han contribuido, por el contrario, a establecer vínculos y a fortalecer relaciones entre los jefes de Estado y de Gobierno que participan en ellas.

De la Diplomacia de Cumbres se ha pasado, por vía de consecuencia, a la Diplomacia telefónica, sobre la base de los intercambios que surgen luego de los encuentros iberoamericanos entre sus participantes.

De esa manera, las Cumbres Iberoamericanas, con sus encuentros bilaterales y con las posibilidades de que las partes entren en contacto directo, han logrado lo que tal vez nunca se habían propuesto: tejer una red de contactos diversos entre los representantes de todos los Estados miembros, con la potencialidad de generar grandes oportunidades e inmensos beneficios para todas las partes involucradas.

Es ésa, tal vez, una parte desconocida del efecto de las Cumbres Iberoamericanas. Generalmente, por acción de los medios de comunicación, se está muy atento a las Declaraciones y los Planes de Acción que emanan de esos cónclaves, y se pierde de vista la riqueza del contacto humano y la multiplicidad de opciones y perspectivas que se desprenden de los mismos.

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

A lo largo de más de veinte años, en los cuales ha habido cambios estructurales profundos a nivel global, incluyendo la ocurrencia de la más grave crisis financiera y económica desde la Gran Depresión de los años treinta del siglo pasado, es posible que algunos consideren que se ha producido algún desgaste o agotamiento en la realización de las Cumbres Iberoamericanas.

Más que un agotamiento, lo que nos indican los cambios acaecidos, sin embargo, es la necesidad de una renovación y un ajuste permanente a esos nuevos cambios que van teniendo lugar, a los fines de que los temas abordados y las consecuencias prácticas que emanen de dichos encuentros, sigan teniendo relevancia y trascendencia en la agenda de desarrollo de los participantes.

De alguna manera, a eso ha apuntado la última Cumbre Iberoamericana de Cádiz del 2012, que se ha planteado una relación renovada entre España, Portugal y los países de América Latina, ahora enmarcados, estos últimos, en una nueva estructura organizativa: la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe (CELAC).

A pesar de que la transición hacia la democracia en América Latina ya lleva más de tres décadas, y de que durante los años 90 del siglo pasado se emprendieron reformas económicas importantes en distintos países de la región, ha sido durante los últimos diez años que verdaderamente se ha experimentado un acelerado proceso de crecimiento económico en la región.

Ese proceso de crecimiento le ha brindado un nuevo impulso a la región, y es lo que ha permitido que tres países miembros, Brasil, Argentina y México, hayan sido integrados al G-20, el grupo selecto de países ricos del planeta; que Brasil también sea parte del denominado grupo de los BRICS, compuesto, además del país sudamericano, por Rusia, India, China y Sudáfrica; o que a Colombia se le haya invitado a ser miembro de la OCDE.

El que América Latina haya salido a flote como una región emergente, en lugar de ser un factor de debilitamiento de las Cumbres Iberoamericanas, debe, por el contrario, contribuir a su relanzamiento, en razón de sus mayores posibilidades de inserción en los mercados internacionales.

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

Si bien es cierto que España y Portugal han estado sumidas en los últimos años en la crisis de la zona euro, no menos cierto es que estas dos naciones han dado lecciones, a lo largo de la historia, de su indiscutible capacidad para superar situaciones adversas y repuntar hacia la estabilidad, el progreso y el bienestar.

Estamos convencidos que así volverá a suceder, y que, por lo tanto, en perspectivas hacia el futuro, la comunidad de naciones iberoamericanas tendrá un brillante porvenir, desempeñando un papel de primer orden en el escenario económico y político global.

Hacer un examen de los logros y debilidades de las distintas cumbres que han tenido lugar a lo largo de los años, y mirar hacia adelante, en términos de visualizar cuales han de ser los nuevos derroteros por las cuales han de transitar, es lo que se han propuesto un grupo de investigadores de la Fundación Alternativas, en España, y de la Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE), en la República Dominicana.

Esperamos que el resultado de este esfuerzo analítico contribuya, tanto para actores políticos como para académicos, a una mejor comprensión del significado que las Cumbres han tenido en el proceso de acercamiento de nuestros pueblos, en los intercambios de todo tipo que han contribuido a promover y a la planificación de una política de cooperación que ha emanado de las mismas.

De igual manera, que contribuya a estimular la reflexión y el pensamiento crítico en torno a cuáles deben ser sus nuevos objetivos y cuáles sus desafíos, en un mundo globalizado, multipolar, cada vez más complejo y lleno de incertidumbres, pero también repleto de esperanza y oportunidades.

## **Prólogo**

**Nicolás Sartorius, Vicepresidente Ejecutivo  
de Fundación Alternativas**

La Cumbre Iberoamericana de Cádiz, en el Bicentenario de la Constitución de 1812, que se celebró los días 15 y 16 de noviembre, fue una óptima ocasión para hacer balance y dar un nuevo impulso a las relaciones de España, y Europa, con América Latina y el Caribe. En este empeño, desde la Fundación Alternativas valoramos altamente la colaboración con Funglode, institución de la República Dominicana, con la que venimos colaborando en diferentes ámbitos y con la que hemos realizado el presente Informe. No creo que sea necesario resaltar la oportunidad de este trabajo porque no hay más que leerlo para darse cuenta de la excelencia del mismo. Acordamos, en su día, ambas instituciones que era necesario, a estas alturas del desarrollo de las relaciones iberoamericanas, hacer un balance crítico de las Cumbres que se han ido sucediendo a lo largo de los años, los acuerdos que se han tomado, el grado de cumplimiento de los mismos y las mejoras que se pueden introducir con la finalidad de hacerlas más eficaces y operativas. Creo que con este Informe hemos contribuido a cumplir ese objetivo y espero que sirva de aportación, desde la sociedad civil, al éxito de la misma.

Con crisis, sin crisis, en la abundancia o en la escasez, como una constante estratégica de nuestra política exterior e incluso más allá, como un elemento estructural de nuestro destino como nación, las relaciones de todo tipo con los países latinoamericanos han sido, son y serán esenciales para España y me atrevo a decir que también para la Unión Europea. Ya la labor de las Cortes de Cádiz, en la que participaron diputados de ambas orillas del Atlántico, significó el inicio de un proceso de liberación mutuo, pues si a partir de entonces, en el plazo de pocos años, los pueblos de América se liberaron de la opresión colonial de la monarquía española y crearon las naciones que hoy componen ese continente, los españoles empezamos a terminar con el absolutismo borbónico y, como dijera el ilustre diputado D.

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

Agustín Argüelles, con aquella Constitución comenzamos a tener patria. En mi opinión, la Constitución de Cádiz y las luchas anticoloniales forman las dos caras de una misma moneda, la de la libertad. Los avatares posteriores han conducido a nuestras naciones a no disfrutar siempre de esta, demasiadas veces cercenada por los dictadores de turno. Sin embargo, hoy podemos decir que la democracia, con las imperfecciones que se quiera, está implantada en el área iberoamericana y, en este sentido, un aspecto esencial de nuestra colaboración futura debe ser conservar y desarrollar, en todas sus dimensiones, esa democracia sin la cual las naciones no tienen futuro.

En la actualidad, España y la Unión Europea atraviesan una profunda crisis, con diferentes niveles de intensidad. La grave crisis económica, con su secuela de destrucción de tejido productivo, falta de crecimiento y aumento del desempleo, está afectando a nuestro modelo social de bienestar y al propio prestigio de la política democrática como factor esencial para resolver los problemas de los ciudadanos. Los estados europeos estamos inmersos en un proceso de cambios, a veces demasiado lentos, que deben de concluir en una mayor y mejor integración económica y política. Las actuales discusiones sobre la unión bancaria, el nuevo papel del Banco Central Europeo, la armonización fiscal, la unión económica y política, son cuestiones que van en la dirección del diseño de una federalización de la UE. La UE acabará saliendo de la actual crisis con una integración reforzada, siempre y cuando sepa combinar la necesaria reducción de los déficits y las deudas con una política de reactivación económica que saque a nuestros países de la recesión. No se puede olvidar que la UE es un motor fundamental de la economía a nivel global. Su estancamiento no solo afecta a los ciudadanos europeos sino al desarrollo de los diferentes continentes, en especial de América Latina y el Caribe.

No cabe duda de que se están produciendo, en el mundo, grandes y rápidos cambios geopolíticos. La globalización de los procesos es una realidad y, dentro de ellos, surgen, con fuerza, nuevos actores, nuevas contradicciones y conflictos que exigen visiones más amplias, con soluciones fruto de la interdependencia y el esfuerzo colectivo. En este contexto, las relaciones iberoamericanas, y con la U.E, deberían adquirir una dimensión más estratégica, comprensiva y concreta. Desde el Observatorio de Política Exterior (Opex) de la Fundación Alternativas, venimos impulsando, desde hace años, documentos de

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

trabajo, seminarios y encuentros en diferentes países, con la finalidad de que se abra camino, entre los responsables políticos, económicos y sociales, la idea de la creación de un área euroamericana de democracias, de estados sociales avanzados, de relaciones comerciales libres y equitativas, que puedan jugar un papel relevante y positivo en la arena internacional. Creo que no existen otras regiones del mundo que tengan tantos elementos comunes políticos, económicos o culturales. No el menor de ellos unas lenguas compartidas, en el español y el portugués, con el inglés y el francés en EEUU y Canadá . Es conocido que el eje geopolítico predominante se está desplazando hacia el Pacífico, que las relaciones económicas con Asia- en especial con China- crecen de forma exponencial. Mas no nos equivoquemos, el modelo que interesa a los ciudadanos de Iberoamérica y de Europa es el de las democracias sociales avanzadas y no el desarrollismo más o menos autoritario. España, en el seno de la Unión Europea, con Latinoamérica y el Caribe, debe de propiciar esa gran alianza de democracias, que tuvo su acto germinal en la Constitución de Cádiz de 1812, inspiradora de otras muchas en las Américas y en Europa y que, ahora, hay que llenar de nuevos contenidos concretos, económicos y sociales, lejos de cualquier retórica vacía.

## Presentación

### **Iberoamérica, en busca de un espacio propio.**

Por Vicente Palacio

Este trabajo conjunto entre la Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE) y la Fundación Alternativas, tiene como contexto un momento crucial para el porvenir de la llamada *Conferencia Iberoamericana*. - esto es, la suma de múltiples instituciones, organismos y organizaciones de la sociedad civil que hemos construido en dos décadas. Nos referimos a una doble confluencia.

De un lado, un aniversario importante; veintidós años de Cumbres anuales – 1991-2012, de Guadalajara a Cádiz - con la Cumbre de Panamá de octubre de 2013 a modo de fin de un ciclo. De otro lado, la puesta en marcha de un proceso de renovación del sistema iberoamericano, así como de la propia Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). Un proceso impulsado por los propios gobiernos de ambas orillas del Atlántico, con el fin de resituar a la Comunidad Iberoamericana en el mapa del siglo XXI. La intención de Funglode y Fundación Alternativas con este Informe es acompañar y servir de contrapunto a la reflexión del Grupo de Alto Nivel - presidido por el ex Presidente de Chile Ricardo Lagos – cuyo Informe de Conclusiones pretende servir de guía a la Comunidad Iberoamericana, más allá de la Cumbre de Panamá de Octubre de 2013.

El inicio de las Cumbres en Guadalajara, México, en 1991 y su posterior desarrollo respondieron a una oportunidad de concertar políticas tanto por parte española y portuguesa como por las repúblicas latinoamericanas, y a un contexto histórico-político muy concreto. Sin embargo, en este tiempo han tenido lugar numerosos cambios que nos obligan a repensarlo todo: las señas de identidad de lo iberoamericano, los términos de la relación, su agenda económica, política y social, y también su entramado político-institucional.

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

Entre los cambios acaecidos cabe mencionar los siguientes:

En América Latina y Caribe (ALC) ha habido una consolidación democrática firme y un crecimiento económico notable. En el plano de la integración regional, cabe destacar la proliferación de subregiones de distinta naturaleza (MERCOSUR, ALBA, etc.) que conviven con movimientos centrípetos (UNASUR, CELAC). Para repensar lo iberoamericano resulta central el ascenso de Brasil como potencia y mediadora en el Cono Sur, junto a un cierto declive regional de México. Sin olvidar ese otro factor externo que ha transformado la economía de la región: China.

De la parte española y portuguesa, se han producido avances muy notables en las últimas tres décadas, llegando a una plena integración en la Unión Europea, con la adopción del euro, o la ratificación del Tratado de Lisboa. Un elemento muy destacado ha sido la creación de una asociación estratégica entre la UE y ALC desde 1999, paralelamente al devenir de las Cumbres Iberoamericanas; un proceso que desemboca en un potente Plan de Acción aprobado en la Cumbre de Madrid en mayo de 2010. Lo cual ha abierto grandes posibilidades pero también plantea cuestiones acerca de solapamientos políticos y disfunciones.

Sin embargo, recientemente, la profunda crisis financiera, económica, política y social de la eurozona - que afecta precisamente a los países “periféricos” del sur como España y Portugal - ha transformado el peso relativo de iberos y latinoamericanos, así como las percepciones y expectativas respecto a los europeos.

Finalmente, la globalización y un multilateralismo complejo han creado nuevos lazos de interdependencia al interior de las regiones emergentes, y entre ellas (Sur-Sur), lo que ha impactado también en las funciones y la razón de ser de las relaciones iberoamericanas.

Pues bien: ahora resulta urgente extraer las consecuencias de las lecciones aprendidas en estos años, y de los cambios acontecidos, que dibujan un panorama radicalmente diferente. De no hacerlo, la Comunidad Iberoamericana de Naciones corre el serio riesgo de declinar y perder relevancia. En este documento tratamos de responder a ese reto, sin perder nunca el horizonte político de la apuesta por profundizar en el fértil terreno de colaboración existente dentro de la Comunidad Iberoamericana. Ésta debe entenderse como un marco

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

abierto, de identidad flexible, en sinergia con otros foros de concertación, y con los ciudadanos como protagonistas. Dicha apuesta nos exige una fría mirada para poder diferenciar lo que es coyuntural – las crisis a uno u otro lado, las áreas donde no se avanza lo suficiente, o los conflictos puntuales - de lo que es permanente.

Este Informe aborda la evolución de las Cumbres desde una doble óptica.

Primero, *retrospectiva*: qué se ha conseguido en estos años? Para ello hemos llevado a cabo un primer intento de sistematización – hasta ahora inédito - en base a la elaboración de fichas cronológicas y temáticas capaces de facilitar el seguimiento de las decenas de Programas e Iniciativas. Posteriormente, a partir de esas fichas llevamos a cabo una valoración de los aciertos y las carencias.

Segundo, *prospectiva*: ¿adónde van las Cumbres Iberoamericanas? A partir de lo conseguido, tratamos de definir un área óptima de cooperación iberoamericana, un “espacio propio”, con una conciencia clara no solo de las oportunidades, sino también - lo que es crucial de cara a futuro- de sus límites.

Dicho “espacio propio” o “identidad en construcción” se va definiendo cada día a través de los intercambios a todos los niveles, políticos, empresariales y de sociedad civil. Para la construcción de ese espacio proponemos unas vías de acción en algunas áreas que consideramos prioritarias y donde lo iberoamericano podría aportar gran valor añadido si se maneja bien. En particular, destacamos dos grandes ejes: la “comunidad cultural” – que comprende al menos la educación e innovación, las industrias culturales, o los intercambios de sociedad civil y la comunicación – y un “desarrollo equilibrado” – que incluye nuevos instrumentos para la cooperación al desarrollo, las infraestructuras y las pymes y la innovación tecnológica. Simultáneamente, trazamos algunas líneas de transformación político-institucional del sistema de Cumbres, haciendo especial énfasis en una nueva SEGIB reforzada, dotada de ímpetu político y capacidad de implementación de los acuerdos.

Respecto al contenido del Informe, es importante señalar dos aspectos:

Primero, este estudio se halla en sintonía, en líneas generales, con los grandes consensos emergentes en los ámbitos académico y político

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

(SEGIB y Gobiernos) sobre la necesidad de una “relación renovada” de España y Portugal con sus socios latinoamericanos. Ello se refiere tanto al diagnóstico de la comunidad iberoamericana actual, como a las reformas necesarias para reactivarla. En ese sentido, hemos tenido en cuenta el espíritu de la Declaración de Cádiz de noviembre de 2012, así como sus seis ejes fundamentales de acción: el desarrollo económico al servicio de la ciudadanía; el desarrollo de las infraestructuras; la promoción de las pymes; el fortalecimiento institucional; la educación y el impulso cultural iberoamericano; y el trabajo decente.

En segundo lugar, se trata de un estudio sintético, que no pretende ni abordar todos los ámbitos de cooperación existentes y posibles, ni tampoco redundar en los numerosos y exhaustivos estudios dedicados al tema de las Cumbres por la propia SEGIB, o por ámbito académico a una y otra orilla del Atlántico. Así pues, la contribución que pueda suponer este breve Informe, a efectos de retrospectiva y de prospectiva, constituye solamente un esbozo del ingente trabajo que tiene por delante la SEGIB, en tanto actor destacado y motor del sistema iberoamericano de Cumbres.

Para la realización de este Informe hemos contado con expertos pertenecientes a cada una de las dos Fundaciones. Las contribuciones en las diferentes áreas que cubre este estudio sirven para dar forma a un “cuadro general” de los logros pasados, y de los retos que enfrenta la Comunidad Iberoamericana. Este trabajo es también el producto de una síntesis de diversas perspectivas, que conforma una posición consistente en el diagnóstico de la Primera Parte, y en la prospectiva y propuestas contenidas en la Segunda Parte. En consecuencia, los análisis y opiniones vertidos en los capítulos de este Informe pertenecen mayormente a sus autores, pero en sus aspectos más generales son respaldados por ambas Fundaciones.

Este trabajo está dirigido tanto a los responsables políticos iberoamericanos, como a todos los estudiosos del tema, y muy especialmente a los ciudadanos del espacio iberoamericano. Esperamos que a todos ellos pueda serles de utilidad. Desde FUNGLODE y Fundación Alternativas, hemos puesto nuestra parte para un mejor conocimiento de las Cumbres, y para un debate más rico sobre el futuro de Iberoamérica.

## **Resumen Ejecutivo**

Este Informe aborda la evolución de las Cumbres Iberoamericanas, desde Guadalajara hasta Cádiz (1991-2012) desde una doble mirada: retrospectiva y prospectiva. Su objeto es contribuir al debate sobre el futuro de Iberoamérica a partir de una revisión de lo conseguido hasta ahora, siguiendo con un diagnóstico de situación, y finalizando con unas propuestas de acción en diferentes áreas.

En la Primera Parte se trata de dar respuesta a esta cuestión: ¿qué han conseguido las Cumbres? A modo de aproximación, el *mapeo* retrospectivo de veintidós años de Cumbres mediante Fichas cronológicas y temáticas confirma la existencia de notables logros, unidos a notables carencias:

En el terreno del haber:

- Cabe destacar programas, acciones e iniciativas que cubren todas las áreas posibles de cooperación. En áreas como las migraciones y el desarrollo, la seguridad social o la educación superior, puede hablarse de una cooperación multilateral iberoamericana que ha tenido resultados concretos, programas exitosos y un seguimiento permanente. El "acervo Iberoamericano", entendido como el conjunto de principios, valores y compromisos concretos (democracia, derechos humanos, igualdad jurídica de los Estados, multilateralismo, respeto del derecho internacional, solución pacífica de los conflictos, etc.) tiene también su hoja de resultados: los casi 60 programas, iniciativas y proyectos activos resultantes de la dinámica de las Cumbres a los que se hace referencia en la Primera Parte de este estudio.

- Igualmente importante es la generación de una estructura, la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), que otorga una nueva dimensión a la intensa cooperación iberoamericana y ofrece un marco institucional, a modo de paraguas comunitario, a las estructuras creadas en distintos ámbitos específicos (seguridad social, juventud, educación, justicia y redes de organizaciones de la sociedad civil entre otras) y una influencia en las numerosas políticas públicas de los países.

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

En el terreno del debe:

- Hay que señalar la falta de seguimiento de los acuerdos. El carácter meramente declarativo de las decenas de los acuerdos alcanzados dificulta distinguir lo retórico del compromiso real.
- De otro lado, la falta de recursos comunes para sostener esos programas han actuado de barrera para lograr avances importantes.

Es preciso por ello a) una evaluación independiente de dichos programas por parte de organismos independientes, rescatando aquellos programas de valor añadido que se han quedado en la cuneta, o suprimiendo aquellos que no funcionan; b) un replanteamiento completo de la financiación, aumentándolos recursos por parte de los países concernidos (ALC), incrementando la cooperación Sur-Sur y la triangulación, y c) potenciando las alianzas público-privadas.

En la Segunda Parte, una mirada *prospectiva* nos lleva a preguntarnos: *¿adónde van las Cumbres Iberoamericanas?* A partir de lo conseguido hasta ahora, y en función de los cambios que están teniendo lugar, se trata de definir un área óptima de cooperación, un “espacio propio” iberoamericano, con una conciencia clara no solo de las oportunidades, sino también - lo que es crucial de cara a futuro - de los límites. En este Informe se propone la siguiente secuencia:

### 1) Planteamiento general

- Tras veintidós años consecutivos de Cumbres Iberoamericanas, resulta urgente extraer las consecuencias de las lecciones aprendidas, y de los cambios que dibujan un panorama radicalmente diferente para Latinoamérica, España y Portugal, y Europa, y por tanto para las relaciones entre ellos.
- Se necesitan profundos cambios y una reorientación de las políticas para evitar que la Comunidad Iberoamericana de Naciones entre en decadencia y pierda relevancia. En los últimos años, la cultura, en sentido amplio, ha permanecido como el cemento de la comunidad; pero debido a los múltiples cambios, se ha perdido sustancia política. El sistema multilateral iberoamericano, impulsado por España, debe renovarse para evitar un “agotamiento” definitivo de las Cumbres.

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

- En la actualidad, los países de una región emergente como América Latina y Caribe deben encontrar en la Comunidad Iberoamericana un instrumento realmente útil para emerger económica, política y socialmente en el siglo XXI, con España y Portugal de la mano y como socios con un valor añadido.

- Por tanto, la reformulación de ese sistema multilateral de la Comunidad Iberoamericana del siglo XXI pasa por definir retos y oportunidades, un nuevo relato y nuevas funciones. Ese giro debe consistir en articular una comunidad sobre tres pilares: a) más inclusiva y pragmática, con los países latinoamericanos comprometidos con el proyecto; b) más concentrada y reducida en sus funciones y c) mejor conectada con otros foros de concertación e integración de Europa y de América Latina, y las asociaciones birregionales (UE-CELAC).

2) Prioridades sectoriales y vías de acción que deberían guiar los futuros programas, planes e iniciativas

- La prioridad es poner en primer plano la comunidad de ciudadanos, potenciar lo que nos es propio: una comunidad iberoamericana de ciudadanos. Iberoamérica es por encima de todo una comunidad cultural. En la renovación del sistema de Cumbres, debe ponerse en primer plano la comunidad cultural de ciudadanos, y no tanto “la foto” de Jefes de Estado y de Gobierno.

- En el ámbito de la “comunidad cultural“, las prioridades son impulsar la educación e innovación, donde el Espacio Iberoamericano de Conocimiento tiene aún un gran potencial; potenciar las industrias culturales – sector clave de futuro donde se conjugan valores e intereses de la comunidad de lenguas española y portuguesa – y el refuerzo de los lazos de ciudadanía, las organizaciones de todo tipo, y las redes sociales, con soporte de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

- En el ámbito de un desarrollo equilibrado, resulta esencial profundizar en los nuevos instrumentos de cooperación: fiscalidad y cooperación especialmente con Brasil, en los programas Sur-Sur y triangulares. Igualmente, las infraestructuras para un crecimiento sostenible desde un punto de vista social y medioambiental son cruciales, como también lo es el impulso a una red iberoamericana de pymes. En estos dos últimos sectores, sin embargo, se constata que el

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

marco iberoamericano aún no contribuye de manera suficientemente eficaz a la reducción de las brechas existentes. Por ello parece recomendable multiplicar las sinergias con el ámbito euro-latinoamericano.

3) Una reforma política e institucional del sistema de Cumbres Iberoamericanas, que aúne los intereses de España y Portugal – obligados a tomar la iniciativa - con los intereses y la diversidad de Latinoamérica.

- La *elitización* de las Cumbres y el distanciamiento respecto a una ciudadanía que no conoce bien los resultados, debe revertirse. El refuerzo de lo “técnico” mediante el énfasis en los resultados, no impide la búsqueda de un alto perfil político en las Cumbres.

- Resulta clave dar un nuevo rol a SEGIB, consistente en un refuerzo político y técnico con el fin de relanzar la apuesta conjunta de España y Portugal con sus socios latinoamericanos: pactar una financiación más equilibrada entre ambas orillas; racionalizar la estructura de la SEGIB; o establecer una periodicidad de las Cumbres que se adecúe a los objetivos que se persiguen.

- Igual de imprescindible resulta encontrar una complementariedad en una doble dirección. De un lado, conectar, principalmente a través de la SEGIB, con el “nuevo regionalismo”: los diversos foros regionales latinoamericanos, sus programas y sus sensibilidades: la CELAC, UNASUR, o la emergente Alianza del Pacífico. De otro lado, conectar con el espacio euro-latinoamericano. La experiencia iberoamericana acumulada puede resultar muy útil en Bruselas. A este respecto, se trata de conectar SEGIB con las instituciones europeas (Consejo, Comisión, Parlamento) y con una posible Secretaría Permanente Euro-Latinoamericana que dé continuidad a los acuerdos y a la cual aporte su experiencia. Esto, a su vez, facilitaría el seguimiento de Planes de Acción iberoamericanos y euro-latinoamericanos.

- Finalmente, en un contexto de prolongada dificultad económica en España y en Portugal, es preciso trabajar en las sinergias sectoriales entre ambas Cumbres – desde cooperación al desarrollo hasta seguridad, pasando por educación, innovación, y competitividad - manteniéndolas diferenciadas en su “espacio propio”, pero no desenganchadas como hasta ahora.

## **PRIMERA PARTE**

### **RESTROSPECTIVA: ¿QUÉ HAN LOGRADO LAS CUMBRES IBEROAMERICANAS?**

## **1. Antecedentes y evolución. *El Informe Cardoso.***

De cara a hacer una valoración ponderada de los resultados de las Cumbres - sus logros y carencias -, es preciso hacer antes un breve recorrido por el periodo previo al comienzo de las mismas, identificando algunos momentos claves de su desarrollo.

En el surgimiento de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno en Guadalajara (México) en el año 1991, confluyeron diversos factores geopolíticos, estratégicos y políticos. Entre ellos: el surgimiento de la democracia en España y con ella la definición de Iberoamérica como un elemento prioritario de su nueva política exterior; el fin de la Guerra Fría; la restructuración democrática de América Latina con el cese de las dictaduras, o la superación de los conflictos armados en Centroamérica, lo que supone la reorientación de las prioridades económicas y comerciales de la región latinoamericana.<sup>1</sup>

Cuando España sale del franquismo y se instaura la democracia a partir del año 1976, se plantea como objetivo de política exterior redimensionar las relaciones diplomáticas y comerciales con América Latina. En ese contexto tienen lugar los numerosos viajes de los Reyes de España por la región. Paralelamente, durante la década de los años ochenta tienen lugar numerosos encuentros, conferencias y reuniones sectoriales a distintos niveles que permiten formalizar multilateralmente las relaciones entre los países de Iberoamérica.

Entre éstos destacan el “Encuentro en la Democracia”<sup>2</sup> –realizado en 1983 por el entonces Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) (hoy AECID) - en el que representantes políticos a nivel de ex-presidentes, alcaldes, funcionarios, especialistas en economía, ciencia y cultura, se reúnen en Madrid. En la correspondiente “Declaración de

---

<sup>1</sup> Del Arenal, Celestino “Balance y Perspectivas de cuatro Cumbres Iberoamericanas”. Revista de Estudios Políticos (Nueva Época) No. 89. Julio-Septiembre 1995. Pag.36-39.

<sup>2</sup> En todos estos encuentros los países bajo regímenes dictatoriales no tenían derecho a participar en el proceso de conformación de la Comunidad, como el caso de Paraguay –A. Stroessner-, Chile –A. Pinochet-, Argentina –J. R. Videla-.

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

Madrid” se perfilaban criterios comunes para la región sobre la revalorización de las relaciones entre la Península Ibérica y América Latina; la definición de la cooperación iberoamericana como “una relación privilegiada entre los pueblos que aspiran a un modelo nuevo de vida”, sobre la base del reconocimiento de los derechos humanos, la justicia social y la democracia; y la afirmación de los valores de la dignidad humana y la libertad, convirtiéndose en un actor importante para la paz internacional y el diálogo. Otro encuentro destacable, previo a la Cumbre de Guadalajara de 1991, lo constituye el “Encuentro Iberoamericano de ex-presidentes Democráticos” realizado en el monasterio de Guadalupe, Extremadura (España). De este encuentro surge la “Declaración de Guadalupe”, que propugna fortalecer una Comunidad Iberoamericana de Naciones, impulsar la Educación, la Ciencia y la Cultura, y los procesos de paz en América Latina. Otro evento a destacar es la celebración periódica y sistemática, por espacio de diez años, de las Conferencias Iberoamericanas de Comisiones Nacionales del Quinto Centenario.<sup>3</sup>

Las transformaciones democráticas en la región dieron lugar un cambio de mentalidad respecto a cómo orientar los objetivos en el plano regional y multilateral, al tiempo que hicieron madurar una nueva interrelación política entre los propios países del espectro iberoamericano – especialmente con España–. Ese proceso de maduración política se traduce en un incremento de las relaciones e intercambios económicos y comerciales; en acuerdos intergubernamentales en áreas de cooperación técnica y financiera; o en intercambios en temas diversos como la migración, la seguridad y crímenes transnacionales. Es a partir de entonces cuando las Cumbres comienzan a perfilarse como un evento multilateral y diplomático viable para una comunidad de estados soberanos y democráticos. Y figuras iberoamericanas de peso emergen al mando de organismos internacionales<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> En la tercera de estas Conferencias Iberoamericanas de Comisiones Nacionales (1985, Buenos Aires) se propuso de manera expresa que se estudiara la posibilidad de la celebración de un encuentro de Jefes de Estado y de Gobierno a propósito del Quinto Centenario. Ver a Del Arenal, Celestino «Balance y Perspectivas de cuatro Cumbres Iberoamericanas». Revista de Estudios Políticos (Nueva Época) No. 89. Julio-Septiembre 1995. Página 39.

<sup>4</sup> Entre muchos otros, el chileno Javier Pérez de Cuéllar como Secretario General de las Organización de las Naciones Unidas (ONU), el brasileño João Baena Soares como Secretario General de la Organización de los Estado Americanos (OEA); o Enrique Iglesias, entonces Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

Consumada esta ardua gestión diplomática, las –algunas - jóvenes democracias de la región el 18 y 19 de julio de 1991 se reencuentran con España y Portugal en la primera Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Desde entonces, y a lo largo de más de una década, se sucederán las reuniones, hasta que los cambios en una y otra orilla, unidos a la creciente complejidad de las agendas, llevan a los líderes políticos a un primer gran replanteamiento de las mismas.

El punto de inflexión en la evolución de las Cumbres lo marca el llamado *Informe Cardoso* de 2003, elaborado por el grupo de reflexión dirigido por el entonces Presidente brasileño, Fernando Henrique Cardoso. Visto en retrospectiva, este Informe resulta de una excepcional relevancia en la actualidad, en la medida en que ya en aquel momento centraba la atención en dos pilares clave: la intensificación de la concertación política, y la racionalización de los programas de cooperación. El trabajo aborda aspectos de gran calado respecto a las políticas y la organización, como:

- la defensa y promoción de la diversidad cultural iberoamericana, y la revaloración del español y el portugués
- un formato distinto de las Cumbres para facilitar una profundización del diálogo – con un espacio reservado en las cumbres a las deliberaciones entre los presidentes, o una declaración específica de la Cumbre -; o la periodicidad de las reuniones, abriéndose la posibilidad de una bienalidad con Cumbres extraordinarias entre medias si es necesario.
- el refuerzo de la cooperación bilateral ahí donde se pueden obtener mayores beneficios.
- una mayor coordinación en el campo universitario para un reconocimiento mutuo de títulos universitarios.
- la designación de un Secretario General con estatura política capaz de mantener un dialogo fluido con los Jefes de Gobierno, con el apoyo de dos Secretarios Generales Adjuntos, uno de ellos encargado de la Cooperación. Además: un Comité Permanente de Concertación, y un grupo de *sherpas* para la preparación de la agenda de la Reunión Cumbre siguiente.
- La creación de una Secretaría Permanente de pequeño tamaño y financiada de acuerdo a criterios acordados comunes.

Varias de las propuestas del Informe Cardoso son incorporadas, y el proceso de institucionalización de las Cumbres culmina con la puesta

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

en marcha, a partir de 2005, en la Cumbre de Salamanca, de una Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), con funciones específicas en el ámbito político y de la cooperación, con oficinas de representación en Brasilia, México, Montevideo y Panamá, que se sumarán a la sede de Madrid. Todo ello facilita una creciente presencia en el escenario internacional, proporcionando mayor visibilidad y operatividad a las Cumbres.

En torno a las Cumbres va cristalizando todo un sistema iberoamericano, integrado por distintas instituciones intergubernamentales y no gubernamentales. Entre las primeras cabe destacar la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (OISS) y la Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ), que, aunque tienen existencia jurídica autónoma y son anteriores a las Cumbres, trabajan coordinadamente en sus respectivos campos con las mismas y con la SEGIB. Igualmente son relevantes las Conferencias Ministeriales sectoriales que se celebran anualmente entre Cumbre y Cumbre. Poco a poco, las sociedades civiles iberoamericanas irán ganando cierta presencia en las Cumbres a través de diferentes foros, como Foro Parlamentario Iberoamericano, el Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales, el Foro Empresarial Iberoamericano o el Foro Cívico Iberoamericano.

Sin embargo, pronto se vuelven a poner de manifiesto los límites políticos y funcionales de este sistema, de manera que en este tiempo, hasta la Cumbre Iberoamericana de Cádiz de 2012, se acuerda la necesidad de llevar a cabo un replanteamiento profundo de las políticas y los instrumentos de la Comunidad Iberoamericana. En Cádiz quedó claro que si quiere jugar un papel relevante, Iberoamérica tiene que reinventarse, por eso el tema central de la Cumbre fue “Una relación renovada en el Bicentenario de la Constitución de Cádiz”, con un Gobierno español muy activo que pone el énfasis en una relación de igualdad y respeto entre todos los países iberoamericanos. La XXIII Cumbre Iberoamericana se fija para Octubre en Panamá a manera de final de un ciclo, ya que a partir de entonces las Cumbres pasan a ser bienales.

En este contexto de cambios de las Cumbres, desde Guadalajara a Cádiz, han ido sucediéndose los distintos programas e iniciativas que repasamos en las fichas del epígrafe siguiente.

**2. Fichas descriptivas**  
**Cumbres Iberoamericanas:**  
**de Guadalajara a Cádiz (1991-2012)**

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

### I CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y PRESIDENTES DE GOBIERNO

**Fecha**  
18 y 19 de julio 1991

**Lugar**  
Guadalajara, México

#### **Lema**

“Construcción de un foro de encuentro para avanzar en un proceso político,  
económico y cultural común”

#### **Mandatarios asistentes**

1. **Carlos Saúl Menem**, presidente de Argentina.
2. **Jaime Paz Zamora**, presidente de Bolivia.
3. **Fernando Collor de Mello**, presidente de Brasil.
4. **Patricio Aylwin**, presidente de Chile.
5. **César Gaviria Trujillo**, presidente de Colombia.
6. **Rafael Ángel Calderón Fournier**, presidente de Costa Rica.
7. **Fidel Castro**, presidente de Cuba.
8. **Rodrigo Borja**, presidente de Ecuador.
9. **Alfredo Cristiani**, presidente de El Salvador.
10. **Juan Carlos I de Borbón**, rey de España.
11. **Felipe González**, presidente del gobierno de España.
12. **Jorge Serrano Elías**, presidente República de Guatemala.
13. **Rafael Elías Callejas**, presidente República de Honduras.
14. **Carlos Salinas de Gortari**, presidente de México.
15. **Violeta Barrios de Chamorro**, presidente República de Nicaragua.
16. **Guillermo Endara**, presidente República de Panamá.
17. **Alberto Fujimori**, presidente República del Perú.
18. **Mario Soares**, presidente República de Portugal.
19. **Aníbal Cavaco Silva**, primer Ministro República de Portugal.
20. **Joaquín Balaguer**, presidente República Dominicana.
21. **Luis Alberto Lacalle**, presidente República de Uruguay.
22. **Carlos Andrés Pérez**, presidente República de Venezuela.

#### **Invitados que participaron en la I Cumbre Iberoamericana**

Javier Pérez de Coellar, Secretario General de la ONU Joao Baena Soares ,  
Secretario General de la OEA Federico Mayor Zaragoza, Director General  
de la UNESCO Enrique Iglesias, Presidente del BID Gert Rosenthal,  
Secretario Ejecutivo de la CEPAL 3.

**Número de Puntos Acordados: 24**

### **TEMAS ABORDADOS**

#### **Comunidad Iberoamericana**

- Sentido histórico de esta primera reunión de todos los Estados de Iberoamérica, para examinar en forma conjunta los grandes retos que confrontan estos países en un mundo en transformación.
- Prevalen las afinidades históricas y culturales, instrumentos para la unidad y el desarrollo basado en el diálogo, la cooperación y la solidaridad.
- Fortalecimiento de la democracia y del pluralismo en las relaciones internacionales, con pleno respeto a la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de los Estados, así como la igualdad soberana y autodeterminación de los pueblos.

#### **Derecho Internacional**

- Preeminencia del Derecho Internacional para guiar la conducta externa de los Estados, actuando colectivamente para contribuir a eliminar el uso o la amenaza del uso de la fuerza.
- Solución mediante la negociación para los conflictos regionales; apoyando iniciativas en materia de tráfico de armamentos, programas de cooperación de lucha contra el narcotráfico.

#### **Sistema Multilateral**

- Fortalecer el sistema multilateral del comercio internacional impulsando los diferentes esquemas de integración y cooperación, tanto en América como en Europa, y los países iberoamericanos a fin de garantizar una economía mundial abierta.
- **Comercio Internacional**  
Contribuir al éxito de la Ronda de Uruguay del GATT, al cumplimiento pleno de sus reglas y objetivos, a la lucha contra el proteccionismo, al rechazo de la discriminación en el comercio internacional y a la justa reciprocidad para los países que realizan esfuerzos unilaterales y regionales de apertura comercial.

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

### Medio Ambiente

- Dar soluciones al deterioro ambiental sobre la base del pleno respeto de la soberanía de los Estados sobre sus recursos naturales y a sus políticas ecológicas.

### Desarrollo Sostenible

- **Educación**

Identificar las áreas educativas que de acuerdo a cada país presenten ventajas comparativas y de las que pudieran derivarse beneficios para la región iberoamericana, diseñando programas específicos de cooperación, sea a nivel bilateral o multilateral.

### MEDIDAS ACORDADAS

1. Creación de un fondo iberoamericano con el apoyo de organismos internacionales, para el desarrollo de los pueblos indígenas, que permita resolver favorablemente los acuciantes problemas de los pueblos originarios al margen de cualquier sentido de reservas indígenas de compensaciones paternalistas.
2. Propuesta para los organismos internacionales de crédito acerca de la factibilidad de prestar ayuda a los países de la región en sus planes agrarios.
3. Intercambio de experiencias en el área educativa, cultural y artes, mediante el diseño de programas específicos de cooperación, sea a nivel bilateral o multilateral.
4. Apoyo a la candidatura del señor Carlos Solchaga de España como presidente del Comité Interino del Fondo Monetario Internacional.
5. Cooperación institucional en la lucha contra el narcotráfico, acorde a los instrumentos internacionales vigentes, por medio de intercambio de información, la fiscalización de activos monetarios de procedencia ilícita y el control de la producción y venta de precursores químicos.

<b>Programas, Iniciativas y Proyectos</b>	<b>Estatus</b>
N/A	N/A

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

<b>II CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y PRESIDENTES DE GOBIERNO</b>	
<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>
23 y 24 de julio 1992	Madrid, España
<b>Lema</b> “Creación de nuevos instrumentos operativos que permitan la cultura de cooperación”	
<b>Mandatarios asistentes</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. <b>Carlos Saúl Menem</b>, presidente de Argentina.</li><li>2. <b>Jaime Paz Zamora</b>, presidente de Bolivia.</li><li>3. <b>Fernando Collor de Mello</b>, presidente de Brasil.</li><li>4. <b>Patricio Aylwin</b>, presidente de Chile.</li><li>5. <b>César Gaviria Trujillo</b>, presidente de Colombia.</li><li>6. <b>Rafael Angel Calderón Fournier</b>, presidente de Costa Rica.</li><li>7. <b>Fidel Castro Ruz</b>, presidente de Cuba.</li><li>8. <b>Rodrigo Borja</b>, presidente de Ecuador.</li><li>9. <b>Alfredo Cristiani</b>, presidente de El Salvador.</li><li>10. <b>Juan Carlos I de Borbón</b>, rey de España.</li><li>11. <b>Felipe González</b>, presidente del gobierno de España.</li><li>12. <b>Jorge Serrano Elías</b>, presidente de Guatemala.</li><li>13. <b>Rafael Callejas</b>, presidente de Honduras.</li><li>14. <b>Carlos Salinas de Gortari</b>, presidente de México.</li><li>15. <b>Violeta Barrios de Chamorro</b>, presidenta de Nicaragua.</li><li>16. <b>Guillermo Endara</b>, presidente de Panamá.</li><li>17. <b>Andrés Rodríguez</b>, presidente de Paraguay.</li><li>18. <b>Aníbal Cavaco Silva</b>, primer ministro de Portugal.</li><li>19. <b>Joaquín Balaguer</b>, presidente de República Dominicana.</li><li>20. <b>Luis Alberto Lacalle Herrera</b>, presidente de Uruguay.</li></ol>	
<b>Número de Puntos Acordados:</b> 24	
<b>TEMAS ABORDADOS</b> <b>Sistema Multilateral</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Escenario propicio para nuevas posibilidades de concertación, marcado por nuevos alineamientos en la Comunidad Internacional a razón del fin de la bipolaridad propia de la guerra fría.</li></ul>	

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

- Revitalizar a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para que ésta responda de manera eficaz a la voluntad de todos los Estados miembro.
- **Droga**  
El narcotráfico como un problema multilateral, que afecta gravemente las instituciones de los diferentes países, a sus poblaciones y a las relaciones entre los Estados.
- **Comercio Internacional**
  - Instan respeto a la Declaración de Punta del Este referente al ‘tratamiento diferencial por países según su grado de desarrollo’, a debatirse en la Ronda de Uruguay.
  - Realizar esfuerzos sustanciales en políticas económicas de ajuste y estabilización eficaces, reestructurándolas, liberalizando su comercio y marcando como prioritario el tema de la integración regional y asociación económica en América Latina, teniendo una mayor inserción de las economías nacionales en los mercados mundiales.

### **Cooperación Iberoamericana**

Facultar a los representantes de los países miembros ante el Comité de Desarrollo del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, a diseñar planes dirigidos a sectores de la pobreza movilizando recursos financieros internacionales hacia América Latina.

### **Desarrollo Sostenible**

- Definieron el desarrollo social y humano como el segundo eje de atención preferente de esta Cumbre.
- Instan a los países iberoamericanos a actuar interna y externamente para afianzar tales decisiones.
- Acogen con interés las iniciativas de Brasil, Costa Rica y México de crear un Centro Internacional de Desarrollo Sostenible, el Consejo Planeta Tierra y una Sociedad Iberoamericana de Biología Comparada.

### **MEDIDAS ACORDADAS**

1. Crear de un “Mercado Común del Conocimiento” en Iberoamérica, implementando los siguientes programas académicos: Programa de Televisión Educativa Iberoamericana; Cooperación Universitaria y

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

Movilidad de Postgraduados (Programa Mutis); Educación Básica; Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED).

2. Crear los siguientes programas en atención especial del Desarrollo Social y Humano: Fondo Indígena; Seguridad Social: Tomando como base el Acuerdo Iberoamericano de Seguridad Social de nivel ministerial; Salud: Plan Regional de Inversiones en Ambiente y Salud para América Latina y el Caribe; Medio Ambiente: Hacemos propia las decisiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente el desarrollo.

3. Pedir a la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su 47º período de sesiones, que solicite una opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre la interpretación del principio de la no aplicación extraterritorial de las Leyes de un país a otro.

4. Intensificar la cooperación para combatir integralmente la producción, el tráfico y el consumo de ilícitos de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

5. Consideraron prioritario e imprescindible el fortalecimiento de los sistemas judiciales de los Estados, con pleno respeto a su independencia.

6. Confirman la decisión de sus Cancilleres de reunirse anualmente con ocasión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

7. Aceptan el ofrecimiento de Portugal de ser sede de la Cumbre Iberoamericana para el año 1998.

8. Convocan la próxima cumbre de 1993 en Salvador de Bahía en Brasil.

Programas, Iniciativas y Proyectos	Estatus
Programa de Televisión Educativa Iberoamericana	Activo <a href="http://www.nci.tv">http://www.nci.tv</a>
Cooperación Universitaria y Movilidad de Postgraduados (Programa Mutis)	Clausurado Punto 31 de la declaración de la Cumbre de Montevideo, Uruguay de 2006.
Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED-D).	Activo <a href="http://www.cytcd.org/">http://www.cytcd.org/</a>

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

<b>III CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y PRESIDENTES DE GOBIERNO</b>	
<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>
15 y 16 de julio 1993	Salvador de Bahía, Brasil
<b>Lema</b> “Un programa para el desarrollo con énfasis en el desarrollo social”	
<b>Mandatarios asistentes</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. <b>Carlos Saúl Menem</b>, presidente de Argentina.</li><li>2. <b>Jaime Paz Zamora</b>, presidente de Bolivia.</li><li>3. <b>Itamar Augusto Cautiero Franco</b>, presidente de Brasil.</li><li>4. <b>Patricio Aylwin</b>, presidente de Chile.</li><li>5. <b>César Gaviria Trujillo</b>, presidente de Colombia.</li><li>6. <b>Rafael Angel Calderón Fournier</b>, presidente de Costa Rica.</li><li>7. <b>Fidel Castro</b>, presidente de Cuba.</li><li>8. <b>Sixto Durán Ballén</b>, presidente del Ecuador.</li><li>9. <b>Alfredo Cristiani</b>, presidente de El Salvador.</li><li>10. <b>Juan Carlos I de Borbón</b>, rey de España.</li><li>11. <b>Felipe González</b>, presidente de Gobierno del Reino de España.</li><li>12. <b>Ramiro de León Carpio</b>, presidente de Guatemala.</li><li>13. <b>Rafael Elías Callejas</b>, presidente República de Honduras.</li><li>14. <b>Carlos Salinas de Gortari</b>, presidente República de México.</li><li>15. <b>Violeta Barrios de Chamorro</b>, presidente República de Nicaragua.</li><li>16. <b>Guillermo Endara</b>, presidente República de Panamá.</li><li>17. <b>Andrés Rodríguez</b>, presidente de Paraguay.</li><li>18. <b>Aníbal Cavaco Silva</b>, primer Ministro República de Portugal.</li><li>19. <b>Joaquín Balaguer</b>, presidente República Dominicana.</li><li>20. <b>Luis Alberto Lacalle</b>, presidente República de Uruguay.</li><li>21. <b>Ramón José Velásquez Mujica</b>, Presidente República de Venezuela (Representado por el Ministro de Relaciones Exteriores Fernando Ochoa).</li></ol>	
<b>Número de Puntos Acordados: 73</b>	
<b>TEMAS ABORDADOS</b> <b>Comunidad Iberoamericana</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Reiteran los principios de soberanía, no intervención e integridad</li></ul>	

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

territorial y reconocemos el derecho de cada pueblo a constituir libremente, en paz, estabilidad y justicia, su sistema político y sus instituciones. Por lo que reiteran por igual lo dispuesto en la Declaración de Guadalajara y en el Documento de Conclusiones de Madrid, que constituyen un conjunto de normas y principios que deben guiar nuestras relaciones.

- **Derechos Humanos**

Reafirman el compromiso con la democracia representativa, el respeto, la defensa y la promoción de los Derechos Humanos y de las libertades fundamentales.

### **Derecho Internacional**

- **Cooperación Internacional**

Instan a la Asamblea General de las Naciones Unidas orientar la política de cooperación internacional para el desarrollo hacia un enfoque que interrelacione el acceso creciente de los países en desarrollo a los mercados mundiales, a formas adecuadas de financiamiento y a la tecnología moderna.

### **Sistema Multilateral**

- Consideran impostergable la conclusión satisfactoria de la Ronda de Uruguay.

### **Desarrollo Sostenible**

- Entienden que el desarrollo social incluye acciones dirigidas a mejorar la distribución del ingreso, erradicar la pobreza e incrementar y dar prioridad al gasto social en función de las necesidades básicas en salud, educación y seguridad social.
- Consideran que la estabilidad política favorece la realización de los programas económicos y sociales efectivos. La meta final del desarrollo es la consecución de la dignidad plena del hombre.
- Destacan cuestiones de comercio, finanzas y tecnologías, la deuda externa, la cooperación para el desarrollo sostenible, la promoción del desarrollo social las cuestiones de población y corrientes migratorias, como temas substantivos de un Programa para el Desarrollo.

## **MEDIDAS ACORDADAS**

1. Acoger las propuestas delineadas en el Seminario de “Evaluación de las Experiencias con Iniciativas de Combate a la Pobreza en América Latina”,

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

realizado paralelamente al Seminario “Financiamiento del Desarrollo”, acerca de asegurar el carácter de primera prioridad, en la acción gubernamental y en la asignación de recursos, a la superación de la pobreza extrema; formular y ejecutar programas nacionales permanentes para la superación de la pobreza, garantizando la eficiencia y transparencia en el uso de los recursos económicos; Buscar la cooperación de los organismos regionales e internacionales de crédito y de promoción del desarrollo a programas nacionales de superación de la pobreza; y apoyar la iniciativa de creación de una Red de Cooperación, aprobada por los países participantes en el Segundo Taller de Experiencias de Superación de la Pobreza, realizado en octubre de 1992 en La Serena, Chile.

**2.** Acogen las propuestas del seminario “Financiamiento del Desarrollo” realizado en Río de Janeiro en 1993, acerca de los cuatro desafíos principales, sobre la incorporación de los sectores de la economía informal, ampliando su acceso al empleo y al consumo; la superación de las disparidades regionales al interior de cada país; la adopción de políticas macroeconómicas y sectoriales que promuevan el aumento de la competitividad en el contexto de la globalización de la economía internacional; y la promoción del desarrollo sostenible.

**3.** Acogen las conclusiones de la reunión de Ministros de Educación de los países iberoamericanos, celebrada en Salvador en el 1993, acerca de apoyar y profundizar el desarrollo de programas de atención integral a niños y adolescentes para el empleo futuro; flexibilizar la Educación Técnica y a la Formación Profesional; reforzar la introducción de nuevas tecnologías educativas en la escuelas y centros de formación y poner en marcha sistemas de educación abierta y a distancia; acceder a la cooperación técnica y financiera internacional, teniendo en cuenta los procesos de integración subregional en marcha y señalando como prioritarias las cinco propuestas de acción enumeradas en el documento final de dicha reunión.

**4.** Acogen las conclusiones de la Conferencia “Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Sostenible” realizada en Salvador en julio de 1993, acerca de potenciar iniciativas regionales en ciencia y tecnología como el Mercado Común de Conocimientos, el CYTED, el Programa Bolívar, la RITLA, el COLCYT y el Acuerdo Marco de la ALADI, como instrumentos idóneos para propiciar un espacio para la reflexión iberoamericana sobre la aplicación de la ciencia y tecnología al desarrollo sostenible; perfeccionar con urgencia los métodos de gestión de la cooperación, buscando madurar una nueva concepción de cooperación; profundizar los estudios sobre la idea de crear una Universidad Abierta Iberoamericana de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Sostenible.

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

5. Ratificar el compromiso con la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social, que ocurrirá dentro del marco de la celebración del cincuentenario de las Naciones Unidas.
6. Encargar a la Organización Iberoamericana de la Juventud de la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos para el Educación, la Ciencia y la Cultura) y su VII Conferencia de Ministro Responsables de Juventud, que tendrá lugar en Montevideo en abril de 1994, para que diseñe un Programa de Acciones para el Desarrollo de la Juventud en América Latina.
7. Apoyar la candidatura de la República Argentina al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, para el período 1994-1996.
8. Apoyar la candidatura del Señor Rafael Moreno a la Dirección General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) para el período 1994-1999.
9. Reiterar la más firme condena al terrorismo por su desprecio a la vida, las libertades y la dignidad de la condición humana y a su vinculación, en algunos casos, con el narcotráfico.
10. Crear un grupo de trabajo para la armonización de los sistemas educativos, homologación de estudios y reconocimientos de títulos entre los países iberoamericanos.
11. Toman nota de las resoluciones recientes en foros internacionales sobre la necesidad de eliminar la aplicación unilateral, por cualquier Estado, con fines políticos, de medidas de carácter económico y comercial contra otro Estado.
12. Concordar en la necesidad de adecuar el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas a la nueva realidad internacional, teniendo en cuenta una mayor representatividad, mayor transparencia en sus acciones y su mayor eficiencia.

<b>Programas, Iniciativas y Proyectos</b>	<b>Estatus</b>
N/A	N/A

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

<b>IV CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y PRESIDENTES DE GOBIERNO</b>	
<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>
14 y 15 de junio 1994	Cartagena de Indias, Colombia
<b>Lema</b> “Comercio e integración como elementos del desarrollo iberoamericano”	
<b>Mandatarios asistentes</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. <b>Carlos Saúl Menem</b>, presidente de Argentina</li><li>2. <b>Gonzalo Sánchez de Lozada</b>, presidente de Bolivia</li><li>3. <b>Itamar Augusto Cautiero Franco</b>, presidente del Brasil</li><li>4. <b>Eduardo Frei Ruiz-Tagle</b>, presidente de Chile</li><li>5. <b>César Gaviria Trujillo</b>, presidente de Colombia</li><li>6. <b>José María Figueres Olsen</b>, presidente de Costa Rica</li><li>7. <b>Fidel Castro</b>, presidente de Cuba</li><li>8. <b>Sixto Durán Ballén</b>, presidente del Ecuador</li><li>9. <b>Armando Calderón Sol</b>, presidente de El Salvador</li><li>10. <b>Juan Carlos I de Borbón</b>, rey de España</li><li>11. <b>Felipe González</b>, presidente del Reino de España</li><li>12. <b>Ramiro de León Carpio</b>, presidente de Guatemala</li><li>13. <b>Carlos Roberto Reina</b>, presidente de Honduras</li><li>14. <b>Carlos Salinas de Gortari</b>, presidente República de México</li><li>15. <b>Violeta Barrios de Chamorro</b>, presidente República de Nicaragua</li><li>16. <b>Guillermo Endara</b>, presidente República de Panamá</li><li>17. <b>Juan Carlos Wasmosy</b>, presidente de Paraguay</li><li>18. <b>Alberto Fujimori</b>, presidente de Perú</li><li>19. <b>Mário Suárez</b>, presidente de Portugal</li><li>20. <b>Joaquín Balaguer</b>, presidente República Dominicana</li><li>21. <b>Luis Alberto Lacalle</b>, presidente República de Uruguay</li><li>22. <b>Rafael Caldera Rodríguez</b>, presidente de Venezuela</li></ol>	
<b>Número de Puntos Acordados: 27</b>	
<b>TEMAS ABORDADOS</b> <b>Sistema Multilateral</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Destacan la creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC), consecuentemente, el mejoramiento de las normas</li></ul>	

multilaterales que rigen el comercio internacional, el fortalecimiento de los mecanismos de solución de controversias para resolver litigios comerciales bilaterales, medidas de protección unilaterales.

- **Empleo.**

Consideran que el empleo puede mejorar tras la liberalización y el impulso al comercio multilateral y la promoción de las inversiones.

### **Desarrollo Sostenible**

- Definen a los procesos de integración como elementos útiles para articular los esfuerzos internos en la consecución de mayores tasas de crecimiento y de desarrollo económico y social.

- **Competitividad**

- Consideran como requisito fundamental para afianzar la competitividad y disminuir costos la modernización de las infraestructuras, mejorar el transporte, la generación de energía y las telecomunicaciones, así como mejorar los procesos burocráticos del sector público.

- Consideran que la correlación entre competitividad internacional e integración favorecen el aumento de la productividad. Plantean que “la existencia de recursos naturales es cada vez menos determinante para el desarrollo, por lo que el concepto de ‘ventaja comparativa’ se ve disminuido por el de ‘ventaja competitiva’”.

### **Integración Regional**

- Reconocen el valor de los procesos de integración subregional en América Latina el Caribe (Acuerdo de Cartagena, MERCOSUR, Comunidad del Caribe, entre otros), los Tratados de Libre Comercio. Destacan el avance de la integración europea en el plano comercial, económico y político, sirviendo de referencia para otras regiones.

### **Cooperación Iberoamericana**

- Deciden concentrar la cooperación en el intercambio de una comunidad científica, así como en la formación y movilidad de recursos humanos, teniendo como incentivo la inversión pública, la participación del sector privado y el concurso de las organizaciones multilaterales de crédito.

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

### MEDIDAS ACORDADAS

1. Continuar la estrategia internacional de los pueblos iberoamericanos, orientadas al fortalecimiento de la integración en un contexto de regionalismo abierto, en un marco de sólidos lazos históricos y culturales.
2. Acordar la no adopción y eliminación de prácticas comerciales y económicas restrictivas, unilaterales, que afecten el libre desarrollo del comercio internacional y lesionen las condiciones de vida de los pueblos iberoamericanos.
3. Promover las políticas medioambientales como elementos del desarrollo del comercio internacional, evitando que las medidas de protección ambiental se utilicen con fines proteccionistas; procurando el acceso a las tecnologías de punta y el flujo de recursos financieros frescos en ese campo y dando cumplimiento a los compromisos asumidos en Río de Janeiro, en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, de alcanzar adecuados niveles de crecimiento y desarrollo sin causar daños al medio ambiente.
4. Impulsar una metodología de planificación participativa para el desarrollo urbano que incremente la capacidad de anticipación y previsión de las ciudades ante su crecimiento y les permita afrontar con mayor éxito los graves problemas económicos, sociales y ambientales que éste les plantea.
5. Combatir la producción, el tráfico y el consumo ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, el lavado de dinero producto del tráfico de drogas y las actividades terroristas vinculadas al mismo.
6. Llamam a promover la cooperación internacional para crear condiciones para el fomento de actividades económicas competitivas en las zonas productoras, a fin de que los agricultores puedan salir del circuito comercial del narcotráfico.
7. Modificar el mecanismo de coordinación de la Cumbre, estableciendo la Troika ampliada, la cual estará integrada por los países que hayan desempeñado la Secretaría Pro-Témpore durante los dos años anteriores, el país que ejerza la Secretaría Pro-Témpore, los países que la desempeñarán en los dos años posteriores y anualmente, en forma rotativa de acuerdo al orden alfabético, por un país Centroamericano y el Caribe, uno de América del Sur, que no hayan sido o vayan a ser sedes de una Cumbre y uno de Europa. Dicho mecanismo tendrá una vigencia de diez años.
8. Convocan a las próximas cumbres, que se celebrarán anualmente en el siguiente orden: Argentina, Chile, Venezuela, Portugal, Cuba, Panamá y Perú.

Programas, Iniciativas y Proyectos	Estatus
N/A	N/A

<b>V CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y PRESIDENTES DE GOBIERNO</b>	
<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>
16 y 17 de octubre de 1995	San Carlos de Bariloche, Argentina
<p><b>Lema</b></p> <p>“La educación como factor esencial del desarrollo económico y social”</p>	
<p><b>Mandatarios asistentes</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Carlos Saúl Menem</b>, presidente República de Argentina</li> <li>2. <b>Gonzalo Sánchez de Lozada</b>, presidente República de Bolivia</li> <li>3. <b>Fernando Henrique Cardoso</b>, presidente República de Brasil</li> <li>4. <b>Eduardo Frei Ruiz-Tagle</b>, presidente República de Chile</li> <li>5. <b>Ernesto Samper Pizano</b>, presidente República de Colombia</li> <li>6. <b>Fidel Castro</b>, presidente del Consejo de Estado República de Cuba</li> <li>7. <b>Sixto Durán Ballén</b>, presidente República de Ecuador</li> <li>8. <b>Armando Calderón Sol</b>, presidente República de El Salvador</li> <li>9. <b>Juan Carlos I de Borbon</b>, Rey de España</li> <li>10. <b>Felipe González</b>, Presidente del Gobierno Reino de España</li> <li>11. <b>Ramiro de Leo Carpio</b>, presidente República de Guatemala</li> <li>12. <b>Carlos Roberto Reina</b>, presidente República de Honduras</li> <li>13. <b>Ernesto Zedillo Ponce De León</b>, presidente República de México</li> <li>14. <b>Violeta Barrios de Chamorro</b>, presidente República de Nicaragua</li> <li>15. <b>Ernesto Pérez Balladares</b>, presidente República de Panamá</li> <li>16. <b>Juan Carlos Wasmosy</b>, presidente República del Paraguay</li> <li>17. <b>Alberto Fujimori</b>, presidente República de Perú</li> <li>18. <b>Mario Soares</b>, presidente República de Portugal</li> <li>19. <b>Joaquín Balaguer</b>, presidente República Dominicana</li> <li>20. <b>Julio María Sanguinetti</b>, presidente República de Uruguay</li> <li>21. <b>Rafael Caldera Rodríguez</b>, presidente República de Venezuela</li> </ol>	
<p><b>Número de Puntos Acordados: 41</b></p>	
<p><b>TEMAS ABORDADOS</b></p> <p><b>Acervo Iberoamericano*</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Destacan como extraordinaria la base comunicacional de la Comunidad Iberoamericana fruto de la existencia de lenguas</li> </ul>	

comunes, cercanías culturales y educativas. Es indispensable proteger el acervo cultural iberoamericano y sus medios de expresión, el castellano y el portugués, como patrimonio común a nuestras Naciones.

### **Desarrollo Sostenible**

- **Educación**

- Entienden que desarrollar programas comunes en las áreas educativas y de investigación facilitará avances en la formación, encuentro y vinculación entre los pueblos iberoamericanos, vínculos económicos y sociales, la consolidación de un sentimiento de identidad iberoamericano.

- Plantean que el conocimiento, en particular el científico-tecnológico, es un capital decisivo para el progreso económico y social de nuestros países, por lo que es prioritario avanzar en la formación, desarrollo y transferencia de conocimientos.

- Consideran que la educación como política social debe aumentar la capacidad de distribuir conocimientos y generar las estrategias adecuadas para el acceso democrático de individuos, grupos y comunidades a dichos conocimientos, en condiciones de equidad, reduciendo y eliminando el analfabetismo, el semianalfabetismo, la falta de escolarización, la repitencia, el abandono y el deterioro de la calidad de la educación. El principio de equidad: igualdades educativas y productivas a la mujer, incorporación y participación de los jóvenes, la autoidentificación cultural y lingüística para el desarrollo integral de las poblaciones indígenas y la valorización del pluralismo cultural y de convivencia multiétnica.

- Entienden que las transformaciones socioeconómicas hacen indispensables revisar los modelos de formación profesional, cuya responsabilidad debe ser compartida entre los Gobiernos, empresas, sindicatos, organizaciones sociales e individuos. Fortalecer los mecanismos para vincular el sector académico y el desarrollo de la investigación aplicada al ámbito empresarial; los Convenios Universidad-Empresa están llamados a convertirse en mecanismos idóneos para estos fines.

- Entienden recomendable que las empresas se involucren en el mundo académico para el desarrollo de una formación continua. Consideramos importante una mayor vinculación entre las Universidades y Centros Académicos de Educación Superior de los países iberoamericanos.

- **Competitividad**

- Consideran como requisito fundamental para afianzar la competitividad, la modernización de las infraestructuras, mejorar el transporte, generación de energía y telecomunicaciones; mejorar los procesos burocráticos del sector público.

- Consideran que la correlación entre competitividad internacional e integración favorecen el aumento de la productividad. *“La existencia de recursos naturales es cada vez menos determinante para el desarrollo, por lo que el concepto de ‘ventaja comparativa’ se ve disminuido por el de ‘ventaja competitiva’.”*

**Cooperación Iberoamericana**

Deciden concentrar la cooperación en el intercambio de una comunidad científica, en la formación y movilidad de recursos humanos, con incentivo de la inversión pública, la participación del sector privado y el concurso de las organizaciones multilaterales de crédito.

**MEDIDAS ACORDADAS**

**1.** Considerar los gastos en educación como inversión social, con carácter integral e integradora, entendiéndose: la igualdad de acceso, permanencia y egreso de la población a una educación de calidad; la necesidad de revisar los modelos tradicionales de formación profesional, reconocimiento y respeto por la diversidad cultural, participación activa de la sociedad, en los ámbitos político, económico social, inserción laboral y social de los recursos humanos existentes.

**2.** Comprender de la vinculación entre ciencia, tecnología y sociedad como base para el desarrollo de una cultura para la innovación; impulsando la modernización de las Universidades e Institutos de Educación Superior iberoamericanos, fomentando la excelencia, su vinculación y complementación.

**3.** Fortalecer la profesión docente a través de la mejora de su formación continua. La investigación científica como una base sustantiva para nutrir el desarrollo y la actualización tecnológica, y desarrollos científicos aplicables a la producción.

**4.** Dar prioridad a los programas de intercambios de especialistas y docentes en las áreas de la Educación y de la Investigación quedando en el centro de la Cooperación Iberoamericana.

**CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

<p>5. Convocan a todos los Jefes de Estado y de Gobierno a la VI Cumbre Iberoamericana en la República de Chile en 1996.</p> <p>6. Se aprueba el Convenio de Bariloche, el cual constituye el marco jurídico e institucional de referencia a la Cooperación Iberoamericana.</p>	
<b>Programas, Iniciativas y Proyectos</b>	<b>Estatus</b>
Programa de Cooperación para el Desarrollo de Sistemas Nacionales de <b>EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA.</b>	<b>Nota:</b> No se tiene información sobre su funcionamiento.
Proyecto Iberoamericano de <b>PROMOCIÓN DE LA LECTURA.</b>	<b>Nota:</b> No se tiene información sobre su funcionamiento.
<b>MUTIS NUEVAS ACCIONES</b> - Ampliación de dicho programa a nivel de programas de doctorado, así como la movilidad de doctorandos.	<b>Clausurado</b> Punto 31 de la declaración de la Cumbre de Montevideo, Uruguay de 2006.
<b>IBERFOP</b> - Programa Iberoamericano de Cooperación para el Diseño Común de la Formación Profesional.  <b>IBERMADE</b> - Programa Iberoamericano de Modernización de Administradores de la Educación.	<b>Clausurados</b> Cumplieron con sus objetivos y fueron finalizados por el punto 58 de la XI Cumbre Iberoamericana. Estas funciones pasaron a ser desempeñadas por la Organización de los Estados Iberoamericanos – OEI <a href="http://www.oei.es/iberfop.htm">http://www.oei.es/iberfop.htm</a> <a href="http://www.oei.es/ibermade.htm">http://www.oei.es/ibermade.htm</a>
Proyecto de Reconversión de Bases Militares en un <b>CENTRO IBEROAMERICANO DE FORMACIÓN DE DOCENTES.</b>	<b>Nota:</b> No se tiene información sobre su funcionamiento.
Proyecto Iberoamericano de Experiencias en Materia de <b>DESCENTRALIZACIÓN.</b>	<b>Nota:</b> No se tiene información sobre su funcionamiento.
Apoyo al Proceso Autogestionario para la Creación de <b>AGROINDUSTRIA EN COMUNIDADES IBEROAMERICANAS.</b>	<b>Nota:</b> No se tiene información sobre su funcionamiento.

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

<b>MISTRAL</b> - Programa de apoyo a la movilidad de estudiantes universitarios en cursos intermedios en primero y segundo ciclo.	<b>Nota:</b> No se tiene información sobre su funcionamiento.
<b>IBERCAMPUS</b> - Programa de apoyo a la movilidad de profesores y estudiantes universitarios en fase final de estudios de grado o postgrado.	<b>Nota:</b> No se tiene información sobre su funcionamiento.
<b>IBERENCUENTROS</b> - Programa de promoción de encuentros sectoriales para el intercambio y difusión de experiencias en programas de cooperación.	<b>Nota:</b> No se tiene información sobre su funcionamiento.

*\* Por primera vez se refieren a los valores y principios comunes como Acervo Iberoamericano.*

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

<b>VI CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y PRESIDENTES DE GOBIERNO</b>	
<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>
10 y 11 de noviembre 1996	Viña del Mar, Chile
<b>Lema</b> “Gobernabilidad para una democracia eficiente y participativa”	
<b>Mandatarios asistentes</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. <b>Carlos Saúl Menem</b>, Presidente República de Argentina</li><li>2. <b>Gonzalo Sánchez Lozada</b>, Presidente República de Bolivia</li><li>3. <b>Fernando Henrique Cardoso</b>, presidente República de Brasil</li><li>4. <b>Eduardo Frei Ruiz-Tagle</b>, Presidente República de Chile</li><li>5. <b>Ernesto Samper Pizano</b>, Presidente República de Colombia</li><li>6. <b>Jose María Figueres Olsen</b>, Presidente República de Costa Rica</li><li>7. <b>Fidel Castro</b>, Presidente del Consejo de Estado República de Cuba</li><li>8. <b>Abdala Bucaram</b>, Presidente República de Ecuador</li><li>9. <b>Armando Calderón Sol</b>, Presidente República de El Salvador</li><li>10. <b>Juan Carlos I de Borbon</b>, Rey de España</li><li>11. <b>José María Aznar</b>, Presidente del Gobierno Reino de España</li><li>12. <b>Alvaro Arzú</b>, Presidente República de Guatemala</li><li>13. <b>Carlos Roberto Reina</b>, Presidente República de Honduras</li><li>14. <b>Ernesto Zedillo Ponce de León</b>, Presidente República de México</li><li>15. <b>Violeta Barrios de Chamorro</b>, Presidente República de Nicaragua</li><li>16. <b>Ernesto Pérez Balladares</b>, Presidente República de Panamá</li><li>17. <b>Juan Carlos Wasmosy</b>, Presidente República del Paraguay</li><li>18. <b>Alberto Fujimori</b>, Presidente República de Perú</li><li>19. <b>Jorge Fernando Branco de Sampaio</b>, Presidente República de Portugal</li><li>20. <b>Leonel Fernández Reyna</b>, Presidente República Dominicana</li><li>21. <b>Julio María Sanguinetti</b>, Presidente República de Uruguay</li><li>22. <b>Rafael Caldera Rodríguez</b>, Presidente República de Venezuela</li></ol>	
<b>Número de Puntos Acordados: 96</b>	
<b>TEMAS ABORDADOS</b> <b>Acervo Iberoamericano</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Democracia</b><ul style="list-style-type: none"><li>- Platean los desafíos que tienen nuestras democracias como la de</li></ul></li></ul>	

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

asegurar una representación efectiva de la población. La gobernabilidad democrática supone transformaciones sociales, económicas y culturales profundas que conduzcan a disminuir las desigualdades y los problemas de exclusión social.

-Destacan que la experiencia política de los países iberoamericanos pone de manifiesto que la gobernabilidad democrática se fortalece en un entorno de paz y seguridad internacionales.

- Consideran que la democracia requiere de un Estado que, concilie los imperativos de crecimiento económico y desarrollo social, privilegie la inversión en el campo social, promueva la igualdad de oportunidades y responda eficazmente a las aspiraciones legítimas de los hombres y mujeres de la región; que contemple adecuados sistemas tributarios, formas efectivas de gasto social, focalización sectorial y territorial de políticas sociales, educación, salud, lucha contra la pobreza y formas de contribución solidaria de la sociedad civil.

- Elevación de la calidad de la política, de la dirigencia y del debate público debe ser una compartida por todos. Por lo que las agrupaciones y los partidos políticos tienen un papel esencial en el desarrollo democrático. Por ello, reforzaremos sustantivamente la responsabilidad de estas agrupaciones y partidos en la mediación, en la representatividad nacional y en la selección de los liderazgos. Deben reforzar la definición de sus programas, modernicen sus organizaciones, establezcan modalidades transparentes de financiamiento y refuercen su capacidad de adaptación a las nuevas exigencias de la economía mundial y a las reformas institucionales de cada país.

- Notable mejoramiento de la organización y administración electorales, más modernas e institucionales, permitiendo procesos transparente respetando el derecho electoral.

- Reforma del Estado abarca a los Poderes Ejecutivos, Legislativos y Judicial. El Ejecutivo ha fortalecido las estructuras en la coordinación interministerial, formulación de políticas públicas, procesamiento de información y sus tareas de comunicación con los ciudadanos. El Legislativo, resaltan su función representativa y legislativa; deben ampliar iniciativas para mejorar la información y conocimiento del proceso legislativo, la fiscalización y una apropiada comunicación con la opinión pública. El Poder Judicial, las reformas en la administración de justicia se destaca en las estructuras de los tribunales, ampliando su cobertura y acceso, procedimientos ágiles y actualizados.

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

- En Iberoamérica avanza la descentralización –solidaria y equitativa-, desarrollando espacios políticos, económicos, administrativos y territoriales viables para hacer al Estado más eficiente, para promover la igualdad de oportunidades, para el pleno ejercicio de la ciudadanía y para consolidar una democracia participativa con bases locales y comunitarias.
- Consideran al municipio como uno de los elementos fundamentales del proceso de reforma.

### **Desarrollo Sostenible**

- Resaltan los retos que suponen la superación de la pobreza, le mejoramiento de la seguridad pública y de la administración de la justicia, así como el combate contra la corrupción, el terrorismo, las drogas ilícitas y sus problemas conexos, el lavado de dinero y otras formas de delincuencia organizada internacional.

### **Cooperación Iberoamericana**

- Consideran que la cooperación política implica una interacción entre las naciones, que se fundamenta en el respeto irrestricto a la soberanía, la integridad territorial, la autodeterminación y la independencia de cada país.
- Destacan que uno de los mayores logros históricos de nuestras naciones ha sido el paso de una política basada en el conflicto a una política basada en la cooperación.

### **Sistema Multilateral**

Plantean que por efectos del regionalismo abierto y de la globalización, los gobiernos de Iberoamérica ha impulsado acuerdos de liberalización de intercambios comerciales a nivel mundial, regional y subregional. Por lo que rechazan las medidas unilaterales, coercitivas, contrarias al libre comercio.

## **MEDIDAS ACORDADAS**

1. Incentivar a la incorporación de nuevos países iberoamericanos a la oferta de becas, a modo de hacer realidad la participación integral de nuestra comunidad en el programa de Cooperación en el Desarrollo de Programas de Doctorado y en la Dirección de Tesis Doctorales (Becas MUTIS).
2. Continuar apoyando e impulsando sus esfuerzos en investigación y desarrollo, así como la adopción de medidas que favorezcan el fortalecimiento de los sistemas científicos y tecnológicos de los países de la comunidad iberoamericana.

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

- 3.** Reiterar la importancia de asegurar la proyección futura de la Televisión Educativa Iberoamericana (TEIB), mediante la adaptación a las necesidades nacionales y a las tecnológicas más avanzadas.
- 4.** Iniciar la ejecución de los mecanismos establecidos en el Convenio para la Cooperación en el marco de la Conferencia Iberoamericana relacionados a: Programa de Cooperación para el Desarrollo de Sistemas Nacionales de Evaluación de la Calidad educativa / Programa Iberoamericano de Modernización de Administradores de la Educación (IBERMADE) / Programa Iberoamericano de Cooperación para el Diseño Común de la Formación Profesional (IBERFOP).
- 5.** Apoyar la iniciativa de un Programa de Desarrollo Audiovisual en Apoyo de la Construcción del Espacio Visual Iberoamericano (IBERMEDIA).
- 6.** Encomendar a la Secretaría Pro Tempore la tarea de elaborar anualmente un “Informe de Programas, Proyectos e Iniciativas de Cooperación Iberoamericana”, así como asistir en representación de la Conferencia Iberoamericana, a todas las reuniones previas que se desarrollen dentro del marco de cada Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno.
- 7.** Reconocer los esfuerzos y la contribución al proceso de paz por parte del Gobierno de Guatemala, la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, la Organización de las Naciones Unidas y del Grupo de Amigos de Guatemala, para poner término al enfrentamiento armado interno que ha afectado a ese país.
- 8.** Confirmar nuestra convicción en la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo y la Agenda 21, adoptadas en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo de 1992 establecen los principios del desarrollo sostenible.
- 9.** Exhortar a los organismos financieros internacionales para que incrementen su apoyo a nuestros países en la lucha contra la pobreza, en recursos y asistencia técnica.
- 10.** Instar a la comunidad internacional a tomar medidas para combatir el lado de activos, incluido el precedente del tráfico ilícito de drogas en sus mercados financieros y comerciales. Incrementar la cooperación regional e internacional mejorando los controles al desvío y comercio ilícito de precursores y sustancias químicas esenciales, tráfico de armas, municiones y explosivos.
- 11.** Reafirmamos nuestra condena al terrorismo en todas sus formas y reiteramos nuestros compromisos de combatir conjunta y firmemente a través de todos los medios legales, este flagelo.
- 12.** Manifestamos nuestro rechazo más enérgico a la aprobación por los Estados Unidos de América de la Ley “Helms-Burton”, la cual viola

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

principios y normas del Derecho Internacional y de la Carta de las Naciones Unidas, contraviene los de la Organización Mundial del Comercio y es contraria al espíritu de cooperación y amistad que debe caracterizar las relaciones de todos los miembros de la Comunidad Internacional. Ignora el principio fundamental del respeto a la soberanía de los Estados y cuya ejecución significa una aplicación extraterritorial del derecho interno.

<b>Programas, Iniciativas y Proyectos</b>	<b>Estatus</b>
<b>Crear el Fondo Iberoamericano de Integración Científica y Tecnológica (FIICYT).</b>	<b>Nota:</b> No se tiene información sobre su funcionamiento.

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

<b>VII CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y PRESIDENTES DE GOBIERNO</b>	
<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>
8 y 9 de noviembre 1997	Isla Margarita, Venezuela
<b>Lema</b> “Los valores éticos de la democracia”	
<b>Mandatarios asistentes</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. <b>Carlos Saúl Menem</b>, presidente República de Argentina</li><li>2. <b>Gonzalo Sánchez Lozada</b>, presidente República de Bolivia</li><li>3. <b>Fernando Henrique Cardoso</b>, presidente República de Brasil</li><li>4. <b>Eduardo Frei Ruiz-Tagle</b>, Presidente República de Chile</li><li>5. <b>Ernesto Samper Pizano</b>, presidente República de Colombia</li><li>6. <b>Jose María Figueres Olsen</b>, presidente República de Costa Rica</li><li>7. <b>Fidel Castro</b>, presidente del Consejo de Estado República de Cuba</li><li>8. <b>Abdala Bucaram</b>, presidente República de Ecuador</li><li>9. <b>Armando Calderón Sol</b>, presidente República de El Salvador</li><li>10. <b>Juan Carlos I de Borbon</b>, rey de España</li><li>11. <b>José María Aznar</b>, Presidente del Gobierno de España</li><li>12. <b>Alvaro Arzú</b>, presidente República de Guatemala</li><li>13. <b>Carlos Roberto Reina</b>, Presidente República de Honduras</li><li>14. <b>Ernesto Zedillo Ponce de León</b>, presidente República de México</li><li>15. <b>Violeta Barrios de Chamorro</b>, presidente República de Nicaragua</li><li>16. <b>Ernesto Pérez Balladares</b>, presidente República de Panamá</li><li>17. <b>Juan Carlos Wasmosy</b>, presidente República del Paraguay</li><li>18. <b>Alberto Fujimori</b>, presidente República de Perú</li><li>19. <b>Jorge Fernando Branco de Sampaio</b>, presidente República de Portugal</li><li>20. <b>Leonel Fernández Reyna</b>, Presidente República Dominicana</li><li>21. <b>Julio María Sanguinetti</b>, Presidente República de Uruguay</li><li>22. <b>Rafael Caldera Rodríguez</b>, presidente República de Venezuela</li></ol>	
<b>Número de Puntos Acordados: 98</b>	
<b>TEMAS ABORDADOS</b> <b>Acervo Iberoamericano</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Compromiso con la ética los valores que orientan y dan soporte a la</li></ul>	

democracia y que hacen posible la promoción, el respeto la garantía de los derechos humanos, razón de ser y contenido de dicha forma de gobierno, traducidos en derechos, deberes y garantías han adquirido expresión y vigencia dentro de nuestros ordenamientos constitucionales y en los tratados internacionales adoptados al derecho interno.

- Justicia social como la realización material de la justicia en el conjunto de las relaciones sociales. La aplicación de la justicia social internacional conduce al bien común universal, exige proporcionar acceso a la educación en condiciones de igualdad, a los bienes culturales, de las ciencias, de las técnicas y las artes, así como preservar la pluralidad de las culturas.
- La solidaridad humana no se agota en los términos de un solo Estado soberano, abraza a todos los pueblos de la humanidad.
- La justicia consiste principalmente en la aplicación de un orden jurídico que preserve la dignidad, la libertad, el respeto a los derechos humanos, la igualdad de acceso y oportunidades, la iniciativa de las personas y de las comunidades, el combate a la impunidad y garantice el cumplimiento de sus obligaciones por parte de los Estados y las personas. La administración de la justicia debe inspirarse en valores éticos, correspondiendo al Estado asegurar su imparcialidad y objetividad, de manera simple, accesible pronta, ágil, próxima al ciudadano y equitativa en sus decisiones, independiente, efectiva y flexible, e idónea, en lo referente a la conducta profesional y ética de dichos funcionarios; lo cual incide en la concreción y efectividad de la seguridad jurídica.
- La Administración Pública debe estar regida por estrictas normas del derecho y de una ética que lo fundamenta. El Estado de Derecho para alcanzar su plenitud y efectiva vigencia ha de estar basado en valores y principios éticos. La corrupción, en sus diferentes expresiones, es un flagelo universal, genera desestabilización institucional, alteración en las reglas de competencia y desconfianza en las instituciones democráticas.
- **Democracia**
  - El desarrollo del sistema político democrático, a través de las figuras de la representación y la participación, implica necesariamente el aporte de las agrupaciones y partidos políticos, en concordancia con la vigencia de los valores de libertad, igualdad, bienestar, orden y justicia. La función de los partidos va

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

más allá a la consumación del acto comicial, también implica servir como canal de comunicación recíproca entre los órganos del Estado y la sociedad y promover la participación ciudadana. Las agrupaciones y partidos tienen retos para reforzar su oferta programática, modernizarse, ser transparentes en lo financiero y adaptándose a las nuevas exigencias de la realidad y a las reformas institucionales de cada país. De acuerdo al ordenamiento interno de cada país, hay que estimular la autonomía de los organismos electorales frente al Poder Ejecutivo.

- Consideran como requisitos indispensables para la democracia, los derechos a la libertad de expresión, de información y de opinión; fundamento del derecho que tienen las personas a recibir información libre y veraz, sin censura ni restricciones. Sostienen que las libertades requieren de la presencia y funcionamiento de una pluralidad de medios de comunicación libres.

### **MEDIDAS ACORDADAS**

- 1.** Apoyar una reforma de la administración de la justicia orientada a ser más eficiente, garantista de la tutela de los derechos humanos.
- 2.** Adoptar un logotipo como un símbolo que facilitará la identificación de las acciones de cooperación resultantes de los trabajos de las diferentes Cumbres.
- 3.** Respalda la posibilidad de otorgar un tratamiento más flexible respecto a la deuda externa de la comunidad iberoamericana, en beneficio de programas sociales que aseguren, en nombre de la justicia social y de la solidaridad, el mejoramiento del nivel de vida de los sectores más necesitados.
- 4.** Condenar al terrorismo en todas sus formas y reiteramos nuestro compromiso de combatirlo, conjunta y firmemente y a través de todos los medios legales.
- 5.** Apoyar y cooperar con el Gobierno de Guatemala en sus esfuerzos para la implementación de los acuerdos suscritos bajo la firma de un Acuerdo de Paz entre éste y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG).
- 6.** Respalda la decisión de los Presidentes Centroamericanos de iniciar el proceso hacia la Unión Centroamericana de manera gradual y progresiva, contenida en la Declaración de Nicaragua, del 2 de septiembre de 1997.
- 7.** Destacar la importancia que le adjudicamos al rol de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la Paz y de la Seguridad Internacionales.
- 8.** Refrendar nuestro compromiso con los objetivos de lograr la no proliferación de armas nucleares y la adopción de un programa de desarme

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

que tenga como meta su total eliminación.

**9.** Reconocer las negociaciones llevadas a cabo en el marco del Grupo Río y de la OEA que culminaron con la adopción de la Convención Interamericana contra la Producción y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros materiales relacionados, a ser firmados los días 13 y 14 de noviembre de 1997.

**10.** Reiterar nuestro enérgico rechazo a la puesta en práctica de la denominada Ley Helms Burton, así como a las recientes acciones del Congreso de los Estados Unidos orientadas a ampliar el alcance de tal legislación.

**11.** Cooperar en la lucha contra el consumo, la producción, el tráfico, la distribución de drogas ilícitas, sus delitos conexos, en particular el desvío de precursores y sustancias químicas esenciales y su comercio ilícito, el lavado de activos y el tráfico de armas.

**12.** Ratificar el apoyo y compromiso para que la celebración del Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas para tratar el problema de las drogas y sus delitos conexos, prevista para junio de 1998.

**13.** Proponer el reconocimiento de la mujer, como un agente fundamental de los procesos de desarrollo económico y el cambio social.

**14.** Tomar en cuenta los modelos de desarrollo propios de las poblaciones indígenas, que se caracterizan por una concepción integral de las necesidades de la vida económica y cultural.

**15.** Subrayar la responsabilidad de los Estados de origen y destino de migrantes en cuanto a fortalecer la cooperación en materia migratoria.

**16.** Encontrar una pronta solución pacífica a la disputa de soberanía referida a la cuestión de las Islas Malvinas, entre la República de Argentina y Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos y las disposiciones y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas, incluyendo el principio de integridad territorial.

**17.** Apoyar el proceso negociador entre España y Reino Unido instaurado por la Declaración de Bruselas de 1984, para que se encuentre un contencioso de Gibraltar, acorde a la doctrina de las Naciones Unidas, sobre la base del principio de la Integridad Territorial.

**18.** Acorde al gran potencial de recursos energéticos en América Latina, profundizar los esfuerzos tendientes a ampliar la cooperación en este campo entre los países iberoamericanos, con miras a fomentar el libre comercio, la integración y la inversión intrarregionales.

**19.** Otorgar fundamental importancia a la difusión y enseñanza del español y

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

del portugués así como a la preservación de su uso como idiomas oficiales.

**20.** Saludar con particular entusiasmo la iniciativa de celebrar una Cumbre entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea que permitirá a todos nuestros países impulsar el diálogo político ya existente, reforzar el dinamismo de los intercambios económicos y reafirmar la dimensión cultural y humana con una unión histórica.

<b>Programas, Iniciativas y Proyectos</b>	<b>Estatus</b>
N/A	N/A

VIII CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y PRESIDENTES DE GOBIERNO	
Fecha	Lugar
17 y 18 de octubre 1998	Oporto, Portugal
<p><b>Lema</b></p> <p>“Los Desafíos de la Globalización y la Integración Regional Iberoamericana”</p>	
<p><b>Mandatarios asistentes</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Carlos Saúl Menem</b>, presidente República de Argentina</li> <li>2. <b>Gonzalo Sánchez Lozada</b>, presidente República de Bolivia</li> <li>3. <b>Hugo Bánzer Suárez</b>, presidente electo República de Bolivia</li> <li>4. <b>Fernando Henrique Cardoso</b>, presidente República de Brasil</li> <li>5. <b>Eduardo Frei Ruiz-Tagle</b>, Presidente República de Chile</li> <li>6. <b>Andrés Pastrana</b>, Presidente electo República de Colombia</li> <li>7. <b>Ernesto Samper Pizano</b>, presidente República de Colombia</li> <li>8. <b>Miguel Angel Rodríguez</b>, presidente electo República de Costa Rica</li> <li>9. <b>Jose María Figueres Olsen</b>, presidente República de Costa Rica</li> <li>10. <b>Fidel Castro</b>, presidente de Cuba</li> <li>11. <b>Jorge Jamil Muhuad Witt</b>, presidente República de Ecuador</li> <li>12. <b>Armando Calderón Sol</b>, presidente República de El Salvador</li> <li>13. <b>Juan Carlos I de Borbon</b>, rey de España</li> <li>14. <b>José María Aznar</b>, Presidente del Gobierno de España</li> <li>15. <b>Alvaro Arzú</b>, presidente República de Guatemala</li> <li>16. <b>Carlos Roberto Reina</b>, Presidente República de Honduras</li> <li>17. <b>Ernesto Zedillo Ponce de León</b>, presidente República de México</li> <li>18. <b>Arnoldo Alemán</b> Presidente electo República de Nicaragua</li> <li>19. <b>Violeta Barrios de Chamorro</b>, presidente República de Nicaragua</li> <li>20. <b>Ernesto Pérez Balladares</b>, presidente República de Panamá</li> <li>21. <b>Juan Carlos Wasmosy</b>, presidente República del Paraguay</li> <li>22. <b>Alberto Fujimori</b>, presidente República de Perú</li> <li>23. <b>Jorge Fernando Branco de Sampaio</b>, presidente República de Portugal</li> <li>24. <b>Leonel Fernández Reyna</b>, Presidente República Dominicana</li> <li>25. <b>Julio María Sanguinetti</b>, presidente República de Uruguay</li> <li>26. <b>Rafael Caldera Rodríguez</b>, presidente República de Venezuela</li> </ol>	
<p><b><u>Otras Representaciones:</u></b> República Dominicana (Vice-presidente)</p>	

**Número de Puntos Acordados: 22**

### **TEMAS ABORDADOS**

#### **Globalización**

- La **globalización** como responsable de mayores niveles de crecimiento y mejora de las relaciones económicas internacionales a través de la transformación de los métodos de producción y concepción de los mercados lo cual ha propiciado programas de desregulación económica, privatización y liberalización del comercio internacional que se resumen en oportunidades para el desarrollo y bienestar de los pueblos iberoamericanos.

#### **Situación Financiera Internacional**

- La necesidad de adecuar el **sistema financiero internacional** al mundo globalizado, favoreciendo la estabilidad y transparencia de los mercados, capacidad de diagnóstico, reacción y prevención de los organismos financieros internacionales para evitar así la expansión de crisis en otros países.
- La repercusión negativa de las **drogas** en el funcionamiento de las instituciones democráticas y en las economías.

#### **Derecho Internacional**

- **Ley Helms-Burton**  
Rechazo a la aplicación extraterritorial de leyes nacionales y de operaciones encubiertas que violen las leyes y ordenamientos de terceros países, así como procesos coercitivos unilaterales que obstaculicen la cooperación entre Estados.

#### **Integración Regional**

- Elevar el nivel de competitividad, productividad y favorecer a la profundización en los procesos democráticos a través de la integración regional.
- El EURO como factor fundamental en la integración comunitaria y su influencia positiva entre la Unión Europea y El Caribe.
- Desarrollo de un espacio cultural iberoamericano con el apoyo de industrias culturales donde participen 500 millones de personas de habla castellana y portuguesa.

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

- Respaldo a las políticas de ajuste y reforma estructural de la Comunidad Iberoamericana para acelerar el acceso a beneficios de la Iniciativa para los Países Pobres Altamente Endeudados y aliviar la deuda de esos países.

### Cooperación Iberoamericana

- Los gobiernos deben velar por la búsqueda de justicia social y elevar el nivel de bienestar de los ciudadanos, reduciendo las desigualdades económicas y sociales y promoviendo las políticas de apoyo que afiancen la cooperación internacional.
- Los ejes principales de acción en cuanto a la cooperación iberoamericana deben ser: la difusión de las lenguas y cultura compartida en Iberoamérica, la profundización de la interacción en el conocimiento y el fortalecimiento de las instituciones.
- Convenio de Bariloche como base para el perfeccionamiento de mecanismos de cooperación.

### MEDIDAS ACORDADAS

1. Fortalecer instituciones democráticas, pluralismo político, Estado de Derecho y el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales.
2. Mantener **políticas económicas y financieras** sanas ante la inestabilidad de los mercados internacionales estas medidas involucran: incrementar la tasa de ahorro interno, mantener el libre flujo financiero y de capitales, así como la supervisión bancaria para el plano interno y externo además del intercambio de información y asistencia de organismos financieros internacionales.
3. Dar prioridad a las acciones dirigidas a la adaptación de los **sistemas informáticos** al nuevo milenio y contrarrestar sus esfuerzos.
4. Fortalecer el **espacio cultural iberoamericano** como patrimonio histórico, étnico, lingüístico y sociológico común ofreciendo así la difusión de valores y cultura distintiva de nuestra comunidad.
5. Intensificar la cooperación bilateral y multilateral en la **cultura y la educación**, e impulsar proyectos e iniciativas de **cooperación judicial**, droga, terrorismo, lucha contra corrupción, crimen internacional organizado y degradación internacional.

Organismos creados	Estatus
<b>SECIB-</b> Secretaria de Cooperación Iberoamericana actualmente Secretaria General Iberoamericana ( <b>SEGIB</b> ).	<b>Activo</b> <a href="http://segib.org/">http://segib.org/</a>

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

Programas, Iniciativas y Proyectos	Estatus
<b>IBERPyme</b> - Programa Iberoamericano de Cooperación Institucional para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana empresa.	<b>Activo</b> <a href="http://segib.org/programas/2010/01/23/iberpyme-es/">http://segib.org/programas/2010/01/23/iberpyme-es/</a>
<b>RADI</b> - de Archivos Diplomático Iberoamericanos.	<b>Activo</b> <a href="http://portal-radi.org/">http://portal-radi.org/</a>

<b>IX CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y PRESIDENTES DE GOBIERNO</b>	
<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>
15 y 16 de noviembre 1999	La Habana, Cuba
<b>Lema</b>	
“Iberoamérica y la situación financiera internacional en una economía globalizada”	
<b>Mandatarios asistentes</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Hugo Bánzer Suárez</b>, presidente República de Bolivia</li> <li>2. <b>Fernando Henrique Cardoso</b>, presidente República de Brasil</li> <li>3. <b>Andrés Pastrana</b>, presidente República de Colombia</li> <li>4. <b>Fidel Castro</b>, presidente del Consejo de Estado República de Cuba</li> <li>5. <b>Jorge Jamil Muhuad Witt</b>, presidente República de Ecuador</li> <li>6. <b>Juan Carlos I de Borbon</b>, rey de España</li> <li>7. <b>José María Aznar</b>, Presidente del Gobierno de España</li> <li>8. <b>Alvaro Arzú Irigoyen</b>, presidente República de Guatemala</li> <li>9. <b>Carlos Roberto Flores Facusse</b>, presidente República de Honduras</li> <li>10. <b>Ernesto Zedillo Ponce de León</b>, presidente República de México</li> <li>11. <b>Mireya Eliza Moscoso Rodríguez</b>, presidente República de Panamá</li> <li>12. <b>Luis Angel González Macchi</b>, presidente República del Paraguay</li> <li>13. <b>Alberto Fujimori</b>, presidente República de Perú</li> <li>14. <b>Jorge Fernando Branco de Sampaio</b>, presidente República de Portugal</li> <li>15. <b>Leonel Fernández Reyna</b>, presidente República Dominicana</li> <li>16. <b>Julio María Sanguinetti</b>, presidente República de Uruguay</li> <li>17. <b>Hugo Chávez Frías</b>, presidente República de Venezuela</li> </ol>	
<b>Número de Puntos Acordados: 30</b>	
<b>TEMAS ABORDADOS</b>	
<b>Situación Financiera Internacional</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La <b>inestabilidad en las economías mundiales</b> causada por la volatilidad de los flujos de capitales a corto plazo, la carencia de un desarrollo adecuado de las instituciones financieras y de mecanismos efectivos de regulación y supervisión bancaria lo que supone mejorar la <b>capacidad de alerta temprana, prevención y</b></li> </ul>	

**respuesta** oportuna para afrontar la crisis financiera, teniendo en cuenta el desarrollo y necesidad de grupos vulnerables para acceder a flujos de financiamiento favorables para ellos.

- Entre los **factores que desaceleran la economía** se destacan la disminución de flujo de capital en los países en desarrollo, aumento en las tasas de interés, encarecimiento de los créditos internos y externos.
- El establecimiento del **EURO** como contribución a la estabilidad de los mercados facilitando vínculos económicos entre la Unión Europea y Latinoamérica.
- Estimular las **inversiones extranjeras** favoreciendo los flujos financieros internacionales y estrategias de desarrollo nacional dentro de un marco de seguridad jurídica adecuada.

### Cooperación Iberoamericana

- Fortalecer **políticas de macroeconomía** orientadas al crecimiento paralelo de políticas sociales y lograr que los sectores desfavorecidos accedan a las oportunidades de la globalización.
- Contribuir a alcanzar un **sistema justo de relaciones internacionales** acorde con los principios en la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de los Derechos Humanos
- Fortalecimiento del **intercambio de información**, apoyo entre Estados y asistencia de organismos financieros internacionales para **propiciar transparencia y estabilidad**.
- Búsqueda de solución justa y duradera al problema de **endeudamiento externo** en Iberoamérica para acelerar beneficios de la Iniciativa para Países Altamente Endeudados.

### Derecho Internacional

- **Ley Helms-Burton**
  - Rechazo a la aplicación unilateral y extraterritorial de leyes o medidas nacionales que infrinjan en el Derecho Internacional.

### Sistema Multilateral

- Construcción de **orden equitativo, justo y solidario** mediante el funcionamiento transparente y democrático de las organizaciones e instituciones en el sistema multilateral.
- Impulsar negociaciones dirigidas **a reducir barreras arancelarias y no arancelarias** al comercio de bienes y servicios y a crear ambiente favorable para la inversión.

### Desarrollo Sostenible

- Adopción de políticas activas que fomenten el **desarrollo humano y la equidad** por medio de la disminución de

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

desigualdad y exclusión social. Estas políticas deberán preservar la **identidad y la cultura** priorizando la **educación, la salud pública y el medio ambiente**.

### Globalización

- Globalización como desafío para la consolidación y desarrollo de la cultura iberoamericana.

### Integración Regional

- A través de la integración lograr una inserción dinámica y competitiva en un mundo globalizado y búsqueda de solución a problemas socioeconómicos, tecnológicos y ambientales.

## MEDIDAS ACORDADAS

1. Fortalecer y hacer efectivo el funcionamiento de las **instituciones democráticas, pluralismo político, el Estado de Derecho, respeto de los Derechos Humanos** y libertades fundamentales incluido el derecho al desarrollo.
2. Avanzar hacia un **sistema financiero** más ordenado y estable que favorezca al crecimiento y aumento de confianza de los inversionistas.
3. **Diseñar de una nueva arquitectura financiera** que permita obtener los beneficios de la integración de los mercados de capitales y reducir sus riesgos tomando en cuenta los países en desarrollo.
4. Reforzar las operaciones de transferencia de tecnología y recursos financieros de los países desarrollados, organismos de cooperación e instituciones financieras internacionales para lograr **políticas de desarrollo sostenible**.
5. Incrementar acciones de **solidaridad a nivel internacional** y **ampliar la concepción y aplicación de programas concretos** de cooperación en el ámbito económico y social para enfrentar los desafíos y contribuir al desarrollo de la comunidad iberoamericana.
6. Desarrollar políticas nacionales a favor de la **Infancia y la Adolescencia**.

Programas, Iniciativas y Proyectos	Estatus
Cátedra de Historia Iberoamericana	<b>Clausurado</b>
Asociación Iberoamericana de Defensa y Protección Civil	<b>Activo</b> <a href="http://www.proteccioncivil.org/iberoamerica">http://www.proteccioncivil.org/iberoamerica</a>
<b>ADAI</b> - Programa de Apoyo al Desarrollo de los Archivos Iberoamericanos	<b>Activo</b> <a href="http://www.mcu.es/archivos/MC/ADAI/index.html">http://www.mcu.es/archivos/MC/ADAI/index.html</a>

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

<b>FUNDIBEQ</b> - Fundación Iberoamericana de Gestión de Calidad	<b>Activo</b> <a href="http://www.fundibeq.org">http://www.fundibeq.org</a>
<b>PRADJAL</b> - Programa Regional de Acciones para el Desarrollo de la Juventud de América Latina	<b>Activo</b> <a href="http://www.oij.org">http://www.oij.org</a>
<b>ABINIA</b> - Asociación de Bibliotecas Nacionales de los países Iberoamericanos	<b>Activo</b> <a href="http://www.abinia.org">http://www.abinia.org</a>
<b>IBERESCENA</b> – Red Iberoamericana de Teatros y Salas de Concierto	<b>Activo</b> <a href="http://www.iberescena.org">www.iberescena.org</a>
<b>RILVI</b> - Repertorio Integrado de Libro en Venta en Iberoamérica	<b>Activo</b> <a href="http://www.cerlalc.org/rilvi/index.php">http://www.cerlalc.org/rilvi/index.php</a>

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

<b>X CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y PRESIDENTES DE GOBIERNO</b>	
<b>Fecha</b> 17 y 18 de noviembre 2000	<b>Lugar</b> Ciudad de Panamá, República de Panamá
<b>Lema</b> “Unidos por la Niñez y la Adolescencia, Base de la Justicia y la Equidad en el Nuevo Milenio”	
<b>Mandatarios asistentes</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. <b>Alberto Fujimori</b>, presidente República de Perú.</li><li>2. <b>Alfonso Portillo Cabrera</b>, presidente República de Guatemala.</li><li>3. <b>Andrés Pastrana</b>, presidente República de Colombia.</li><li>4. <b>Arnoldo Alemán Lacayo</b>, presidente República de Nicaragua.</li><li>5. <b>Carlos Roberto Flores Facusse</b>, presidente República de Honduras.</li><li>6. <b>Ernesto Zedillo Ponce De León</b>, presidente República de México.</li><li>7. <b>Fernando Henrique Cardoso</b>, presidente República de Brasil.</li><li>8. <b>Fidel Castro</b>, presidente del Consejo de Estado República de Cuba.</li><li>9. <b>Francisco Flores</b>, presidente República de El Salvador.</li><li>10. <b>Gustavo Noboa</b>, presidente República de Ecuador.</li><li>11. <b>Hipólito Mejías</b>, presidente República Dominicana.</li><li>12. <b>Hugo Bánzer Suárez</b>, presidente República de Bolivia.</li><li>13. <b>Hugo Chávez Frías</b>, presidente República de Venezuela.</li><li>14. <b>Jorge Fernando Branco de Sampaio</b>, presidente República de Portugal.</li><li>15. <b>José María Aznar</b>, primer Ministro Reino de España.</li><li>16. <b>Juan Carlos I de Borbon</b>, rey de España.</li><li>17. <b>Luis Angel González Macchi</b>, presidente República del Paraguay.</li><li>18. <b>Mireya Eliza Moscoso Rodríguez</b>, presidente República de Panamá.</li><li>19. <b>Ricardo Lagos</b>, presidente República de Chile.</li></ol>	
<b>Número de Puntos Acordados: 36</b>	
<b>TEMAS ABORDADOS</b> <b>Acervo Iberoamericano</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Lograr el desarrollo humano sostenible con base en los principios de los derechos humanos, bienestar y el desarrollo integral.</li></ul>	

**Sistema Multilateral**

- Fortalecer el sistema multilateral del comercio libre, abierto y no discriminatorio.

**Derecho Internacional**

- **Ley Helms-Burton**  
Eliminar la aplicación de la ley ya que contraviene con el derecho internacional.

**Desarrollo Sostenible**

- Asegurar a los niños, niñas y adolescente el respeto de sus derechos, acceso a mejores niveles de bienestar y efectiva participación en los programas de desarrollo integral.
- Necesidad de reducir los efectos socio-económicos producto del debilitamiento del tejido socio-familiar causados por abandono, paternidad irresponsable y conflictos con la ley en los adolescentes.
- Impulsar **políticas de desarrollo social** equitativas y justas procurando mayores recursos al gasto social en salud, educación, cultura, ciencia y tecnología entre ellas se destacaron:
  - Derecho de los niños y niñas de registro al nacer impulsando medidas legislativas y administrativas.
  - Promoción de raíces culturales, respeto a valores para avanzar hacia educación, diversidad, equidad de genero contribuyendo al desarrollo humano.
  - Acceso a educación inicial temprana y educación primaria obligatoria e impulsar incentivos sociales de becas escolares.
  - Libre circulación de información sobre derechos de niños, niñas y adolescentes propiciando participación y libre expresión de ideas.
  - Acceso a tecnologías en procesos de enseñanzas y aprendizajes.
  - Intercambio de información y libre comunicación entre organismos educativos, académicos y científicos.
  - Fortalecer programas de seguridad alimentaria.
  - Extensión de la seguridad social y aumentar servicios de salud
  - Medidas para investigación, prevención y control del VIH/SIDA.
  - Incorporación en los sistemas educativos la educación sexual para fomentar conductas sexuales responsables.
  - Prioridad a encontrar solución a la carencia de viviendas, agua potable y elementos esenciales para la vida de los niños, niñas y adolescentes
  - Adopción de medidas para programas de rehabilitación y educación a niños con discapacidad.
  - Medidas para impulsar el deporte y el uso sano y creativo del tiempo libre de los niños.

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

- Aumentar la **Asistencia Oficial al Desarrollo** para incrementar la corriente de recursos para el desarrollo social en especial para niños, niñas y adolescentes.
- Distribución **desigual de ingresos, exclusión social y violencia intrafamiliar** como causa de la inserción prematura de los niños, niñas y adolescentes al mercado laboral por lo que se estableció:
  - Fortalecer la convivencia e integración familiar a través de políticas económicas y sociales.
  - Impulsar medidas legislativas que castiguen los delitos de tráfico, secuestro, venta de órganos y explotación sexual de niños, niñas y adolescentes además de establecer mecanismos de prevención, control y rehabilitación de los perjudicados.
  - Observancia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes migrantes.
  - Rehabilitación de menores infractores y medidas para evitar que sean recluidos en recintos carcelarios de adultos.
- Fortalecer e impulsar políticas públicas para prevenir y erradicar la violencia intrafamiliar protegiendo a los niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas.
- **Deuda Externa**
  - Solución efectiva al endeudamiento externo para los países altamente endeudados a fin de que cese de ser un obstáculo para su desarrollo económico y social.
  - Facilidades crediticias de las instituciones financieras por vía de mecanismos transparentes para contribuir a la recuperación inmediata, solvencia y acceso a los mercados financieros internacionales.

### Cooperación Iberoamericana

- **Seguridad**
  - Atender las consecuencias físicas y psicológicas de los niños, niñas y adolescentes involucrados en conflictos armados, fortaleciendo la cooperación en la prevención y rehabilitación de víctimas de las minas antipersonas.
  - Continuar promoviendo el desarrollo de programas para prevenir, detectar el tráfico y consumo de **drogas** especialmente en las escuelas.

### Integración Regional

- Rechazo a la manifestación de discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia.
- Necesidad de redoblar esfuerzos hacia los procesos de **integración regional** entre América y Europa

**MEDIDAS ACORDADAS**

1. Promover y defender principios que forman parte del legado a la niñez y juventud iberoamericana: la democracia y el estado de derecho; el pluralismo político y la identidad cultural; los derechos humanos; derecho al desarrollo, soberanía, la integridad territorial, el no uso o amenaza de fuerza en las relaciones internacionales, solución pacífica de controversias, derecho de construir un sistema político libre, en paz, con estabilidad y justicia.
2. Desarrollar políticas y medidas que contengan una disciplina más rigurosa para el acceso y posesión de armas y así enfrentar el problema de la **violencia**.
3. Fortalecer el papel de las instituciones nacionales e internacionales responsables de la **niñez y de la juventud** como parte de las políticas integrales en Iberoamérica.

<b>Programas, Iniciativas y Proyectos</b>	<b>Estatus</b>
<p><b>PICBIP</b>- Programa del Foro Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas (Actualmente <b>IBERBIBLIOTECAS</b>).</p>	<p><b>Activo</b>  <a href="http://www.iberbibliotecas.org">http://www.iberbibliotecas.org</a></p>
<p><b>CIBERAMERICA</b>                      Portal Educativo Iberoamericano.</p>	<p><b>Clausurado</b>                      Se clausura en el Punto 42 del Plan de Acción de la Cumbre de Santiago de Chile de 2007</p>

<b>XI CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y PRESIDENTES DE GOBIERNO</b>	
<b>Fecha</b> 23 y 24 de noviembre 2001	<b>Lugar</b> Lima, Perú
<b>Lema</b> “Unidos para construir el mañana”	
<b>Mandatarios asistentes</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. <b>Fernando de la Rúa</b>, presidente de Argentina</li><li>2. <b>Jorge Fernando Quiroga Ramírez</b>, presidente de Bolivia</li><li>3. <b>Fernando Henrique Cardoso</b>, presidente del Brasil</li><li>4. <b>Ricardo Lagos</b>, presidente de Chile</li><li>5. <b>Andrés Pastrana</b>, presidente de Colombia</li><li>6. <b>Miguel Ángel Rodríguez Echeverría</b>, presidente de Costa Rica</li><li>7. <b>Fidel Castro Ruz</b>, presidente de Cuba</li><li>8. <b>Gustavo Noboa</b>, presidente de Ecuador</li><li>9. <b>Francisco Flores</b>, presidente de El Salvador</li><li>10. <b>Juan Carlos I de Borbon</b>, rey de España</li><li>11. <b>José María Aznar</b>, Presidente del Gobierno de España</li><li>12. <b>Carlos Roberto Flores Facussé</b>, presidente de Honduras</li><li>13. <b>Vicente Fox Quesada</b>, presidente de México</li><li>14. <b>Arnoldo Alemán Lacayo</b>, presidente de Nicaragua</li><li>15. <b>Luis Ángel González Macchi</b>, presidente de Paraguay</li><li>16. <b>Alejandro Toledo</b>, presidente de Perú</li><li>17. <b>Jorge Fernando Branco de Sampaio</b>, presidente de Portugal</li><li>18. <b>Hipólito Mejías</b>, presidente de República Dominicana</li><li>19. <b>Jorge Batlle</b>, presidente de la República Oriental del Uruguay</li><li>20. <b>Hugo Chávez Frías</b>, presidente de Venezuela</li></ol>	
<b>Número de Puntos Acordados: 63</b>	
<b>TEMAS ABORDADOS</b> <b>Acervo Iberoamericano</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Los valores y principios que conforman la comunidad son la soberanía, integridad territorial, el no uso y amenaza de la fuerza en las relaciones internacionales, igualdad jurídica de los Estados, la constitución en paz de un sistema político estable y justo, compartiendo el compromiso con la democracia. tienen afinidad</li></ul>	

con los principios universales de las Naciones Unidas donde se hace hincapié

- Consolidación de la **Democracia** velando por la estabilidad y transparencia por lo que se apela a la mayor eficiencia en la administración pública y mayor participación ciudadana en la defensa.
- Subordinación de las fuerzas armadas al poder civil legítimamente constituido en el marco constitucional.
- Construcción de una sociedad para todas las edades evitando exclusión y **discriminación**.
- La lucha contra la discriminación como principio fundamental de la convivencia en Iberoamérica.

### Desarrollo Sostenible

- Eliminación de obstáculos que frenan acceso a recursos productivos tomando en cuenta programas de **erradicación de la pobreza**, formación profesional, seguridad social y acceso al crédito.
- Ejecución de **políticas sociales** en beneficio de los niños, niñas y adolescentes.
- Cooperación de los países en asuntos de **medio ambiente** para alcanzar el desarrollo sostenible.
- Importancia del sector empresarial para la **creación de empleos** por lo que se acordó establecer un foro de inversiones iberoamericanas que promuevan la inversión productiva, impulse las pequeñas, medianas y micro empresas y un mejor acceso de sus productos a los mercados en países desarrollados.
- Promover la descentralización, fortalecer el desarrollo institucional, capacidad de gestión y manejo transparente de las finanzas públicas para dotarlos de mejor infraestructura, servicios básicos para combatir la pobreza, la exclusión y promover la **competitividad**.
- Apoyaron negociaciones para lograr un trato flexible y búsqueda de soluciones justas, efectivas y duraderas para aliviar la carga de la **deuda externa** que atenta contra el desarrollo sostenible de los países.
- Conveniencia de acelerar, ampliar y flexibilizar el acceso a los beneficios de los **Países Pobres Altamente Endeudados** en beneficio de programas sociales y desarrollo económico. Se propuso trabajar con países interesados en la conversión de la deuda externa por proyectos de desarrollo como vía de solución al problema del sobreendeudamiento.
- Contribución de los **pueblos indígenas** y de origen africano al desarrollo y diversidad que caracteriza a las sociedades iberoamericanas así como la obligación de respetar sus derechos.

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

- **Salud**

- Derechos de los seres humanos en cuanto a la salud y la necesidad de una estrategia integral para prevenir, tratar y cooperar entre Estados, organismos internacionales, sociedad civil y sector privado en especial farmacéuticos para luchar contra VIH/SIDA.
- Preocupación por el tránsito de los desechos radioactivos por las rutas cercanas de las costas y vías navegables y los efectos nocivos en la salud de las poblaciones, ecosistemas por lo que es necesario el cumplimiento de los estándares y normativas de seguridad internacionales.

### **Corrupción**

- Necesidad de adoptar medidas para prevenir, detectar y sancionar la corrupción ya que menoscaba la democracia, la moral pública y es un atentado contra los derechos económicos y sociales.
- Promover la cooperación judicial para evitar la impunidad de los delitos de corrupción.
- Realizar convención contra la corrupción en el marco de las Naciones Unidas que tome en cuenta la Convención Interamericana de Caracas.

### **Derecho Internacional**

- **Ley Helms- Burton**  
Exhortación al gobierno de los Estados Unidos para poner fin a la aplicación de la ley.
- **Migración**  
Lograr un trato integral al problema de la migración mediante dialogo bilateral y multilateral para garantizar un trato igualitario y respeto de los derechos humanos.

### **Globalización**

- Las oportunidades que presenta la globalización y las consecuencias del fenómeno tal como el estancamiento económico y marginalización entre países ricos y pobres
- Uso de tecnología y nuevas formas de comunicación para difundir y permitir el acceso a los beneficios de la globalización y para el desarrollo y democratización de los países iberoamericanos.

### **Situación Financiera Internacional**

- Promover que el sistema económico y financiero internacional sea más justo y asegure la liquidez de las economías pequeñas durante las crisis financieras internacionales.

### **Cooperación Iberoamericana**

- Papel central de la cooperación es el reforzamiento de la identidad y fortalecimiento de la democracia, desarrollo

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

- sostenible, respeto derechos humanos y fomento de la cultura
- Cooperación en las Cumbres Iberoamericanas basada en el principio de corresponsabilidad, horizontalidad convirtiéndose en instrumento eficaz para promover mayor vinculación entre las sociedades de Iberoamérica.
  - Incrementar la cooperación internacional, los flujos de recursos financieros y asistencia para luchar contra la pobreza.
  - **Industria Aérea**  
Establecer mecanismos de cooperación en Iberoamérica que aseguren la industria aérea competitiva y estable.
  - **Seguridad**
    - Preocupación por el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras.
    - Fomento de la confianza y seguridad y cooperación iberoamericana para reducir gastos de defensa y generar mejores condiciones de seguridad pública.
    - Apoyo al desarme nuclear y eliminación de armas químicas y biológicas.
    - Efecto devastador de las minas antipersonal sobre la población civil y la expectativa de encontrar soluciones para eliminar esta problemática y facilitar la reinserción en la vida socioeconómica de las víctimas.
    - La importancia de modernizar y armonizar la legislación penal, bancaria y financiera para luchar contra la delincuencia transnacional organizada tal como el lavado de activos.
    - Combatir el terrorismo en todas sus formas y fortalecer legislaciones para evitar impunidad.
    - Combatir las drogas ilícitas y delitos conexos mediante cooperación bilateral y multilateral y mediante acciones conjuntas para prevenir su producción y compartir su distribución.
    - Lucha contra el **tráfico de personas** lo cual es la causa de la explotación de migrantes en especial de niños y niñas.

### MEDIDAS ACORDADAS

1. Fortalecimiento de la **democracia** y sus instituciones, el respeto al Estado de Derecho, pluralismo político, respeto de los derechos humanos y libertades fundamentales además de la subordinación de las fuerzas armadas al poder civil dentro del marco constitucional de los estados.
2. Proteger y garantizar la plena vigencia de los **derechos humanos** así como la creación y mejora de las condiciones para su realización efectiva

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

y goce.

**3. Garantizar los derechos de la mujer iberoamericana** y eliminar los obstáculos que frenan el acceso a los recursos productivos y a su participación plena y equitativa en la sociedad

**4. Preservar y difundir la identidad y la cultura** de Iberoamérica como uno de los ejes básicos de la cooperación y de la democracia.

**5. Acceso a la educación temprana y primaria** sustentada en valores más tardar 2015 para todos los niños esta será **gratuita y obligatoria**.

**6. Combatir individual y colectivamente la corrupción** pública y privada

**7. Combatir el terrorismo** en todas sus manifestaciones

**8. Continuar combatiendo las drogas ilícitas** y sus delitos conexos mediante cooperación bilateral y multilateral además de fortalecer la cooperación y coordinación con la Unión Europea en esta materia como marco de cooperación entre ambas regiones.

**9. Combatir la pobreza y la exclusión social** promoviendo niveles de empleo productivos con remuneraciones dignas, acceso a la educación gratuita, servicios públicos de salud y vivienda.

**10. Lograr la mejora del entorno económico internacional** que facilite la participación de todas las naciones en el **sistema económico y financiero mundial**.

**11. Reducir actividad delictiva** adoptando políticas preventivas basadas en el principio de la responsabilidad ciudadana y lucha contra la pobreza.

**12. Adopción de un programa de desarme y de no proliferación de armas de destrucción en masa.**

**13. Perfeccionar el régimen internacional** que regula la **utilización ultraterrestre**.

**14. Apoyar el relanzamiento del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe** y readecuación de los mecanismos de gestión y aportaciones financieras.

**15. Encargo del Informe Cardoso.**

Programas, Iniciativas y Proyectos	Estatus
Escuela Iberoamericana de Gobierno y Políticas Públicas – <b>IBERGOP</b>	<b>Activo</b> <a href="http://www.bergop-mx.org/">http://www.bergop-mx.org/</a> <a href="http://www.bergop.cl/">http://www.bergop.cl/</a>
Programa de Formación Profesional ( <b>IBERFOP</b> ) Programa Iberoamericano de la Cooperación para la Modernización de Administradores de la Educación ( <b>IBERMADE</b> )	<b>Clausurados</b> Sus funciones pasaron a la OEI <a href="http://www.oei.es/iberfop.htm">http://www.oei.es/iberfop.htm</a> <a href="http://www.oei.es/ibermade.htm">http://www.oei.es/ibermade.htm</a>

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

<b>XII CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y PRESIDENTES DE GOBIERNO</b>	
<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>
15 y 16 de noviembre 2002	Bávaro, República Dominicana
<b>Lema</b> “Turismo, Medio Ambiente y el impacto de ambos sectores en la Producción”	
<b>Mandatarios asistentes</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. <b>Abel Pacheco</b>, presidente de Costa Rica.</li><li>2. <b>Gustavo Novoa</b>, presidente de Ecuador.</li><li>3. <b>Carlos Lage</b>, vicepresidente de Cuba.</li><li>4. <b>Ricardo Maduro</b>, presidente de Honduras.</li><li>5. <b>Raúl Díez</b>, vicepresidente de Perú.</li><li>6. <b>Rey Juan Carlos I</b>, jefe de Estado de España.</li><li>7. <b>Hipólito Mejía</b>, presidente de República Dominicana.</li><li>8. <b>Gonzalo Sánchez de Lozada</b>, presidente de Bolivia.</li><li>9. <b>Eduardo Duhalde</b>, presidente de Argentina.</li><li>10. <b>Alfonso Portillo</b>, presidente de Guatemala.</li><li>11. <b>Jorge Sampaio</b>, presidente de Portugal.</li><li>12. <b>Luis Ángel González Macchi</b>, presidente de Paraguay.</li><li>13. <b>Ricardo Lagos</b>, presidente de Chile.</li><li>14. <b>Vicente Fox</b>, presidente de México.</li><li>15. <b>Álvaro Uribe</b>, presidente de Colombia.</li><li>16. <b>Enrique Bolaños</b>, presidente de Nicaragua.</li><li>17. <b>Jorge Batlle</b>, presidente de Uruguay.</li><li>18. <b>José María Aznar</b>, presidente de España.</li><li>19. <b>Francisco Flores</b>, presidente de El Salvador.</li><li>20. <b>Fernando Henrique Cardoso</b>, presidente de Brasil.</li><li>21. <b>José María Durao Barroso</b>, primer ministro de Portugal.</li><li>22. <b>Arturo Vallarino</b>, vicepresidente de Panamá.</li></ol>	
<b>Número de Puntos Acordados: 56</b>	
<b>TEMAS ABORDADOS</b> <b>Acervo Iberoamericano</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Propósitos de acercamiento de los pueblos que comparten valores culturales y un propósito común de fortalecer el Estado de Derecho,</li></ul>	

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

la democracia, y cooperación en la búsqueda del desarrollo sostenible y equidad además de promover en Iberoamérica la igualdad jurídica de los Estados, el principio de la no intervención, respeto de la integridad territorial, solución pacífica de controversias y protección de los derechos humanos.

### Cooperación Iberoamericana

- Posibilidad de elevar el rango de la SECIB para crear una Secretaría Permanente.
- Profundizar esfuerzos internacionales para que los países recuperen en un corto plazo su solvencia económica y capacidad de acceder a la financiación necesaria en los mercados

### Derecho Internacional

- **Ley Helms - Burton**
  - Exhortación al gobierno de los Estados Unidos para poner fin a la aplicación de esta ley.

### Sistema Multilateral

- Contribución a una economía mundial competitiva, libre de monopolios y esquemas proteccionistas exhortando a países de la OMC a cumplir programa de Trabajo de Doha.

### Desarrollo Sostenible

- Proyectos que favorezcan la **reducción de la pobreza** y el incremento de la cooperación para el desarrollo
- Necesidad de impulsar políticas que generen **empleos**, fortalezcan capacidad laboral y competitividad de economías,
- Aliviar la situación de víctimas de las **minas antipersonales** facilitando la plena reincorporación y mejorar la situación socio-económica en las zonas minadas.
- Aprovechamiento sostenible del **medio ambiente** como los recursos hídricos, cuencas hidrográficas, tratamientos de residuos, reforestación para el fortalecimiento de una actividad agrícola pecuaria y forestal sostenible.
- Programas para mejorar la **calidad de vida de los pobladores de áreas rurales**
- Acceso a **nuevas tecnologías** de comunicaciones e información y el desarrollo que permitan disminuir la brecha tecnológica entre países y generar programas de investigación que desarrollen el **sector agropecuario** mediante transparencia tecnológica y cooperación técnico-científica.
- Abogar por un **desarrollo del turismo apoyado en la sostenibilidad ecológica** como recurso esencial para el desarrollo económico, social y cultural debido a la capacidad de creación de empleos y generación de divisas.

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

- Desarrollo turístico en **zonas arqueológicas y de población indígena** tomando en cuenta legislación de protección de la naturaleza y prácticas culturales tradicionales velando por la conservación y desarrollo del patrimonio cultural.
- **Salud**
  - **Riesgo en el tránsito de los desechos radioactivos** y desechos peligrosos por las rutas cercanas a los países miembros debido a la naturaleza peligrosa de la carga por lo que destacaron cumplir los estándares de seguridad fijados por los organismos internacionales.
  - Incrementar la cooperación internacional para garantizar la disponibilidad de los **medicamentos a precios accesibles** de conformidad con la declaración de Doha en propiedad intelectual y derecho a la salud.

### Corrupción

- Fortalecer programas de lucha contra la corrupción y establecer mecanismos de evaluación que permitan medir los avances en esta área.

### Situación Financiera Internacional

- Prevención y resolución de crisis financieras y evaluar formulas para aliviar cargas insostenibles de la deuda de acuerdo con la realidad de cada país.
- Mejorar la integración económica en el proceso de la globalización a través de la reducción irregularidades en el sistema económico global.

## MEDIDAS ACORDADAS

1. Fortalecer, consolidar y preservar el sistema **democrático**, el derecho de elegir libremente su sistema político y reconocer la identidad cultural.
2. **Combatir el terrorismo** en todas sus formas y manifestaciones por medio de reforzamiento de legislaciones para evitar impunidad, prevenir y combatir estos tipos de actos.
3. Luchar contra el problema mundial de las **drogas y sus delitos conexos**.
4. Eliminar **el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras** en todos sus aspectos mediante el fortalecimiento de la cooperación mundial y regional acorde con el programa de acción de Naciones Unidas.
5. **Aplicación del Plan de Acción** de la “Conferencia Mundial contra el Racismo, Discriminación Racial y Xenofobia” aprobado en Durban 2001.
6. Abogar por la transparencia en la **gestión pública en la lucha contra la corrupción**
7. Dar seguimiento al Programa de Trabajo de Doha a fin de **lograr mayor liberalización del comercio**, incluyendo lo relativo al trato especial y diferenciado que favorece a los países en desarrollo en la economía

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

mundial.

**8. Reconocer a la educación como un factor fundamental de desarrollo, equidad social y fortalecimiento de una sociedad democrática** de acuerdo con la Cumbre de Bariloche.

**9. Continuar el compromiso planteado en la Cumbre del Milenio para que a fin del 2015 toda Iberoamérica tenga acceso a la educación temprana y primaria gratuita y obligatoria.**

**10. Lograr mejoras sustanciales en el acceso a los mercados**, reducciones de todas las formas de subvenciones a la exportación y ayuda interna que distorsionan el comercio acorde con lo asumido en Doha.

**11. Fortalecer el ordenamiento jurídico internacional vigente en materia de seguridad para el transporte de materiales radioactivos y desechos peligrosos**, e incorporar normas para la información oportuna y efectiva sobre rutas de transporte y mecanismos de responsabilidad.

**12. Respetar los derechos de los migrantes**, ofreciendo un trato justo e igualitario basado en las leyes nacionales, internacionales y en el respeto de los derechos humanos.

**13. Erradicar todas las formas de violencia contra las mujeres** de garantizar sus derechos en condiciones de igualdad, equidad y promoviendo una mayor participación en la vida política.

**14. Fortalecer los programas destinados a la protección de la infancia y de la adolescencia que promuevan la educación** y valores establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño además de **erradicar el trabajo infantil.**

**15. Fortalecer las instituciones especializadas** en la gestión de riesgo, prevención y atención de emergencias y desastres perfeccionando los mecanismos de coordinación.

Programas, Iniciativas y Proyectos	Estatus
Programa de Aplicación de Red para Casos de Emergencia- <b>ARCE</b>	<b>Clausurado</b> Clausurado por el Punto 42 del Plan de Acción de la Cumbre de Santiago Chile, 2007.

<b>XIII CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y PRESIDENTES DE GOBIERNO</b>	
<b>Fecha</b> 14 y 15 de noviembre 2003	<b>Lugar</b> Santa Cruz de la Sierra (La Paz), Bolivia
<b>Lema</b> “La inclusión social, motor del desarrollo de la Comunidad Iberoamericana”	
<b>Mandatarios asistentes</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. <b>Alfonso Portillo Cabrera</b>, presidente República de Guatemala</li><li>2. <b>Alvaro Uribe Vélez</b>, presidente República de Colombia</li><li>3. <b>Carlos Mesa</b>, presidente República de Bolivia</li><li>4. <b>Enrique Bolaños Geyer</b>, presidente República de Nicaragua</li><li>5. <b>Fidel Castro</b>, presidente de Cuba</li><li>6. <b>Francisco Flores</b>, presidente de El Salvador</li><li>7. <b>Hipólito Mejías</b>, presidente Dominicana</li><li>8. <b>Hugo Chávez Frías</b>, presidente de Venezuela</li><li>9. <b>Jorge Batle</b>, presidente República de Oriental del Uruguay</li><li>10. <b>Jorge Fernando Branco de Sampaio</b>, presidente de Portugal</li><li>11. <b>José María Aznar</b>, primer Ministro Reino de España</li><li>12. <b>Juan Carlos I de Borbon</b>, rey de España</li><li>13. <b>Lucio Gutiérrez</b>, presidente República de Ecuador</li><li>14. <b>Luiz Inácio Lula da Silva</b>, presidente República de Brasil</li><li>15. <b>Mireya Eliza Moscoso Rodríguez</b>, presidente República de Panamá</li><li>16. <b>Néstor Carlos Kirchner</b>, presidente República de Argentina</li><li>17. <b>Nicanor Duarte Frutos</b>, presidente República del Paraguay</li><li>18. <b>Ricardo Lagos</b>, presidente de Chile</li><li>19. <b>Ricardo Maduro</b>, presidente República de Honduras</li><li>20. <b>Vicente Fox Quesada</b>, presidente República de México</li></ol>	
<b>Número de Puntos Acordados: 54</b>	
<b>TEMAS ABORDADOS</b> <b>Acervo Iberoamericano</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Paz, Justicia, Equidad y Desarrollo Sostenible como valores iberoamericanos.</li><li>• La independencia, equilibrio de poderes, representación de las</li></ul>	

mayorías y minorías, libertad de expresión, pleno acceso a la información, elecciones libres y transparentes, participación ciudadana, justicia social e igualdad constituyen elementos esenciales para la democracia.

### **Sistema Multilateral**

- Reformar Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas para lograr una operación de manera democrática, eficaz y transparente.
- Acceso a las exportaciones de los países en desarrollo a todos los mercados.

### **Derecho Internacional**

- **Ley Helms- Burton**  
Exhortación al gobierno de los Estados Unidos para poner fin a la aplicación de esta ley .

### **Desarrollo Sostenible**

- Crear un **Fondo Mundial Contra el Hambre** para garantizar seguridad alimentaria a personas con ingresos inferiores a la línea de la pobreza.
- Crear instrumentos que favorezcan la concesión de créditos, capacitación y asistencia técnica para formular estrategias de producción agrícola para garantizar el **desarrollo rural integral**.
- **Programa regional de viviendas** de interés social a sectores más pobres que contribuyan al crecimiento económico a través de relaciones intersectoriales de la actividad de construcción.
- Lograr **administraciones públicas más eficaces** y transparentes y promover una mayor participación de la sociedad civil en la toma de decisiones por medio de reforma de Administración Pública.
- **Tecnología**
  - Maximizar las ventajas que derivan de las innovaciones, evitando toda forma de exclusión.
  - Protección de datos personales como derecho fundamental de las personas e importancia de la iniciativa regulatoria iberoamericana al respecto.
- **Migración**  
Mecanismos de cooperación para reducir el costo y acelerar las remesas que envían migrantes a sus países de origen.
- **Salud**
  - Fortalecimiento de las capacidades de gestión local en salud para lograr un incremento en la protección social y acceso universal a la salud.
  - Incrementar la inversión pública en salud aprovechando los

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

esfuerzos cooperativos de las iniciativas de integración.

- Propósito de disminuir los índices de mortalidad infantil y materna y los de enfermedades contagiosas como el SIDA.

- Fortalecer instituciones que beneficien a las personas con **discapacidad**.

### **Corrupción**

- Combatir la corrupción en los sectores públicos y privados pues constituyen amenaza a la democracia e importancia de la cooperación iberoamericana en materias de extradición.

### **Cooperación Iberoamericana**

- La cooperación debe ser eje central sobre lo que sostiene a la Comunidad Iberoamericana como espacio de convergencia, inclusión política, económica, social y cultural.
- Búsqueda de fuentes adicionales de mantenimiento para los programas y proyectos iberoamericanos.
- Trabajar proyectos de cooperación en materias de tecnologías de información.

### **Situación Financiera Internacional**

- Exhortación Banco Mundial y Banco Interamericano del Desarrollo para que intensifiquen los mecanismos de prevención y resolución de las crisis.
- Convertir de la deuda externa por inversión en educación, ciencia y tecnología según los intereses del Estado para reducir y aliviar el nivel de endeudamiento de Iberoamérica y aumentar la inversión genuina.

## **MEDIDAS ACORDADAS**

**1. Convenio de Santa Cruz de la Sierra** constitutivo de la Secretaría General Iberoamericana.

**2.** Continuar con el compromiso de consolidar la democracia y mantener el Estado de Derecho, proteger de los derechos humanos, reconocer y respetar la propia identidad, diversidad cultural, así como el derecho de construir libremente un sistema político y sus instituciones.

**3.** Combatir el **terrorismo** en todas sus formas y manifestaciones. Reforzar legislaciones nacionales y fortalecer la cooperación internacional para prevenir, sancionar y combatir todo acto terrorista en conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas.

**4.** Fortalecer la **lucha contra las drogas** y sus delitos relacionados para seguir combatiendo la delincuencia organizada transnacional.

**5.** Disminuir **las tasas de desempleo** mediante programas de capacitación y creación de empleos adecuados para el desarrollo y la inversión

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

productiva de los negocios.

**6.** Seguir generando **políticas de desarrollo sostenible** como factor esencial para la promoción y consolidación de la democracia, y logren erradicar la pobreza extrema, dotar de servicios básicos, mejora la calidad de vida y proteger el medio ambiente así mismo **en el medio rural** por medio de las inversiones, fomento agroindustrial y seguridad alimentaria.

**7.** Promover **la concesión de microcréditos** que favorezca el amplio desarrollo en equidad de géneros.

**8.** Formulación y ejecución de **políticas regionales** para el desarrollo de una infraestructura de integración física regional como fundamento para reducir la pobreza, exclusión social y aumentar la participación de poblaciones originarias dando prioridad en los países en desarrollo sin litoral marítimo de la región y a las zonas interiores de los países de tránsito.

**9.** Establecer una mayor coordinación y cooperación en el tema de las **migraciones** así como la protección de los derechos humanos y laborales de los migrantes y sus familias.

**10. Combatir la trata de personas** que afecta a mujeres, niños y niñas a través de medidas de prevención y protección de víctimas de conformidad con el derecho internacional.

**11.** Emprender, apoyar e impulsar planes de seguridad de género, de igualdad de oportunidades y **prevención de violencia contra la mujer** en las políticas nacionales.

**12.** Asegurar la **plena inserción social y laboral de los jóvenes iberoamericanos** y su participación en la toma de decisiones en asuntos que le conciernen a través de **políticas públicas sostenibles** a favor de la **niñez indígena y afro descendiente**.

**13.** Implementar un sistema de asistencia técnica horizontal que procure un incremento en el apoyo y cumplimiento del compromiso de destinar el 0,7% del PIB de los países desarrollados como **Ayuda Oficial del Desarrollo**.

<b>Organismos creados</b>	<b>Estatus</b>
<b>SEGIB</b>	<b>Activo</b> <a href="http://segib.org/">http://segib.org/</a>
<b>Programas, Iniciativas y Proyectos</b>	<b>Estatus</b>
Plan de Lectura <b>ILIMITA</b> se reconoce como Programa Cumbre	<b>Clausurado</b> Se clausuró en el Punto 31 de la Declaración de Montevideo Uruguay 2006.

**XIV CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y  
PRESIDENTES DE GOBIERNO**

**Fecha**  
19 y 20 de noviembre 2004

**Lugar**  
San José, Costa Rica

**Lema**  
“Educar para Progresar”

**Mandatarios asistentes**

1. **Abel Pacheco de la Espriella**, presidente de Costa Rica
2. **Alejandro Toledo**, presidente de Perú
3. **Alfonso Portillo Cabrera**, presidente República de Guatemala
4. **Alvaro Uribe Vélez**, presidente República de Colombia
5. **Antonio Saca**, presidente República de El Salvador
6. **Carlos Mesa**, presidente República de Bolivia
7. **Enrique Bolaños Geyer**, presidente República de Nicaragua
8. **Fidel Castro**, presidente de Cuba
9. **Francisco Flores**, presidente de El Salvador
10. **Hipólito Mejías**, presidente Dominicana
11. **Hugo Chávez Frías**, presidente de Venezuela
12. **Jorge Batle**, presidente República de Oriental del Uruguay
13. **Jorge Fernando Branco de Sampaio**, presidente de Portugal
14. **José Luis Rodríguez Zapatero**, primer Ministro Reino de España
15. **Juan Carlos I de Borbon**, rey de España
16. **Leonel Fernández Reyna**, presidente Dominicana
17. **Lucio Gutiérrez**, presidente República de Ecuador
18. **Luiz Inácio Lula da Silva**, presidente de Brasil
19. **Martín Torrijos**, presidente de Panamá
20. **Mireya Eliza Moscoso Rodríguez**, presidente de Panamá
21. **Néstor Carlos Kirchner**, presidente de Argentina
22. **Nicanor Duarte Frutos**, presidente del Paraguay
23. **Oscar Berger**, presidente de Guatemala
24. **Ricardo Lagos**, presidente de Chile
25. **Ricardo Maduro**, presidente República de Honduras
26. **Vicente Fox Quesada**, presidente República de México

**Número de Puntos Acordados: 37**

## **TEMAS ABORDADOS**

### **Sistema Multilateral**

- Reforma amplia e integral de las Naciones Unidas buscando eficiencia, transparencia y democratización del sistema y sus distintos órganos.
- Determinación en lograr un sistema multilateral de comercio con mayor equidad y éxito de la Agenda Doha.

### **Desarrollo Sostenible**

- **Superación de la Pobreza.** Prioridad en formular iniciativas de desarrollo económico y social para la lucha contra la pobreza y la injusticia social
- La **Ayuda Oficial de Desarrollo (AOD)** como complemento para lograr mejor distribución de riquezas y exhortación para cumplir compromiso de 0,7% de PIB a la AOD.
- Erradicación del **trabajo infantil**
- Equidad de género
- Desarrollo de una agenda iberoamericana de lucha contra el hambre, la pobreza extrema dedicada a la inclusión social de los sectores menos favorecidos.
- **La Educación** como:
  - Derecho humano fundamental y base para lograr el desarrollo sostenible
  - Elemento para aprovechar los avances científicos y tecnológicos
  - Reforzamiento de la identidad cultural
  - Consolidación de los valores de convivencia democrática y pacífica
  - Requisito para reducir la pobreza y la brecha social
  - Política de Estado
  - Responsabilidad no solo del Estado, Magisterio y Sociedad Civil para mejorar su calidad y lograr permanencia a través de estrategias multisectoriales
  - Respuesta al desempleo que obstaculiza el crecimiento
  - Mecanismo importante para la integración en la Comunidad Iberoamericana
  - Responsabilidad del Estado en la formulación y aplicación de políticas y programas educacionales
  - Promoción de la movilidad de estudiantes, investigadores docentes y técnicos, revalidación, reconocimiento de estudios y programas de investigación e innovación como la *Red de Macrouiversidades Públicas de América Latina y el Caribe*

**Derecho Internacional**

- **Ley Helms-Burton.**

Enérgico rechazo a la aplicación unilateral y extraterritorial de leyes contrarias al derecho internacional.

**Cooperación Iberoamericana:**

Búsqueda de fuentes de financiamiento para apoyar a la eficiencia en la coordinación de la cooperación.

**MEDIDAS ACORDADAS**

- 1. El estatuto de la Secretaría General Iberoamericana** fue aprobado.
- Fortalecer el **multilateralismo** a través de reforma amplia e integral de las Naciones Unidas para eficientizar, transparentar y democratizar el sistema de la ONU actualizando sus órganos y agencias para que cumplan con el papel correspondido en prevención de amenazas, seguridad internacional, desarrollo económico y social y preservación de la paz.
- Aumentar la **inversión social y ampliar el financiamiento de la educación** garantizando calidad, eficiencia, equidad social y accesibilidad a grupos vulnerables tales como los discapacitados.
- Garantizar la **equidad de género** en especial a niñas y las jóvenes en el acceso a la educación y velar por la permanencia en la misma a través de estrategias multisectoriales.
- Inversión eficiente en la educación superior**, técnica, científica y tecnológica acordes con las necesidades del sector productivo, obtención de empleos y desarrollo nacional.
- Potenciar la cooperación iberoamericana en materia de educación y fortalecer las universidades públicas como instituciones de promoción de la excelencia académica.
- Adopción de mecanismos innovadores que permitan gestionar recursos financieros que constituyan como fondos adicionales al **presupuesto de educación** inclusive la conversión de un porcentaje de los servicios de la deuda por inversión. Establecieron que la orientación de los recursos deberá hacerse según las necesidades concretas de nuestros países con programas que fortalezcan los sistemas educativos inclusivos. Los fondos serán manejados con transparencia mediante una administración eficiente con mecanismos de control, prevención y rendición de cuentas con base en las metas propuestas y resultados obtenidos.
- Elaborar una agenda iberoamericana de **lucha contra el hambre y la pobreza extrema**.
- Promover y **proteger la diversidad cultural** para lo cual alentarían debate que estimule mecanismos de cooperación cultural iberoamericana que fortalezcan las identidades y riquezas de la diversidad cultural y promuevan el dialogo intercultural.

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

<b>Programas, Iniciativas y Proyectos</b>	<b>Estatus</b>
Se reconoce <b>CIBERAMERICA</b> como programa	<b>Clausurado</b> El portal Ciberamérica cesó en marzo de 2008, tras haber sido dado por concluido en la XVII Cumbre (Chile, 2007).
<b>Programa Virtual Educa</b> se reconoce como proyecto adscrito	<b>Activo</b> <a href="http://www.virtualeduca.org/">http://www.virtualeduca.org/</a>

**XV CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y  
PRESIDENTES DE GOBIERNO**

**Fecha**  
14 al 15 de octubre de 2005

**Lugar**  
Salamanca, España

**Lema**

“La realidad socioeconómica de la Comunidad, la migración y la proyección internacional de la Comunidad Iberoamericana“

**Mandatarios asistentes**

1. **Abel Pacheco**, Presidente de Costa Rica
2. **Albert Pintat Santolària**, Jefe de Gobierno de Andorra
3. **Alejandro Toledo**, Presidente de Perú
4. **Álvaro Uribe Vélez**, Presidente de Colombia
5. **Ana Vilma de Escobar**, Vicepresidenta de El Salvador
6. **Eduardo Rodríguez Veltzé**, Presidente Constitucional de Bolivia
7. **Eduardo Stein Barillas**, Vicepresidente de Guatemala
8. **Enrique Iglesias**, Secretario General Iberoamericano
9. **Felipe Pérez Roque**, Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba
10. **Francisco Carrión Mena**, Ministro de Relaciones Exteriores de Ecuador
11. **Jorge Fernando Branco de Sampaio**, Presidente de Portugal
12. **José Luis Rodríguez Zapatero**, Presidente del Gobierno de España
13. **José Sócrates Carvalho Pinto de Sousa**, Primer Ministro de Portugal
14. **Juan Carlos I**, Rey de España
15. **Leonel Fernández Reina**, Presidente de la República Dominicana
16. **Luiz Inácio Lula da Silva**, Presidente de Brasil
17. **Martín Torrijos Espino**, Presidente de Panamá
18. **Néstor Carlos Kirchner**, Presidente de Argentina
19. **Nicanor Duarte Frutos**, Presidente de Paraguay
20. **Norman Caldera Cardenal**, Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua
21. **Ricardo Lagos Escobar**, Presidente de Chile
22. **Ricardo Maduro**, Presidente de Honduras
23. **Tabaré Ramón Vázquez Rosas**, Presidente de Uruguay
24. **Vicente Fox Quesada**, Presidente de México

**Otras Representaciones:**

**Vicepresidentes:**

El Salvador y Guatemala.

**Ministros de Relaciones Internacionales:** Cuba, Nicaragua y Ecuador.

**Número de Puntos Acordados:** 47

Puntos acordados en la Declaración: 31

Comunicados especiales: 16

**TEMAS ABORDADOS**

**Acervo Iberoamericano**

- Ratificación de la totalidad del acervo iberoamericano integrado por los valores, principios y acuerdos aprobados en las Cumbres Iberoamericanas anteriores.
- **Democracia**  
La democracia constituye un factor de cohesión del espacio iberoamericano y la necesidad de reforzar la calidad de la democracia en Iberoamérica

**Derecho Internacional**

- Adhesión del derecho internacional como parte del acervo iberoamericano y se reafirmó el compromiso de la comunidad iberoamericana con el Derecho Internacional y con una amplia reforma del sistema de las Naciones Unidas.

**Desarrollo Sostenible**

- **Deuda externa e inversión social**  
Compromiso de animar a los acreedores bilaterales y multilaterales a utilizar el instrumento de conversión de deuda por inversión social y, en especial, en educación.
- **Salud**  
Acuerdo de promover acciones e iniciativas concretas para la realización universal del derecho a la salud.
- **Cambio Climático**  
Necesidad de adoptar nuevas tecnologías, mayores recursos y nuevos métodos para adaptarse al cambio climático y para la gestión de residuos.
- **Trabajo decente**  
Reconocimiento del trabajo decente como un derecho humano y se reafirmó el compromiso de generar las condiciones propicias

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

para la creación de más y mejores empleos.

- **Ayuda Oficial al Desarrollo en los países de renta media**

Valoración positiva de la Ayuda Oficial al Desarrollo adoptada en la declaración de la Cumbre de Jefes de Estado de Naciones Unidas.

### **Pueblos Indígenas**

- Reafirmación del compromiso con el reconocimiento, la promoción y la protección de los derechos de los pueblos indígenas y se decidió integrar la perspectiva indígena y afrodescendiente en las actuaciones de cooperación de la SEGIB.

### **Cooperación Iberoamericana**

- Importancia de la participación efectiva de los países iberoamericanos en un multilateralismo activo y se consideró la gran potencialidad de la comunidad iberoamericana como socio en el escenario internacional.
- **Migraciones**  
Las migraciones son un fenómeno global, complejo y diverso que implica a todos los países iberoamericanos y que para ser gestionado eficazmente se necesita crear un marco iberoamericano de migraciones.

### **Proyección internacional de la Comunidad Iberoamericana**

- Incorporación a Naciones Unidas en calidad de organismo observador.
- Cooperación con organizaciones internacionales relevantes para la proyección y consolidación del espacio iberoamericano.
- Vinculación formal a la iniciativa de la Alianza de las Civilizaciones.
- Apoyo a procesos de integración regional y sub-regional, e impulso de negociaciones de acuerdos con la UE.
- Acercamiento de posiciones de los países iberoamericanos en las negociaciones comerciales internacionales.

## **MEDIDAS ACORDADAS**

1. Registro de la incorporación del Principado de Andorra como miembro de la comunidad iberoamericana.
2. Solicitud a la SEGIB de la incorporación de la Conferencia Iberoamericana como organismo observador de la ONU.
3. Respaldo de diversas iniciativas iberoamericanas encaminadas a eliminar

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

el hambre y la pobreza.

4. Acuerdo de impulsar en el seno de la comunidad iberoamericana, y en tercero países, los programas de canje de deuda por educación y otras inversiones sociales.

5. Establecimiento de un diálogo permanente en materia de inversiones, expansión de la base empresarial, y acceso al crédito y la asistencia técnica.

6. Apoyo a los países para enfrentar las consecuencias de los cambios en el mercado energético.

7. Seguimiento a la iniciativa de Venezuela de crear un Fondo Humanitario.

8. Impulsar programas de cooperación en el campo de la salud que ayuden a combatir las pandemias y enfermedades curables.

9. Respaldo a la consolidación de la Red Iberoamericana de Cooperación Judicial.

10. Preparar un estudio que permita tener en cuenta las diferencias que existen dentro de la comunidad iberoamericana con el fin de aplicar el principio de solidaridad para resolver las asimetrías existentes.

11. Elaborar un Pacto Iberoamericano por la Educación, en la línea de la Declaración de Toledo.

12. Avanzar en la creación de un Espacio Iberoamericano del Conocimiento.

13. Elaborar una Carta Cultural Iberoamericana.

14. Crear un fondo con aportaciones voluntarias de los Estados que estimule la coproducción y la realización de contenidos televisivos de alta calidad así como la formación de profesionales.

15. Crear redes temáticas iberoamericanas de cooperación en donación y trasplantes, en políticas de medicamentos, en la lucha contra el tabaquismo y en enseñanza e investigación en la salud pública.

16. Apoyar el fortalecimiento del Fondo Indígena.

17. Elaboración de un Convenio Iberoamericano de Seguridad Social.

18. Apoyo a la iniciativa de España y Turquía sobre: "Alianza de las Civilizaciones".

### **COMUNICADOS ESPECIALES ACORDADOS**

- Comunicado especial sobre los desastres ocasionados por el huracán Stan.
- Comunicado especial sobre conversión de deuda externa por inversión educativa.
- Comunicado especial sobre conversión de deuda externa por inversión educativa.
- Comunicado especial sobre los desastres ocasionados por el huracán Stan.

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

- Comunicado especial sobre conversión de deuda externa por inversión educativa.
- Comunicado especial sobre la violencia contra las mujeres y la equidad de género.
- Comunicado especial de Apoyo y Cooperación a los Países de Renta Media para promover su desarrollo y el cumplimiento de las metas del milenio.
- Comunicado especial sobre la situación de Nicaragua.
- Comunicado especial sobre la Iniciativa Agua para la Vida.
- Comunicado especial de apoyo a la lucha contra el terrorismo.
- Comunicado especial sobre la necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de los Estados Unidos de América a Cuba, incluida la aplicación de la llamada ley Helms-Burton.
- Comunicado especial sobre la cuestión de las Islas Malvinas.
- Comunicado especial sobre el proceso de integración en América Latina y el Caribe.
- Comunicado especial sobre el apoyo a las negociaciones entre la UE y Centroamérica y la Comunidad Andina.
- Comunicado especial sobre la difusión y promoción de expresiones iberoamericanas.
- Comunicado especial sobre Haití.
- Comunicado especial de respaldo a las iniciativas de alfabetización para lograr la enseñanza primaria universal.
- Comunicado Especial de apoyo al fortalecimiento del proceso democrático en Bolivia.
- Comunicado especial sobre Colombia.

<b>Organismos inaugurados</b>	<b>Estatus</b>
<b>SEGIB- Secretaria General Iberoamericana.</b>	<b>Activo</b> <a href="http://segib.org/">http://segib.org/</a>
<b>Programas, Iniciativas y Proyectos</b>	<b>Estatus</b>
<b>Fondo para la Coproducción y Realización de Contenidos Televisivos.</b>	<b>Nota:</b> No tenemos informaciones disponibles sobre su funcionamiento.
<b>Redes temáticas iberoamericanas de cooperación en donación y trasplantes.</b>	<b>Nota:</b> No tenemos informaciones disponibles sobre su funcionamiento.

**XVI CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y  
PRESIDENTES DE GOBIERNO**

<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>
3 al 5 de noviembre de 2006	Montevideo, Uruguay
<b>Lema</b> “Migración y Desarrollo”	
<b>Mandatarios asistentes</b>	
<ol style="list-style-type: none"><li>1. <b>Albert Pintat Santolària:</b> Jefe del Gobierno del Principado de Andorra</li><li>2. <b>Alfredo Palacio González:</b> Presidente República de Ecuador</li><li>3. <b>Álvaro Uribe Vélez:</b> Presidente República de Colombia</li><li>4. <b>Aníbal Antonio Cabasco Silva</b> Presidente República de Portugal</li><li>5. <b>Carlos Lage Dávila:</b> Vice-Presidente del Consejo de Estado de la República de Cuba</li><li>6. <b>Celso Amorim:</b> Ministro de Relaciones Exteriores de la República Federativa de Brasil</li><li>7. <b>Eduardo Stein Barillas:</b> Vice-Presidente de la República de Guatemala</li><li>8. <b>Elías Antonio Saca:</b> Presidente República de El Salvador</li><li>9. <b>Hugo Rafael Chávez Frías:</b> Presidente de la República Boliviana de Venezuela</li><li>10. <b>José Alfredo Gómez Urcuyo:</b> Vice-Presidente de la República de Nicaragua</li><li>11. <b>José García Belaunde:</b> Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Perú</li><li>12. <b>José Luis Rodríguez Zapatero:</b> Presidente del Gobierno de España</li><li>13. <b>José Manuel Zelaya Rosales:</b> Presidente República de Honduras</li><li>14. <b>Juan Carlos I de Borbón:</b> Rey de España</li><li>15. <b>Juan Evo Morales Aima:</b> Presidente República de Bolivia</li><li>16. <b>Michelle Bachelet:</b> Presidenta República de Chile</li><li>17. <b>Néstor Carlos Kirchner:</b> Presidente de la Argentina</li><li>18. <b>Nicanor Duarte Frutos:</b> Presidente República del Paraguay</li><li>19. <b>Oscar Arias Sánchez:</b> Presidente República de Costa Rica</li><li>20. <b>Rafael Francisco Alburquerque de Castro:</b> Vicepresidente de la República Dominicana</li><li>21. <b>Rubén Arosemena:</b> Vice-Presidente de la República de Panamá</li><li>22. <b>Tabaré Vázquez Rosas:</b> Presidente República de Uruguay 33</li><li>23. <b>Vicente Fox Quesada:</b> Presidente República de México</li></ol>	

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

<p style="text-align: center;"><b><u>Otras Representaciones:</u></b> <b>Vicepresidentes:</b> El Salvador, Cuba, Nicaragua, República Dominicana, Panamá y Guatemala. <b>Ministros de Relaciones Internacionales:</b> Brasil y Perú.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Número de Puntos Acordados: 80</b> Puntos acordados en la Declaración: 46 Comunicados especiales: 09 Compromiso de Montevideo sobre Migración y Desarrollo: 25</p>
<p style="text-align: center;"><b>TEMAS ABORDADOS</b></p> <p><b>Acervo Iberoamericano</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Reafirmación del acervo iberoamericano adicionándole un énfasis mayor al derecho al desarrollo, al cumplimiento de los objetivos del milenio, al combate al terrorismo y a la delincuencia transnacional organizada.</li></ul> <p><b>Derecho Internacional</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Adhesión a los principios y propósitos de la Carta de la ONU así como el respeto al Derecho Internacional.</li></ul> <p><b>Desarrollo Sostenible</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Compromiso de cooperar para lograr un crecimiento con inclusión social y que promueva el desarrollo sostenible.</li><li>• <b>Cooperativas y otras Organizaciones de Economía Social</b> Reconocimiento del papel esencial en el desarrollo integral que desempeñan las cooperativas y otras organizaciones de economía social.</li><li>• <b>Energías Renovables</b> Propósito de aumentar la participación de las energías renovables en la oferta de energía y de mejorar la eficiencia energética.</li><li>• <b>Cooperación Internacional para los Países de Renta Media</b> Necesidad de asegurar la cooperación internacional para los países de renta media, tanto por medio de la Ayuda Oficial al Desarrollo como en el marco de mecanismos financieros innovadores.</li><li>• <b>Migraciones</b> Reconocimiento de la trascendencia de las migraciones en la</li></ul>

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

comunidad iberoamericana y se establecieron compromisos específicos con este tema a través de la adopción de un documento oficial de 25 puntos denominado: “Compromiso de Montevideo sobre Migraciones y Desarrollo”.

### **Derechos del Consumidor**

- Reconocimiento de la importancia de los derechos del consumidor y se asumió el compromiso de promover mecanismos que permitan el ejercicio de estos derechos.

### **MEDIDAS ACORDADAS**

1. Se adoptó el “Compromiso de Montevideo sobre Migraciones y Desarrollo”, parte integral de la declaración de esta cumbre.
  2. Se adopta la Carta Cultural Iberoamericana.
  3. Encomendar a la SEGIB elaborar un proyecto de cooperación iberoamericano destinado a crear un Fondo Iberoamericano para el Acceso al Agua Potable.
  4. Respalda la labor de la MINUSTAH en Haití.
  5. Encomendar a la SEGIB colaborar en la coordinación de los esfuerzos y de los programas de cooperación de los distintos países iberoamericanos con Haití.
  6. Poner en marcha el: “Plan Iberoamericano de Alfabetización y
  7. Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas 2007-2015”.
- Sugerir a la SEGIB estudiar las bases, objetivos y alcances del Instituto Iberoamericano de Lenguas Nativas.

### **COMUNICADOS ESPECIALES ACORDADOS**

- Comunicado especial de apoyo a la lucha contra el terrorismo
- Comunicado especial sobre Colombia.
- Comunicado especial sobre la necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el Gobierno de los Estados Unidos de América a Cuba, incluyendo la aplicación de la llamada Ley Helms-Burton.
- Comunicado especial sobre género.
- Comunicado especial sobre la soberanía en las Islas de las Malvinas.
- Comunicado especial sobre la construcción de un muro en la frontera México – Estados Unidos.
- Comunicado especial sobre refugiados.
- Comunicado especial sobre la ampliación del Canal de Panamá.

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

<ul style="list-style-type: none"><li>• Comunicado especial sobre la cooperación energética para el desarrollo sustentable.</li></ul>	
<b>Programas, Iniciativas y Proyectos</b>	<b>Estatus</b>
<b>Instituto Iberoamericano de Lenguas Nativas</b>	<b>Nota:</b> No tenemos informaciones disponibles sobre su funcionamiento.
<b>Programa de Desarrollo en apoyo a la Construcción del Espacio Escénico Iberoamericano (IBERESCENA)</b>	<b>Activo</b> <a href="http://www.iberescena.org/es/">http://www.iberescena.org/es/</a>
<b>Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas 2007-2015</b>	<b>Activo</b> <a href="http://www.oei.es">http://www.oei.es</a>

**XVII CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y  
PRESIDENTES DE GOBIERNO**

<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>
8 al 10 de noviembre de 2007	Santiago, Chile
<b>Lema</b> “Cohesión social y políticas sociales para alcanzar sociedades más inclusivas en Iberoamérica”	
<b>Mandatarios asistentes</b>	
<ol style="list-style-type: none"><li>1. <b>Alán García Pérez:</b> Presidente República de Perú</li><li>2. <b>Albert Pintat Santolària:</b> Jefe del Gobierno del Principado de Andorra</li><li>3. <b>Alvaro Uribe Vélez:</b> Presidente República de Colombia</li><li>4. <b>Aníbal Cavaco Silva:</b> Presidente de la República de Portugal</li><li>5. <b>Carlos Lages Dávila:</b> Vicepresidente del Consejo de Estado República de Cuba</li><li>6. <b>Daniel Ortega Saavedra:</b> Presidente República de Nicaragua</li><li>7. <b>Eliás Antonio Saca González:</b> Presidente República de El Salvador</li><li>8. <b>Evo Morales Ayma:</b> Presidente República de Bolivia</li><li>9. <b>Hugo Chávez Frías:</b> Presidente República de Venezuela</li><li>10. <b>José Luis Rodríguez Zapatero:</b> Presidente del Gobierno de España</li><li>11. <b>José Manuel Zelaya Rosales:</b> Presidente República de Honduras</li><li>12. <b>José Sócrate Pinto de Sousa:</b> Primer Ministro de la República de Portugal</li><li>13. <b>Juan Carlos I de Borbon:</b> Rey de España</li><li>14. <b>Luis Ignacio Lula da Silva:</b> Presidente República de Brasil</li><li>15. <b>Néstor Carlos Kirchner:</b> Presidente República de Argentina</li><li>16. <b>Nicanor Duarte Frutos:</b> Presidente República del Paraguay</li><li>17. <b>Oscar Arias Sánchez:</b> Presidente República de Costa Rica</li><li>18. <b>Oscar Berger Perdomo:</b> Presidente República de Guatemala</li><li>19. <b>Patricia Espinosa:</b> Secretaria de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos</li><li>20. <b>Rafael Albuquerque de Castro :</b> Vicepresidente República Dominicana</li><li>21. <b>Rafael Vicente Correa Delgado:</b> Presidente República de Ecuador</li><li>22. <b>Samuel Lewis Navarro:</b> Canciller Presidente República de Panamá</li><li>23. <b>Tabarés Ramón Vásquez Rosa:</b> Presidente República de Uruguay</li><li>24. <b>Verónica Michelle Bachelet Jeria:</b> Presidente República de Chile</li></ol>	

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

<p style="text-align: center;"><b><u>Otras Representaciones:</u></b> <b>Vicepresidentes:</b> Cuba y República Dominicana. <b>Ministros de Relaciones Internacionales:</b> México y Panamá.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Número de Puntos Acordados: 77</b> Puntos acordados en la Declaración: 24 Puntos acordados en el Plan de Acción: 53 Comunicados especiales: 10</p>
<p style="text-align: center;"><b>TEMAS ABORDADOS</b></p> <p><b>Acervo Iberoamericano</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Reafirmación del acervo iberoamericano.</li><li>• <b>Derechos Humanos</b> Fortalecer la promoción y respeto de todos los derechos humanos.</li></ul> <p><b>Desarrollo Sostenible</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Crecimiento económico</b> Importancia de asegurar un crecimiento económico perdurable que garantice el desarrollo humano sustentable.</li><li>• <b>Trabajo decente</b> Compromiso de adoptar políticas para aumentar la creación de trabajo decente y de calidad.</li><li>• <b>Cohesión Social</b> Colaborar para colocar en el núcleo central de la agenda internacional el interés por la cohesión social e impulsar una mayor coordinación de las políticas sociales para la superación de la pobreza y avanzar en el desarrollo progresivo de sistemas de protección de cobertura universal.</li><li>• <b>Igualdad de género</b> Incorporar transversalmente la dimensión de igualdad de género en las políticas públicas de cohesión social.</li><li>• <b>Alianza Público – Privada en la aplicación de políticas públicas</b> Promover la colaboración entre el sector público, privado y los actores de la sociedad civil, en la aplicación de las políticas públicas.</li><li>• <b>Cambio Climático</b> Identificar en los países iberoamericanos, con base en el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas, las áreas y</li></ul>

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

sectores más vulnerables a los efectos adversos del cambio climático.

- **Ciencia y Tecnología**

Adoptar políticas que promuevan el desarrollo de la ciencia y la tecnología como motores que impulsan el progreso social y económico y prioricen la utilización de conocimiento científico.

### **Sistema Multilateral**

- Enfrentar las asimetrías e injusticias en las relaciones económicas y comerciales internacionales y trabajar constructivamente en la conclusión exitosa de la Ronda de Doha.
- Fortalecer el multilateralismo y el papel central de las Naciones Unidas, y se rechazaron las medidas coercitivas unilaterales contrarias al Derecho Internacional.

### **Cooperación iberoamericana**

- Fortalecer la Cooperación Iberoamericana como eje integrador del espacio iberoamericano y como un instrumento de apoyo a la cohesión social.
- **Diálogo Social**  
Acuerdo de hacer frente a los problemas sociales de la región, mediante un amplio y auténtico diálogo social.

### **Reformas Tributarias**

- Implementar reformas tributarias mediante pactos fiscales u otras formas de concertación político-social y fortalecer la administración tributaria, evitando el fraude y la evasión.

## **MEDIDAS ACORDADAS**

1. Adopción de la Carta Iberoamérica de Gobierno Electrónico.
2. Adopción del texto del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social y se comprometen a impulsar los procedimientos internos para su pronta entrada en vigencia.
3. Cumplir antes de 2015 las Metas de Desarrollo del Milenio, así como los compromisos del Consenso de Monterrey, en particular con relación a la movilización de recursos adicionales para la Ayuda Oficial al Desarrollo – incluyendo los países de renta media -.
4. Reiteración del Compromiso de Montevideo sobre Migración y Desarrollo.

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

5. Compromiso de trabajar en forma constructiva en el ámbito de la OMC con miras a la conclusión satisfactoria de la Ronda de Doha.
6. Adopción del texto del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social. También, acuerdan iniciar las negociaciones para el Acuerdo de Aplicación de este convenio.
7. Aprobación de la Estrategia de la Cooperación en el Marco de la Conferencia Iberoamericana”.
8. Compromiso de continuar las acciones de cooperación en apoyo desarrollo socio-económico e institucional de Haití.
9. Apoyo a las iniciativas de promoción de programas de canje de deuda por educación.
10. Solicitud a la SEGIB de realizar un compendio de información sobre la situación de la población afrodescendiente de Iberoamérica.
11. Solicitud a la SEGIB de establecer un programa iberoamericano que permita la creación de la Orquesta Iberoamericana Infantil y Juvenil.

### **COMUNICADOS ESPECIALES ACORDADOS**

- Comunicado especial sobre los desastres ocasionados por el huracán Stan.
- Comunicado especial sobre la soberanía en la cuestión de las Islas Malvinas.
- Comunicado especial sobre cooperación para el desarrollo con países de renta media.
- Comunicado especial sobre la necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de los Estados Unidos de América a Cuba, incluida la aplicación de la llamada ley Helms-Burton.
- Comunicado especial de apoyo a la lucha contra el terrorismo.
- Comunicado especial sobre desastres naturales.
- Comunicado especial de apoyo a la convocatoria de una conferencia internacional sobre los pueblos indígenas.
- Comunicado especial sobre la lucha contra la corrupción.
- Comunicado especial sobre la preservación de las lenguas indígenas.
- Comunicado especial sobre la XII Conferencia de Naciones Unidas sobre el comercio y el desarrollo.
- Comunicado especial proclamando el año 2008 como de la juventud iberoamericana.

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

<b>Programas, Iniciativas y Proyectos</b>	<b>Estatus</b>
<b>Programa de movilidad de estudiantes de maestrías y doctorado “Pablo Neruda”.</b>	<b>Activo</b> <a href="http://www.espaciodelconocimiento.org/neruda/">http://www.espaciodelconocimiento.org/neruda/</a>
<b>Iniciativa de Cooperación Iberoamericana IBERMUSEOS</b>	<b>Activo</b> <a href="http://www.ibermuseum.org/es/">http://www.ibermuseum.org/es/</a>
<b>Programa Cumbre Red de Bancos de Leche Humana (BLH)</b>	<b>Activo</b> <a href="http://www.iberblh.org/iberblh/">http://www.iberblh.org/iberblh/</a>
<b>Iniciativa de Cooperación Iberoamericana “Implantación y Desarrollo del Convenio Iberoamericano de Seguridad Social (IDCISS)</b>	<b>Activo</b> <a href="http://www.oiss.org/">http://www.oiss.org/</a>

<b>XVIII CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y PRESIDENTES DE GOBIERNO</b>	
<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>
29 al 31 de octubre de 2008	San Salvador, Salvador
<b>Lema</b> “Juventud y Desarrollo”	
<b>Mandatarios asistentes</b>	
<ol style="list-style-type: none"><li>1. <b>Alán García Pérez:</b> Presidente República de Perú</li><li>2. <b>Albert Pintat Santolària:</b> Jefe del Gobierno del Principado de Andorra</li><li>3. <b>Álvaro Colom :</b> Presidente República de Guatemala</li><li>4. <b>Alvaro Uribe Vélez:</b> Presidente República de Colombia</li><li>5. <b>Cristina Fernández :</b> Presidente República de Argentina</li><li>6. <b>Daniel Ortega Saavedra:</b> Presidente República de Nicaragua</li><li>7. <b>Elías Antonio Saca :</b> Presidente República de El Salvador</li><li>8. <b>Evo Morales Ayma:</b> Presidente República de Bolivia</li><li>9. <b>Felipe Calderón:</b> Presidente de los Estados Unidos Mexicanos</li><li>10. <b>Fernando Lugo :</b> Presidente República del Paraguay</li><li>11. <b>Francisco Arias Cárdenas :</b> Presidente República de Venezuela</li><li>12. <b>José Luis Rodríguez Zapatero:</b> Presidente del Gobierno de España</li><li>13. <b>José Manuel Zelaya Rosales:</b> Presidente República de Honduras</li><li>14. <b>José Sócrates:</b> Primer Ministro de la República de Portugal</li><li>15. <b>Juan Carlos I de Borbon:</b> Rey de España</li><li>16. <b>Leonel Fernández:</b> Presidente República Dominicana</li><li>17. <b>Luis Ignacio Lula da Silva:</b> Presidente República de Brasil</li><li>18. <b>Martin Torrijos:</b> Presidente República de Panamá</li><li>19. <b>Oscar Arias Sánchez:</b> Presidente República de Costa Rica</li><li>20. <b>Pedro Núñez Mosquera:</b> Embajador de la República de Cuba en Brasil</li><li>21. <b>Rafael Vicente Correa Delgado:</b> Presidente República de Ecuador</li><li>22. <b>Rodolfo Nin Novoa:</b> Vicepresidente República de Uruguay</li><li>23. <b>Verónica Michelle Bachelet Jeria:</b> Presidente República de Chile</li></ol>	
<b><u>Otras Representaciones:</u></b> <b>Vicepresidente:</b> Uruguay	
<b>Nota:</b> Cuba fue representada en esta Cumbre por el Embajador de la República de Cuba en Brasil (Don Pedro Núñez Mosquera). Esta ha sido la	

representación de más bajo nivel que ha tenido Cuba en la historia de las Cumbres Iberoamericanas.

**Número de Puntos Acordados:** 111

Puntos acordados en la Declaración: 41

Puntos acordados en el Plan de Acción: 45

Comunicados especiales: 14

Compromiso de San Salvador por la Juventud y el Desarrollo: 11

## **TEMAS ABORDADOS**

### **Sistema Multilateral**

- Fortalecer el multilateralismo y el papel central de las Naciones Unidas, y se rechazaron las medidas coercitivas unilaterales contrarias al Derecho Internacional.

### **Desarrollo Sostenible**

- **Juventud**

Importancia de la familia para el desarrollo integral de los jóvenes y el papel central del Estado en el establecimiento de políticas públicas a favor de la juventud se acordó fortalecer las instituciones nacionales responsables de la temática de juventud e impulsar una estrategia de desarrollo integrar que coadyuve al desarrollo humano de la juventud.

- **Educación**

- Fortalecer las políticas educativas y culturales, tendientes asegurar el derecho a la educación de calidad, desde la primera infancia.

- **Tecnologías de la Información y el Conocimiento (TICs).**

Impulsar políticas y programas que faciliten la integración plena de los jóvenes en la Sociedad de la Información y del Conocimiento a través del acceso universal a las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICs) y el desarrollo de contenidos digitales.

- **Emprendedurismo.** Incorporar en los sistemas de educación, programas de capacitación y emprendedurismo para desarrollar la actividad productiva.

- **Salud**

- Fortalecer los sistemas de salud y atención universal, así como establecer políticas públicas que permitan garantizar el acceso de

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

los jóvenes a dichos sistemas.

- **Drogas**

Fortalecer las políticas públicas de combate al tráfico, de prevención y tratamiento del consumo de drogas en población juvenil.

- **Migraciones**

Fomentar la administración ordenada y segura de la migración así como fortalecer la prevención y combate contra el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas.

- **Crisis Alimentaria**

Promover acciones concretas a nivel iberoamericano orientadas a combatir la crisis alimentaria a través de políticas públicas que impulsen el desarrollo rural integral, la producción sustentable y sostenible y el acceso a los alimentos.

### MEDIDAS ACORDADAS

1. La Constitución del espacio musical iberorquestas juveniles.
2. Fortalecer las Cumbres Iberoamericanas mediante la adopción del “Consenso de San Salvador sobre las modalidades de participación en la Conferencia Iberoamericana” que facilita la vinculación con otros Estados no Iberoamericanos y organismos internacionales mediante las creación de dos nuevas categorías de miembros: Observadores Asociados y Observadores Consultivos”.
3. Compromisos concretos con el tema central de la Cumbre: “Juventud y Desarrollo” los cuales plasmaron en el “Compromiso de San Salvador para la Juventud y el Desarrollo”.
4. Solicitud a la SEGIB de la preparación de un Banco de Datos de Inversionista Potenciales y de las leyes relacionadas de los países iberoamericanos en el ámbito del Turismo en Iberoamérica.
5. Reconocimiento de los esfuerzos de la SEGIB para la puesta en marcha del Observatorio de Igualdad.
6. Apoyo el proyecto: Metas Educativas 2021: La educación que queremos para los Jóvenes Bicentenarios” desarrollado por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) con la colaboración de la SEGIB, aprobado por los Ministros de Educación Iberoamericanos en San Salvador en Mayo de 2008 (previo a la Cumbre de Jefes de Estados y de Gobierno). Este proyecto prevé la creación de un Fondo para la Cohesión Educativa.
7. Felicitaron la Aprobación de la Propuesta: “Promoción de trabajo decente

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

de Centroamérica, Panamá y República Dominicana”.

8. Aprobación de la puesta en marcha del Proyecto Adscrito: “Tecnologías de la Información y el Conocimiento (TICs) y Cohesión Social”.

9. Encomendar a la SEGIB la continuidad del estudio sobre la constitución de un Centro Permanente de Gestión de Documentación” y un Centro Virtual de Estudios para la Paz y la Seguridad Internacionales.

10. Solicitud a la SEGIB establecer un programa iberoamericano que permita la creación de la Orquesta Iberoamericana Infantil y Juvenil.

11. Reección de Enrique Iglesias como Secretario General Iberoamericano.

### COMUNICADOS ESPECIALES APROBADOS

- Comunicado Especial sobre la Soberanía en la Cuestión de las Isla Malvinas.
- Comunicado Especial sobre el Qhapaq Nan.
- Comunicado Especial sobre la necesidad de poner fin al Bloqueo Económico, Comercial y Financiero impuesto por el Gobierno de los Estados Unidos de América a Cuba, incluida la Aplicación de la Llamada Ley Helms-Burton.
- Comunicado Especial de Apoyo a la lucha contra el Terrorismo en todas sus formas y manifestaciones.
- Comunicado Especial sobre el Fortalecimiento de la Democracia y el Dialogo Político en Bolivia.
- Comunicado Especial de Solidaridad con Honduras y Guatemala.
- Comunicado Especial sobre Cooperación en Materia de Combate a la Delincuencia Organizada Transnacional.
- Comunicado Especial sobre Cooperación con los países afectados para los Recientes Desastres Naturales.
- Comunicado Especial sobre Atención Integral a la Primera Infancia.
- Comunicado Especial de la Comunidad Iberoamericana sobre la Coyuntura Económica mundial.
- Comunicado Especial sobre el Atentado Terrorista con Bomba Ocurrido en el Campus de la Universidad de Navarra, España.
- Comunicado Especial sobre Cooperación en Materia de Prevención de la violencia juvenil.
- Comunicado Especial sobre Reformas a la Organización de las Naciones Unidas.
- Comunicado Especial sobre Cooperación para el Desarrollo con Países de Renta Media.

Organismos creados	Estatus
Asociación Iberoamericana de Seguridad Vial	<b>Activo</b> <a href="http://www.segib.org/foro_seguridad_vial">http://www.segib.org/foro_seguridad_vial</a>

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

<b>Programas, Iniciativas y Proyectos</b>	<b>Estatus</b>
<b>Iniciativa Iberoamericana Segundo tiempo</b>	<b>Clausurado</b>
<b>Orquesta Iberoamericana Infantil y Juvenil (IBERORQUESTA)</b>	<b>Activo</b> <a href="http://iberorquestas.org/">http://iberorquestas.org/</a>
<b>Iniciativa de Emprendimientos Turístico Juveniles para el Fortalecimiento de una Cultura de Paz</b>	<b>Clausurado</b>
<b>Proyecto Adscrito Tecnologías de la Información y el Conocimiento (TICs) y Cohesión Social</b>	<b>Clausurado</b>

**XIX CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y  
PRESIDENTES DE GOBIERNO**

<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>
30 de noviembre al 1 de diciembre de 2009	Estoril, Portugal
<b>Lema</b> “Innovación y conocimiento”	
<b>Mandatarios asistentes</b>	
<ol style="list-style-type: none"><li>1. <b>Aníbal Cavaco Silva:</b> Presidente de la República Portuguesa</li><li>2. <b>José Sócrates:</b> Primer Ministro de la República Portuguesa</li><li>3. <b>Cristina Fernández de Kirchner:</b> Presidenta de la República Argentina</li><li>4. <b>Jaume Bartumeu:</b> Jefe del Gobierno del Principado de Andorra</li><li>5. <b>David Choquehuanca Céspedes:</b> Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia</li><li>6. <b>Luiz Inácio Lula da Silva:</b> Presidente de la República Federativa de Brasil</li><li>7. <b>Michelle Bachelet:</b> Presidenta de la República de Chile</li><li>8. <b>Álvaro Uribe Vélez:</b> Presidente de la República de Colombia</li><li>9. <b>Óscar Arias Sánchez:</b> Presidente de la República de Costa Rica</li><li>10. <b>Bruno Rodríguez Parrilla:</b> Ministro de Relaciones Exteriores</li><li>11. <b>Rafael Correa:</b> Presidente de la República del Ecuador</li><li>12. <b>Mauricio Funes:</b> Presidente de la República de El Salvador</li><li>13. <b>Juan Carlos I:</b> Rey de España</li><li>14. <b>José Luis Rodríguez Zapatero:</b> Presidente del Gobierno de España</li><li>15. <b>Haroldo Rodas:</b> Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Guatemala</li><li>16. <b>Patricia Isabel Rodas Baca:</b> Secretaria de Relaciones Exteriores de la República de Honduras</li><li>17. <b>Felipe Calderón:</b> Presidente de los Estados Unidos Mexicanos</li><li>18. <b>Miugel D’Escoto Brockmann:</b> Ministro Asesor Presidencial de la República de Nicaragua</li><li>19. <b>Ricardo Martinelli:</b> Presidente de la República de Panamá</li><li>20. <b>Héctor Lacognata:</b> Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay</li><li>21. <b>Alan García Pérez:</b> Presidente de la República de Perú</li><li>22. <b>Leonel Fernández Reyna:</b> Presidente de la República Dominicana (P/O)</li></ol>	

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

23. <b>Rodolfo Nin Novoa:</b> Vicepresidente de la República Oriental del Uruguay
24. <b>Luís Acuña:</b> Ministro de Educación Superior de la República Bolivariana de Venezuela
<b><u>Otras Representaciones:</u></b> <b>Ministros de relaciones exteriores:</b> Cuba, Paraguay, Uruguay, Nicaragua, Guatemala, Honduras y Venezuela
<b>Número de Puntos Acordados:</b> 112 Puntos acordados en la Declaración: 33 Puntos acordados en el Plan de Acción: 65 Comunicados especiales: 14
<b>TEMAS ABORDADOS</b>
<b>Acervo Iberoamericano</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Compromiso con los valores, principios, y acuerdos que conforman el Acervo Iberoamericano.</li><li>• <b>Derechos Humanos</b> Compromiso con la promoción y protección de los Derechos Humanos, especialmente a través del intercambio de experiencias y buenas prácticas en la materia.</li></ul>
<b>Desarrollo Sostenible</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Inserción laboral</b> Desarrollar e incentivar estrategias de fomento de la inserción laboral, la promoción del emprendimiento y la ampliación de las garantías y calidad laboral.</li><li>• <b>Ciencia y tecnología</b> Desarrollar programas que garanticen la transferencia de tecnologías a los países en desarrollo, en especial en el espacio iberoamericano, promover la colaboración internacional en Ciencia y Tecnología así como asegurar el acceso y el uso, libre y seguro, de las TICs para toda la sociedad.</li><li>• <b>Cambio Climático</b> Defender el fortalecimiento del apoyo financiero y tecnológico de los países desarrollados hacia países en desarrollo en el área del cambio climático y se reafirmó el compromiso de contribuir, de conformidad con el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas, a un esfuerzo global de reducción de emisión de gases de efecto invernadero.</li></ul>

- **Innovación y conocimiento**

Reconocimiento de la innovación y el conocimiento como instrumentos fundamentales para erradicar la pobreza, mejorar la salud y para alcanzar un desarrollo regional sostenible y se acordó incentivar una mayor cooperación entre las empresas públicas y privadas para crear sinergias y redes de trabajo que promuevan la transferencia y la absorción de los resultados de investigación a la producción, la educación, el mercado y la sociedad en general.

- **Salud**

Potenciar el papel y la responsabilidad del Estado, estableciendo políticas públicas innovadoras que garanticen el derecho a la salud de las poblaciones, sobre todo las más vulnerables.

**Situación Financiera Internacional**

- Valorar las mejores prácticas para responder adecuadamente a los desafíos planteados por la crisis financiera y económica internacional, y se reafirmó la determinación de contribuir activamente en un proceso de transformación profunda y amplia de la arquitectura financiera internacional.
- **Turismo**  
Promover una mayor valorización del turismo en las economías iberoamericanas.

**Integración Regional**

- Compromiso con el desarrollo regional, no excluyente y equitativo.

**MEDIDAS ACORDADAS**

1. Necesidad de establecer el Centro Virtual Iberoamericano de Estudios para la Paz y Seguridad Internacionales (esto había sido acordado en las Cumbres de Chile 2007 y San Salvador 2008).
2. Apoyar el incremento sustancial de capital del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Banco Mundial para asegurar que cuenten con recursos suficientes para cumplir con sus mandatos en materia de financiamiento para el desarrollo.
3. Creación del Foro Iberoamericano Bianual sobre Ciencia, Tecnología en innovación en la Comunidad iberoamericana.
4. Decisión de publicar una revista con temas de actualidad internacional, con periodicidad bianual, destinada a divulgar los trabajos de alumnos de

Academias e Institutos Diplomáticos.

**5. Italia y Bélgica como observadores asociados.**

**COMUNICADOS ESPECIALES ADOPTADOS**

- Comunicado Especial sobre la cuestión de las Islas Malvinas.
- Comunicado Especial de apoyo a la lucha contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones.
- Comunicado Especial sobre la necesidad de poner fin al bloque económico, comercial y financiero impuesto por el Gobierno de los Estados Unidos, incluyendo la aplicación de la llamada Ley Helms-Burton.
- Comunicado Especial sobre la candidatura de Portugal al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.
- Comunicado Especial sobre la Alianza de Civilizaciones.
- Comunicado Especial sobre la cooperación para el desarrollo con países de renta media.
- Comunicado Especial sobre la lucha contra la corrupción.
- Comunicado Especial sobre la Iniciativa Yasuni-ITT.
- Comunicado Especial sobre cambio climático.
- Comunicado Especial sobre el Banco Interamericano de Desarrollo.
- Comunicado Especial de solidaridad de los países iberoamericanos con el pueblo y el gobierno de El Salvador por los recientes desastres naturales.
- Comunicado Especial sobre el fortalecimiento de la democracia y las próximas elecciones generales en el Estado Plurinacional de Bolivia.
- Comunicado Especial de la Presidencia Portuguesa sobre la situación en Honduras.
- Comunicado Especial sobre el secuestro de cooperantes españoles.

<b>Programas, Iniciativas y Proyectos</b>	<b>Estatus</b>
<b>Programa para la Investigación Aplicada e Innovación Tecnológica</b>	<b>Nota:</b> No se tiene información sobre su funcionamiento
<b>Observatorio Iberoamericano de Justicia</b>	<b>Nota:</b> No se tiene información sobre su funcionamiento

**XX CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y  
PRESIDENTES DE GOBIERNO**

**Fecha**  
3 al 5 de diciembre de 2010

**Lugar**  
Mar de Plata, Argentina

**Lema**  
“Educación para la inclusión social”

**Mandatarios asistentes**

1. **Jaume Bartumeu:** Jefe del Gobierno, Principado de Andorra
2. **Cristina Fernández:** Presidenta de la Nación República Argentina
3. **Álvaro García Linera:** Vicepresidente, Estado Plurinacional de Bolivia
4. **Luiz Inácio Lula da Silva:** Presidente República Federativa de Brasil
5. **Sebastián Piñera:** Presidente República de Chile
6. **Juan Manuel Santos:** Presidente República de Colombia
7. **Laura Chinchilla:** Presidenta, República de Costa Rica
8. **Bruno Rodríguez Parrilla:** Canciller República de Cuba
9. **Rafael Correa:** Presidente República del Ecuador
10. **Mauricio Funes:** Presidente República de El Salvador
11. **S. M. Juan Carlos I:** Rey de España Reino de España
12. **Trinidad Jiménez:** Ministra de Asuntos Exteriores, Reino de España
13. **Álvaro Colom:** Presidente República de Guatemala
14. **Felipe Calderón:** Presidente Estados Unidos Mexicanos
15. **Alba Luz Ramos Vanegas:** Presidenta de la Corte Suprema República de Nicaragua
16. **Ricardo Martinelli:** Presidente República de Panamá
17. **Fernando Lugo:** Presidente República del Paraguay
18. **Alan García:** Presidente República del Perú
19. **Aníbal Cavaco Silva:** Presidente República Portuguesa
20. **José Sócrates:** Primer Ministro República Portuguesa
21. **Leonel Fernández:** Presidente República Dominicana
22. **José Mujica:** Presidente República Oriental del Uruguay
23. **Nicolás Maduro Moros:** Canciller República Bolivariana de Venezuela

**Nota:** Participación de Raúl Castro como Presidente de Cuba.

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

**Número de Puntos Acordados:** 118  
Puntos acordados en la Declaración: 57  
Puntos acordados en el Plan de Acción: 50  
Comunicados especiales: 10

\* Declaración extraordinaria sobre la defensa de la Democracia y el Orden Constitucional en Iberoamérica: 1

### TEMAS ABORDADOS

#### Acervo Iberoamericano

- Reafirmación de la importancia del Acervo Iberoamericano.

#### Integración Regional

- Compromiso con el desarrollo regional integrado, incluyente y equitativo.

#### Desarrollo Sostenible

- **Educación**
  - Valorar los importantes logros alcanzados en los últimos años en materia de crecimiento de cobertura de los sistemas educativos iberoamericanos en el nivel primario pero se advierten los desafíos pendientes tales como; la existencia de importantes brechas de desigualdad en el acceso a la educación de la primera infancia, la secundaria y el nivel superior, así como también entre mujeres y hombres.
  - Promover la universalización de la educación de calidad como un derecho humano fundamental e inalienable y fortalecer en el sistema educativo los contenidos curriculares que contribuyan a la prevención de las adicciones y consumo de drogas así como propiciar la investigación científica y la innovación tecnológica en universidades, empresas e institutos superiores.
  - Priorizar la educación y reforzar los compromisos en torno al incremento de los presupuestos en educación a pesar de la actual crisis económica y financiera mundial. También, se acordó continuar impulsando la coherencia e integración entre las políticas económicas, socio-laborales y educativas para avanzar hacia un desarrollo sostenible con inclusión social y se reconoció que el trabajo decente, la educación y la formación profesional a lo largo de la vida son derechos primordiales.

### MEDIDAS ACORDADAS

1. Alcanzar plena alfabetización en todos los países de la región antes del 2015.

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

2. Rechazar el intento de golpe de Estado perpetrado el 30 de septiembre de 2010 en el Ecuador y expresar solidaridad al pueblo y el Gobierno de dicho país.
3. Se registró el ingreso en la Conferencia Iberoamericana de:
  - **Estados registrados como observadores asociados:** La República de Filipinas, El Reino de los Países Bajos, El Reino de Marruecos, La República de Francia.
  - **Organismos registrados como observadores consultivos:** La Corporación Andina de Fomento (CAF), Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
4. Instruir a la SEGIB para que apoye la conformación de una Red Iberoamericana de Escuelas.
5. Instruir a la SEGIB para que elabore una propuesta de racionalización de los sucesivos Programas de Acción, esta propuesta deberá incorporar las formas de financiamiento.
6. Aprobación de la versión actualizada del Manual Operativo de la Cooperación Iberoamericana.
7. Adopción de la Regla de Funcionamiento del Registro de Redes Iberoamericanas.
8. Aprobación de tres nuevos ejes para el trabajo del Espacio Cultural Iberoamericano: “Cultura y Cohesión Social, PYMES e Industrias Culturales, Diplomacia Cultural”.
9. Encomendar a la SEGIB que diseñe y ejecute en colaboración con la CEPAL, una línea estratégica de trabajo para promover la participación política y social de las mujeres.
10. Solicitud a la SEGIB que recopile las informaciones sobre los programas y acciones desarrollados por los países miembros de Red de Ministros de Presidencia y Equivalentes en el área de simplificación administrativa, desmaterialización de procedimientos, creación de empresas, firma electrónica segura, oficinas de atención al ciudadano e inclusión digital, con el objetivo de identificar buenas prácticas y proyectos concretos de cooperación.
11. Encomendar a la SEGIB que continúe los esfuerzos para la creación de la Red Iberoamericana de Formación en Turismo.
12. Acogencia de la propuesta de España de crear, en el marco de los Bicentenarios, un Centro Internacional de Culturas Indígenas.
13. Apoyo a la propuesta del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) de establecer un programa de educación económica y financiera con el objetivo de que la población en general comprenda mejor los fenómenos económicos y financieros.
14. Reconocimiento de la iniciativa de las autoridades portuarias de la región de diseñar un programa de capacitación e intercambios de buenas prácticas en el manejo y gestión de puertos.
15. Encomienda a la Conferencia de Ministro de Justicia Iberoamericano (COMJIB) para que en colaboración con la SEGIB, promueva mecanismos

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

de resolución de conflictos económicos y comerciales de carácter regional iberoamericano.

### COMUNICADOS ESPECIALES ADOPTADOS

- Comunicado Especial sobre la cuestión de las Islas Malvinas.
- Comunicado Especial en “Apoyo a la lucha global contra el Cambio Climático”.
- Comunicado Especial sobre “Promoción de Inversiones”
- Comunicado Especial sobre “La necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de los Estados Unidos de América a Cuba, incluida la aplicación de la llamada Ley HELMS-BURTON”.
- Comunicado Especial sobre “Qhapaq Ñan”
- Comunicado Especial sobre “La iniciativa Yasuní-ITT”
- Comunicado Especial sobre “El combate a la delincuencia organizada transnacional en todas sus formas y manifestaciones”.
- Comunicado Especial sobre “La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)”
- Comunicado Especial sobre “Solidaridad con los países iberoamericanos afectados por intensas lluvias”.

### DECLARACIÓN EXTRAORDINARIA

Declaración Especial sobre: “la defensa de la Democracia y el Orden Constitucional en Iberoamérica”.

Organismos creados	Estatus
<b>Consejo de Organismos Iberoamericanos (COIb).</b>	Activo <a href="http://www.segib.org/coib">www.segib.org/coib</a>
Programas, Iniciativas y Proyectos	Estatus
<b>Programas Metas: “2021 la educación que queremos para la generación de los bicentenarios”</b>	Activo <a href="http://www.oei.es">http://www.oei.es</a>
<b>Programa Iberoamericano IBER-RUTA</b>	Activo <a href="http://iber-rutas.org/">http://iber-rutas.org/</a>
<b>Programa Iberoamericano de Innovación</b>	Activo <a href="http://www.finep.gov.br/">http://www.finep.gov.br/</a>

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

<b>Iniciativa Iberoamericana de “Recuperación de Saberes Ancestrales para la Prevención de Desastres Naturales”</b>	Activo <a href="http://segin.org/programas">http://segin.org/programas</a>
<b>Proyecto Adscrito Jóvenes por una Iberoamérica sin Pobreza</b>	Activo <a href="http://segin.org/programas">http://segin.org/programas</a>
<b>Proyecto Adscrito IBER-VIRTUAL</b>	Activo <a href="http://www.ibervirtual.org">http://www.ibervirtual.org</a>
<b>Programa Iberoamericano sobre Propiedad Industrial y Promoción al Desarrollo</b>	Activo <a href="http://segin.org/programas">http://segin.org/programas</a>

<b>XXI CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y PRESIDENTES DE GOBIERNO</b>	
<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>
28 al 29 de octubre de 2011	Asunción, Paraguay
<b>Lema</b> “Transformación del Estado y Desarrollo”	
<b>Mandatarios asistentes</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Antoni Martí Petit:</b> Jefe del Gobierno Principado de Andorra</li> <li>2. <b>Héctor Timerman:</b> MRE República Argentina</li> <li>3. <b>Evo Morales:</b> Presidente Estado Plurinacional de Bolivia</li> <li>4. <b>Michel Temer:</b> Vicepresidente República Federativa de Brasil</li> <li>5. <b>Sebastián Piñera:</b> Presidente República de Chile</li> <li>6. <b>Angelino Garzón:</b> Vicepresidente República de Colombia</li> <li>7. <b>Alfio Piva Mesen:</b> Vicepresidente República de Costa Rica</li> <li>8. <b>Bruno Rodríguez Parrilla:</b> MRE República de Cuba</li> <li>9. <b>Rafael Correa:</b> Presidente República del Ecuador</li> <li>10. <b>Hugo Roger Martínez Bonilla:</b> MRE República de El Salvador</li> <li>11. <b>S. M. Juan Carlos I:</b> Rey de España</li> <li>12. <b>José Luis Rodríguez Zapatero:</b> Presidente Reino de España</li> <li>13. <b>Álvaro Colom Caballeros:</b> Presidente República de Guatemala</li> <li>14. <b>María Antonieta Guillén:</b> Vicepresidente República de Honduras</li> <li>15. <b>Felipe Calderón:</b> Presidente, Estados Unidos Mexicanos</li> <li>16. <b>Samuel Santos López:</b> MRE República de Nicaragua</li> <li>17. <b>Ricardo Martinelli Berrocal:</b> Presidente República de Panamá</li> <li>18. <b>Fernando Lugo:</b> Presidente República del Paraguay</li> <li>19. <b>Ollanta Humala:</b> Presidente República del Perú</li> <li>20. <b>Aníbal Cavaco Silva:</b> Presidente República Portuguesa</li> <li>21. <b>Pedro Passos Coelho:</b> Primer Ministro República Portuguesa</li> <li>22. <b>Carlos Alfredo Troncoso:</b> MRE República Dominicana</li> <li>23. <b>Danilo Astori :</b> Vicepresidente República Oriental del Uruguay</li> <li>24. <b>Nicolás Maduro Moros:</b> MRE República Bolivariana de Venezuela</li> </ol>	
<b><u>Otras Representaciones:</u></b>	
<b>Vicepresidentes:</b> Brasil, Colombia, Costa Rica, Honduras y Uruguay.	
<b>Ministros de relaciones exteriores:</b> Argentina, Cuba, El Salvador, Nicaragua, República Dominicana y Venezuela	

**Número de Puntos Acordados: 72**

Puntos acordados en la Declaración: 58

Comunicados especiales: 14

### **TEMAS ABORDADOS**

#### **Acervo Iberoamericano**

- Reafirmación del acervo político, económico y social de la Conferencia Iberoamericana.
- **Participación Ciudadana**  
Participación Ciudadana como componente esencial de la gestión pública y de la gobernabilidad democrática. Se acordó facilitar la participación ciudadana, mediante mecanismos que fomenten que todos los actores sociales se involucren activamente en los asuntos públicos.

#### **Desarrollo Sostenible**

- **Políticas sociales.** Propiciar la implementación de políticas sociales, integrales, incluyentes y redistributivas, orientadas a la protección de la sociedad en su conjunto y en particular a los sectores más vulnerables, en tiempo de crisis. También, se acordó incentivar la creación de empleo digno, productivo, formal, sin discriminaciones y garantizar el ejercicio del derecho a la salud.
- **Derechos Humanos.** Desarrollar políticas públicas para hacer efectivos los derechos humanos, el pluralismo cultural, económico, político, social y religioso.
- **Alianzas Público – Privadas.** Fomentar la creación de alianzas público-privada para enriquecer políticas de desarrollo con impacto estratégico de corto, de mediano y largo plazo.
- **Ordenamiento territorial.** Aplicar una política de ordenamiento territorial que contemple la articulación de estrategias de desarrollo sostenible desde el sector público.
- **Tecnologías de la información y comunicación (TICs)**  
Las nuevas tecnologías, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación (TICs), representan una oportunidad para acelerar el desarrollo y se acordó reducir la brecha digital y promover el acceso a capacidades en el uso universal de las TICs, así como auspiciar el desarrollo del uso de las TICs, de acuerdo con las condiciones y posibilidades de cada país, en todos los niveles del sector público.
- **Medio Ambiente**  
Alentar la protección, conservación, recuperación y promoción de un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado.

#### **Políticas Fiscales y Reformas Tributarias**

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

- Las políticas fiscales pueden aportar de manera significativa a lograr la equidad distributiva y se acordó promover cambios progresivos en las estructuras tributarias para hacer el sistema de recaudación más eficiente, eficaz y transparente.

### Cooperación Iberoamericana

- **Turismo.** Desarrollar una política turística transversal como un elemento clave en la formulación de políticas públicas a nivel nacional e iberoamericano.
- **Políticas Culturales.** Propiciar el desarrollo de políticas en el espacio cultural iberoamericano con vistas a la construcción de espacios de creación y distribución cultural accesibles a la ciudadanía.
- **Seguridad Pública**  
Promover el diseño e implementación de políticas multidisciplinares de gestión integral de la seguridad pública.

### MEDIDAS ACORDADAS

1. Instar a la SEGIB y a la CEPAL acompañar el establecimiento de la Red Iberoamericana de Responsables de Política Fiscal.
2. Encomendar a la SEGIB a continuar fortaleciendo el Programa Iberoamericano de Innovación del que se destaca que ya se ha constituido su Comité Intergubernamental.
3. Solicitud a la SEGIB continuar promoviendo el Registro de Redes Iberoamericanas y se inscribieron las primeras dos redes: Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica (RIICOTEC) y la Red Iberoamericana de Garantías (REGAR).
4. Solicitud a la SEGIB: hacer gestiones junto a la OEI para dotar de recursos al Fondo Solidario de Cohesión Educativa.
5. Se reconoció: La muestra “innovación en Educación y Formación” que auspicia la Presidencia de la República Dominicana, SEGIB y que presentan FUNGLODE y Virtual Educa.
6. Recomendación a los Estados la suscripción del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social y sus respectivos Convenios de Aplicación.
7. Recomendación a los Estados la suscripción del Convenio Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes.

### COMUNICADOS ESPECIALES ADOPTADOS

- Comunicado Especial sobre el Fortalecimiento del Estado e Institucionalidad Democrática.
- Comunicado Especial sobre Cambio Climático y Agricultura en

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

<p>Iberoamérica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicado Especial sobre la Coca originaria y ancestral, patrimonio natural de Bolivia y de Perú.</li> <li>• Comunicado Especial sobre la necesidad de poner fin al Bloqueo Económico y Financiero impuesto por el Gobierno de los Estados Unidos de América a Cuba, incluida la Ley Helms-Burton.</li> <li>• Comunicado Especial de Apoyo a la Lucha contra el Terrorismo en todas sus formas y manifestaciones.</li> <li>• Comunicado Especial sobre Seguridad Ciudadana / Seguridad Pública.</li> <li>• Comunicado Especial sobre el Encuentro Conmemorativo del Año Internacional de los Afrodescendientes.</li> <li>• Comunicado Especial sobre la declaración del 2013 como Año Internacional de la Quinoa.</li> <li>• Comunicado Especial sobre la Iniciativa Yasuní ITT</li> <li>• Comunicado Especial sobre el “Compromiso para la Inclusión Social”.</li> <li>• Comunicado Especial sobre la Migración en Iberoamérica</li> <li>• Comunicado Especial sobre la “Cuestión de las Islas Malvinas”.</li> <li>• Comunicado Especial sobre “La Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) en Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá y República Dominicana de cara al IV Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda”.</li> <li>• Comunicado Especial sobre el Derecho a la Paz.</li> </ul>	
<b>Programas, Iniciativas y Proyectos</b>	<b>Estatus</b>
<b>Programa Iberoamericano sobre la Situación de los Adultos Mayores</b>	<b>Activo</b> <a href="http://www.oiss.org/">http://www.oiss.org/</a>
<b>IBERMUSICAS</b>	<b>Activo</b> <a href="http://www.musicasiberoamericanas.org/">http://www.musicasiberoamericanas.org/</a>
<b>Programa Iberoamericano de Fronteras</b>	<b>Nota:</b> No se tiene información sobre su funcionamiento.

**XXII CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y  
PRESIDENTES DE GOBIERNO**

**Fecha**  
16 y 17 Noviembre 2012

**Lugar**  
Cádiz, España

**Lema**

“Una relación renovada en el Bicentenario de la Constitución de Cádiz”

**Mandatarios asistentes**

1. **Juan Carlos I:** Rey de España
2. **Mariano Rajoy Brey:** Presidente del Gobierno de España
3. **Antoni Martí Peti:** Jefe de Gobierno del Principado de Andorra
4. **Amado Boudou:** Vicepresidente de la República Argentina
5. **Evo Morales:** Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia (P/O Emb. M<sup>a</sup> del Carmen Almendras Camargo)
6. **Dilma Rousseff:** Presidenta de la República de Brasil
7. **Sebastián Piñera:** Presidente de la República de Chile
8. **Juan Manuel Santos:** Presidente de la República de Colombia
9. **Laura Chinchilla:** Presidenta de la República de Costa Rica
10. **Bruno Rodríguez Parrilla:** Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Cuba
11. **Rafael Correa:** Presidente de la República del Ecuador
12. **Carlos Mauricio Funes:** Presidente de la República de El Salvador
13. **Harold Caballeros:** Ministro de Relaciones exteriores de la República de Guatemala
14. **Míreya Agüero de Corrales:** Viceministra de Relaciones Exteriores de la República de Honduras
15. **Felipe Calderón:** Presidente de los Estados Unidos Mexicanos
16. **Samuel Santos López:** Ministro de Relaciones exteriores de la República de Nicaragua
17. **Ricardo Martinelli:** Presidente de la República de Panamá
18. **Ollanta Humala:** Presidente de la República del Perú
19. **Aníbal Cavaco Silva:** Presidente de la República Portuguesa
20. **Pedro Passos Coelho:** Primer Ministro de la República Portuguesa
21. **Danilo Medina:** Presidente de la República Dominicana
22. **Luis Leonardo Almagro:** Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay
23. **Temir Porras:** Viceministro para Europa del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

**Número de Puntos Acordados:** 134

Declaración de Cádiz:58

Programa de Acción:59

Comunicados Especiales:16

Decisión Especial: 1

### TEMAS ABORDADOS

#### **Constitución de Cádiz de 1812**

- Se reconocieron los aportes de la Constitución de Cádiz de 1812 en el establecimiento de un nuevo orden político y en la consolidación de la democracia en Iberoamérica así como su trascendencia al representar un hito histórico fundamental en el acervo constitucional iberoamericano. *Puntos 1al 4 de la declaración.*

#### **Acervo Iberoamericano**

- Se reiteraron los principios y valores que componen el acervo político, económico, social y cultural de las Conferencias Iberoamericanas. *Puntos 5 y 6 de la declaración.*

#### **Cooperación Iberoamericana**

- Se reconoció la necesidad de lograr una renovación de la cooperación iberoamericana para hacerla más horizontal y eficiente, basada en un esquema de cooperación regional, sur-sur y triangular. *Preámbulo del Plan de Acción.*

**Con la finalidad de lograr la renovación de la relación Iberoamericana se acordó concentrar todos los esfuerzos en los siguientes 6 ejes fundamentales:**

#### **Desarrollo Económico al Servicio de la Ciudadanía:**

- Se reconocieron los desafíos y oportunidades que se derivan de un contexto de crisis económica y financiera mundial en el que gran parte de los Estados Iberoamericanos han logrado mantener un crecimiento sostenido. En este sentido, se comprometieron adoptar una serie de pautas comunes que permitan un desarrollo económico al servicio de la ciudadanía. *Preámbulo del punto A de la declaración y puntos A.1 al A.15 de la declaración.*

#### **Desarrollo de las Infraestructuras:**

- Reconocieron la relevancia que tienen las infraestructuras de transporte, energías tradicionales y renovables, telecomunicaciones

y uso, protección y gestión del agua, en el desarrollo de los países iberoamericanos. En este sentido, se comprometieron adoptar una serie de pautas comunes que permitan el desarrollo de las infraestructuras. *Preámbulo del punto B de la declaración y Puntos B.1 al B.4 de la declaración.*

**Promoción de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES):**

- Reconocieron la relevancia que tienen las MIPYMES en el crecimiento económico y desarrollo social de los Estados Iberoamericanos así como su incidencia en la generación, sostenibilidad y recuperación del empleo. En este sentido, se comprometieron adoptar una serie de pautas comunes que fomenten el desarrollo de las MIPYMES. *Preámbulo del punto C de la declaración y Puntos C.1 al C.6 de la declaración.*

**Fortalecimiento Institucional:**

- Reconocieron la relevancia que tiene el fortalecimiento institucional para el desarrollo sostenible, crecimiento económico, inclusión y cohesión sociales de los países iberoamericanos. En este sentido, se comprometieron adoptar una serie de pautas comunes que permitan un mayor fortalecimiento institucional. *Preámbulo del punto D de la declaración y Puntos D.1 al D.8 de la declaración*

**La educación y el espacio cultural iberoamericano:**

- Reconocieron la relevancia que tienen la educación y la cultura para el desarrollo sostenible así como factores de inclusión y cohesión social. Además, se comprometieron a; proteger el acervo cultural de nuestros países, promover la producción cultural y las industrias culturales, impulsar el espacio cultural iberoamericano, a fomentar el intercambio educativo y el acceso universal de alumnos y docentes a las TICs. *Preámbulo del punto E de la declaración y Puntos E.1 al E.8 de la declaración*

**Trabajo Decente:**

- Reconocieron que la creación de empleos sostenibles y de calidad es uno de los principales desafíos de los países iberoamericanos. En este sentido, se comprometieron adoptar una serie de pautas comunes que promuevan la generación de empleos decentes. *Preámbulo del punto F de la declaración y Puntos F.1 al F.6 de la declaración.*

**MEDIDAS ACORDADAS**

1. Se decidió la creación de una Comisión encargada de formular propuesta para la renovación de las Conferencias Iberoamericanas y la Reestructuración de la SEGIB. *Punto único de la Decisión Especial sobre la Renovación de la Conferencia Iberoamericana.*
2. Se decidió apoyar la realización de una sesión especial de la Asamblea General de la ONU sobre el problema mundial de las drogas, a más tardar en el 2015, con la finalidad de evaluar los logros y limitaciones de las políticas actuales que se emplean para enfrentar este flagelo. *Punto D.7 de la declaración.*
3. Se adoptó la Carta Iberoamericana de la Transparencia y el Acceso a la Información Pública. *Punto G.1 de la declaración.*
4. Se adoptó la Carta Iberoamericana de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. *Punto G.1 de la declaración.*
5. Se registró el ingreso de la República de Haití como Estado Observador Asociado. *Punto G.4 de la declaración.*
6. Se decidió crear un Foro Iberoamericano de MIPYME, con participación pública y privada. *Punto A.12 del Plan de Acción.*
7. Se aprobaron las modificaciones al anexo1 sobre Criterios de Racionalización a los Programas de Acción de la Estrategia de la Cooperación Iberoamericana 2011. *Punto B.2 del Plan de Acción.*
8. Se encomendó a la SEGIB que presente un Informe anual a los Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación sobre la labor que lleva a cabo el Consejo de Organismos Iberoamericanos (COIB). *Punto B.4 del Plan de Acción.*
9. Se decidió considerar la creación de un Comisionado Especial para el apoyo de la Cultura Iberoamericana. *Punto B.5 del Plan de Acción.*
10. Se encomendó a la SEGIB que impulse la puesta en marcha del Canal Cooperación Iberoamericana, en la plataforma on-line del Programa TELb. *Punto C.7 del Plan de Acción.*
11. Se encomendó a la SEGIB coordinar la realización de una segunda reunión del Grupo De Trabajo de Gobierno Electrónico. *Punto D.1 del Plan de Acción.*
12. Se decidió que la SEGIB creara un grupo técnico abierto a todos los gobiernos iberoamericanos para el análisis de las distintas dimensiones del Espacio Cultural Iberoamericano. *Punto D.8 del Plan de Acción.*
13. Se autorizó el inicio del proceso para constituir un Consejo Iberoamericano de Competitividad. *Punto E.10 del Plan de Acción.*

**COMUNICADOS ESPECIALES ADOPTADOS**

- Comunicado Especial sobre 2013 año internacional de la Quinua (Bolivia y Perú).
- Comunicado Especial sobre la necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de los Estados Unidos de América a Cuba, incluida la aplicación de la llamada ley Helms-Burton (Cuba).
- Comunicado Especial sobre la "Cuestión de las Islas Malvinas" (Argentina).
- Comunicado Especial de apoyo a la lucha contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones (Cuba).
- Comunicado Especial sobre el uso tradicional del masticado de la hoja de Coca (Bolivia y Perú).
- Comunicado Especial sobre la "Iniciativa Yasuní ITT" (Ecuador).
- Comunicado Especial sobre los afrodescendientes (Brasil, Costa Rica, Honduras y Uruguay).
- Comunicado Especial sobre la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Rio+20) (Brasil).
- Comunicado Especial sobre femicidio/feminicidio en Iberoamérica (España, Perú y Costa Rica).
- Comunicado Especial sobre la Iniciativa Encuentro de Corresponsabilidad Intergeneracional para el Cambio Climático (INICIATIVA ECOIN), (Costa Rica).
- Comunicado Especial sobre la declaración de 2013 como Año Iberoamericano para la Inclusión en el Mercado Laboral de las Personas con Discapacidad (Ecuador y España)
- Comunicado Especial sobre la candidatura de España y de otros países iberoamericanos al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (España).
- Comunicado Especial sobre la situación en Oriente Medio (Brasil).
- Comunicado Especial sobre el terremoto de Guatemala (España).
- Comunicado Especial sobre la tormenta tropical Sandy (España).
- Comunicado Especial sobre la protección del medio ambiente, incluyendo la preservación de la diversidad biológica y de los recursos naturales en el medio marino y la lucha contra el cambio climático (México).

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

Programas, Iniciativas y Proyectos	Estatus
<b>Iniciativa Iberoamericana de Cooperación para la Promoción de las Artesanías (IBERARTESANIAS)</b>	<b>Nota:</b> No se tiene informaciones disponibles sobre su funcionamiento.

**P**rogramas, Iniciativas y Proyectos Activos e  
Históricos de las Cumbres Iberoamericanas  
de Jefes de Estado y de Gobierno  
por temática (1991-2012)

## EDUCACIÓN

- Biblioteca Iberoamericana
- \*Programa de Televisión Educativa Iberoamericana – TEIB
- Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos – PAEBA
- \*Programa Virtual Educa
- \*Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas 2007-2015
- \*Programa de movilidad de estudiantes de maestría y doctorado “Pablo Neruda”
- Programas Metas: “2021 la educación que queremos para la generación de los bicentenarios”
- \*Ibervirtual – Espacio de conocimiento y educación a distancia

## CULTURA

- \*Programa de Apoyo al Desarrollo de los Archivos Iberoamericanos – ADAI
- Creación de Red Iberoamericana de Teatros y Salas de Concierto – IBERESCENA
- Repertorio Integrado de Libro en Venta en Iberoamérica-RILVI
- Fondo para la Coproducción y Realización de Contenidos Televisivos de Alta Calidad
- IBERSCENA
- \*IBERMUSEOS
- \*IBERORQUESTA
- Programa de la Asociación de Bibliotecas Nacionales de los países de Iberoamérica- ABINIA
- \*IBERMEDIA. Programa de apoyo de la construcción del espacio audiovisual iberoamericano
- Programa del Foro Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas – PICBIP
- IBERBIBLIOTECAS
- IBERMUSICAS

## **COOPERACIÓN Y DESARROLLO**

- \*Cooperación horizontal sur-sur.
- \*Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano – CIDEU
- \*Programa Iberoamericano de Cooperación Institucional para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana empresa – IBERPYME
- Programa Iberoamericano de Innovación
- \*Programa Iberoamericano de Proterritorios (Gestión Territorial)
- Creación de la Secretaria de Cooperación Iberoamericana (SEGIB)
- \*Programa de Apoyo al Desarrollo de los Archivos Iberoamericanos – ADAI
- Programa Iberoamericano sobre Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo
- Cooperación para la Promoción de las Artesanías (IBERARTESANIAS)
- \*Programa ibero-americano de agua. Formación y transferencia tecnológica en materia de gestión integrada de recursos hídricos.

## **SOCIAL**

- Fondo Indígena
- Organización Iberoamericana de la Juventud - OIJ
- Programa Regional de Acciones para el Desarrollo de la Juventud de América Latina – PRADJAL
- Plan Regional de Inversiones en Ambiente y Salud para América Latina y el Caribe
- Observatorio Iberoamericano de Justicia
- Programa Iberoamericano IBER-RUTAS
- El Proyecto Adscrito Jóvenes por una Iberoamérica sin Pobreza
- Programa Iberoamericano sobre la Situación de los Adultos Mayores en la región
- \*Programa Cumbre Red de Bancos de Leche Humana – BLH

## **GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

- Fundación Iberoamericana de Gestión de Calidad- FUNDIBEQ
- \*Escuela Iberoamericana de Gobierno y Políticas Públicas – IBERGOP
- Iniciativa de Cooperación Iberoamericana “Implantación y Desarrollo del Convenio Iberoamericano de Seguridad Social - IDCISS
- Asociación Iberoamericana de Defensa y Protección Civil
- \*Red de Archivos Diplomático Iberoamericanos- RADI
- \*UIM – unión iberoamericana de municipalistas

## **CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

- \*Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED)
- Proyecto Iberoamericano de Experiencias en Materia de Descentralización: Transferencias, Tecnológicas y Aplicación de Recursos
- Programa para la Investigación Aplicada e Innovación Tecnológica

**\* En asterisco los programas activos a diciembre de 2012.**

**P**rogramas, Iniciativas y Proyectos de las  
Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado  
y de Gobierno 1991-2012

## PROGRAMAS POR CUMBRE

---

### I Cumbre Iberoamericana de 1991, Guadalajara, México

*“Construcción de un foro de encuentro para avanzar en un proceso político, económico y cultural común”.*

#### Declaración de Guadalajara

1. Programas Nacionales de Acción sobre la Infancia.	<b>Nota:</b> Existencia institucional no confirmada.
2. Fondo Iberoamericano para el desarrollo de los pueblos indígenas.- <b>Fondo Indígena</b>	<b>Activo</b> <a href="http://www.fondoindigena.org">www.fondoindigena.org</a> <b>Nota:</b> Elevado a categoría de Organismo Internacional en la XVI Cumbre Iberoamericana.
3. Biblioteca Iberoamericana: Una por cada país miembro. <sup>5</sup>	<b>Activo</b> (Actualmente <b>IBERBIBLIOTECAS</b> ) Consejera Técnica Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria. Secretaría de Estado de Cultura. Plaza del Rey, 1 28004 Madrid <a href="http://www.iberbibliotecas.org/contact">http://www.iberbibliotecas.org/contact</a> <a href="http://www.iberbibliotecas.org/">http://www.iberbibliotecas.org/</a>

### II Cumbre Iberoamericana de 1992, Madrid, España

*“Creación de nuevos instrumentos operativos que permitan la cultura de cooperación”.*

#### Declaración de Madrid

4. Programa de Televisión Educativa Iberoamericana – <b>TEIB</b>	<b>Activo</b> C/ Fuencarral No. 8, Madrid, 28001 <a href="http://www.nci.tv">http://www.nci.tv</a>
--	--

---

<sup>5</sup> México ha oficializado una Biblioteca Iberoamericana en su denominación: Biblioteca Iberoamericana Octavio Paz, de la Universidad de Guadalajara. (Fernando del Paso, Director) <http://servicios.cencar.udg.mx/iberoamericana/inicio.php>

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

Cooperación Universitaria y Movilidad de Postgraduados <b>MUTIS</b> <sup>6</sup> .	<b>Clausurado</b> Punto 31 de la declaración de la Cumbre de Montevideo, Uruguay de 2006.
<b>5.</b> Foro Regional de Propiedad Intelectual Latinoamericana	<b>Nota:</b> Información no precisada.
<b>6.</b> Plan Regional de Inversiones en Ambiente y Salud para América Latina y el Caribe.	<b>Nota:</b> Información no precisada.
<b>7.</b> Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo ( <b>CYTED</b> ) / <i>Fortalecimiento y continuidad.</i>	<b>Activo</b> C/ Amanuel No.4, Madrid, España 28015 <a href="http://www.cytged.org/">http://www.cytged.org/</a>
Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos – <b>PAEBA</b> <sup>7</sup> .	Este plan se transforma en el “Programa de Cooperación: Plan de Alfabetización y Educación (PIA)”, en la XVII Cumbre Iberoamericana de Santiago de Chile, 2007.

### III Cumbre Iberoamericana de 1993 Salvador de Bahía, Brasil

<b>8.</b> Programa Gerencial de Informática en la Administración Pública.	<b>Nota:</b> Información no precisada.
<b>9.</b> Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano – <b>CIDEU</b> <sup>8</sup> .	<b>Activo</b> C/Avinyó, 15, 3ra planta 08002 Barcelona, España <a href="http://www.cideu.org">http://www.cideu.org</a>

---

<sup>6</sup> **MUTIS** fue modificado para abarcar programas de cooperación en el desarrollo de estudios doctorales, movilidad estudiantil y dirección de tesis doctorales (V Cumbre Iberoamericana de 1995, San Carlos de Bariloche, Argentina *Punto: 41.d*) Conocido también como **BECAS MUTIS** (Referencia en IX Cumbre Iberoamericana de 1999 La Habana, Cuba).

<sup>7</sup> Este plan dio origen al Programa de Cooperación: Plan de Alfabetización y Educación (PIA). Ver información sobre este programa en el próximo apartado dedicado a los programas e iniciativas creados en la XVII Cumbre (Santiago de Chile, 2007).

<sup>8</sup> Fue aprobado como proyecto adscrito en la XVII Cumbre Iberoamericana Santiago de Chile, Chile 2007 sin embargo su existencia como proyecto data al 1993.

**IV Cumbre Iberoamericana de 1994  
Cartagena de Indias, Colombia**

*“Comercio e integración como elementos del  
desarrollo iberoamericano”*

**Declaración de Cartagena**

<i>No fueron creados nuevos programas.</i>	<i>N/A</i>
--	------------

**V Cumbre Iberoamericana de 1995  
San Carlos de Bariloche, Argentina**

*“La educación como factor esencial del desarrollo económico y social”*

**Declaración de Bariloche**

<b>10.</b> Programa de Apoyo a la Vinculación Universidad-Empresa	<b>Nota:</b> Información no precisada
<b>11.</b> Programa de Cooperación para el Desarrollo de Sistemas Nacionales de Evaluación de la Calidad Educativa	<b>Nota:</b> Información no precisada.
<b>12.</b> Proyecto Iberoamericano de Promoción de la Lectura	<b>Nota:</b> Información no precisada.
<b>IBERFOP.</b> Programa Iberoamericano de Cooperación para el Diseño Común de la Formación Profesional  <b>IBERMADE.</b> Programa Iberoamericano de Modernización de Administradores de la Educación	<b>Clausurados</b> Cumplieron con sus objetivos y fueron finalizados por el punto 58 de la XI Cumbre Iberoamericana. Estas funciones pasaron a ser desempeñadas por la Organización de los Estados Iberoamericanos–OEI <a href="http://www.oei.es/iberfop.htm">http://www.oei.es/iberfop.htm</a> <a href="http://www.oei.es/ibermade.htm">http://www.oei.es/ibermade.htm</a>
<b>13.</b> Proyecto de Reconversión de Bases Militares en un Centro Iberoamericano de Formación de Docentes	<b>Nota:</b> Información no precisada.
<b>14.</b> Proyecto Iberoamericano de Experiencias en Materia de Descentralización: Transferencias, Tecnológicas y Aplicación de Recursos	<b>Nota:</b> Información no precisada.

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

<b>15.</b> Apoyo al Proceso Autogestionario para la Creación de Agroindustrias en Comunidades Iberoamericanas	<b>Nota:</b> Información no precisada.
<b>16. MISTRAL.</b> Programa de apoyo a la movilidad de estudiantes universitarios en cursos intermedios de primero y segundo ciclo.	<b>Nota:</b> Información no precisada. La Cooperación Española a través del Instituto de Cooperación Iberoamericana de la AECI financió por tiempo definido la Unidad Técnica encargada de articular y desarrollar este programa.
<b>17. IBERCAMPUS.</b> Programa de apoyo a la movilidad de profesores y estudiantes universitarios en fase final de estudios de grado y postgrado.	<b>Nota:</b> Información no precisada.
<b>18. IBERMEDIA.</b> Programa de apoyo de la construcción del espacio audiovisual iberoamericano <sup>9</sup>	<b>Activo</b> Unidad Técnica del Programa Ibermedia (UTI) Dirección Unidad Técnica de Ibermedia (UTI): Calle Ferraz, nº 10, 1.º izqda CP: 28008 Madrid (España) <a href="mailto:info@programaibermedia.com">info@programaibermedia.com</a>
<b>19. IBERENCUENTROS</b> <sup>10</sup> . Programa de Talleres Iberoamericanos	<b>Nota:</b> Información no confirmada.

<sup>9</sup> En la VII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Oporto Portugal días 17 y 18 de octubre de 1998 se confirma el inicio de la ejecución de este programa.

<sup>10</sup> SEGIB realiza: Encuentros Cívicos, Sindicales y Empresariales Iberoamericanos en el marco de la celebración de las Cumbres Iberoamericanas. <http://segib.org/foros/2011/10/05/encuentros-iberoamericanos/> Se destaca por igual los Encuentros de Seguridad Vial para Iberoamérica y el Caribe. Ver: <http://segib.org/foroseguridadvial/informacion.php> . Para más información: Mail:eisevi@segib.org. Tel: (34) 91 590 19 80.

**VI Cumbre Iberoamericana de 1996, Viña del Mar, Chile**  
*“Gobernabilidad para una democracia eficiente y participativa”*  
**Declaración de Viña del Mar**

<p>Espacio común para el libro iberoamericano. (<i>Llama a la realización de un repertorio del Sistema Internacional de Notación de Libros –ISBN- En la lengua castellana y portuguesa.</i>)</p>	<p><b>Nota:</b> Ver Repertorio Integrado de Libro en Venta en Iberoamérica- <b>RILVI</b></p>
<p><b>20.</b> Fondo Iberoamericano de Integración Científica y Tecnológica (<b>FIICYT</b>)</p>	<p><b>Nota:</b> Información no confirmada.</p>
<p><b>21.</b> Organización Iberoamericana de la Juventud (<b>OIJ</b>)  <i>(Institucionalizada en la VIII Conferencia Iberoamericana de Ministros de la Juventud)</i></p>	<p><b>Activo</b>                  Paseo de Recoletos 8 - 1ª Planta                  28001 - Madrid (España)  <a href="http://www.oij.org">www.oij.org</a>  <a href="mailto:web@oij.org">web@oij.org</a></p>

**VII Cumbre Iberoamericana de 1997, Isla Margarita, Venezuela**  
*“Los valores éticos de la democracia”*  
**Declaración de Margarita**

<p><i>No fueron creados nuevos programas.</i></p>	<p><i>N/A</i></p>
---	-------------------

**VII Cumbre Iberoamericana de 1998 Oporto, Portugal**  
*“Los desafíos de la globalización y la integración regional”*  
**Declaración de Oporto**

<p><b>22.</b> Creación de la Secretaria de Cooperación Iberoamericana (<b>SECIB</b><sup>11</sup>)</p>	<p>Organismo <b>Activo</b>                  (Actualmente <b>SEGIB</b>)  <a href="http://segib.org/">http://segib.org/</a></p>
<p><b>23.</b> Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa- <b>IBERPyme</b><sup>12</sup></p>	<p><b>Activo</b>                  Dirigido y administrado por Sistema</p>

<sup>11</sup> Luego reemplazada por la Secretaria General Iberoamericana (SEGIB) la cual se implementó en el 2005.

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

Actualmente se llama <i>Programa Iberoamericano de Cooperación Institucional para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana empresa - IBERPYME</i> <sup>13</sup>	Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) <a href="http://segib.org/programas/2010/01/23/iberpyme-es/">http://segib.org/programas/2010/01/23/iberpyme-es/</a>
<b>24.</b> Red de Archivos Diplomático Iberoamericanos- <b>RADI</b> <sup>14</sup>	<b>Activo</b> Secretaría Ejecutiva de la Unidad Técnica Magón núm. 2, Edificio Triangular piso 2, ala “B”, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F. <a href="http://portal-radi.org/">http://portal-radi.org/</a>
Sistema de Archivos Iberoamericanos- <b>SAI</b> <sup>15</sup>	No se llegó a concretizar con el nombre “SAI” pero ver ADAI-IBERARCHIVOS en IX Cumbre de 1999 La Habana, Cuba.

### IX Cumbre de 1999 La Habana, Cuba

*“Iberoamérica y los grandes riesgos de una crisis económica globalizada”*

#### Declaración de La Habana

Cátedra de Historia Iberoamericana	<b>Clausurado</b> Fue clausurado en el Punto 41 del Plan de Acción de Santiago de Chile 2007. Actualmente esas funciones son dirigidas por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
<b>25.</b> Asociación Iberoamericana de Defensa y Protección Civil	<b>Activo</b> Dirección General de Protección Civil y Emergencias

<sup>12</sup> En Cumbre 1998 se anuncia que la puesta en ejecución de dicho programa sería para el primer trimestre del año 1999.

<sup>13</sup> Según el Punto 9 del Plan de Acción de la Cumbre de Mar de Plata de 2010, este Programa debía constituir su comité intergubernamental.

<sup>14</sup> Fue propuesta en la VII Cumbre Iberoamericana de 1997, Isla Margarita, Venezuela y se confirma su ejecución como programa en la VII Cumbre Iberoamericana 1998 (Oporto, Portugal).

<sup>15</sup> VII Cumbre Iberoamericana de 1998 se anuncia la posibilidad de la puesta en ejecución (*Punto 3, Sección C.I.*).

**CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

	<p>Calle Quintiliano, 21 28002 Madrid (España) <a href="http://www.proteccioncivil.org/iberoamerica">http://www.proteccioncivil.org/iberoamerica</a></p>
<p><b>26.</b> Programa de Apoyo al Desarrollo de los Archivos Iberoamericanos – <b>ADAI</b> (Conocido como <b>IBERARCHIVOS</b>).</p>	<p><b>Activo</b> Secretario de la Unidad Técnica del Programa ADAI Plaza del Rey, 1 Planta 0 28004 Madrid (España) <a href="http://www.mcu.es/archivos/MC/ADAI/index.html">http://www.mcu.es/archivos/MC/ADAI/index.html</a></p>
<p><b>27.</b> Fundación Iberoamericana de Gestión de Calidad- <b>FUNDIBEQ</b><sup>16</sup></p>	<p><b>Activo</b> C/ Fernando el Santo no 27, 4oB – 28010 MADRID (España) <a href="http://www.fundibeq.org/">http://www.fundibeq.org/</a></p>
<p><b>28.</b> Programa Regional de Acciones para el Desarrollo de la Juventud de América Latina – <b>PRADJAL</b></p>	<p><b>Activo</b> Dirigido por la Organización Iberoamericana de la Juventud Paseo de Recoletos 8 - 1ª Planta 28001 - Madrid (España) oij@oij.org <a href="http://www.oij.org/">http://www.oij.org/</a></p>
<p><b>29.</b> Programa de la Asociación de Bibliotecas Nacionales de los países de Iberoamérica- <b>ABINIA</b></p>	<p><b>Activo</b> Secretaría Ejecutiva Sede Administrativa de la Biblioteca Nacional de Venezuela Final Av. Panteón. Nivel AP4. Foro Libertador. Altagracia. Caracas, 1010. República Bolivariana de Venezuela sea@abinia.org <a href="http://www.abinia.org/">http://www.abinia.org/</a></p>
<p><b>30.</b> Creación de Red Iberoamericana de Teatros y Salas de Concierto – <b>IBERESCENA</b> (<i>Partir punto 30 Declaración Monte Video, Uruguay 2006 paso a ser Programa de Desarrollo en Apoyo a la Construcción del Espacio escénico Iberoamericano</i>).</p>	<p><b>Activo</b> Coordinación de la Unidad Técnica Plaza del Rey, 1 28004 Madrid contacto@iberescena.org <a href="http://www.iberescena.org">www.iberescena.org</a></p>
<p><b>31.</b> Repertorio Integrado de Libro en Venta en Iberoamérica-<b>RILVI</b><sup>17</sup></p>	<p><b>Activo</b> Herramienta desarrollada por</p>

<sup>16</sup> En XII Cumbre Iberoamericana Bávaro, República Dominicana 2002 aparece como “**FUNDIBEQ**”.

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

CERLALC y las Agencias ISBN de sus países miembros Calle 70 # 9-52 – Bogotá, Colombia libro@cerlalc.org <a href="http://www.cerlalc.org/rilvi/index.php">http://www.cerlalc.org/rilvi/index.php</a>
---

### X Cumbre Iberoamericana de 2000 Panamá República de Panamá

*“Unidos por la niñez y la adolescencia, base de la justicia y la equidad en el nuevo milenio”*

#### Declaración de Panamá

<b>32.</b> Programa del Foro Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas – <b>PICBIP</b> <sup>18</sup>	<b>Activo</b> (Actualmente <b>IBERBIBLIOTECAS</b> ) Bibliotecaria. Secretaría de Estado de Cultura. Plaza del Rey, 1 28004 Madrid <a href="http://www.iberbibliotecas.org/contact">http://www.iberbibliotecas.org/contact</a> <a href="http://www.iberbibliotecas.org/">http://www.iberbibliotecas.org/</a>
Iniciativa de la creación de un Portal Educativo Iberoamericano- <b>CIBEROAMERICA</b> <sup>19</sup>	<b>Clausurado</b> Se clausura en el Punto 42 del Plan de Acción de la Cumbre de Santiago de Chile de 2007.

<sup>17</sup> No se encuentra como tal citado en la Declaración de La Habana. Se puede referir al Punto 26 de la Declaración de Panamá

<sup>18</sup> También conocido como **IBERBIBLIOTECAS** fue reconocido como “programa cumbre” Cumbre 2000.

<sup>19</sup> También llamado portal educativo iberoamericano como parte de la Comunidad virtual iberoamericana (**CIBERMEDIA**).

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

### XI Cumbre Iberoamericana de 2001 Lima, Perú

*“Unidos para construir el mañana”*

#### Declaración de Lima

33. Escuela Iberoamericana de Gobierno y Políticas Públicas – **IBERGOP.**<sup>20</sup>

#### Activo

Secretaría General Iberoamericana  
Secretaría Técnica del Programa  
Serrano, 187  
28002 Madrid España  
<http://www.ibergop-mx.org/>  
<http://www.ibergop.cl/>

### XII Cumbre Iberoamericana de 2002

#### Bávaro, República Dominicana

*“Turismo, Medio Ambiente y el impacto de ambos sectores en la Producción”*

#### Declaración de Bávaro

Programa de Aplicación de Red para Casos de Emergencia- **ARCE**<sup>21</sup>

#### Clausurado

Fue clausurado en el Punto 42 del Plan de Acción de la Cumbre de Santiago Chile, 2007.

### XIII Cumbre Iberoamericana de 2003 Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

*“La inclusión social, motor del desarrollo de la Comunidad Iberoamericana”*

#### Declaración de Santa Cruz

Plan de Lectura **ILIMITA** se reconoce como Programa Cumbre<sup>22</sup>.

#### Clausurado

Se clausuró en el Punto 31 de la Declaración de Montevideo Uruguay 2006. Estuvo bajo la dirección del Centro Regional para el fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

<sup>20</sup> En esta XI Cumbre Iberoamericana de 2001 Lima, Perú se reestructuraron los programas TEI (*Punto 54*) y el Fondo Indígena (*Punto 56*)

<sup>21</sup> Este programa se clausuró en el 2007

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

### XIV Cumbre Iberoamericana de 2004 San José, Costa Rica

*“Educación para progresar”*

#### Declaración de San José

* No se creó ningún programa específico Se reconoce <b>CIBERAMERICA</b> como programa <sup>23</sup> para fortalecer el espacio iberoamericano a través del Internet	<b>Clausurado</b> El portal Ciberamérica cesó en marzo de 2008, tras haber sido dado por concluido en la XVII Cumbre (Chile, 2007). Esas actividades pasaron a la SEGIB.
<b>34. El Programa Virtual Educa</b> se reconoce como proyecto adscrito	Activo Organización de los Estados Americanos (OEA) 1889 F Street, NW, Suite 625 Washington, D.C. 20006 Estados Unidos De América (USA) <a href="http://www.virtualeduca.org/">http://www.virtualeduca.org/</a>

### XV Cumbre Iberoamericana de 2005 Salamanca, España

*“La realidad socioeconómica de la Comunidad, la migración y la proyección internacional de la Comunidad Iberoamericana”*

#### Declaración de Salamanca

<b>35. Fondo para la Coproducción y Realización de Contenidos Televisivos de Alta Calidad.</b>	<b>Nota:</b> No tenemos informaciones disponibles sobre su funcionamiento.
<b>36. Redes temáticas iberoamericanas de cooperación en donación y trasplantes</b>	<b>Nota:</b> No tenemos informaciones disponibles sobre su funcionamiento.

<sup>22</sup> XIII Cumbre Iberoamericana Santa Cruz de la Sierra, Bolivia 2003, párrafo 6to, página 9, sección Cooperación Iberoamericana. Este Programa se cierra en el 2006

<sup>23</sup> Se clausura este programa en la Cumbre 2007

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

### XVI Cumbre Iberoamericana de 2006 Montevideo, Uruguay “Migración y Desarrollo” Comunicados Especiales

<b>Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas 2007-2015</b>	<b>Nota:</b> Cumbre (Santiago de Chile, 2007).
<b>37.</b> Se aprobó <b>IBERSCENA</b> como programa Cumbre	<b>Activo</b> Coordinación de la Unidad Técnica Plaza del Rey, 1 28004 Madrid contacto@iberescena.org <a href="http://www.iberescena.org/es/">http://www.iberescena.org/es/</a>
<b>38.</b> Instituto Iberoamericano de Lenguas Nativas	<b>Nota:</b> No tenemos informaciones disponibles sobre su funcionamiento.

### XVII Cumbre Iberoamericana de 2007, Santiago, Chile “Cohesión social y políticas sociales para alcanzar sociedades más inclusivas en Iberoamérica” Declaración de Santiago Plan de Acción

<b>39.</b> La incorporación del <b>Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de Jóvenes y Adultos (PIA)</b> como Programa de la Cumbre Iberoamericana	<b>Activo</b> Secretaría General de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) Bravo Murillo, 38 28015 Madrid, España <a href="http://www.oei.es">http://www.oei.es</a>
<b>40.</b> Programa de movilidad de estudiantes de maestría y doctorado “ <b>Pablo Neruda</b> ”	<b>Activo</b> Unidad Técnica Pablo Neruda C/ Bravo Murillo, 38 (28015) Madrid, España. convocatorias.pn@espacio delconocimiento.org <a href="http://www.espaciodelconocimiento.org/neruda/">http://www.espaciodelconocimiento.org/neruda/</a>

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

<p><b>41. Iniciativa de Cooperación Iberoamericana IBERMUSEOS</b></p> <p><i>Nota: Se aprobó la transformación de la iniciativa a Programa Iberoamericano en Punto 34 del Plan de acción de la XVIII Cumbre Iberoamericana de 2008 San Salvador, Salvador.</i></p>	<p><b>Activo</b>                  Instituto Brasileiro de Museos                  SBN Quadra 02, Lote 08, Edificio CNC III, 16º Andar                  CEP: 70.040-000                  Brasília – DF, Brasil.                  programa@ibermuseus.org  <a href="http://www.ibermuseus.org/es/">http://www.ibermuseus.org/es/</a></p>
<p><b>42. Programa Cumbre Red de Bancos de Leche Humana (BLH)</b></p>	<p><b>Activo</b>                  Secretaría Ejecutiva                  Av. Brasil, 4036 - Prédio da Expansão - 7º Andar Manguinhos - C.P. 21040-361                  Rio de Janeiro – RJ - Brasil  <a href="http://www.iberblh.org/iberblh/">http://www.iberblh.org/iberblh/</a></p>
<p><b>43. Iniciativa de Cooperación Iberoamericana “Implantación y Desarrollo del Convenio Iberoamericano de Seguridad Social (IDCISS) -</b></p>	<p><b>Activa</b>                  Secretaría General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS)                  Velázquez, 105-1º                  Madrid (España)                  sec.general@oiss.org  <a href="http://www.oiss.org/">http://www.oiss.org/</a></p>
<p><b>44. Orquesta Iberoamericana Infantil y Juvenil</b></p>	<p><b>Activo</b>                  Unidad Técnica Sede México                  General José Morán No. 192 Col. Ampliación Daniel Garza                  C.P. 11840 Deleg. Miguel Hidalgo                  México D.F  <a href="http://iberorquestas.org/">http://iberorquestas.org/</a></p>

### XVIII Cumbre Iberoamericana de 2008 San Salvador, Salvador

*“Juventud y Desarrollo”*

#### Declaración de San Salvador

#### Plan de Acción

#### Compromiso de San Salvador por la Juventud y el Desarrollo

#### Comunicados Especiales

<p><b>45. Asociación Iberoamericana de Seguridad Vial</b> - Los gobiernos asumieron el compromiso de crear una Asociación de Seguridad Vial y</p>	<p><b>Nota:</b>                  No tenemos informaciones disponibles sobre su</p>
---	--

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

un Observatorio Iberoamericano de Seguridad Vial	funcionamiento.
<b>46. IBERORQUESTA</b> – Orquesta Iberoamericana Infantil y Juvenil.	<b>Activo</b> <b>Unidad Técnica (México)</b> General José Morán No. 192 Col. Ampliación Daniel Garza C.P. 11840 Deleg. Miguel Hidalgo México D.F. <a href="http://iberorquestas.org/">http://iberorquestas.org/</a>
<b>Iniciativa Iberoamericana Segundo tiempo</b> - con el objeto de democratizar el acceso a la práctica y a la cultura del deporte y ocio.	<b>Clausurado</b> Este programa se dio por finalizado en el Punto A.19 del Plan de Acción de la Cumbre de Asunción, Paraguay, 2011.
Iniciativa de <b>Emprendimientos Turístico Juveniles para el Fortalecimiento de una Cultura de Paz</b>	<b>Clausurada</b> El cierre de esta iniciativa fue aprobado en el Punto 57 del Plan de Acción de la Cumbre de Estoril, Portugal de 2009.
Proyecto Adscrito <b>Tecnologías de la Información y el Conocimiento (TICs) y Cohesión Social</b>	<b>Clausurado</b> El cierre de este programa fue aprobado en el Apartada A.19 de la Cumbre Iberoamericana de Asunción, Paraguay, 2011.

### XIX Cumbre Iberoamericana de 2009 Estoril, Portugal

*“Innovación y Conocimiento”*

#### Declaración de Estoril

#### Plan de Acción y Comunicados Especiales

<b>47. Programa para la Investigación Aplicada e Innovación Tecnológica</b>	<b>Nota:</b> No tenemos informaciones disponibles sobre su funcionamiento.
<b>48. Observatorio Iberoamericano de Justicia</b> <sup>24</sup>	<b>Nota:</b> No tenemos informaciones disponibles sobre su funcionamiento.

<sup>24</sup> Esta iniciativa procedente de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Estados Iberoamericanos fue respaldada por la XIX Cumbre Iberoamericana de 2009 celebrada en Estoril, Portugal.

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

Se reitera la necesidad de establecer el <b>Centro Virtual iberoamericano de Estudios para la paz y seguridad internacionales</b> <sup>25</sup>	<b>Nota:</b> No tenemos informaciones disponibles sobre su funcionamiento.
---	---

### XX Cumbre Iberoamericana de 2010 Mar de Plata, Argentina “Educación para la Inclusión Social” Plan de Acción y Comunicados Especiales

<b>49. Programas Metas: “2021 la educación que queremos para la generación de los bicentenarios”</b> (Se aprueba en el punto 28 de la declaración y esta decisión también esta reiterada en el Plan de Acción de Mar de Plata 2010).	<b>Activo</b> Bravo Murillo, 38 28015 Madrid, España <a href="http://www.oei.es">http://www.oei.es</a> <a href="http://www.oei.es/metas2021/libro.htm">http://www.oei.es/metas2021/libro.htm</a>
<b>50. Programa Iberoamericano de Innovación</b>	<b>Activo</b> Serviço de Informações ao Cidadão (SIC) Praia do Flamengo 200 – 3º andar (Protocolo) CEP 22210-030 - Rio de Janeiro - RJ sic@finep.gov.br <a href="http://www.finep.gov.br/">http://www.finep.gov.br/</a>
<b>51. Programa Iberoamericano IBER-RUTAS</b>	<b>Activo</b> Secretaría General de la SEGIB Paseo de Recoletos, 8 - Madrid 28001 España <a href="http://iber-rutas.org/">http://iber-rutas.org/</a>
<b>52. Iniciativa Iberoamericana de “Recuperación de Saberes Ancestrales para la Prevención de Desastres Naturales”</b>	<b>Activa</b> Secretaría General de la SEGIB SEGIB Secretaría General Iberoamericana Paseo de Recoletos, 8 - Madrid 28001 España

<sup>25</sup> La necesidad de establecer este Centro Virtual Iberoamericano de Estudios para la Paz y la Seguridad Internacionales había sido planteada en las dos Cumbres Iberoamericanas anteriores celebradas en los años 2007 y 2008.

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

<b>53. El Proyecto Adscrito Jóvenes por una Iberoamérica sin Pobreza</b>	<b>Activo</b> <b>Oficina Central TECHO (Chile)</b> <a href="http://segib.org/programas/files/2010/02/Proyecto-Adscrito-Jovenes-sin-pobreza.pdf">http://segib.org/programas/files/2010/02/Proyecto-Adscrito-Jovenes-sin-pobreza.pdf</a>
<b>54. El Proyecto Adscrito IBER-VIRTUAL</b>	<b>Activo</b> Centro Superior para la Enseñanza Virtual (CSEV – España) Avda. de Esparta s/n, Edif. UNED Ctera Escorial KM 5. 28232 Las Rozas <a href="http://www.ibervirtual.org">http://www.ibervirtual.org</a>
<b>55. Programa Iberoamericano sobre Propiedad Industrial y Promoción al Desarrollo</b> <sup>26</sup> (en cumplimiento del punto 6 del programa de acción de Lisboa) en colaboración con la OMPI.	<b>Activo</b> Secretaría General de la SEGIB Paseo de Recoletos, 8 - Madrid 28001 España

### XXI Cumbre Iberoamericana de 2011 Asunción, Paraguay

*“Transformación del Estado y Desarrollo”*

#### Declaración de Asunción

#### Plan de Acción y Comunicados Especiales

<b>56. Programa Iberoamericano sobre la Situación de los Adultos Mayores</b> en la región (en cumplimiento al mandato de la XX Cumbre de Mar de Plata 2010).	<b>Activo</b> <b>Secretaría General de la OISS</b> Velázquez, 105-1º 28006 Madrid (España) <a href="mailto:sec.general@oiss.org">sec.general@oiss.org</a> <a href="http://www.oiss.org/">http://www.oiss.org/</a>
<b>57. IBERMUSICAS</b>	<b>Activo</b> Paseo de la Reforma y Campo Marte Colonia Chapultepec Polanco Delegación Miguel Hidalgo Ciudad de México, C.P. 1156 <a href="mailto:contacto@musicasiberoamericanas.org">contacto@musicasiberoamericanas.org</a> <a href="http://www.musicasiberoamericanas.org/">http://www.musicasiberoamericanas.org/</a>

<sup>26</sup> La puesta en marcha de este programa (Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo) fue aprobado como en el Punto A.4 del Plan de Acción de la XXI Cumbre Iberoamericana en Asunción, Paraguay, 2011.

**CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

<b>58. Programa Iberoamericano de Fronteras.</b>	<b>Nota:</b> No tenemos informaciones disponibles sobre su funcionamiento.
--	---

**XXII Cumbre Iberoamericana de 2012 Cádiz, España**  
*“Una relación renovada en el Bicentenario de la Constitución de Cádiz”*

**Declaración de Cádiz**  
**Programa de Acción y Comunicados Especiales**

<b>59. Cooperación para la Promoción de las Artesanías (IBERARTESANIAS)</b>	<b>Nota:</b> No tenemos informaciones disponibles sobre su funcionamiento.
---	---

### **3. Síntesis y valoración de los logros alcanzados.**

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

Una evaluación de los resultados de estos veintidós años de andadura, por crítica que deba ser, no puede minusvalorar la importancia de lo logrado. En el camino que hemos descrito de Guadalajara a Cádiz constatamos la existencia de notables logros, junto a notables debilidades.

### **En el terreno del haber, cabe destacar:**

- En primer lugar, las Cumbres han contribuido a crear un espacio de diálogo y concertación al más alto nivel político lo cual facilita la búsqueda de solución de los problemas iberoamericanos y globales. Este es uno de los aspectos más intangibles de las Cumbres, pero que tiene una gran relevancia tal y como afirma el Secretario General Iberoamericano<sup>27</sup>.

- Para los miembros latinoamericanos en particular, la Comunidad Iberoamericana (en adelante, CI) ha jugado un significativo papel instrumental por cuanto ha sido un importante vehículo para fortalecer su presencia e identidad diferenciada en el escenario global, acompañándola a su progresiva estabilidad institucional interna y ofreciéndoles, con la presencia de los socios europeos, una dimensión adicional de apertura y nivel de reconocimiento e interlocución globales.

- España y Portugal, por su parte, han estrechado su “relación especial” con Latinoamérica, al tiempo que fortalecían su influencia en las demás áreas prioritarias estratégicas, en particular la UE y los socios atlánticos. Además, el concepto Iberoamérica ha representado un cierto avance en la medida en que servía para superar muchas décadas de hispanismo excluyente<sup>28</sup>.

- Las Cumbres también han sido determinantes en la configuración de la relaciones de América Latina y la UE debido a la estrategia de triangulación que España ha llevado a cabo. Esta triangulación ha

---

<sup>27</sup> Iglesias, E. (2010). Prologo. In C. Jarque, M. Ortiz Salvadora, & C. Quenan, América Latina y la Diplomacia de Cumbres (pp. 9-15). Madrid: Secretaria General Iberoamericana - SEGIB-. Pág. 11.

<sup>28</sup> Iglesias, E. (2010). Conclusiones. In C. Jarque, M. Ortiz Salvadora, & C. Quenan, América Latina y la Diplomacia de Cumbres (pp. 9-15). Madrid: Secretaria General Iberoamericana - SEGIB-. Página 225.

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

reafirmado a España como la “puerta natural” de entrada de América Latina a la Unión Europea y como un actor relevante de la Política Exterior Europea hacia América Latina, la triangulación UE-España – América Latina constituye una de las manifestaciones más claras de lo que es una estrategia triangular<sup>29</sup>.

- Los valores y principios contenidos en este acervo Iberoamericano se han constituido en un referente importante para llevar a cabo iniciativas, proyectos adscritos, programas y otros mecanismos de la cooperación multilateral iberoamericana. Cabe mencionar desde importantes Convenios, como el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social<sup>30</sup>, hasta declaraciones especiales sobre la defensa de la democracia y el orden constitucional en Iberoamérica.

- Los programas, acciones e iniciativas que cubren todas las áreas posibles de cooperación. En áreas como las migraciones y el desarrollo, la seguridad social o la educación superior, puede hablarse de una cooperación multilateral iberoamericana con resultados concretos y un seguimiento permanente. El "acervo Iberoamericano", entendido como el conjunto de principios, valores y compromisos concretos (democracia, derechos humanos, igualdad jurídica de los Estados, multilateralismo, respeto del derecho internacional, solución pacífica de los conflictos, etc.) tiene también su hoja de resultados: los casi 60 programas, iniciativas y proyectos activos resultantes de la dinámica de las Cumbres que se describen en las Fichas anteriores. Ese acervo está presente y se ha ido perfeccionando y completando en todos los documentos finales de las Cumbres.

En especial, la cooperación científica y tecnológica, los avances en lo migratorio (seguridad social) y en el espacio de la educación (por ej. homologación de títulos) son logros importantes y elementos en los que hay que profundizar mucho más a partir de ahora.

---

<sup>29</sup>D,A., Celestino (2011). La triangulación España – Unión Europea – América Latina. Revista Pensamiento Iberoamericano. No.8. Página 75.

<sup>30</sup> Este Convenio representa un avance significativo desde el punto de vista de grupos sociales vulnerables como los inmigrantes ya que tal y como señala Celestino del Arenal, en este convenio los países se comprometen a: “reconocer recíprocamente los derechos pasivos devengados por un trabajador en cualquier Estado iberoamericano, de forma que los inmigrantes puedan consolidar una pensión en el país que terminen su vida laboral”, en Del Arenal, C. (2008). La Cumbre de San Salvador: la normalización del proceso y el reto de la visibilidad. Fundación Carolina. pág. 4.

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

- En las Fichas del apartado anterior se observa que la mayoría de las iniciativas y programas de cooperación adoptados se han concentrado en tres grandes áreas:

- La gobernabilidad democrática. En sentido amplio, está presente desde Guadalajara y se ha ido concretando, bien en programas formalmente adoptados (como la Escuela de Gobierno IBERGOB), bien en otra fórmula, menos formalizada pero muy eficaz, de las reuniones anuales de responsables gubernamentales y técnicos de todos los países de la CI, en particular los Ministerios de Presidencia y equivalentes. Se ha ido tejiendo lo que es hoy una tupida red de colaboración e intercambio entre escuelas de función pública, responsables de organización, simplificación y reformas administrativas y técnicos de diferentes ministerios sectoriales responsables de la aplicación de políticas públicas. En este marco es muy destacable la intensidad de la cooperación entre Ministerios de Justicia, que ha dado lugar a otra organización regional: la Conferencia de Ministros de Justicia Iberoamericanos.

- El área cultural y educativa. Numerosas iniciativas y programas canalizan los esfuerzos de cooperación en estos ámbitos con el objetivo de crear un Espacio Cultural Iberoamericano (a partir de la Carta Cultural Iberoamericana y los muchos programas que la desarrollan) y un Espacio Común del Conocimiento. La aprobación de las "Metas 2021" marca los objetivos a alcanzar a nivel de toda la CI. En esta área se ha venido incorporando sistemáticamente una línea de trabajo centrada en la innovación y la transferencia de tecnología.

- Un nuevo modelo de desarrollo inclusivo, sostenible medioambientalmente, que prioriza la reducción de los niveles de desigualdad. Para todos, la CI ha ofrecido un marco de cooperación que ha ido evolucionando desde un planteamiento tradicional de donantes-receptores hacia un enfoque más igualitario de liderazgo compartido con progresiva presencia del elemento Sur-Sur. Esa cooperación ha generado un sólido entramado de relaciones tanto a nivel técnico como político que se traduce en una serie de espacios comunes en los terrenos educativo, cultural, administrativo, de gestión y diseño de políticas públicas, de lucha contra las desigualdades y de desarrollo sostenible.

- Especial importancia concedemos al Convenio de Bariloche - identificado en la Ficha correspondiente a la V Cumbre de 1995 - y que constituye el marco jurídico e institucional de referencia de la

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

Cooperación Iberoamericana. A éste se suma en 2006 el Convenio de Santa Cruz de la Sierra. El Manual Operativo, aprobado en la Cumbre correspondiente, racionaliza los Programas, Iniciativas y Proyectos adscritos; su versión más reciente es la aprobada en la XX Cumbre de Mar del Plata de 2010.

- Particularmente importante es el nivel de comunicación y cooperación alcanzado entre las organizaciones de la sociedad civil, a partir sobre todo de la Cumbre de Salamanca en 2005 cuando a las reuniones de operadores económicos se unen las organizaciones sociales y más tarde las redes complementarias a la cooperación entre las instituciones oficiales: foros y encuentros cívico, empresarial, social.

- Igualmente importante es la generación de una estructura, la SEGIB, que da una nueva dimensión a esa intensa cooperación iberoamericana. A partir de entonces se crea un marco institucional que sirve de paraguas comunitario a las estructuras creadas en distintos ámbitos específicos (seguridad social, juventud, educación, justicia y redes de organizaciones de la sociedad civil entre otras) y se incrementa su influencia en las diversas políticas públicas de los países miembros. A la Comunidad Iberoamericana en su conjunto, el mecanismo *Cumbres + SEGIB* le ha dado visibilidad y continuidad institucional, y ha proyectado una imagen solidaria e incluyente de un proyecto interregional que ha supuesto un valor añadido para todos los países que la conforman.

### **En el terreno del debe:**

- Hay que señalar la falta de seguimiento de los acuerdos. La mayoría de las iniciativas (pre-programa Cumbre) no salen adelante. El carácter meramente declarativo de las decenas de los acuerdos alcanzados dificulta distinguir lo retórico del compromiso real. De otro lado, la falta de recursos comunes para sostener esos programas han actuado de barrera para lograr avances importantes.

- En este sentido, ciertos aspectos del acervo iberoamericano se muestran algo retóricos y poco operativos. Por ejemplo, respecto al compromiso con la democracia y el Estado de Derecho, la Cláusula Democrática, aprobada en la Cumbre de Mar del Plata, en 2010,

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

establece la adopción de medidas concretas concertadas por los países miembros para la defensa y preservación de la institucionalidad

democrática amenazada o vulnerada. Sin embargo, aquélla queda en parte eclipsada por otros mecanismos que se activan previamente, por ejemplo vía UNASUR, como en los casos de las crisis en Honduras, Paraguay o Venezuela.

- En particular, los programas de tipo cultural son los más numerosos en el conjunto de la cooperación iberoamericana. Desde la aparición de la SEGIB, a partir de 2006-2007 estos programas se han incrementado sustancialmente y han generado nuevos espacios de colaboración en ámbitos como las artes escénicas (Iberescena), el patrimonio (Iber rutas, Ibermuseos), o la música, (Iberorquestas, Ibermúsica). La Cumbre de Cádiz ha creado el último de ellos, que de momento es una iniciativa: Iberartesánias. La mayoría de estos programas nacieron con una vocación de perpetuidad; sin embargo algunos de ellos o bien han desaparecido por falta de fondos, o se han reconvertido en organismos internacionales, (ABINIA), o se han refundido en nuevos programas (Iberbibliotecas acoge RILVI y PICBIC), o sencillamente han cumplido su ciclo. En su mayoría, estos programas sufren de atomización, comunicación insuficiente, escaso impacto y ausencia de indicadores de evaluación.

- La financiación supone otro flanco débil. Los fondos destinados a programas culturales no llegan a los 10 millones de euros al año, de los cuales España ha aportado desde su origen en torno al 50% de los presupuestos y cuya gestión del día a día se hace mayoritariamente desde su suelo (7 de cada 10), a través de las unidades técnicas ubicadas en diferentes departamentos ministeriales españoles u organismos internacionales cuya sede se encuentra en Madrid. Esta tendencia se ha invertido en los últimos tres años, pero aun así, los recursos destinados por España son muy superiores al lugar que ocupa en Iberoamérica (en PIB, renta media, tamaño, o población). Los recursos destinados a las estructuras de dichos programas reducen en ocasiones los márgenes destinados a las ayudas a proyectos, y generalmente no se dispone de medios efectivos para la comunicación y difusión así como para la evaluación de impactos, siendo la SEGIB la institución responsable de articular esta cuestión.

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

Así pues, a la vista de todas estas carencias, se hace preciso de manera urgente al menos:

a) mecanismos de seguimiento y evaluación de dichos programas por parte de organismos independientes, en base a una gestión por resultados. Se trata de, o bien rescatar aquellos programas de valor añadido que se han quedado en la cuneta, o bien suprimir aquellos que no funcionan, o, en definitiva, reducir la atomización de programas existente.

b) un seguimiento sistemático y actualizado de los acuerdos y programas iberoamericanos, mediante la sistematización en base a fichas - a modo de desarrollo exhaustivo de las proporcionadas anteriormente - como un servicio abierto a la ciudadanía, y bajo el impulso y supervisión de SEGIB.

c) un replanteamiento completo de la financiación, equilibrándola mediante el aumento de los recursos por parte de los países latinoamericanos concernidos - especialmente Brasil, México, Chile y Argentina, pero también “emergentes” como Colombia o Perú -, el incremento de la cooperación Sur-Sur y la triangulación.

d) potenciar las alianzas público-privadas, especialmente en los programas de infraestructuras, pymes e innovación.

Estos aspectos, junto a otros, se abordan a lo largo de la Segunda Parte de este trabajo.

## **SEGUNDA PARTE**

### **PROSPECTIVA: UN ESPACIO PROPIO PARA LA COMUNIDAD IBEROAMERICANA**

## **1. La reformulación de la Comunidad Iberoamericana del siglo XXI**

### **- Retos y oportunidades**

Como apuntábamos anteriormente, la confluencia de valores e intereses ha hecho posible la articulación política de la Comunidad Iberoamericana (CI) y su institucionalización mediante el mecanismo de las Cumbres y la creación de la SEGIB.

Pero las transformaciones políticas, económicas y sociales a uno y otro lado son de tal dimensión, que nos obligan a un nuevo replanteamiento del sentido y de la dirección que ha de tomar la CI, si se quiere evitar una decadencia de este foro. Muy en particular, del sistema de Cumbres, en tanto motor de concertación y de implementación de acuerdos. Junto a un reconocimiento del acervo iberoamericano, se ha instalado desde hace tiempo en este foro una cierta *malaise*. Los avances logrados se ven amenazados muy seriamente por un cambio radical del escenario político, económico y social de Latinoamérica, España, Portugal, y de Europa en su conjunto. Los retos y dificultades son de distinto orden. Muy sintéticamente, los podemos resumir en:

- a) La pérdida de interés de ciertos países latinoamericanos en el proyecto, comenzando por Brasil

Existe una gran heterogeneidad política, económica y social en la región, plasmada en diferentes proyectos de integración. Si bien hay un telón de fondo de estabilidad y credibilidad democráticas, proyectos de integración como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), de Venezuela, Bolivia, Nicaragua, Cuba y Ecuador, han afectado el acervo de valores y principios compartidos, tal como se entendían y formulaban hace veinte años, introduciendo modelos políticos y de integración alternativos. Además, potentes instancias operativas de concertación política regional como UNASUR o CELAC, y más recientemente, la Alianza del Pacífico, se han creado al margen del espacio Iberoamericano.

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

Muy en especial, Brasil se ha constituido en potencia global, ejerciendo un liderazgo suave sobre la región, no exento de ambigüedades y contradicciones – en su posicionamiento sobre temas de derechos humanos o libertades, por ejemplo - pero que le afianzan como mediador y árbitro de conflictos regionales. En la década de los 90, Brasil no puso obstáculos a la consolidación iberoamericana, en la medida en que ésta conciliaba el mundo lusófono y el hispánico. El propio presidente Fernando Henrique Cardoso, en 2003 y 2004, tuvo un gran papel en la creación de la SEGIB. Pero crecientemente, a medida que despegaba como potencia a comienzos del siglo XXI, Brasil ha empezado a considerar a España como un competidor en términos regionales más que como un país con el que cooperar en proyectos estratégicos de ámbito regional, y a dirigir su atención más a otros foros donde aparece como líder indiscutido (UNASUR).

- b) La pérdida de peso global de la Comunidad Iberoamericana frente a otros espacios (Pacífico, Sur-Sur, etc).

En esto, operan dos factores principales. De un lado, la debilidad de España y Portugal, inmersas en una fuerte crisis desde 2010, que se traduce en una pérdida de valor añadido de sus credenciales democráticas iberoamericana y europea de la década de los 80 y 90 del siglo pasado. El llamado "puente" ha perdido gran parte de su utilidad y atractivo. Tampoco la "iberoamericanización de las cumbres"<sup>31</sup>, o propuesta de apropiación para los socios latinoamericanos, ensayada en su momento por el Gobierno de Rodríguez Zapatero, ha tenido los resultados esperados. Ligado a ello va la pérdida de influencia de España y Portugal en la Unión Europea, derivada de la última ampliación a veintisiete miembros e incrementada en el pasado más reciente por el gran impacto de la crisis en la zona euro, y en especial en el modelo de estado de bienestar español y portugués.

De otro lado, actores extra-regionales como China, que está replazando a Europa como primer socio comercial de varios países

---

<sup>31</sup> Del Arenal, Celestino, Las Cumbres y el Acervo Iberoamericano ante el nuevo escenario latinoamericano, en M. S. Ortiz Ortiz (comp.), Iberoamérica hoy: perspectivas de las relaciones iberoamericanas, Badajoz, SEGIB/ CEEXECI, 2013, pp. 59-81.

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

latinoamericanos (como Brasil o Chile), o el atractivo de los emergentes (BRIC's), desplazan el foco de atención fuera de lo iberoamericano. Otros ejes adicionales lo forman los Tratados de Libre Comercio de Colombia o Perú con EEUU.

c) La falta de resultados acordes con las expectativas. Este aspecto es fácilmente apreciable si observamos la brecha entre la gran retórica de las Cumbres y los programas y recursos realmente activados.

### **- Nuevo relato: el giro a una comunidad más inclusiva, más concentrada y mejor conectada**

Como resultado de lo anterior, se aprecia una pérdida de relevancia política de lo iberoamericano. La gran cuestión que se plantea ahora es por tanto: *¿adónde van las Cumbres Iberoamericanas?* De manera similar al momento de la Comisión Cardoso de 2003, ahora las circunstancias imponen efectuar un giro y redefinir un área óptima para la cooperación iberoamericana, lo que podemos llamar un *espacio propio iberoamericano* para el siglo XXI. Y aquí resulta clave tener una conciencia clara no solo de las oportunidades, sino también, y muy especialmente, de sus límites: si el sistema de Cumbres pretende resultar útil en el futuro, se tendrá que tener también muy claro *lo que no puede hacer*. En definitiva, se impone una aproximación mucho más pragmática, pero, por ello mismo, más relevante políticamente.

En primer lugar, hay que orientarse hacia una comunidad más inclusiva. Aunque la CI nació en el año 91 dotada de una fuerte vocación integradora, con la cultura común y la democracia como brújulas para todos sus socios, los cambios de estos años obligan a tener en cuenta las diferentes velocidades, intereses y modelos de la región. Es preciso atender a la diversidad si se quiere mantener el interés de todos en el proyecto, poniendo en primer plano a los ciudadanos como protagonistas.

A este respecto, la nueva política de España y Portugal respecto de las Cumbres debería reconstruirse a partir de sólidos vínculos bilaterales con los principales países latinoamericanos, empezando por Brasil, siguiendo por México y Argentina y el resto de los países de la región.

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

Al mismo tiempo, ha de poner un esfuerzo diplomático especial en reforzar los intereses comunes con aquellos miembros con los que es más difícil el acuerdo en algunas cuestiones: por ejemplo, los países del ALBA.

En segundo lugar, una comunidad más concentrada. Frente a un modelo omni-abarcante, que pondría a la CI como un actor global con capacidad para implementar una vasta agenda política y económica, parece más sensato a partir de ahora centrar la atención en los ámbitos en que ofrezca un valor añadido. Se trata por tanto de encontrar su nuevo espacio focalizando en una serie de prioridades políticas y acciones, al tiempo que se dota de las instituciones adecuadas – a través de una reforma de la Conferencia Iberoamericana - y de los recursos necesarios para ello. A este respecto, existe un importantísimo acervo de cooperación técnica que preservar. Es el fruto de más de dos décadas de intercambios entre expertos y administraciones de todos los países iberoamericanos y de la ejecución de un gran número de programas acordados en el marco del proceso de Cumbres. Ese acervo ha ido configurando el conjunto de instituciones ya mencionadas en la primera parte de este trabajo (OISS, OEI, OIJ, COMJIB) que deben seguir asumiendo la responsabilidad de preservarlo y enriquecerlo.

En tercer lugar, una comunidad mejor conectada. Como desarrollamos más abajo (punto 2.2.), el verdadero potencial de lo iberoamericano consiste en ejercer un papel útil para sus veintidós miembros, que a su vez pertenecen a foros, Asociaciones, o mecanismos de integración europeos (UE) y latinoamericanos (regionales y subregionales), birregionales (UE-CELAC; UE-Mercosur; UE-Centroamérica, etc.) o pan-americanos (México en NAFTA, OEA). Para ello se debe dejar atrás cualquier planteamiento de trabajar en compartimentos estancos. No se trata de una *suma cero*: por ejemplo, la Comunidad Iberoamericana también puede ser un generador de nuevos foros complementarios del crecimiento, como la Alianza del Pacífico, que recibió un espaldarazo en la Cumbre de Cádiz de noviembre de 2012.

A este respecto, y en relación a los límites de la CI, no parece realista pretender dotar a SEGIB de un rol líder en la concertación política -

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

como lo muestra la crisis de Honduras de 2009-10 -, por lo que sería conveniente dejar esa función a los foros de concertación regional (UNASUR, CELAC, OEA, etc.), salvo que exista una ventana de oportunidad puntual o así se requiera por parte del lado latinoamericano.

En un ámbito más global, difícilmente la CI puede operar al nivel de los mecanismos de negociación y decisión de las instituciones de la gobernanza global. Hasta ahora el supuesto "potencial" de la CI como actor diferenciado con voz propia en los foros de la nueva gobernanza global no se ha traducido en acciones concretas, ni ello nos parece viable. Parece más conveniente trasladar la labor a este nivel de la CI a otros ámbitos multiplicadores de su acción, como la UE o la propia CELAC – o a la concertación entre ambas - que tienen un mayor peso de cara a terceros, o un perfil político más definido. Por ejemplo, en Naciones Unidas y en general en todas sus instituciones, negocian los grupos regionales con base geográfica, y el proceso de formación de posiciones tiene lugar en su seno. Las únicas excepciones, y con muchos matices, son la UE, los No Alineados y algunos otros grupos *ad hoc* dependiendo el tema y el contexto. En las Instituciones Financieras Internacionales (IFI's), son las sillas (con una composición determinada) o los propios países los que defienden sus posiciones generalmente a partir de consideraciones nacionales. Y en el foro del G-20 los intentos de concertación han fracasado: nunca se ha llegado a una auténtica y eficaz concertación entre los países iberoamericanos presentes: Brasil, México y Argentina.

Ello no impide que se puedan identificar como para concertar posiciones en algunos temas de alcance global. A medida que la reforma de la CI vaya avanzando, puede crearse “masa crítica iberoamericana” en múltiples temas: desarrollo sostenible y cambio climático, lucha contra la pobreza, nueva cooperación al desarrollo, gestión de la globalidad, protección de la diversidad cultural, papel central del multilateralismo y predominio del derecho internacional, e incluso en el capítulo de democracia, habitualmente muy controvertido.

## 2. Vías de acción para reconstruir un espacio propio iberoamericano

### 2.1. Los sectores clave y las prioridades

En el apartado de prioridades, agrupamos éstas en dos grandes bloques: la comunidad cultural y el desarrollo sostenible. Es preciso aclarar que la no inclusión en este trabajo de otros ámbitos muy importantes como, por ejemplo, las migraciones o la seguridad, no significa que consideremos menores a estas políticas, o que no se hayan producido avances en este terreno en las Cumbres. Sin ánimo de extendernos aquí en esta cuestión, basta decir que entendemos que éstas y otras políticas sectoriales son susceptibles de desarrollarse de manera más efectiva en otros marcos, sean regionales latinoamericanos (UNASUR, CELAC, ALBA) o birregionales (UE-CELAC). Por el contrario, entendemos que para los sectores clave definidos aquí existe una ventana de oportunidad en el momento presente, y un especial valor añadido o un gran potencial de cara a futuro en el marco iberoamericano.

#### La comunidad cultural

Veintidós años de cumbres nos han enseñado que el sustrato de la CI es lo que podríamos llamar en un sentido amplio, la “comunidad cultural”. Con ello queremos significar los múltiples vínculos de toda naturaleza que de manera muy especial se establecen gracias a, y se ven impulsados por, una cultura común vehiculada en lenguas española y portuguesa.

A continuación hacemos un breve repaso por tres ámbitos que consideramos prioritarios y que configuran el *espacio propio de la comunidad cultural*: la educación e innovación, las industrias culturales, y la sociedad civil y comunicación.

##### a) Educación e innovación

La educación es uno de los espacios naturales de lo iberoamericano: ahora se trata de potenciar esos lazos naturales para convertirlos en ejes de desarrollo.

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

Pese a los importantes avances en materia de educación, de los últimos años, aun la región latinoamericana enfrenta un importante déficit que incide en la ampliación de las brechas sociales y la pobreza. Los jóvenes, las mujeres, los indígenas son los más vulnerables y son a su vez los sujetos centrales de la política pública en educación. Tanto en Latinoamérica como en España y Portugal, el desempleo juvenil, la falta de oportunidades y la informalidad limitan las posibilidades de desarrollo científico y tecnológico, toda vez que se pierde capital humano y se desestimula la inversión en innovación.

Existe una gran diversidad de situaciones y problemáticas de los países que componen el área iberoamericana. Según el Informe de la OEI *Miradas a la educación* de 2011, en la medida de sus posibilidades, los países de la región latinoamericana han aumentado su presupuesto educativo de manera considerable en los últimos años, equivaliendo, en promedio, al 4.8 % del producto interno bruto (PIB), regional. Se registran, sin embargo, grandes variaciones, oscilando desde el 1.7 % en la República Dominicana, hasta más del 14 % en Cuba- mientras la media de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) se situaba en 2010 en el 5.2 %. Si bien el gasto público en educación, medido como porcentaje del PIB, no dista mucho entre cuatro de los cinco países iberoamericanos o que forman parte de la OCDE (en torno al 5 % para Brasil, México, Portugal y España), el gasto por estudiante para los diferentes niveles educativos es muy desigual entre ellos<sup>32</sup>.

En otros aspectos se han logrado avances. La alfabetización universal parece un reto alcanzable en el plazo propuesto en el Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas para 2007-2015. La cobertura de la educación primaria también se ha ampliado significativamente, alcanzándose una escolarización prácticamente plena. La evolución desde 1991 ha sido muy importante para algunos países, particularmente aquellos que partían de una situación más desfavorable, como la República dominicana, Nicaragua, Colombia o Guatemala, cuyo esfuerzo en educación les ha permitido alcanzar unos niveles altos de escolarización. Respecto a las tasas de matrícula en educación secundaria estas varían notablemente de unos países a otros, pero en

---

<sup>32</sup> En 2007, considerando todos los niveles educativos, desde preescolar hasta educación superior, el gasto anual por estudiante iba de 2080 dólares en Brasil y 2598 en México, a 6677 en Portugal y 8618 en España según lo recoge la OEI con cifras de la OCDE.

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

la mayoría de ellos experimentó un considerable aumento entre 2000 y 2010. Quedan, sin embargo, otros retos como disminuir la tasa de abandono en los niveles secundarios y la ampliación del acceso a la educación temprana, cuya solución no parece tan cercana. Resulta indispensable dar un salto de la cobertura a la mejora de la calidad, para que la educación sea un factor de cohesión social y no uno más de los factores de discriminación (por ejemplo entre niños escolarizados en los sistemas públicos y en los privados).

¿Qué rol tiene el espacio iberoamericano en esto? La CI es un espacio natural de desarrollo de políticas en materia de educación desde la celebración en 1949 del primer Congreso Iberoamericano de Educación en el que se creó la Oficina Iberoamericana de Educación, que en 1985 pasaría a denominarse Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). La OEI forma parte de la “Conferencia Iberoamericana” desde que se celebrara la primera Cumbre en 1991 y a partir de entonces ha promovido y convocado las Conferencias de Ministros de Educación, como instancia de preparación de las Cumbres, haciéndose cargo también de aquellos programas educativos, científicos o culturales que le son delegados para su ejecución.

A partir de un marco de “mercado común del conocimiento” - compuesto por un intercambio de bienes y servicios educativos, culturales, científicos y tecnológicos para reforzar “la competitividad industrial y la eficiencia social” - se ha ido construyendo un andamiaje de proyectos y programas a través de tres ejes básicos: educación /democracia; educación/ desarrollo económico y social, y educación/ integración. Se creó un numeroso grupo de programas, algunos activos y otros ya clausurados<sup>33</sup>.

En la XVI Cumbre se abordó de manera explícita la creación del “Espacio Iberoamericano del Conocimiento” (EIC), cuyo Plan

---

<sup>33</sup> Programa de Cooperación para el Desarrollo de Sistemas Nacionales de Evaluación de la Calidad Educativa; Proyecto Iberoamericano de Promoción de la Lectura ; MISTRAL. Programa de apoyo a la movilidad de estudiantes universitarios en cursos intermedios de primero y segundo ciclo; IBERMEDIA. Programa de apoyo de la construcción del espacio audiovisual iberoamericano; IBERENCUENTROS. Programa de Talleres Iberoamericanos. Entre los clausurados se halla IBERMADE: Programa Iberoamericano de Modernización de Administradores de la Educación, el IBERFOP, Proyecto de Reconversión de Bases Militares en un Centro Iberoamericano de Formación de Docentes; o el Programa de Apoyo a la Vinculación Universidad-Empresa

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

Estratégico tiene el propósito de transformar la Educación Superior en los países de Iberoamérica tomando como palanca la investigación, el desarrollo y la innovación. Asimismo, y con el propósito específico de apoyar la integración de la Educación Superior, fue creado el “Centro de Altos Estudios Universitarios Iberoamericano” (CAEU) cuyo propósito es contribuir a la construcción del EIC y fortalecer la calidad de los procesos de modernización de la educación, la ciencia y la cultura, a través de redes de formación e investigación interinstitucionales. Una de las primeras acciones enmarcada en el EIC se concreta con la formación del Programa Pablo Neruda como instrumento de movilidad académica en el ámbito de la educación superior; la puesta en marcha del Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo; los programas de Ciencia y Tecnología (CYTED), de Innovación (Programa Iberoamericano de Innovación), y de pymes (Iberpyme).

<b>Actores y mecanismos implicados</b>	<b>Ámbito político</b>	Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno
	<b>Ámbito educativo</b>	Encuentro de Rectores Reunión de Responsables de Educación Superior Cumbre de Rectores de Universidades Estatales (CRES)
	<b>Ámbito administrativo</b>	Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB) Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)
<b>Espacio Iberoamericano del Conocimiento</b>		
<b>Algunos programas y acciones propuestos en las CIJEG</b>	Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED)	
	<b>Acciones</b>	De coordinación Redes temáticas Proyectos de investigación consorciados Proyectos de innovación IBEROEKA
	Programa de becas MUTIS	
	Programa de Movilidad Académica de Posgrado Pablo Neruda	
	Programa de Intercambio y Movilidad Académica (PIMA)	
	Programa Iberoamericano de Cooperación Interinstitucional para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa (IBERPYME)	

Estructura del Espacio Iberoamericano del Conocimiento. Tomado de: Begoña Álvarez García, Lucía Boedo Vilabella, y Ana Álvarez García (2011) *Ejes del desarrollo del Espacio Iberoamericano del Conocimiento. Análisis comparativo con el Espacio Europeo de Educación Superior*, en Revista Iberoamericana de Innovación, Número 57 Septiembre-Diciembre 2011.

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

Los mandatarios solicitaron a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), a la OEI y al Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB), que tomaran las medidas necesarias para hacer realidad este espacio común del conocimiento en Iberoamérica. Los tres organismos regionales han avanzado en el proceso de consultas y concertación con vistas a la constitución del EIC, que ya ha celebrado seis ediciones del Foro de Responsables de educación superior, ciencia e innovación cuyo Plan de Acción fue aprobado en junio de 2012 en Cádiz<sup>34</sup>.

Como queda señalado en las fichas de la Primera Parte, el resultado más importante del acervo construido a través de las Cumbres en materia de educación es el Documento “*Metas 2021: La educación que queremos para la generación de los bicentenarios*” que incorpora indicadores claros de cumplimiento de los logros. Se marcan once metas comunes a todos los países, pero en las que cada país fija dónde quiere llegar y de dónde parte para alcanzarlas, reconociendo así la diversidad de las realidades iberoamericanas, al tiempo que se incorpora un conjunto de programas de acción compartida. A pesar de ello, es tan grande el desafío y su coste, que el horizonte 2021 puede ser demasiado ajustado para conseguir todos los objetivos propuestos.

La OEI, en colaboración con la Comisión Económica para América Latina y Caribe (CEPAL), ha desarrollado también una minuciosa proyección de los costes de las metas y de la posición financiera actual y esperada de cada uno de los países de América Latina para alcanzar los objetivos previstos. Siguiendo la meta específica “26”, que propone aumentar el esfuerzo económico de cada país para el logro de las Metas 2021, se diseñan planes de financiamiento, que suponen un aumento sistemático del presupuesto educativo de 0,1% del PIB a partir del año 2012 hasta alcanzar el 6,5%. Para aquellos países que no puedan llegar a ese límite, la propuesta consiste en que se aumente el presupuesto educativo en 0,9% del PIB durante un período de 9 años. En un escenario de crecimiento moderado durante los próximos años, esto significará un aumento considerable del volumen de recursos disponibles para los programas educativos.

---

<sup>34</sup> Buena parte del éxito que hasta ahora ha tenido el EIC está ligado a la existencia y buen hacer de la OEI, una de las entidades multilaterales mejor valoradas en América Latina

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

Cualquier propuesta de unas metas educativas comunes debe llevar aparejado un sistema de seguimiento y evaluación de su grado de logro si no quiere verse reducida a una simple declaración de buenas intenciones. Por ese motivo, la XX Conferencia Iberoamericana de Educación, celebrada en Buenos Aires el 13 de septiembre de 2010, aprobó, junto con las Metas 2021, un plan de evaluación y seguimiento del programa que debe desarrollarse a lo largo de la próxima década y que ha de servir de base para valorar el avance conseguido y las eventuales desviaciones respecto de las previsiones iniciales. La Conferencia decidió asimismo crear el Instituto de Evaluación y Seguimiento de las Metas Educativas (IESME) y le asignó la responsabilidad de llevar a cabo los trabajos necesarios para poder cumplir los objetivos que aparecen en su denominación.

Por su parte, más recientemente, en el VI Foro Iberoamericano de Educación Superior organizado en la Universidad de Cádiz por la SEGIB, la OEI y el Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB), se acordó avanzar en la construcción del EIC en tres ejes: el apoyo a la educación superior, el impulso de la ciencia, y la incentivación de la innovación. La Declaración surgida del Foro puso el acento, entre otras cosas, en la necesidad de priorizar los estudios de postgrado como una de las áreas de actuación imprescindibles para la investigación y la competitividad

### **Innovación y desarrollo tecnológico**

Las políticas de ciencia, tecnología e innovación constituyen un instrumento estratégico que los países deben cuidar y utilizar para poder conseguir el desarrollo sostenible y para asegurar que el buen desempeño económico temporal se convierta en estabilidad y crecimiento en el largo plazo. La región latinoamericana necesita desarrollar sus estructuras productivas, aplicar la ciencia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y garantizar la sostenibilidad medio ambiental. Por su parte, España y Portugal necesitan una inminente renovación de su sistema productivo para superar la crisis económica y crear empleo.

El Informe de la OEI en el marco del Programa Iberoamericano en la década de los bicentenarios, *Ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo y la cohesión social* identificaba los mayores desafíos de la región iberoamericana: Desarrollo productivo, Equidad distributiva, Cohesión, ciudadanía y participación, Educación de calidad y con

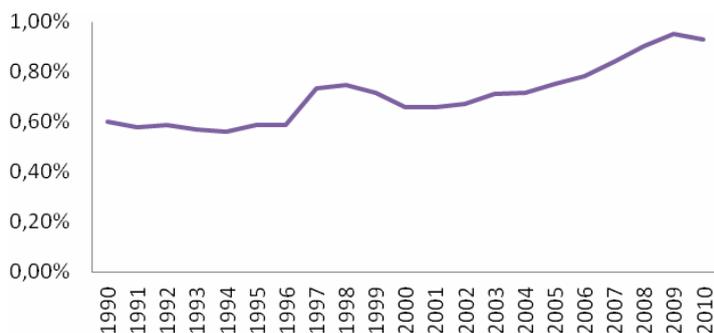
## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

amplia cobertura, Cooperación y construcción de espacios internacionales, Madurez científica y tecnológica.

En el marco iberoamericano se han hecho avances muy relevantes en materia de promoción de la ciencia, la innovación y la educación, a través tanto de la OEI como de la creación del EIC. Como ejemplos de programas, ya señalados en las Fichas, cabe destacar el Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED), que continua en funcionamiento y ha sido fortalecido por las sucesivas Cumbres, convirtiéndose en un importante impulso a la formación de redes temáticas, que subvenciona y como una herramienta de búsqueda e integración de proyectos de investigación regionales. Por el contrario, el Fondo Iberoamericano de Integración Científica y Tecnológica (FIICYT) creado en la VI Cumbre en 1996, en Viña del Mar, sin embargo, parece haberse quedado en una mera Declaración de la Cumbre, desprovisto de recursos.

La innovación y el desarrollo cuentan con un respaldo político, si bien dicho respaldo aun necesita concretarse en mejores resultados. Iberoamérica, y en particular los países de América Latina y Caribe (ALC), han incrementado significativamente su esfuerzo en ciencia y tecnología en la última década, marcada por el crecimiento económico en ALC y la aguda crisis reciente de España y Portugal. Según un reciente Informe de la Red Iberoamericana de Ciencia y tecnología (RICYT), la inversión en I+D en Iberoamérica ha ido creciendo de forma constante e incluso más elevada que en otros bloques del mundo en la última década. La preeminencia la tiene Brasil, cuya participación en la inversión regional en I+D superó el 60% del total. Argentina pasó del 6,9% del total de la inversión de ALC en 2001 al 9,7% en 2010. Por su parte, México mantuvo constante su participación, próxima al 20% del total. En 2010, el conjunto de los países de Iberoamérica invirtió en I+D un monto equivalente al 0,93% del PBI regional. Sólo España, Brasil y Portugal lograron superar el umbral del 1% del PBI. La media de ALC como región fue más baja, con un valor de 0,75% del producto regional.

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo



Gasto en I+D como porcentaje del PIB, Fuente RICYT

Pero a pesar del crecimiento del gasto en I+D y de la economía en general la región tiene aún un largo camino por recorrer para mejorar su presencia científica y especialmente para que esta revierta en una mejor calidad de vida para sus ciudadanos. Especialmente si se compara con Estados Unidos y Canadá (con un cercano al 3% del PIB), seguidos por Asia, o la UE (1,95% en 2010).

El recurso decisivo para cualquier sistema de innovación es contar con una masa crítica de capital humano suficientemente capacitado. Según los datos disponibles en 2007, la mayor parte de países de ALC tenían, en promedio, apenas 1 investigador por cada 1000 trabajadores en la fuerza laboral activa; en España se contaban 5.4 aunque la media de la OCDE es de 7 por cada 1000 personas. El número de científicos, investigadores, técnicos e incluso ingenieros es relativamente bajo para la dimensión de las economías y el tamaño de la población en la región.

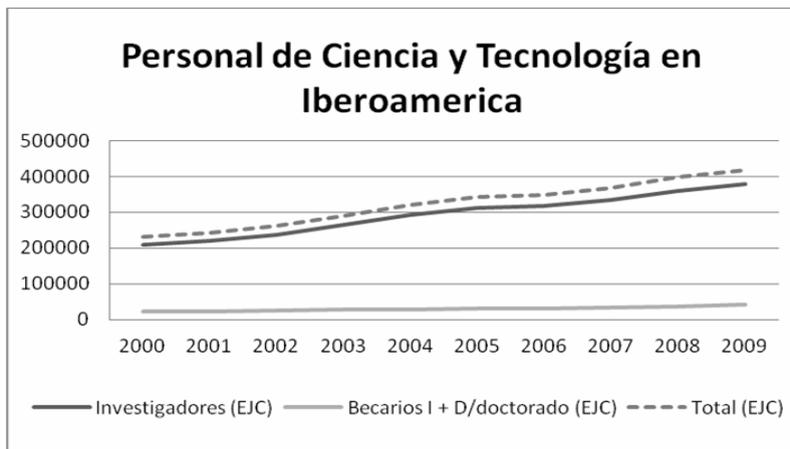
Asimismo, la distribución de personas con doctorados es sumamente desigual a lo largo de la región. Los doctorados son mucho más numerosos en países como Brasil o México, mientras en Guatemala y El Salvador hay menos de 1 doctorado por cada 100.000 habitantes.

En términos generales de personas dedicadas a la ciencia e innovación (no necesariamente doctores), según el RICYT, la cantidad de investigadores y tecnólogos de ALC, aumentó un 80% en 2010. Para ese mismo año En 2010, Brasil concentraba más de la mitad de los investigadores y tecnólogos de toda ALC: de hecho, tres países - Brasil, México y Argentina - aportaban casi el 90% del total de los investigadores de la región, mientras que el 10% restante se distribuía

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

entre el resto de los países de la región. España y Portugal también están muy por encima de la media regional, lo cual muestra la importante desigualdad intrarregional.

En el siguiente gráfico se observa la evolución del conjunto del personal dedicado a la investigación destacándose la mínima cantidad de becarios que constituyen la cantera de la investigación científica.



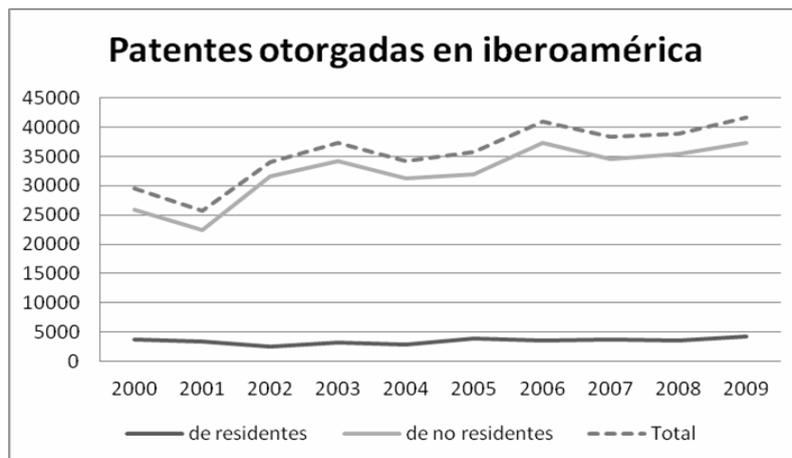
Elaboración propia con datos OEI y RICYT 2012

Una de las mayores preocupaciones en Iberoamérica es la fuga de cerebros y de personas con alto nivel de formación; ello explica que sean más los latinoamericanos que consiguen patentes en el exterior que en la región, o que las patentes sean conseguidas por empresas o instituciones foráneas que trabajan en la región.

Además del recurso humano otro importante indicador de desarrollo científico son las publicaciones científicas de cada país y región. Entre el 2001 y el 2010 se duplicó la cantidad de artículos publicados en revistas científicas registradas en el Science Citation Index (SCI) por autores latinoamericanos. Este aumento se corresponde de forma proporcional al aumento en la cantidad de personas dedicadas a la ciencia y la innovación. Tanto para el caso de América Latina como para Iberoamérica, la relación entre las publicaciones y el número de investigadores se ha mantenido relativamente constante durante los años que ocupa esta serie.

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

Otro de los indicadores de rendimiento en la innovación y el desarrollo de ciencia y tecnología, son las patentes. Pero, como puede apreciarse en el siguiente gráfico, en Iberoamérica existe una importante brecha entre las patentes otorgadas a residentes y no residentes.



Elaboración propia con datos OEI y RICYT 2012

La mayor parte de las solicitudes de patentes en Iberoamérica corresponden a no residentes, principalmente empresas extranjeras que buscan proteger sus productos en los mercados de la región, lo que apunta a un déficit de desarrollo autóctono en este campo. España es el país en el que este fenómeno es más marcado, con un 98% del total de las solicitudes de no residentes. En México ese valor alcanza el 93% y en Argentina el 88%. Uno de los valores más bajos de Iberoamérica lo obtiene Brasil, donde el 74% de las solicitudes corresponden a no residentes. En conjunto, las solicitudes de no residentes alcanzan el 96% en Iberoamérica y el 84% en ALC. España, enmarcada en la UE, cuenta con una cantidad de solicitudes diez veces mayor que la de los principales países latinoamericanos. La tendencia en los tres países que concentran la mayor participación en la inversión de I+D de la región es como sigue. En el caso de Brasil, se observa un incremento del 30% entre 2001 y 2010. México también muestra una tendencia positiva, aunque sólo incremento de un 7% en la década, si bien presenta un descenso significativo desde 2008. Argentina, en cambio, muestra una gran

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

estabilidad, pero con una tendencia descendente que arroja un 20% menos de patentes en 2010 con respecto a 2001.

### **Vías de acción**

En función de lo anterior, parece conveniente seguir adelante con los esfuerzos realizados hasta la fecha, tanto a través de las Metas 2021, como del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, y otras vías para incentivar la innovación:

De manera general:

- En el ámbito de la Educación Superior, el objetivo estratégico de la CI ha de ser la consolidación de Universidades y centros de excelencia en ALC, mediante la cooperación con España y Portugal. España, que cuenta con experiencia en este terreno, y está muy por encima de la media iberoamericana en términos de número de doctorados por total de habitantes, constituye una importante fuente de personal cualificado dentro del espacio iberoamericano.
- En el ámbito de la Innovación, hacer de la CI un espacio de transferencia de conocimiento y tecnología, poniendo la voluntad política y los recursos para ello.
- Asegurar la sostenibilidad financiera de los programas: los Planes de Acción de las Cumbres deberían establecer obligaciones vinculantes – aunque de implementación flexible en función del crecimiento anual y otros factores correctores – para aportar los recursos presupuestarios necesarios para alcanzar las metas educativas 2021.
- Se debe mejorar el acceso a datos e indicadores. Los instrumentos y programas existentes para conseguir este objetivo, como el Instituto de Evaluación y Seguimiento de las Metas Educativas (IESME), deben incorporar el acceso a datos homogéneos y completos para hacer un diagnóstico correcto de las situaciones de partida y los logros conseguidos.
- Se debe mejorar el conocimiento de la ciudadanía sobre los esfuerzos iberoamericanos y la existencia de los programas para conseguir mayor apoyo ciudadano y el compromiso financiero de los gobiernos.
- Crear sinergias y evitar duplicidades con otros sistemas para mejorar el uso de los recursos. Por ejemplo, es positivo el trabajo conjunto con UNESCO y CEPAL en proyectos como

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE), impulsado por la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC); pero aun hace falta consolidar unidad de prácticas y de objetivos. Además podría crearse una sinergia con la cooperación europea y las agencias nacionales de cooperación.

Respecto al Espacio Iberoamericano de Conocimiento:

- Evitar la evitar la fragmentación y la dispersión de recursos, manteniendo un marco de acción global con objetivos globales.
- Impulsar el español y el portugués como vehículos de transmisión científica y educativa, muy en especial en Internet y las redes sociales.
- Reforzar el Foro de Responsables de Educación superior, Ciencia e Innovación con la creación de nuevos programas y estrategias de integración.
- Armonización de los sistemas de evaluación y acreditación universitaria que podría conducir a la implementación de un sistema iberoamericano de transferencia y acumulación de créditos académicos. La experiencia europea y el sistema de Bolonia pueden servir de ejemplo de prácticas.
- Adoptar estrategias diferenciadas para hacer frente a la heterogeneidad del panorama universitario iberoamericano.
- Reforzar los programas de movilidad de investigadores, que consiste tanto en atraer talentos como en revertir la fuga de cerebros, mediante incentivos personales y profesionales.
- Reforzar un Programa específico para Jóvenes en una región que cuenta con un importante recurso humano en ese aspecto.
- Suplir la carencia de investigadores en áreas aplicadas, como ingeniería y biotecnología.
- Llevar investigadores a zonas que están en proceso de expansión, donde se cuente con personal en formación y con la posibilidad de desarrollar proyectos aplicados de uso local.
- Contactar con la empresa local para conocer sus necesidades y contar con el interés privado en atraer e invertir en investigación

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

Respecto a la vinculación con el sector privado:

- Incluir a la empresa como un actor vital en el desarrollo de la ciencia y tecnología, aumentando su participación en la inversión en I+D (solo del 45% en Iberoamérica en 2010, frente al 68% en EEUU)
- Vincular a investigadores y tecnólogos a las empresas (un vínculo que cayó del 30% del total en 2001, al 20% en 2010)
- Dar uso al Manual de Bogotá, elaborado por el RICYT en 2011, que profundiza en la medición de la innovación, sobre todo en los ámbitos de recursos humanos, capacitación y cambio en la organización, aprovechando también el creciente papel de las empresas multilatinas en la economía hemisférica y global.
- Partiendo de una mayor implicación de las empresas iberoamericanas, España y Portugal deberían renovar sus esfuerzos por promover para ciertos campos específicos “patentes iberoamericanas” en español y/o portugués, así como facilitar un incremento de registros de patentes de las empresas de países iberoamericanos.

### **b) Las industrias culturales: aunando valores e intereses.**

Si algo caracteriza la construcción de una comunidad iberoamericana, es la constante referencia a los lazos culturales y a la visión compartida de un espacio cultural común que contiene a la diversidad. Desde la primera Cumbre en 1991, las menciones constantes en los documentos oficiales, Declaraciones de Jefes de Estado y de Gobierno y las acciones de los Organismos iberoamericanos que operan en el ámbito cultural han sido muy significativas.

Estas referencias, junto la voluntad de construcción de un espacio cultural común también se constata en las acciones y programas que se desarrollan al amparo de las Cumbres. Actualmente de los 21 Programas e iniciativas de cooperación amparadas por el mecanismo intergubernamental, 8 son programas culturales que afectan a los sectores de las “industrias culturales”: la música, el editorial, las artes escénicas, el audiovisual; y la conservación y promoción del patrimonio común: archivos, bibliotecas o museos.

<b>Programa Cumbre</b>	<b>Presupuesto 2010</b>
ADAI	114.800
IBERESCENA	1.105.700
IBERMUSEOS	516.638
IBERMEDIA	5.731.680
IBERORQUESTAS	648.918
PICBIC	154.748
RADI	27.636
TEIB	1.113.098
<b>TOTAL</b>	<b>9.413.218</b>

Es precisamente el auge de las industrias culturales en la sociedad de la información lo que abre una magnífica ventana de oportunidad para fortalecer la CI, aunando valores y acervo cultural común, además de poderosísimos intereses económicos. En otras palabras, la CI puede encontrar en las industrias culturales un sector estratégico para su futuro.

Sin embargo, en este ámbito queda mucho por recorrer. El volumen total de recursos destinados a estos programas, menos de 10 millones de euros anuales, según SEGIB en 2011, es insignificante, y contrasta con el volumen de recursos que se manejan por ejemplo, en el ámbito de las industrias culturales iberoamericanas, su peso en las economías nacionales y su valor estratégico tanto económico como social, el crecimiento constante del sector de la economía creativa en el comercio internacional, o incluso en los presupuestos nacionales dedicados a la cultura.

Ese esfuerzo declarativo intergubernamental, veintitún años después, se podría calificar de testimonial, tanto en los recursos destinados como en la amplitud y profundidad de acciones de concertación regional. En realidad, los espacios de desarrollo y fomento de la cultura en el marco de una economía creativa, se están produciendo en muchos casos, al margen de las políticas intergubernamentales, al albur de reglas del libre mercado y comercio internacional que genera mayores desequilibrios regionales y una previsible pérdida de diversidad y pluralismo cultural.

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

### Participación de las Industrias Culturales en el PIB y el empleo en países de América Latina

PAIS	PIB %	EMPLEO %
Argentina (2003)	6.6	5.3
Brasil (2008)	2,5	8,5
Chile (1996)	2.8	2.7
Colombia (2008)	3.3	5.8
Guatemala (2005)	7.6	7.1
España (2009)	3,6	2.6
México (1998)	6.7	3.7
Paraguay (1998)	1.0	3.3
Perú (2001)	1,1	4.5
Uruguay (1997)	3,3	3,8
Venezuela (2002)	6,7	1.3

Fuente: Elaboración propia a partir de datos SELA, 2011 CERLALC, 2007, OEI, 2010. Hasta el momento, cada país utiliza metodologías de medición diferentes, y no regularmente, lo que dificulta las comparativas.

Resulta significativa la dificultad para desarrollar marcos legislativos que contemplen los compromisos de los acuerdos y tratados internacionales, en particular aquellos que consagran la especificidad de las expresiones culturales respecto de otros servicios y productos y su necesario tratamiento diferenciado en el marco de la economía y el comercio internacional<sup>35</sup>. Es limitado asimismo el desarrollo de políticas de cooperación que apoyen el desarrollo cultural de los países menos favorecidos y acciones destinadas a impulsar su presencia efectiva en más allá de sus fronteras nacionales.

Quizá el proyecto más significativo llevado a cabo desde el ámbito intergubernamental, aunque de difícil aplicación y traslación a políticas públicas y programas de cooperación, es el de la Carta

---

Ver Sandoval, N. (2007). "Las industrias culturales en América Latina en el marco de las negociaciones de la OMC y del ALCA". *Pensar Iberoamérica* OEI. 57 págs. (consultado el 1-01-13 ) Madrid, OEI  
<http://www.oei.es/pensariberoamerica/colaboraciones04.htm>; Bustamante, E (2009), "Industrias culturales y cooperación iberoamericana en la era digital". Pensamiento Iberoamericano nº4, El poder de la diversidad cultural págs. 73-104 Madrid  
AECID <http://www.pensamientoiberoamericano.org/xnumeros/PensamientoIbero4.pdf>

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

Cultural Iberoamericana, adoptada en la XVI Cumbre de Montevideo en 2006, que pretende servir de sustento a las acciones de cooperación cultural en el interior de la región, pero también promover y reforzar el “poder blando” de Iberoamérica para expresarse globalmente y tener mayor y mejor presencia internacional.

A este respecto, y desde la lógica de la comunicación, la gran mayoría de los conceptos teóricos que manejamos hoy en día son generados por los think-tanks del mundo anglosajón. Algo parecido ocurre con el imaginario cultural global, en el que la mayoría de relatos, valores y estéticas proceden de las fábricas de contenidos anglosajones y occidentales. En el mercado mundial de las industrias culturales, América latina apenas representa el 4.5%, según el Informe de UNCTAD de 2010. El espacio iberoamericano dispone de los elementos clave para mejorar su posición global tanto en la generación de conocimientos, como en la transmisión de imaginarios, y así competir globalmente con ese otro conglomerado cultural global liderado por Estados Unidos y los países de habla inglesa. Estos elementos clave son: sus lenguas mayoritarias - el español y el portugués - lengua materna de más del 10% de los habitantes del planeta - 700 millones -, su diversidad lingüístico-cultural, -otras 400 lenguas -, los crecientes niveles de formación y educación de su población, y un momento de crecimiento y pujanza económica y de reducción de las desigualdades, en medio de una crisis económica global.

En ese sentido, para un país como Brasil existe un mercado cultural de primer orden que puede servir de ancla para su mayor compromiso activo en el proyecto iberoamericano. De acuerdo a datos de 2010, el sector creativo brasileño representa el 2.5% del PIB nacional, y ha crecido alrededor del 500% en la última década.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, en su Informe de 2012, ha promovido en los últimos años una línea de trabajo centrada en el concepto de economía creativa y la contempla como una opción viable de desarrollo<sup>36</sup>. El Informe sobre la Economía Creativa 2010, ya recomendaba a los países fomentar las capacidades creativas e identificar los sectores con mayor potencial.

---

<sup>36</sup> Ver Trade and Development Report, UNCTAD, 2010 / 11/ 12

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

Así lo ha entendido por ejemplo la Unión Europea, que en el marco de la estrategia 2020 ha propuesto el Programa “Europa Creativa”, con un incremento presupuestario de cerca del 40% con respecto a sus programas anteriores – Cultura y Media - (hasta 1800 millones de Euros, para el periodo 2014-2020). Los objetivos de este programa son los de superar mercados fragmentados, generar nuevas audiencias y conectar con nuevos públicos, apoyar a la creación y distribución de productos culturales más competitivos y fomentar la innovación en los modelos de negocio.

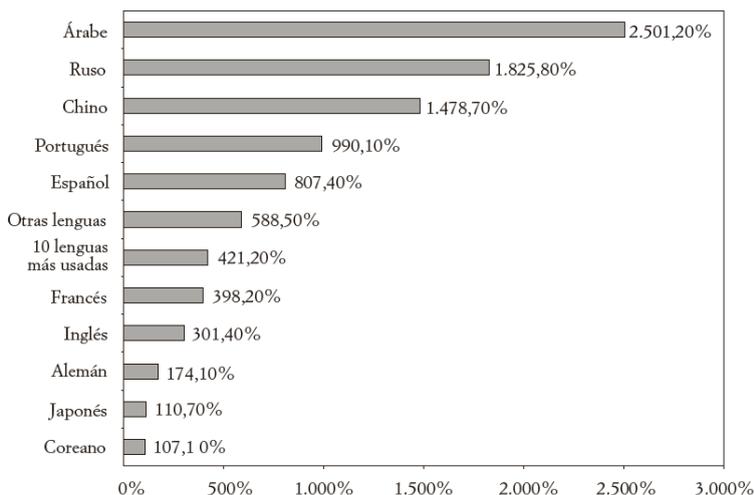
Iberoamérica conforma una región geo-lingüística en la que se intercambian de manera insuficiente los productos culturales creados en español y en portugués, y de forma más insuficiente aún, en la proyección hacia el exterior de su potencial creativo. El mapa actual de la cultura iberoamericana viene marcado por la debilidad del tejido empresarial, la dificultad de su desarrollo y las lagunas legislativas nacionales tanto para la protección del artista y del derecho de autor en el entorno digital, como para la protección de la cultura en el marco del comercio internacional. Este mapa se caracteriza por un altísimo porcentaje de distribución de productos culturales externos, la alta concentración de la producción y distribución de sus contenidos, una muy escasa y fragmentada demanda y un déficit en el acceso digital. Por ejemplo, en el ámbito de los medios de comunicación cultural, solo cinco empresas concentran casi el 90% de las exportaciones de cine, video y televisión: Televisa, Rede Globo, Venevisión, Radio Caracas TV y RTVE. Esta situación debilita una posición iberoamericana de proyección exterior acorde con su verdadero potencial creativo.

Nos encontramos asimismo en un proceso de cambio profundo en las relaciones sociales, económicas y culturales en el mundo, motivado por el peso y el crecimiento exponencial del entorno digital. El impulso decidido y una acción concertada de los Gobiernos es el reto clave que debe formar parte sustantiva en la agenda intergubernamental iberoamericana. Los nuevos mercados que transitan por este nuevo entorno digital, se ven afectados por diversos factores entre los que destacan las condiciones de acceso y la persistente brecha digital, la concentración de las redes de distribución de contenidos culturales, los desequilibrios regionales internos y la ausencia de políticas claras desde la esfera de los países. Estas son cuestiones escasamente abordadas en el marco de las Cumbres, que debería impulsar y tomar en consideración en el futuro.

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

Una vieja aspiración de la CI es la creación de un verdadero mercado común cultural, basado en nuestras lenguas comunes y en nuestra riqueza cultural y creativa. En la Cumbre de Cádiz de noviembre de 2012, se retoma esta vieja aspiración de relanzar el establecimiento de un mercado iberoamericano de la cultura, en el que las lenguas y culturas comunes constituyen un gran acervo para su desarrollo. A este espacio común contribuye el grado de crecimiento y penetración de las lenguas española y portuguesa en internet.

Para España, el sector de la lengua española, sumando la actividad de enseñanza y materiales educativos, alcanza el 15% del PIB. Pero Internet ofrece vías para un incremento exponencial. En el último informe publicado por el instituto Cervantes, el español es la tercera lengua más utilizada en la Red por número de internautas. De los casi 2.100 millones de usuarios que tiene Internet en todo el mundo, el 7,8% se comunica en español. El español ha experimentado un crecimiento del 807,4 % en el periodo 2000-2011, y el portugués un incremento del 990,1%. Este despegue se debe, sobre todo, a la incorporación a la Red de usuarios latinoamericanos. Solo en Latinoamérica y el Caribe el incremento de internautas fue de 1.205,1 %. A pesar de esta espectacular evolución, el potencial de crecimiento de usuarios en español y del portugués sigue siendo muy alto. La penetración media de Internet en Latinoamérica, o porcentaje de población que usa Internet, es del 39,50%, lejos de la media de la Unión Europea, del 71,5%, y del 65,6% de España.



[http://cvc.cervantes.es/img/anuario/anuario\\_12/ic\\_08.gif](http://cvc.cervantes.es/img/anuario/anuario_12/ic_08.gif)

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

Pero las fronteras iberoamericanas en términos de su cultura común, trascienden al espacio geopolítico. En efecto, un ámbito de una extraordinaria pujanza es el de la presencia de la cultura iberoamericana más allá de las fronteras. El peso demográfico la población hispana en los Estados Unidos se acerca a los 50 millones, y en la última década este peso es mayor en términos de natalidad que de inmigración. (60% vs. 40%). Pero no solo es en términos demográficos que cobra importancia la cultura iberoamericana en Estados Unidos Su capacidad y nivel adquisitivo, así como su inserción creciente en las clases medias, y elevados niveles de educación han modificado en los últimos años la agenda política de aquél país. En efecto, el interés por las cuestiones que trascienden los asuntos relacionados con la inmigración o la integración, han dado lugar a otros de política interior y exterior, entre los que figura el aspecto cultural. Los mercados de las industrias culturales en español superan así las fronteras nacionales con enorme potencial. Por el momento quien aprovecha esta circunstancia son las industrias estadounidenses y las productoras de contenidos, cuyo crecimiento en las exportaciones hacia los mercados del sur están ganando terreno respecto a la dirección inversa.

### **Vías de acción**

A results de lo anterior, sería conveniente actuar en varias direcciones:

- Desde una perspectiva institucional:
  - La gestión y rendición de cuentas de fondos internacionales de cooperación en programas culturales deberían regirse por mecanismos comunes de convenio internacional, y no estar sujetos a las leyes nacionales que a menudo producen disfunciones (por ejemplo ley de subvenciones del Estado español)
  - Un control administrativo y presupuestario de la OEI por parte de SEGIB sería conveniente, pero siempre y cuando se acompañe de una mayor capacidad operativa de ésta, lo cual puede conllevar estructuras mayores y más costosas.

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

- Impulsar de manera coherente el Espacio Cultural Iberoamericano, facilitando la circulación y el intercambio de bienes y servicios culturales en la región. Esto incluye al menos tres vías:

- Estimular las industrias culturales nacionales española y portuguesa. Hay que marcarse objetivos estratégicos mucho más ambiciosos de incremento del sector de las industrias culturales, que hoy representa en España en torno al 3,2% del PIB (datos de 2009) y en Portugal un 2% (2008). Adicionalmente, en España especialmente deberían revisarse políticas impositivas (IVA) que desincentivan el desarrollo de dichas industrias.
- Elaborar un *libro blanco* sobre industrias culturales en español y portugués auspiciado y/o elaborado por SEGIB, la OEI o los *think-tanks*, en colaboración con las administraciones nacionales.
- Poner en marcha mecanismos ambiciosos de apoyo la coproducción y distribución y promoción cultural en Iberoamérica y el apoyo decidido a los países con menor desarrollo de su tejido productivo cultural. Ello mejoraría las condiciones de circulación de productos culturales y eliminaría barreras al interior del mercado cultural iberoamericano.
- Crear un programa similar al de la UE (“Europa Creativa”) con el aval de la Cumbre Iberoamericana que supere la polarización de los actuales programas culturales - de alcance muy limitado en una dimensión global - y tenga en cuenta esta potencialidad del sector para la generación de empleo, el incremento de niveles de desarrollo y el fomento de la diversidad cultural.
- Profundizar en el potencial de crecimiento de usuarios en español y del portugués en Internet. Para ello es preciso aumentar el número de usuarios de la red en Latinoamérica a niveles europeos. También es preciso incrementar los contenidos en español y portugués en la red, mediante la promoción pública y las alianzas con las empresas tecnológicas. En especial, está pendiente la creación de un gran *buscador* en español.

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

- Insertar convenientemente la estrategia de proyección cultural internacional iberoamericana en otros campos prioritarios, principalmente los enmarcados en la propuesta de creación de un Espacio Iberoamericano del Conocimiento (Cumbre de Salamanca, 2005) con la educación superior y la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.
- En un plano más político, recoger e integrar los diversos elementos heterogéneos que componen la CI, en particular el indigenismo y la negritud, ambos muy presentes en muchos países latinoamericanos (por ejemplo, en Brasil, más del 50% es afro-descendiente) y que reclaman justamente un papel en ese intercambio cultural.
- Igualmente, el terreno de las industrias culturales debería aprovecharse como un instrumento político para implicar más a Brasil - donde existe un mercado cultural potencial de primer orden -, a manera de ancla para fortalecer su compromiso activo con el proyecto iberoamericano.
- Aprovechar los mercados de las industrias culturales en español en EEUU y ganar terreno en los mercados del norte, con el apoyo de las distintas administraciones y las empresas españolas e iberoamericanas.

### **c) Sociedad civil y comunicación**

Hemos afirmado ya que lo iberoamericano debe ser, ante todo, un asunto que concierna a los ciudadanos. Las relaciones iberoamericanas desbordan las relaciones político-diplomáticas y económicas, abarcando también una amplia gama de relaciones sociales de todo tipo, en las que están implicados actores no gubernamentales de la más diversa naturaleza.

Pero poner en primer plano a la ciudadanía iberoamericana significa, efectuar un giro al sentido de las Cumbres en su conjunto. Se trata, en efecto, de un viejo *desiderátum*, del que a continuación hacemos un recorrido con sus principales hitos.

Hace ya algunos años, estudiosos de las Cumbres Iberoamericanas, señalaban, en relación a la participación de la sociedad civil y la comunicación, algunas cuestiones necesarias para renovar y dar

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

continuidad al proyecto iberoamericano que desarrollaba España<sup>37</sup>. Se tenía presente la autonomía, la heterogeneidad y la capacidad de auto-organización de los movimientos y organizaciones sociales y señalaban que estaban empezando a jugar un importante papel en la vida política de cada país y en las relaciones internacionales. Admiraban la interacción social, con la participación de organizaciones, sectores académicos y periodistas, que se producía en las Cumbres de Naciones Unidas, en la Cumbre de las Américas y, aunque menos intensa, en las Cumbre UE-ALC. Por el contrario, las carencias de las Cumbres Iberoamericanas, en este sentido, eran manifiestas. Entendían también que los foros sociales y el fortalecimiento de las sociedades civiles, son elementos indispensables para la gobernabilidad y la consolidación y continuidad de la democracia.

Progresivamente, las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD), con su trabajo con las contrapartes locales, han ido participando en la elaboración de las políticas iberoamericanas. Gran cantidad de redes iberoamericanas se fueron creando desde el *horizonte 1992*.

La interacción social en las Cumbres Iberoamericanas es el único camino para que, a medio plazo, se pueda ir vertebrando una ciudadanía iberoamericana complementaria de la ciudadanía nacional<sup>38</sup>, pero también de otros sentidos de pertenencia. Se trata de actuar en un sistema integrado en el que se coordinen y complementen espacios gubernamentales y no gubernamentales. Entre estos últimos hay redes intra-iberoamericanas, organizaciones empresariales y sindicales, asociaciones culturales, fundaciones, u ONGD, en ámbitos de actuación político-estratégico, cultural, comercial y financiero y científico-tecnológico.

---

<sup>37</sup> “Documento Estratégico para una Política de Estado Iberoamericana”, en Elementos para una renovada política iberoamericana. España y América Latina en el sistema internacional, AIETI. Programa de Apoyo a la Cooperación y la Política Iberoamericana (PROCOPI), patrocinado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). Madrid. 2000. Págs. 15-62. El PROCOPI fue un programa que tenía como uno de sus objetivos principales el de relanzar las Cumbres Iberoamericanas, que ya entonces sufrían de un cierto “agotamiento”, entre otras cosas, por la falta de participación de la sociedad civil. Ver también “Las Cumbres Iberoamericanas. Interacción social y conciencia de pertenencia a la Comunidad Iberoamericana de Naciones”, en *Ibid.* Págs. 75-85.

<sup>38</sup> *Ibid.* Pág. 61.

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

Igualmente importante es trabajar en comunicación e imagen: generando y sistematizando información cualificada, trabajando conjuntamente con los medios de comunicación y sensibilizando a la opinión pública para que adquiriera el sentido de pertenencia a una comunidad y conciencia de ser parte de una ciudadanía iberoamericana.

Pronto se vio la necesidad de crear un programa de investigación de estudios sociales y culturales iberoamericanos, que había tenido un antecedente, unos años antes de 1992, en la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología, para impulsar los estudios sobre lo que entonces denominaban “la función social de la empresa en América Latina”. Era un ejercicio realista, pues eran conscientes que la interacción social no era la “panacea” para resolver los problemas existentes, pero podía contribuir a ello, por lo tanto trabajaban para lograr una interacción social en el marco de las Cumbres Iberoamericanas y crear una conciencia de pertenencia a la Comunidad Iberoamericana<sup>39</sup>.

En 2003, el propio grupo de trabajo de Fernando Henrique Cardoso, mencionado más arriba, reconoció a la sociedad civil como un agente necesario que debía integrarse en los programas de cooperación, lo que ayudaría a dar visibilidad pública a dichos programas. La sociedad civil debía participar en la cooperación iberoamericana y en las Cumbres, dando legitimidad, financiación y visibilidad al sistema y proponía la creación de un Consejo Asesor Económico Social y Cultural integrado por instituciones y entidades colaboradoras que se reuniera antes de cada Cumbre para debatir sobre los asuntos centrales elaborando un documento dirigido a la misma. Se pensaba posiblemente en los Consejos Económicos y Sociales que interactúan en las Cumbres UE-América Latina y Caribe.

Hasta ese momento la sociedad civil había realizado muchas actividades<sup>40</sup>, pero aún no se la había reconocido con entidad institucional en el marco de las Cumbres Iberoamericanas. Ese parecía ser el resultado de los balances de las Cumbres realizadas antes de la Cumbre de Salamanca. Las conclusiones eran parecidas y se

---

<sup>39</sup> Véase también “La Comunidad Iberoamericana en tiempos difíciles”, en Tomás Mallo-AIETI (Ed.): España e Iberoamérica: fortaleciendo la relación en tiempos difíciles. AIETI-PROCOPI. Madrid. 2001. Págs. 21-34.

<sup>40</sup> Especialmente significativos eran los Encuentros Iberoamericanos del Tercer Sector, Hoy de la Sociedad Civil.

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

demandaba transparencia a la hora de organizar las Cumbres, voluntad política de los Gobiernos, voluntad de participación de las organizaciones sociales y sensatez<sup>41</sup>.

El Gobierno español, presidido por José Luis Rodríguez Zapatero, recogió dicho reto y previamente a la Cumbre de Salamanca, organiza un Foro Iberoamericano en Sevilla y en la misma Cumbre el I Encuentro Cívico Iberoamericano. En abril de 2005 se celebra en Sevilla el Encuentro “Iberoamérica: hacia un nuevo horizonte”. La novedad más interesante, por lo que a nuestro tema se refiere, fue el I Encuentro Empresarial Iberoamericano con el título de “Un impulso a la integración económica”, al que asistieron doscientos empresarios y del que salió una declaración que ponía énfasis en la integración energética, de infraestructuras, comercial y financiera y el I Encuentro Cívico Iberoamericano con el título de “Concertación para una ciudadanía iberoamericana activa”, en el que participaron medio centenar de representantes de redes de organizaciones.

El Encuentro Cívico supuso que, por primera vez, actores sociales elevaban directamente una agenda social a los Mandatarios iberoamericanos, abriendo una línea de trabajo para avanzar hacia una Comunidad Iberoamericana de ciudadanos, abordando los procesos que afectan a la erradicación de la pobreza y el desarrollo de los derechos económicos, sociales y culturales de la ciudadanía iberoamericana. A tal fin, participaron en el mismo responsables de organizaciones sociales, sindicales y centros de análisis, representativos de la pluralidad de las sociedades iberoamericanas, que elaboraron y aprobaron una Declaración o “Manifiesto de las organizaciones de la sociedad civil”, en la que se recogen propuestas para una Agenda Social Iberoamericana dirigidas al sistema iberoamericano y, en particular a la SEGIB, ordenadas en tres bloques: los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), el sector productivo y la economía social y el diálogo social, la participación ciudadana y la ciudadanía. Se proponía además la institucionalización de los Encuentros. En definitiva, el Encuentro Cívico se presentó como una oportunidad para avanzar en la articulación de una ciudadanía iberoamericana y para dar respuesta a los asuntos que

---

<sup>41</sup> Véase por ejemplo “Las Cumbres Iberoamericanas”, artículos de varios autores, *Tribuna Americana. Revista de Reflexión Política de la Casa de América*, nº 5, Madrid, 1er semestre de 2005 o Celestino del Arenal (Ed.): *Las Cumbres Iberoamericanas (1991-2005) Logros y desafíos*. Madrid. Fundación Carolina. 2005.

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

preocupan a los ciudadanos<sup>42</sup>. Posteriormente, la SEGIB, con el apoyo de la AECID y de la Fundación Carolina, que había organizado el I Encuentro, se encargó de organizar hasta 2012 otras siete ediciones.

Pues bien: transcurridas veintidós Cumbres Iberoamericanas, algunas de las consideraciones que se recogen aquí arriba, siguen siendo válidas, en mayor o menor medida y, por tanto, podemos volver a plantearnos temas como: la participación de la sociedad civil en las Cumbres (democracia participativa como complemento de la representativa); corresponsabilidad, inclusividad, coordinación, y complementariedad entre espacios gubernamentales y no gubernamentales; introducir en el debate el sentido de pertenencia a la CI y la posibilidad de una ciudadanía iberoamericana; una estrategia de comunicación apropiada; mecanismos de seguimiento y evaluación; y dinamización de las redes iberoamericanas existentes, a cargo de una institución de la sociedad civil y no por Gobiernos o por la SEGIB.

Estas conclusiones se están estudiando y debatiendo con detenimiento, lo que sería muy útil para el anunciado proceso de renovación de las relaciones iberoamericanas que se ha iniciado en la Cumbre de Cádiz. Es necesario llevar a cabo una adaptación eficaz de las instituciones que potencie la participación de la sociedad<sup>43</sup>. Si los Estados y los ciudadanos no asumen como propia, la CI estará condenada al fracaso. Por ello, ante la renovación de las Cumbres se debería “incrementar el protagonismo de los actores y redes económicas y sociales de cooperación que existen entre ambos lados del Atlántico”<sup>44</sup>

¿Cómo se ha manifestado la sociedad en la Cumbre de Cádiz? Muy resumidamente pueden destacarse en lo concerniente a sociedad civil y comunicación:

- El XVIII Foro Eurolatinoamericano de Comunicación, donde se discutió sobre redes sociales y periodismo profesional de calidad e independiente de los poderes políticos y empresariales.

---

<sup>42</sup> Mallo, Tomás (ed.): “I Encuentro Cívico Iberoamericano. Concertación para una ciudadanía iberoamericana activa”. Madrid. Fundación Carolina-CeALCI. Documento de Trabajo nº 5. 2006.

<sup>43</sup> García Casas, Fernando, “Un lugar para la Comunidad Iberoamericana”, en *Política Exterior*, Enero/Febrero 2013. Págs. 156-166

<sup>44</sup> Ayuso, Anna: “Cádiz 2012: ¿Qué futuro para Iberoamérica?”, en *Opinión Cidob*, nº 167, Barcelona 23 de noviembre de 2012.

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

- Las V Jornadas Iberoamericanas de Estudios Internacionales, en las que se destacó el proyecto Ciudadanía 2.0, liderado por la Universidad de Salamanca, en un intento de acercar las Cumbres a los ciudadanos a través de las redes sociales.

- La carta dirigida al SECIPI por las ONGs jesuitas titulada “Por una comunidad iberoamericana de solidaridad”, en la que piden la revisión del modelo de desarrollo y el fortalecimiento de las organizaciones sociales

- El XI Encuentro Iberoamericano de la Sociedad Civil y el VIII Encuentro Cívico Iberoamericano. Por lo que se refiere a la participación de la sociedad civil, se exigió garantizar la libertad de asociación, el reconocimiento de los derechos de las organizaciones sociales, o mecanismos de participación. Las organizaciones asistentes se comprometieron a impulsar procesos de transparencia y buen gobierno, fortalecer el diálogo y la concertación entre organizaciones y con los gobiernos, realizar un seguimiento de los compromisos aceptados por las organizaciones en las Cumbres y revisar el funcionamiento de la Comisión Articuladora de los Encuentros Cívicos.

Pero el Encuentro Cívico de las Cumbres ha ido languideciendo<sup>45</sup> al perder su diseño original de la Cumbre de Salamanca y al focalizarse en la cooperación para el desarrollo. Efectivamente, en la Cumbre de Salamanca se diseñó una reunión conjunta con el Encuentro Empresarial para presentar conclusiones y se añadió una reunión informal de ambos con Jefes de Estado y de Gobierno. La reunión conjunta no se volvió a realizar desde la Cumbre de Santiago de Chile, ante la diferencia de opinión sobre las palabras del Presidente Rafael Correa y la reunión informal ya no fue posible en el segundo Encuentro de Montevideo.

### **Vías de acción:**

Llegados a este punto, a la vista de todo lo anterior, sería muy necesaria, desde la perspectiva de la sociedad civil, una propuesta de renovación y cambio que incluya:

---

<sup>45</sup> En el Calendario general de Actividades de la Conferencia Iberoamericana 2013 de la SEGIB, no figuraba a mayo de 2013.

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

- Organizar, meses antes de la celebración de las Cumbres, un Foro Cívico Iberoamericano, fusionando los Encuentros Iberoamericanos de la Sociedad Civil y los Encuentros Cívicos Iberoamericanos; es decir, con participación conjunta de empresarios, sindicalistas, representantes de ONGD, fundaciones, centros de análisis, entidades científicas, consumidores y ecologistas, entidades culturales y periodistas.
  - o Podría celebrarse en el mismo una sesión monográfica sobre un tema considerado prioritario para la articulación de una ciudadanía iberoamericana.
  - o Asimismo, podría elaborarse un plan de actuación bienal de obligado cumplimiento hasta la siguiente Cumbre. En dicho plan se podrían programar actuaciones de diálogo directo con las autoridades de cada país.
- Para que dicho Foro tuviera incidencia, debe ser planteado por las propias organizaciones sociales, solicitando apoyo económico a los Gobiernos iberoamericanos y, en caso de no conseguirlo, deberían financiarlo por sus propios medios.
- Think-tanks iberoamericanos podrían iniciar un proceso de consulta con organizaciones y gobiernos, así como de acometer la identificación de las redes iberoamericanas y los aspectos organizativos de dicho Foro.
- España debería dar un paso adelante en este sentido y capitalizar la gran cantidad de redes sociales iberoamericanas, estableciendo alianzas con otros gobiernos iberoamericanos que quisieran trabajar en la misma dirección.

## **Un desarrollo equilibrado**

La experiencia de las Cumbres nos muestra una especificidad de lo Iberoamericano en lo que se refiere a los vínculos económicos y la cooperación al desarrollo. Este gran “acervo”, sin embargo, no impide reconocer que los resultados en términos de crecimiento y mejoras sociales de los países latinoamericanos a resultas de esta cooperación iberoamericana no han estado a la altura de las expectativas. Queda mucho por mejorar en el ámbito económico y empresarial y en la dirección de un desarrollo más equilibrado, sostenido y sostenible.

La necesidad de transitar hacia un nuevo modelo de desarrollo, que combine crecimiento, bienestar social y sostenibilidad es uno de los grandes desafíos de América Latina. Muy especialmente CEPAL ha analizado las barreras político-institucionales, técnicas, científicas, tecnológicas y productivas en la región para avanzar hacia un modelo de desarrollo productivo más inclusivo, más limpio y menos dependiente de los recursos naturales<sup>46</sup>.

La buena noticia es que la situación de Latinoamérica es hoy muy distinta respecto a la que había al principio de la década de los 90, cuando empiezan las Cumbres. La región salía de una “década perdida” de bajo crecimiento, alta inflación y demás restricciones relacionadas con el endeudamiento externo. Incluso a comienzos del siglo XXI ALC salía de una década de reformas que debilitaron las instituciones públicas, y se enfrentaba a nuevas crisis económicas. Pero a pesar de la crisis económica mundial, la región lleva casi una década de crecimiento relativamente elevado, con baja inflación en casi todos los países y, en general, hay condiciones de estabilidad económica. La estabilización macroeconómica unida a una mejora en el diseño y ejecución de políticas sociales han permitido reducir los índices de pobreza, aunque no de desigualdad. Los años de alto crecimiento prácticamente ininterrumpido han permitido que la región ocupe un lugar cada vez más importante en la economía mundial. Pese al rezago tecnológico, varios países latinoamericanos (Brasil, Chile, Colombia) están reforzando sus políticas de desarrollo productivo, innovación, ciencia y tecnología, y han retomado la planificación del desarrollo.

---

<sup>46</sup>Latin America Economic Outlook 2012/ 13, OECD - ECLAC

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

En la actualidad, se da la conjunción de una mejora generalizada en Latinoamérica (avances) y de graves dificultades coyunturales en España y Portugal (retrocesos). Se impone por tanto una nueva relación económica y de desarrollo mutuo con instrumentos nuevos y en sectores clave donde la cooperación iberoamericana suponga un valor añadido. En el nuevo contexto, el reto consiste en avanzar mediante un desarrollo equilibrado, tanto en sus vertientes social como medioambiental, por la vía multilateral: un mayor equilibrio de cargas y responsabilidades entre los países ibéricos - España y Portugal - y sus pares latinoamericanos.

### **a) Nuevos instrumentos de cooperación: fiscalidad, cooperación Sur-Sur.**

La Cumbre de Cádiz de noviembre 2012 partía de la constatación de que gran parte de los países iberoamericanos que antes eran recipientes de la cooperación tradicional, ahora se hallan en un ciclo de crecimiento prolongado, y buscan nuevas fórmulas para el desarrollo, y por tanto están reclamando menos transferencia de fondos, y una nueva cooperación de carácter técnico.

En Latinoamérica, expuesta a una re-primarización por la vía de exportación de *commodities* a China, aquellos países que han emprendido reformas tributarias y que han aumentado la presión fiscal, parecen encaminarse hacia la consolidación de una clase media. Por otro lado, el cada vez mayor acceso de la región a los mercados financieros internacionales se traduce en una mayor reducción de la importancia relativa de la Ayuda Oficial al Desarrollo. En este contexto parece dinamizarse una nueva cooperación, donde se produce un aumento de la cooperación intrarregional (Brasil-centroamericanos), con nuevos donantes públicos extra-regionales (China) y también de la cooperación Sur-Sur. Al mismo tiempo, hay una mayor participación de actores privados (filántropos) mientras se hunde la cooperación tradicional en términos de volumen junto con la retirada de algunos grandes donantes tradicionales (Reino Unido, Unión Europea, Estados Unidos) y muy principalmente los donantes ibéricos afectados por la crisis fiscal: España y Portugal.

Por otro lado, la historia de las Cumbres Iberoamericanas en el ámbito de la cooperación al desarrollo puede definirse como irregular: ha habido éxitos, fracasos y “agujeros negros”. Las Cumbres han servido

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

para poner encima de la mesa las cuestiones del desarrollo, pero sus acciones se han quedado a menudo en un nivel declarativo, y los avances son difícilmente cuantificables. Dicha cooperación tuvo desde el principio un marcado enfoque economicista, falta de una coherencia de políticas tanto en los países donantes como en los receptores de la Ayuda. Con el cambio de siglo y con la nueva Agenda de los ODM sobre la mesa, los retos se centraron en el incremento de recursos para el desarrollo, a través de los canales tradicionales: la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD).

Paulatinamente se produce un giro en la dirección de reforzar la democracia, el desarrollo sostenible, la lucha contra la pobreza, el respeto a derechos humanos o el fomento de la cultura, bajo los principios de corresponsabilidad y horizontalidad. Y progresivamente se conviene en la necesidad de asegurar la cooperación internacional para los Países de Renta Media (PRM's) en el marco de nuevos mecanismos financieros innovadores. A este respecto, las Reformas Tributarias mediante pactos fiscales u otras formas de concertación político-social para fortalecer la administración tributaria, evitando el fraude y la evasión son el eje central tanto de la Cumbre de 2007 como la del 2011, donde se consigue un paso más y se habla de políticas fiscales como una manera significativa de lograr la equidad distributiva. En esta cumbre se acordó promover cambios progresivos en las estructuras tributarias para hacer el sistema de recaudación más eficiente, eficaz y transparente.

En este contexto, se impone por tanto un cambio. La propia SEGIB apunta a la necesidad de avanzar hacia una renovación de la cooperación iberoamericana, basada en nuevas estrategias e instrumentos acordes a la realidad de la región y sustentada en esquemas de cooperación regional sur-sur y triangular<sup>47</sup>. Por parte española, existe una experiencia acumulada en cooperación técnica construido en torno a la formulación, ejecución y control de las políticas públicas. Así las cosas, las Cumbres deben resultar ante todo útiles a los países iberoamericanos, tanto para definir tanto los nuevos instrumentos de desarrollo mejor adaptados a su momento actual, como para posicionarlos estratégicamente de manera adecuada en el

---

<sup>47</sup> Bajo este enfoque, en la Cumbre Iberoamericana del 2012 en Cádiz, España, el Secretario General Iberoamericano, Enrique Iglesias, hizo un llamado a la 'reinvención de la cooperación', Ver Artículo de Noticia: "Iberoamérica buscará una cooperación adaptada a su nueva realidad en Cádiz: Cumbre Iberoamericana". EFE News Service. Madrid 18 agosto, 2012.

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

marco de la ayuda post-2015, en la medida en que se trata de PRM's. En este sentido, nos referimos a continuación a dos vías a explorar para los países iberoamericanos-PRM: nuevos instrumentos de fiscalidad, y la cooperación Sur-Sur y triangular.

### **Instrumentos de Fiscalidad**

Buena parte de los países en desarrollo deben emerger a la escena internacional mejorando sus sistemas fiscales para la reducción de la pobreza y el desarrollo del Estado. Según la lista disponible del CAD sobre los flujos de AOD de 2011 a 2013<sup>48</sup>, se evidencia una reducción del número de países de renta baja y de renta media baja (PRMB) que pasan a la categoría de países de renta media-alta. En América Latina quedarían seis PRMB (Guatemala, Nicaragua, El Salvador y Honduras, Bolivia y Paraguay). Todos estos países son considerados prioritarios para la cooperación española debido en gran parte a la falta de actividades productivas y una desigualdad nacional mayor que el resto. La ausencia de un sistema impositivo tributario se amplifica con las significativas exenciones fiscales a las élites y exoneraciones fiscales a las empresas. Sin considerar los ingresos fiscales como una alternativa a la ayuda exterior para estos países, éstos deben disminuir su dependencia de la ayuda extranjera y, paulatinamente, sustituirla por un incremento de su suficiencia financiera fiscal, mientras se limita la acción de la corrupción por la evasión y el fraude fiscal que representa una pérdida financiera considerable. En este sentido, el papel del Estado retoma su protagonismo como agente promotor del desarrollo, no sólo para crear y ejecutar los necesarios Planes Nacionales de Desarrollo (PND), sino también para coordinar al conjunto de donantes que operen en su territorio - deseablemente alineados - al PND. Para ello, es necesario que los gobiernos latinoamericanos tengan un adecuado nivel de recursos financieros, humanos y técnicos, por lo que la cooperación técnica de capacitación y fortalecimiento institucional adquiere una creciente importancia en la AOD a la región. Nuevos retos, pues, para estos gobiernos, que han de aumentar el grado de autonomía financiera para financiar -de forma sostenible- la disminución de la desigualdad, y sentar las bases para el surgimiento de una clase media en el país que consolide el proceso de transformación social y desarrollo.

---

<sup>48</sup> Lista disponible en: <http://www.oecd.org/dataoecd/9/50/48858205.pdf>

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

Sin embargo no existe el mismo grado de suficiencia financiera en todos los países de la región, porque ni tienen el mismo nivel de presión fiscal (recursos propios) ni de entrada de recursos externos (AOD; IED; remesas; y divisas por exportaciones), y de salida de capitales (deuda externa). También se observa que los niveles de presión fiscal (esto es, de recaudación tributaria) son alarmantemente escasos en algunos países latinoamericanos y en casi todos los centroamericanos. A su vez, la estructura del sistema fiscal denota otro de los problemas estructurales en su proceso de desarrollo, con una deriva muy intensa hacia la recaudación mayoritaria con impuestos indirectos que gravan el consumo (IVA y aranceles) - con tipos proporcionales, y sin tener en cuenta la capacidad económica del sujeto pasivo del consumidor -, que en la región supone más de dos tercios del total recaudado.

Pues bien: en relación a todos estos problemas de gestión tributaria y de puesta en marcha de las necesarias reformas impositivas, la AOD puede jugar un papel determinante de apoyo técnico y de fortalecimiento institucional, a la vez que canaliza y complementa los recursos financieros hasta que se alcancen el nivel mínimo adecuado de recaudación tributaria que garantice la financiación de sus procesos de desarrollo.

### **Vías de acción**

En el ámbito financiero-fiscal de la cooperación se presentan estas nuevas vías, que deberían tenerse en cuenta en los sucesivos Planes Directores de la Política española de Cooperación al Desarrollo:

- Movilizar recursos locales como la alternativa más clara para promover desarrollo, ante el descenso de la AOD proveniente de la UE. España debería abandonar el asistencialismo en servicios básicos, y apostar por una estrategia a medio plazo de apoyo técnico e institucional conducentes a unos niveles mínimos de autosuficiencia financiera por parte del sector público de los países iberoamericanos.
- Priorizar la financiación para el fortalecimiento institucional que mejore la gestión pública tributaria en la región latinoamericana (Bolivia y Paraguay) y centroamericana (Nicaragua, El Salvador, Guatemala y Honduras), al mismo tiempo que se incrementa la capacidad técnica del sector público para satisfacer las necesidades básicas de la población.

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

- Evitar que la AOD se incorpore al presupuesto general del Estado receptor como un ingreso *ad hoc*, cuando hay un insuficiente gravamen (y además, escasamente progresivo) de las rentas y beneficios del sector privado.

### **La cooperación Sur-Sur y cooperación triangular**

La actual situación económica mundial, las nuevas dinámicas y cambios estructurales, junto al surgimiento de nuevos actores y países emergentes, ha afectado al tradicional sistema de Cooperación Internacional al Desarrollo. Los países que tradicionalmente habían sido receptores de ayuda han pasado a ser emisores tanto de experiencias como de recursos a países en desarrollo, lo que ha generado el fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (CSS).

Como se apuntaba más arriba, en Latinoamérica, dicho fortalecimiento se explica por varias razones. Primero, por la disminución de los recursos a la AOD, a consecuencia de la crisis económica iniciada en el 2008 y a que en la última década la gran mayoría de los países de la región se clasifican como PRM's y por lo tanto no son considerados por los donantes tradicionales como una prioridad. Segundo, por el incremento del peso y presencia en el escenario global por parte de los países emergentes de la región, que se han convertido en propulsores de esta nueva modalidad de cooperación: Argentina, Brasil y México. Y tercero, por una demanda común por un tipo de cooperación más horizontal, que se desarrolle entre "socios comunes" e impulsada de manera solidaria.

La CSS, aparte de efectuarse en la región en tres niveles (bilateral, triangular y regional), tiene principios básicos que la caracterizan y la diferencian de la tradicional cooperación Norte-Sur (CNS). Estos principios comprenden: la no interferencia en asuntos internos, igualdad entre países socios (horizontalidad), respeto a la independencia y soberanía nacional, promoción de la autosuficiencia, diversificación de ideas, ausencia de condicionalidades explícitas (consenso), preferencia por el empleo de recursos locales (eficiencia de recursos), mayor flexibilidad, sencillez, rapidez, menor costo y un impacto más directo, entre otras <sup>49</sup>. En adición a estos principios, el

---

<sup>49</sup> Ayllón Pino, Bruno. Cooperación Sur-Sur: Innovación y Transformaciones en la Cooperación Internacional, Fundación Carolina, 2009.

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

hecho de que también genera mayor confianza en los países hace que la CSS resulte aún más atractiva para los países receptores de ayuda. Dentro de esta modalidad de cooperación, los países donantes ofrecen mejores orientaciones, herramientas, políticas públicas y prácticas sobre cómo solucionar problemas que afectan a los países menos desarrollados con los cuales comparten realidades económicas, políticas y sociales similares.

Para Argentina, Brasil, y México, los únicos de la región en pertenecer al selecto grupo del G-20, lo relevante de la CSS no radica tanto en su aspecto económico, ni en los aportes técnicos que ofrece a través del intercambio de experiencias y conocimientos, sino más bien en sus aspectos políticos. Primero, porque fortalece las relaciones entre los países y estimula la formación de alianzas en los foros internacionales obteniendo mayor peso en la toma de decisiones y ayuda a defender mejor los intereses de la región en la agenda internacional. A través de esas alianzas se busca reformar el sistema internacional y más trascendental aún, el sistema de Cooperación Internacional al Desarrollo. Es por esto que países como Brasil han hecho de la CSS parte de su agenda de política exterior, y hasta cierto punto, Cuba y Venezuela. Segundo, porque fortalece e impulsa la integración regional en Iberoamérica, lo cual ha sido logrado a través del diálogo, la concertación, la coordinación de diversos programas focalizados en áreas de la administración gubernamental, la creación de políticas públicas eficientes y el estímulo de la participación de organizaciones de la sociedad civil en la dinámica de cooperación.

Los resultados obtenidos de la CSS en Iberoamérica son muy variados puesto que cada proyecto cuenta con una estrategia, dimensión y objetivo diferente, lo cual hace que algunos sean más complejos que otros y por ende tienen diferentes limitaciones. Si bien se han logrado importantes avances en el proceso de integración en la región, en la expansión del comercio, en el desarrollo económico y social, en la coordinación de políticas públicas, y en el intercambio de tecnologías, aún existen muchas limitaciones. Se suelen señalar al menos cuatro grandes limitaciones de la CSS en Iberoamérica: primero, el poder de atracción de las potencias mundiales tradicionales, como EEUU, sobre los pequeños Estados o incluso de tamaño medio; segundo, la falta de institucionalidad en América Latina; tercero, el fortalecimiento de los

---

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

países emergentes en el sentido de que pueden disminuir su apoyo a este tipo de modalidad o la desconfianza que genera en los países más pequeños sobre si sus intenciones son realmente solidarias; cuarto, la divergencia de intereses que se puede dar entre los países tanto bilateral como regional, especialmente en el campo económico; y quinto, las dificultades y falta de consenso en la construcción de una identidad colectiva fuerte, lo cual ha sido difícil de lograr, sobre todo en ALC. A estas limitaciones, es importante añadir el problema de la eficacia, la legitimidad, la transparencia, las presiones internas de los países donantes, las dificultades financieras y el actual cambio del panorama político y económico mundial, el cual ha provocado serios recortes desde el 2009 en materia de cooperación.

A pesar de que se ha argumentado que la CSS emerge como alternativa a la tradicional cooperación al desarrollo, los recursos que utiliza aún son muy limitados, las iniciativas y proyectos son muy pequeños y su impacto es menor, por lo que no representa una alternativa, sino más bien una complementación a la AOD. Ambas son importantes, lo único es que responden a intereses diferentes.

En América Latina, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, México y Venezuela han sido los países más entusiasmados y activos en la promoción de la CSS y se han destacado en su rol como emisores de cooperación llegando a desarrollar en el 2011 el 95% de los proyectos enfocados en diferentes áreas sociales, económicas, culturales y tecnológicas. Mientras que, países como Bolivia, Costa Rica, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Perú, Paraguay y República Dominicana, entre otros, han sido los principales receptores. De igual modo, la CSS ha aumentando, pasando en el 2006 de manejar entre 9,500 y 12,100 millones de dólares a sobrepasar los 15 millones de dólares en el 2010, y de 529 proyectos en el 2011 a 586 en el 2012 lo que demuestra su auge y preferencia en la región<sup>50</sup>.

Partiendo de la tradicional CNS y la CSS surge una tercera modalidad de cooperación, la cooperación triangular (CT). Esta reciente modalidad - incluida y apoyada en la reciente Agenda de Acción de Accra - es definida por la SEGIB como aquella que vincula dos países, uno desarrollado (donante tradicional) y uno de renta media (donante emergente) para beneficiar a un tercero o menos

---

<sup>50</sup> Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica, 2011/ 2012. SEGIB

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

desarrollado. La CT surge para impulsar la CSS dado que ésta última cuenta con un importante obstáculo debido a los insuficientes recursos que cuentan los países en desarrollo y los PRM.

Siendo un modelo de cooperación más representativo, la CT ofrece oportunidades a los países emisores tradicionales y otros actores (incluyendo organismos internacionales y fundaciones) de ser partícipes de esta nueva modalidad la cual es más eficiente, y cuenta con un mayor potencial para desarrollar mejores vínculos entre la CNS y la CSS, creando así alianzas más inclusivas y con pluralidad de actores. La CT cuenta con mayor legitimidad, más beneficios, más recursos y una ampliación en el “*know how*” facilitando un mayor intercambio de experiencias, tecnologías y técnicas.

A pesar de sus numerosas ventajas, la CT presenta ciertas interrogantes, ya que por incluir más actores su dinámica de trabajo es de por sí más compleja que la CSS bilateral y la regional. Siendo puntual, la participación de donantes tradicionales y de otros organismos internacionales pone en duda sobre en quien debería recaer la responsabilidad o quien debe ser el interlocutor. La CT puede también crear un tipo de dependencia distinta a la creada por la cooperación tradicional. Debido a esto último, los socios tradicionales pueden cargar con el mayor peso, responsabilidad y asumir mayores costes (tiempo y recursos) ya que para muchos de los donantes emergentes los costes que traen consigo el desarrollo de proyectos resulten difícil de asumir. Es por estas razones que resulta vital el interés común entre los tres socios para que la CT sea eficiente. En las llamadas “triangulaciones” de 2012 el mayor apoyo financiero resultó de Japón, Alemania, Estados Unidos, Canadá, Australia y Corea. Mientras que las experiencias, recursos y aportes técnicos han sido en su mayoría aportados por Argentina, Brasil, Chile y México. Igual se destacaron importantes organizaciones e instituciones multilaterales como el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), o la Cámara Andina de Fomento (CAF).

El caso particular de la actual situación política y económica de España resulta importante. A pesar de tradicionalmente ser el segundo donante bilateral de la región, con el porcentaje más alto en la financiación de programas de cooperación iberoamericanos, y figurar como uno de los donantes tradicionales más activos en la Cooperación Sur-Sur y Triangular, la crisis actual por la que atraviesa el país ciertamente le ha afectado fuertemente, teniendo como consecuencia

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

una disminución en la financiación de las actividades de cooperación. Tanto así, que el gobierno español en tan solo tres años pasó de invertir 1.2 millones de euros en 2008 a menos de 500 millones en 2011. En ese mismo año, España recortó la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) en un 32% y en 2012 lo redujo en un 49.7%, siendo el mayor recorte en la historia y tres veces mayor que el recorte que hizo Portugal (13.1%), país Iberoamericano que atraviesa por una crisis similar. De este recorte, América Latina ha sido la más afectada ya que del presupuesto asignado de España para la AOD la región recibe alrededor del 48% de la ayuda, seguido por África (35%) y Asia (16%)<sup>51</sup>.

Ciertamente, tanto la CSS y la CT han transformado la dinámica de la cooperación internacional cediendo nuevos espacios a los países emergentes para consolidar su rol como actores globales, y comprometiendo a los países receptores. Ambas modalidades han ayudado a los países de Iberoamérica en su desarrollo a través de una mayor integración enfocada en la transferencia de conocimientos, tecnologías y en la creación de proyectos que de una forma u otra han impulsado e impactado positivamente el desarrollo económico y social de la región. Sin embargo, los avances obtenidos no son suficientes, y en los últimos años debido a la crisis ha disminuido la cantidad de proyectos por lo que ambas modalidades requieren de más tiempo y trabajo, tanto de los donantes emergentes, como de los tradicionales para continuar avanzando y poder consolidarse como modalidades contribuyentes al sistema de cooperación internacional, un sistema que actualmente atraviesa un momento de crisis.

### **Vías de acción**

A pesar de las incertidumbres que aún generan estos dos nuevos modelos de cooperación (CSS y CT), deben pesar más sus virtudes ya apuntadas: horizontalidad, solidaridad/ voluntariedad, intercambio técnico-financiero, reciprocidad y respeto a la soberanía nacional, eficiencia de recursos, o pro-integración. Puede avanzarse en esta vía:

- Consolidar la Cooperación Sur-Sur (lo que implica: aclarar conceptos, racionalizar instituciones, delimitar funciones, división del trabajo, simplificar relaciones)

---

<sup>51</sup> Los datos estadísticos han sido extraídos de la última edición del Reporte Anual "AidWatch 2012", elaborado por la European NGO Confederation for Relief and Development.

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

- La cooperación tradicional, con un claro enfoque de oferta, debe reorientarse hacia un enfoque más horizontal de demanda, tal y como propone la UE en su *Agenda para el Cambio*.
- La cooperación iberoamericana necesita adaptarse a los retos reales actuales de la región ya que corre el riesgo de “caerse de la agenda” post 2015 y los nuevos ODS. Mejorar por tanto la orientación a resultados, las capacidades, eficiencia y transparencia (rendición mutua de resultados), así como determinar su valor añadido respecto de otros organismos multilaterales en la región.
- Debe prestarse especial atención a los organismos multilaterales con presencia en la región, en particular aquellos que gozan de una posición aventajada como el BID
- Mejorar los canales de participación de las ONGD iberoamericanas (buenas prácticas), el acceso a financiación, o su participación en la construcción de una política pública de cooperación.
- Respecto a España, su política de cooperación hacia Iberoamérica debería desarrollar e impulsar en su Plan Director de la Cooperación Española (2013-2016) una nueva política de cooperación que se adapte y responda a las necesidades de la región y ponga en primer plano entre sus prioridades la CSS y CT en su marco institucional de políticas al desarrollo para recuperar su credibilidad y prestigio en ALC.

### **b) Infraestructuras para el desarrollo.**

Muy acertadamente, la XXII Cumbre Iberoamericana de Cádiz centró parte de su atención en el desarrollo de infraestructuras. Concretamente se focalizó en el desarrollo de instrumentos que faciliten la financiación de proyectos, estudios, diseño, ejecución, operación y mantenimiento de las infraestructuras de transporte. En la Declaración se hace referencia a la integración física latinoamericana y su repercusión en el crecimiento económico y el equilibrio social y territorial. ¿Por qué es tan importante esto? De un lado, la productividad de la economía depende positivamente de la provisión y

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

calidad de las infraestructuras. De otro, existe un vínculo entre el volumen y la calidad de la inversión en infraestructura y la disminución de la pobreza y de las desigualdades.

Un repaso breve del estado de la cuestión no deja lugar a dudas. Existe una “brecha” o retraso en las infraestructuras de la región ALC, que se ha agrandado incluso en las últimas dos décadas y una brecha de productividad con otras regiones. En las últimas décadas, la dotación de infraestructuras en los sectores de transporte, telecomunicaciones, agua y saneamiento de ALC ha mejorado ligeramente, pero menos de lo deseable y menos que en otras regiones en desarrollo, por lo que la “brecha” frente al resto de economías se ha ampliado.

La región latinoamericana mantiene un serio déficit de infraestructuras en relación con sus propias demandas (“brecha vertical”, en denominación de la CEPAL) y en comparación con otras regiones (“brecha horizontal”) y, lo que es más grave, no se aprecia en las últimas dos décadas una tendencia a que ésta se reduzca. Con índices del Banco Mundial (BM) se pone de manifiesto que la región se sitúa por detrás de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y del Este de Asia, con ciertos países que mejoran (Brasil<sup>52</sup>, Colombia y México) y otros que empeoran (Argentina, Chile o Venezuela). La nota media de ALC, de acuerdo con el BM, en cuanto a infraestructuras es de 3,6 puntos sobre 10, frente a los 5,4 puntos de media de los países de la OCDE, siendo las carreteras y el ferrocarril los sectores más débiles.

---

<sup>52</sup> Según la ministra de Planificación, Presupuesto y Gestión de Brasil, en los próximos cuatro años se invertirán en este país 25.000 millones de dólares en carreteras y 23.000 millones en ferrocarriles, de los que 18.000 millones de dólares serán para trenes de alta velocidad (fundamentalmente el Rio-Sao Paulo), las inversiones en infraestructuras "acentúan el ritmo de crecimiento de la economía, aumentan el nivel de empleo e ingresos y ayudan a disminuir las desigualdades sociales y regionales".

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

### Transporte, electricidad, e infraestructuras de ITC en ALC en comparación con países OCDE

Indicador	ALC	OCDE	Brecha
<b>Infraestructura de transporte</b>	<b>3.30</b>	<b>4.96</b>	<b>1.66</b>
Calidad global de las infraestructuras	3.86	5.53	1.67
Calidad de las carreteras	3.58	5.19	1.61
Calidad de la infraestructura ferroviaria	1.90	4.47	2.57
Calidad de la infraestructura portuaria	3.93	5.21	1.27
Calidad de la infraestructura de transporte aéreo	4.44	5.58	1.14
Oferta de plazas aéreas: N° plazas x Km/semana (Millones)*	397.33	2,373.87	1,976.53
<b>Suministro eléctrico</b>	<b>4.24</b>	<b>6.13</b>	<b>1.89</b>
Calidad y fiabilidad del suministro eléctrico	4.24	6.13	1.89
<b>Uso de ITC</b>	<b>2.72</b>	<b>5.29</b>	<b>2.57</b>
% de usuarios de Internet*	35.15	75.02	39.87
% Contratos de Internet banda ancha /población*	6.00	26.51	20.51
Ancho de banda de Internet Internal.: Kb/seg por usuario*	17.08	83.03	65.95
% Contratos móviles de Internet banda ancha/ población*	5.35	45.96	40.60
% Contratos de teléfonos móviles/ población*	112.49	118.16	5.68
% Líneas fijas de teléfono/ población*	17.02	41.46	24.45

“Informe sobre la competitividad Global 2012- 2013” (Foro Económico Mundial- Profesor Klaus Schwab – Editor)

Nota: Los índices van de 1 a 7 para las variables obtenidas a través de Encuestas Ejecutivas. Las variables señaladas con asterisco se han obtenido de otras fuentes y sus valores reflejan las unidades indicadas en cada variable.

A pesar de que el parque de automóviles de la región se sitúa todavía muy lejos de los niveles de las economías desarrolladas, e incluso por debajo del promedio mundial, existe en la región una enorme dependencia del transporte por carretera, que va del doble al triple que

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

en EEUU<sup>53</sup> siendo destacable la insuficiente densidad y calidad de la infraestructura viaria. La densidad de la red es la mitad que la del Este de Asia y un tercio de la OCDE, la proporción de vías pavimentadas como porcentaje del total es inferior en 16 puntos al resto del mundo, y en la última década ha mejorado mucho menos que en Asia Oriental. Otro tanto sucede con el transporte aéreo, que se sitúa también en niveles relativos bajos, o la infraestructura portuaria, que también se mantiene rezagada. El apreciable incremento de las exportaciones de materias primas y, de las importaciones de carga general, al ritmo del crecimiento de la economía en los últimos años, ha puesto más en evidencia la falta de capacidad de las infraestructuras portuarias en países como Brasil, Uruguay, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Centroamérica, Caribe), así como la baja productividad de los servicios y controles administrativos que intervienen en las operaciones portuarias.

Según la CEPAL los esfuerzos de inversión necesarios para cerrar la brecha tanto horizontal como vertical, en términos del producto bruto de la región América Latina y Caribe, suponen un mínimo en torno al 5,2% del PIB, anual, entre los años 2006 y 2020, para afrontar las necesidades que surgirán de las empresas y los particulares (brecha vertical), asumiendo un crecimiento económico medio de 3,9% anual en el período. Para cerrar la brecha comparativa con un conjunto de países del Este de Asia (brecha horizontal) las inversiones deberían ascender a un mínimo del 7,9% del PIB anual.

La única buena noticia es que el actual retraso en el desarrollo de infraestructuras en la región supone una gran oportunidad para la inversión privada a nivel mundial. El cierre de la brecha de infraestructuras, en este sentido, dependerá en parte del acierto de los gobiernos para atraer y canalizar fondos, así como de su propia inversión y voluntad. Su logro permitiría sustentar en las próximas décadas la enorme potencialidad de países como Chile, Colombia, México, Perú o Brasil entre las economías emergentes más prósperas y dinámicas. Ello contribuiría a elevar la renta y la productividad acercándose a los niveles de los países avanzados. El objetivo ha de ser doblar la inversión, de ese 3 por ciento del PIB de media en Latinoamérica al menos hasta el 6 por ciento, y acercarse al 10 % del PIB de los países asiáticos.

---

<sup>53</sup> Hay países desarrollados que tienen también una participación del ferrocarril en el transporte terrestre de mercancías muy reducida, entre ellos Irlanda, Grecia, Portugal, Dinamarca y España (4,1 % en 2009).

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

Pues bien: también en el ámbito de las infraestructuras, el espacio iberoamericano podría servir de plataforma facilitadora del negocio, no solo por las dos lenguas que estimulan la comunicación, sino sobre todo por la existencia de una oferta de la parte ibérica y también de multilatinas del sector, y una fuerte demanda de la parte latinoamericana. Sin embargo, la realidad es que el marco creado por las Cumbres Iberoamericanas no ofrece aún ventajas ni mecanismos que contribuyan de un modo significativo a la resolución de la brecha de infraestructuras en la ALC, en la medida en que no ofrece nuevas alternativas financieras especiales o ayudas al desarrollo, a la difusión tecnológica, a la cooperación o a la formación. De este modo, por el momento no ofrece un gran valor distintivo frente a poderosos competidores que han entrado con fuerza en la región, como las empresas chinas. De hecho, el Programa de Acción de la Cumbre de Cádiz no contempla en este área mucho más que continuar con las Reuniones de Ministros de Fomento con el objetivo de intercambiar “experiencias entre las administraciones públicas responsables de la gestión de las infraestructuras de transporte”.

El ámbito bilateral se resiente de las actuales dificultades financieras en países como España y Portugal e incluso de las que también existen, aunque en menor medida, en los países de ALC. Estos países prefieren la interlocución con la UE, si es posible, o con los países europeos con menores problemas financieros. Por ejemplo, gran parte de las ayudas bilaterales de apoyo comercial a los Estudios previos relacionados con las infraestructuras (fondos FEV) han desaparecido. Los Fondos del Agua aportados por España han tenido serios problemas de gestión que han determinado que no se gasten.

El ámbito multilateral se resiente de la escasez de proyectos con rentabilidad suficiente como para permitir la incorporación, al menos parcial, de una cierta financiación privada para aumentar así los recursos disponibles para el desarrollo de infraestructuras cuya rentabilidad se produce a largo plazo. Incluso las aportaciones comprometidas por algunos países a las instituciones multilaterales se han reducido o los proyectos se han retrasado pretendidamente. Sólo las grandes empresas con credibilidad y solvencia suficientes como para acudir con éxito a fuentes de financiación internacionales pueden superar las barreras derivadas de la debilidad de las estructuras financieras propias de ALC.

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

Y mientras esto sucede, algunos países mucho más alejados culturalmente de los valores y sensibilidades dominantes en esta región – ayer EEUU y hoy China, Japón y los Dragones asiáticos - se están introduciendo con enorme potencia en los diferentes sectores relacionados con las infraestructuras a través de sus bajos precios, tanto de la mano de obra como de determinados materiales (en detrimento de la calidad y de la sostenibilidad, en ocasiones cada vez menos frecuentes), y de su enorme capacidad financiera y de negociación de operaciones comerciales triangulares o poligonales. Estas operaciones responden a una estrategia global de sus intereses de Estado, relacionada con el acceso garantizado a las materias primas que esos países necesitan y que los países iberoamericanos ofrecen.

### **Vías de acción**

El cierre de la brecha de infraestructuras debería constituir una de las políticas prioritarias en la región porque el coste de oportunidad de no hacerlo es muy elevado. Se perfilan diversas vías:

- Incidir desde lo iberoamericano, con la base cultural como ventaja comparativa, en una aproximación holística con diversas políticas favorecedoras de desarrollo de infraestructuras: fiscales y financieras regulación y coordinación entre distintos niveles de gobierno, seguridad jurídica, procedimientos rigurosos en la tramitación de los proyectos de inversión, el grado de competencia entre operadores o los incentivos políticos para construir antes que mantener.
- Implicar al sector privado en una estrategia de acción mixta. Como ha dicho el presidente Ejecutivo de la CAF, Enrique García, los gobiernos o el sector privado no lo puede hacer en solitario. Pero para poder estimular desde lo público sistemas de colaboración público-privada es preciso, a su vez, incrementar la inversión en infraestructura en Iberoamérica.
- Aumentar la recaudación fiscal nacional para sostener nuevos programas de inversión pública en las economías emergentes latinoamericanas
- Crear sinergias con otros marcos, principalmente el de la UE-CELAC, para captar inversión suplementaria.
- Descartada la posibilidad de dotar a corto plazo el marco iberoamericano de instrumentos financieros adicionales significativos y eficaces, deben establecerse unos objetivos más realistas centrados

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

en la mejora de las bases e instrumentos que sirvan para mejorar el desarrollo de dichas infraestructuras. En este sentido, podrían crearse instituciones destinadas a favorecer el desarrollo de vínculos técnicos y personales, de formación, de I+D+i, de cooperación técnica, de coordinación normativa.

Algunas líneas de acción posibles en formación (con la ventaja comparativa de contar con lenguas española y portuguesa) son:

- Fomento de la colaboración entre Centros universitarios de Estudios jurídicos y administrativos para el desarrollo de recomendaciones y modelos normativos y organizativos relacionadas con la aplicación de medidas para el desarrollo.
- Fomento de la colaboración entre centros de investigación aplicada en los diferentes países de ALC, utilizando si fuera útil las instituciones ya creadas dotándolas de un nuevo impulso y de nuevos objetivos:
  - Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED)
  - Programa para la Investigación Aplicada e Innovación Tecnológica
  - Proyecto Iberoamericano de Experiencias en Materia de Descentralización: Transferencias, Tecnológicas y Aplicación de Recursos

Apoyándose también en las experiencias sectoriales existentes, mejorando su eficacia, sus objetivos y el control de éstos:

- La IAHR (International Association for Hydro-Environment Engineering and Research)
- La Red Iberoamericana de Institutos de Investigación Hidráulica.
- Red Iberoamericana de Laboratorios de Puertos, etc.
- Fomento de becas de pasantía o de prácticas en empresas públicas y privadas de otros países de la ALC.
- Desarrollo de un Centro de Estudios para la planificación de infraestructuras de ámbito supranacional, apoyándose en las

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

universidades y fundaciones que puedan aportar sus expertos a los estudios y trabajos correspondientes.

- Creación de un Centro de formación *on-line* para formar y reciclar especialistas en desarrollo, en colaboración con algunas Universidades y con divulgación internacional.

### **c) Un espacio para las Pymes y la competitividad**

En el marco de la XXII Cumbre en Cádiz, España pidió “más Iberoamérica” en un sentido fuertemente ligado a las empresas y la competitividad. Desde 1991, la situación se ha revertido por completo, y los países latinoamericanos hoy se presentan no sólo como el destino de las inversiones españolas, sino también como el origen de *multilatinas* que pueden invertir en España generando empleo. Desde el punto de vista español, la recuperación económica no pasa sólo por Europa, sino también por América Latina. La competitividad aparece así como el elemento decisivo para el futuro de los países iberoamericanos y también para la propia existencia de la CI.

Hoy, las pequeñas y medianas empresas (Pymes) tienen una gran importancia para las economías iberoamericanas, puesto que conforman su tejido económico y social: son su columna vertebral. Los gobiernos deben crear e impulsar políticas públicas más eficaces y eficientes para lograr un entorno de negocios favorable y un marco regulatorio que propicie su desarrollo. Asimismo, es necesario avanzar hacia la integración y desarrollo de cadenas productivas que generen mayor valor agregado; favorecer la creación de nuevas empresas y la generación de empleos de calidad y bien remunerados. Las Pymes, por su parte, deben mejorar su gestión empresarial para aumentar su permanencia en el mercado, su productividad y lograr ventajas competitivas que les brinden acceso a nuevos mercados y más opciones comerciales. En este sentido, uno de los factores más importantes para lograrlo es la innovación, que es el elemento más importante para competir exitosamente en el contexto económico actual.

Los esquemas de cooperación y asociacionismo entre las Pymes son necesarios para que, unidas, estas empresas puedan aumentar sus fortalezas y enfrentar mejor los desafíos que la nueva economía global impone. En este sentido, el desarrollo y fortalecimiento de los *clusters*

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

es una de las estrategias más efectivas para acrecentar el potencial de este tipo de empresas. En este contexto, la cooperación regional juega un papel importante para hacer frente a estos retos, ya que las políticas nacionales son reforzadas por estrategias regionales a las que contribuyen todos los países que la integran, lo que sin duda coadyuva a elevar la competitividad y el crecimiento económico de cada país y de la región en su conjunto. A su vez, la creación de compañías “multibéricas” – de participación española, portuguesa y latinoamericana -, como un paso más allá de las multilaterales, podría crear sinergias especialmente relevantes para las Pymes<sup>54</sup>.

Mejorar la competitividad de la región, a través de programas relacionados con la promoción de oportunidades comerciales para las Pymes, debería ser un objetivo importante para los gobiernos y, en especial, de los Iberoamericanos que, de esta forma, pueden aprovechar su afinidad económica, política, social y cultural para integrar un bloque competitivo, donde las Pymes sean el motor principal. Para ello se ha planteado la creación y fortalecimiento de mecanismos de cooperación y asociación para las Pymes iberoamericanas. En este sentido, uno de los resultados más importantes de Cádiz fue la línea de crédito de 420 millones de dólares del BID para promover el comercio; el compromiso de apoyo de la Corporación Andina de Fomento (CAF) para ampliar el apoyo a las PYMES con préstamos a través del Instituto de Crédito Oficial (ICO); y la puesta en marcha de un *Consejo Iberoamericano de la competitividad* y de un mecanismo de arbitraje entre entidades privadas.

Pero la gran cuestión que se plantea ahora es si en el futuro cabe esperar algo de la Carta Iberoamericana de la MIPYME, firmada el 23 de octubre de 2012 en Madrid por los Ministros de Industria Iberoamericanos, y del Foro que se organizará para su desarrollo<sup>55</sup>.

Para poder responder a esa cuestión es preciso una reflexión seria sobre el papel que juegan las Cumbres Iberoamericanas en la cooperación de los países en ámbito de la innovación, tecnología,

---

<sup>54</sup> Secretario general iberoamericano, Enrique V. Iglesias, en su participación en el coloquio “Uma conversa com Enrique Iglesias”, el 4 de febrero de 2012 en Lisboa, Portugal.

<sup>55</sup> Ver “Las pymes, una prioridad para los iberoamericanos” por Federico Poli, Director de Asuntos Económicos en la SEGIB, en *El Economista de la Semana*, 12/01/13.

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

pymes, competitividad empresarial y similares. En este sentido, a pesar de las oportunidades que se abren en el nuevo contexto, conviene analizar críticamente lo logrado hasta ahora.

En primer lugar, existe una disparidad entre objetivos y logros alcanzados por las Cumbres en materia de pyme, tecnología e innovación: los resultados de las Cumbres a menudo no han pasado de ser meros pronunciamientos retóricos. Rara vez han desembocado en Programas de Acción que supongan algo más que la creación de nuevos Foros (de la Pyme), Consejos (de competitividad) o reuniones ministeriales (para el intercambio de buenas prácticas). Si bien hay que reconocer algunos avances puntuales en el lanzamiento de un pequeño número de programas que han tenido un recorrido de más de dos o tres años, abundan los fracasos o las propuestas nunca llevadas a la práctica. Los escasos resultados de los Programas de Acción dejan hasta ahora una impresión de inoperancia de las Cumbres y un cuestionamiento de la relevancia que puedan llegar a tener en este ámbito sectorial.

En este sentido, son varias las dificultades que se perciben para que las Cumbres tengan resultados efectivos, la mayor parte emanada de la naturaleza misma de la institución “Cumbre de Jefes de Estado”. Las declaraciones de las Cumbres pueden ser útiles para enviar señales políticas de medio y largo plazo, pero solo excepcionalmente son un mecanismo adecuado para lanzar planes operativos de cooperación supranacional.

Más importante aún, los organismos encargados de organizar y respaldar las Cumbres no disponen de margen para cumplir el mandato que tienen de cubrir la agenda de objetivos sectoriales entre una y otra cumbre, sin haber podido integrar seriamente el potencial de cooperación existente en el resto del entorno institucional de cada ámbito, básicamente constituido por los Ministerios y entidades sectoriales de cada caso. Las dos o tres reuniones preparatorias que suelen realizarse para preparar cada Cumbre, no suelen tener la asistencia adecuada y son insuficientes para hacer un trabajo coordinado en profundidad.

Además, la participación de los actores involucrados es más nominal que real. Tanto en los países de ALC como en España y Portugal (o en la Comisión Europea), son típicamente los responsables de Asuntos Exteriores los que coordinan los asuntos relacionados con las

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

cumbres. Los Ministerios sectoriales involucrados en las políticas de pymes, tecnología o innovación, son con gran frecuencia más de uno (típicamente industria, economía, desarrollo, ciencia y tecnología o comercio exterior), y participan muy poco en la preparación de las Cumbres y en los Programas de Acción. Sin embargo es muy posible que uno solo de cada uno de esos Ministerios, junto con su contraparte ibérica o europea, movilicen más recursos para la cooperación birregional que los que administran quienes formalmente manejan las cumbres. Valga como ejemplo los recursos del Séptimo Programa Marco de Innovación de la UE en su relación con determinados países de ALC.

La transmisión del compromiso de los Jefes de Estado a los ministerios sectoriales correspondientes no tiene suficiente fuerza como para comprometer la voluntad política de los ministerios sectoriales. Esto es así tanto en los países ibéricos o instituciones europeas como en ALC. A ello se suma la dificultad objetiva de la coordinación de políticas de gran contenido transversal como las que pueden encuadrarse en el término más amplio de políticas de competitividad y desarrollo productivo. Estas políticas requieren de un gran esfuerzo de articulación de programas que tienen como destinatarios a las empresas, bien individualmente o bien integradas en clústeres y cadenas de valor, y que tienen su manejo en diferentes agencias operadoras. Típicamente las agencias de promoción de la Pyme, las de promoción de la tecnología y la innovación, y las de promoción de exportaciones e internacionalización, junto con las entidades que apoyan el financiamiento y la formación de capital humano, son las que cubren el espectro de políticas de desarrollo productivo. La coordinación de todas ellas es un reto en todos los países, y doble reto en el marco de la coordinación de Cumbres.

Asimismo, hay que tener en cuenta otros aspectos del entorno institucional internacional. En ese sentido, las Cumbres conviven con otras convocatorias de igual o mayor rango, compitiendo por el protagonismo de la atención política en la región y contribuyendo a la dispersión de esfuerzos en los temas que trata. Por ejemplo, las de la Cumbre de las Américas, las Cumbres ALC-UE, o las del ámbito del Pacífico (por ejemplo, APEC y ahora también la Alianza del Pacífico).

Todo ello lleva a una duplicidad de esfuerzos en materia de innovación tecnológica. Un ejemplo lo podemos encontrar en las Cumbres Iberoamericanas de Estoril y Mar del Plata, con la Cumbre

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

ALC-UE de Madrid de por medio. En Portugal no se consiguió hacer aprobar con suficiente apoyo el Programa Iberoamericano de Innovación, supuesto heredero de un Iberoeka en declive, cosa que solo se logró en Mar del Plata. Sin embargo, el Programa nació de manera forzada y dos años después, todavía no ha dado muestras de vida. A su vez, la cumbre ALC-UE de Madrid, cuyo tema central era el de innovación, tampoco llegó producir resultados volcados en un plan de acción, a pesar de tener los borradores elaborados en reuniones previas de altos funcionarios. En ambas Cumbres se incluían propuestas muy similares de fomentar el diálogo birregional de políticas de innovación, de intercambiar experiencias y resultados de programas concretos de ese ámbito. Pero ninguna de las dos se ha alcanzado ningún resultado tangible.

Finalmente, organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo, CEPAL, OCDE, UNESCO, UNCTAD, OMPI y otros tienen una mayor capacidad de convocatoria e influencia ya que disponen tanto de recursos movilizados relativamente cuantiosos (como es el caso de los Bancos Multilaterales de Desarrollo), como de mayor estructura técnica, capacidad para generar y gestionar conocimiento en materia de políticas públicas, y vinculaciones estables con los responsables de las políticas sectoriales en los países ALC, que los organizadores de Cumbres de Jefes de Estado.

Todo lo anterior no excluye, como decíamos más arriba, el potencial de cooperación de España y Portugal con ALC. Las experiencias de España y Portugal en políticas de tecnología, innovación y pymes tienen un enorme valor para los países latinoamericanos, y el programa MIPYME encierra un gran potencial. El hecho de haberse integrado en la economía global y de haber recorrido etapas de crecimiento económico y tecnológico con cierta anterioridad hace que ambos países puedan ofrecer una valiosa contribución. Incluso, los fracasos y dificultades actuales que está poniendo de manifiesto la presente crisis fiscal y financiera - volumen de gasto público no justificado, deficiente monitoreo y evaluación de programas, débiles mecanismos de gobernanza de los sistemas de innovación nacional y regionales en el marco europeo- debería servir para reconocer errores y extraer lecciones en el ámbito de la cooperación iberoamericana.

### **Vías de acción**

Para una cooperación iberoamericana eficiente en este terreno, y de manera paralela a la puesta en marcha de los nuevos programas, sería conveniente:

- De manera general, SEGIB debería encargar una revisión sistemática y una valoración independiente y objetiva de los logros obtenidos en pymes y competitividad. A partir de ahí, se debería trabajar más en la evaluación rigurosa del impacto de los programas de España, Portugal, y la UE, para poder explotar el gran potencial de cooperación existente.

- Garantizar la inclusión de modelos de algunos países latinoamericanos que han logrado experiencias originales y exitosas de políticas de emprendimiento, innovación y competitividad, aventajando con frecuencia los modelos de otras regiones, y asegurar la bi-direccionalidad del intercambio de experiencias.

- Prestar atención a condiciones son esenciales para que la cooperación birregional en el campo de las políticas empresariales y de innovación puedan ser viables y sostenibles:

- Disponibilidad de recursos suficientes para liderar una compleja función de articulación de políticas y actores. Ello supone un equipo humano altamente capacitado y una disponibilidad de presupuesto suficiente que garantice la continuidad de la actividad.
- Visión de largo plazo. Este tipo de tareas no se puede realizar con el ritmo típico de las Cumbres, que deben renovar objetivos cada uno o dos años. Una mayor selectividad de objetivos debe poder focalizar la acción en períodos de cuatro o cinco años para poder mostrar resultados.
- Compromiso de largo plazo de las partes involucradas en los países, y no solo de los responsables de organizar las Cumbres.
- Alianzas institucionales adecuadas, que eviten la multiplicidad y dispersión de esfuerzos, tanto a nivel de Cumbres como de otros encuentros más operativos.

- Dado que las Cumbres no parecen capaces de cumplir con estos requisitos en el corto plazo, un primer paso podría ser la vinculación al marco europeo de, al menos, la cooperación en materia de desarrollo empresarial e innovación.

## **2.2. La reforma política e institucional de las Cumbres Iberoamericanas**

A continuación apuntamos algunas consideraciones más sobre el escenario actual en el que habrán de llevarse a cabo algunas reformas político-institucionales que podrían servir de marco más idóneo a la realidad actual y los objetivos de la comunidad iberoamericana, y facilitar un mejor funcionamiento de los programas. Una reforma que, como se ha avanzado ya, debería atenerse a los principios de racionalización de los recursos y mejor coordinación.

### **Liderazgo político para la reforma. España, Portugal y Latinoamérica**

El escenario en que se va a dar la reforma política e institucional de la Conferencia Iberoamericana – entendida como suma de instituciones y dinámicas - es ciertamente difícil, debido a una profunda alteración de las premisas sobre las que se ha venido construyendo aquella y, por consiguiente de los intereses y expectativas de los países que la integran.

En el aspecto político, ya se ha señalado que la emergencia de ALC ha desdibujado el elemento iberoamericano frente al latinoamericano, y ha ido focalizando en este último los elementos de concertación política, despojando al primero de iniciativa y de proyección global. Las relaciones interregionales se transforman también, por cuanto disminuye el papel de puente que jugaban antes España y Portugal entre América y Europa, y que era uno de los grandes valores políticos del ejercicio cuando se inició. Respecto a la cooperación, la pérdida de atractivo de los socios europeos de la CI se acentúa debido al descenso abrupto de la cooperación o la asistencia técnica. Por otro lado, la lengua y la cultura adquieren en cambio una nueva dimensión en la medida en que se acentúan progresivamente los aspectos económicos derivados. Cabe contemplar una nueva dinámica que, en este ámbito, supere las fronteras geográficas e incorpore tanto a los colectivos latinos de los Estados Unidos como a las comunidades de lengua portuguesa de África y Asia. Ésta es un área emergente en la que todavía no están plenamente definidos ni acotados los intereses de los países de la CI, pero puede presumirse la existencia de una amplia coincidencia de intereses.

## CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo

Para España y Portugal, la evolución del escenario ha sido netamente desfavorable y se ha generado una situación de difícil manejo en la medida en que las nuevas condiciones han deteriorado sensiblemente su capacidad para dar satisfacción a los intereses y expectativas de los latinoamericanos, mientras persiste la prioridad absoluta de consolidar, fortalecer y proyectar una Comunidad que resulta vital para sus intereses. Es un hecho que en la actualidad España y Portugal, soportan la “carga de la prueba” respecto a sus socios latinoamericanos para justificar Iberoamérica.

Por ello su planteamiento ha de ser realista y pragmático, y conducirse con prudencia, en una búsqueda de co-liderazgo, empezando por Brasil y México – con quienes debe resetearse una nueva política bilateral - y siguiendo por los demás. Una reforma siguiendo estos lineamientos requiere, de un lado, apropiación por parte de los socios latinoamericanos, y de otra parte, co-liderazgo. Todo apunta a la necesidad de una decidida *latinoamericanización* del ejercicio y a la búsqueda de un liderazgo compartido que sea, a su vez, reflejo de una mayor y más responsable apropiación de la CI, su trabajo y sus instituciones por el conjunto de los miembros.

Como punto de partida estratégico, la reforma institucional debe adecuarse al objetivo de constituir un “espacio propio” donde todos se sientan cómodos. Pero la CI ha perdido en parte su papel de instrumento de inserción en la escena global, a causa del fortalecimiento democrático y el desarrollo social y económico de los países latinoamericanos. Como se explicó más arriba, este reconocimiento debería llevarnos a evitar expectativas excesivas, y a reconocer que Iberoamérica no es un “actor global”, ni debe pretenderlo. Al menos dos factores pesan fuertemente en esto. Uno es que a Brasil no le interesa, pues busca un liderazgo propio y diversificado (en Iberoamérica, pero también en el Cono Sur, o con los BRIC’s – China, India o Sudáfrica). El otro factor es que existen otros foros más pujantes (nuevo regionalismo, UNASUR, CELAC) o más adecuados para vehicular el peso global o la masa crítica que puedan atesorar los iberoamericanos. Ello no obsta para que en las Cumbres se fabriquen consensos de manera discrecional, o se incluyan en las declaraciones, o se planteen propuestas para su implementación en otros foros con más peso global (por ejemplo, en la Asociación Estratégica UE-CELAC).

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

Pero sobre todo, toda reforma debe estar encaminada a situar en primer plano a la ciudadanía iberomericana. Debe corregirse la *elitización* de las Cumbres y el distanciamiento, aunque involuntario, respecto a una ciudadanía que desconoce en gran medida sus resultados. La reorientación de las Cumbres debe hacerse en una dirección más “técnica”, que ponga en primer plano los resultados y los haga visibles. Por tanto, como se ha señalado ya, un aspecto fundamental de las Cumbres es apuntalar una continuidad, rescatando aquellos programas o acciones prioritarios que sin embargo se quedan en la cuneta por falta de medios o de voluntad política de las partes. Lo cual, sin embargo, no tiene por qué disminuir el perfil político de dichas Cumbres, sino que por el contrario, las debería dotar de una mayor legitimidad política.

### **Nuevo Rol de SEGIB: refuerzo político y técnico**

La SEGIB ha sido desde 2005, y debe continuar siéndolo, una pieza central y estratégica en las relaciones iberoamericanas. Pero para poder hacer frente a los cambios y los nuevos retos, requiere un refuerzo político y técnico sin el cual el edificio entero podría debilitarse, y la CI languidecer. A modo de aproximación, y mientras se definen las funciones de SEGIB, a continuación se sugieren algunas vías de transformación institucional para una mayor eficacia de las políticas y los programas.

#### **a) Concertación política de alto nivel**

La SEGIB ha de trabajar para que las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno transcurran como foros de concertación política, con temas de actualidad más relevantes, a partir de temas preparatorios. Se requiere un respetuoso, intenso, permanente y franco dialogo político, aunque no desemboque en una concertación concreta. Por supuesto no hay tampoco que excluir esa concertación, sino trabajarla con ambición y tenacidad seleccionando cuidadosamente los temas mas apropiados, menos divisivos y más acordes con los valores del acervo iberoamericano. De nuevo, no se trata de elegir entre un planteamiento más político y otro más técnico. Precisamente hace falta mucho liderazgo por parte de todos los socios iberoamericanos para materializar avances y presentárselos a la ciudadanía como suyos.

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

Hay que insistir en que toda reforma debe estar encaminada a situar en primer plano a la ciudadanía. Debe corregirse la *elitización* de las Cumbres y el distanciamiento, aunque involuntario, respecto a una ciudadanía que desconoce en gran medida sus resultados. La reorientación de las Cumbres debe hacerse en una dirección más “técnica”, que ponga en primer plano los resultados y los haga visibles. Por tanto, como se ha señalado ya, un aspecto fundamental de las Cumbres es apuntalar una continuidad, rescatando aquellos programas o acciones prioritarios que sin embargo se quedan en la cuneta por falta de medios o de voluntad política de las partes. Lo cual, sin embargo, no tiene por qué disminuir el perfil político de dichas Cumbres, sino que por el contrario, las debería dotar de una mayor legitimidad política.

Un aspecto central es cuidar el formato de los encuentros, de cara a hacer visible el diálogo y/o la concertación. Dicho formato no solo debe favorecer la fluidez (mediante “retiros” de los mandatarios, u otros) sino, lo que resulta fundamental, estructurar las Cumbres adecuadamente de cara a los medios de comunicación, de acuerdo a un Protocolo mínimo. Los mandatarios deberían emitir mensajes comunes, comparecer de manera conjunta y no únicamente por separado ante sus medios nacionales, además de hacer llegar sus decisiones de manera directa a las redes sociales.

### **b) Nuevo Secretario General Iberoamericano y sede(s) de SEGIB**

Como ya aparecía señalado en el Informe Cardoso de 2003, la Secretaria Permanente debería servir como eslabón de continuidad entre las diferentes Cumbres, tratando sobre los preparativos logísticos, pero sobre todo sirviendo como base para la concertación política y coordinando la cooperación.

Un reto inmediato consiste en reemplazar la figura del Secretario General Iberoamericano, Enrique Iglesias. Algo difícil ciertamente por cuanto su sucesor debería tener al menos tanta capacidad de liderazgo e iniciativa para afrontar la nueva etapa. En cualquier caso, parece claro que el periodo de transición ha de hacerse cuidadosamente de manera que esa transmisión de liderazgo se produzca de manera ordenada.

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

Pero igualmente importante es mejorar la transparencia de la institución en lo referente a los mecanismos de selección de la cúpula de la SEGIB, que hoy son bastante opacos. Sería conveniente establecer, aunque fuera informalmente, unos criterios para la elección del Secretario General y los altos cargos de la Secretaria, suficientemente discretos pero suficientemente conocidos. Hasta ahora, ha sido el Secretario General quien ha establecido los criterios para la designación del Secretario General Adjunto (nº2) y del Secretario de Cooperación (nº3), reservando el primero para Brasil y el segundo para México. No parece razonable que por principio España y otros países estén excluidos de ese nivel; por otro lado, la reserva del nº2 para Brasil no ha tenido el suficiente efecto movilizador que perseguía, pese a lo cual se ha mantenido. Aquí se impone repensar dichos criterios y mecanismos y corregir esta situación. La cuestión habría que abordarla desde la perspectiva de la apropiación, garantizando una rotación que asegure a todos una presencia razonable. Hay que evitar la percepción tanto de que SEGIB es un reducto español como de que es un reducto de los grandes socios latinoamericanos. En este sentido, la representación debería ir acorde con el compromiso efectivo – político y recursos - de los países. Apropiación y rotación son conceptos clave para fidelizar y democratizar el aparato directivo.

Respecto a la Sede, convendría plantearse si conviene que permanezca en Madrid. La actualización del planteamiento de la CI exige, a nuestro juicio, una seria reflexión colectiva sobre la posibilidad y conveniencia del traslado de la Sede de la SEGIB a un país latinoamericano. Si hasta hoy la sede madrileña ha sido el resultado tanto del compromiso español con la CI y la SEGIB, como del interés español en la iniciativa, la nueva etapa exige nuevas formulas para similares compromisos. El traslado de la sede central a un país latinoamericano podría tener un coste para España; pero también hay que considerar lo que supone mantenerla en Madrid en términos tanto de apropiación como de coherencia en lo que se refiere al compromiso financiero, siendo en este caso evidentemente más relevante lo segundo. En cualquier caso, la iniciativa y la voluntad de compromiso político y financiero de los socios en este terreno debería tomarse muy en cuenta a la hora de decidir la representación. Una vía intermedia podría ser la de una doble sede (ambas de igual rango, o una subsidiaria de la otra), en Madrid y en una ciudad latinoamericana, ambas dotadas de una nueva financiación en base a cuotas de participación e implicación en programas, incluyendo fondos

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

voluntarios. En todo caso, es fundamental alcanzar un nuevo equilibrio entre España y Portugal por un lado, y los socios latinoamericanos por otro, en relación tanto al control político como a la sede de la organización.

Es evidente que la presencia institucional permanente de la SEGIB en la región es fundamental para la apropiación de la CI. Pero la cuestión de la sede, a su vez, está íntimamente ligada a la decisión que en su momento se adopte sobre si se opta o no por fortalecer la dimensión coordinadora de la SEGIB, canalizándola a través del fortalecimiento del Consejo de Organismos Iberoamericanos (COIB), o si toma otro derrotero. Lo razonable sería esperar, tanto por razones tácticas - de aprovechamiento de sinergias y racionalización de costes - como estratégicas - de coordinación e influencia política de la SEGIB - un progresivo acercamiento institucional y político de las Organizaciones sectoriales Iberoamericanas bajo el paraguas Consejo Iberoamericano (COIB)/SEGIB. Ello haría posible la organización de una red de presencia de la SEGIB y de todas las organizaciones coordinadas en toda la región a partir del aprovechamiento e integración de la presencia actual de las distintas organizaciones sectoriales en los distintos países. Sobre este asunto está pendiente una decisión política, por lo que debe incluirse en la agenda para la reforma.

Ligado a lo anterior está la cuestión de la Oficinas de Representación de la SEGIB en los países de la CI. A este respecto, del mismo modo que distintas Organizaciones sectoriales Iberoamericanas tienen oficinas de representación en prácticamente todos los países de la CI, la SEGIB debería establecer una red similar en todo su ámbito. Por tanto, parece aconsejable aumentar el número de las cuatro existentes (Montevideo para el Cono Sur, Panamá para Centroamérica; Brasilia para Brasil y Bolivia, y México DF para México, República Dominicana y Cuba). No como una medida aislada para crear más burocracia, sino en el contexto de una SEGIB reforzada con pretensiones de mayor visibilidad y participación ciudadana.

### **c) Una financiación equilibrada**

Este es a nuestro parecer un asunto central: la revisión radical de los criterios de financiación de la SEGIB, y del sistema iberoamericano en su conjunto. Actualmente, en términos totales, la Secretaría dispone de 7 millones de euros para estructura, y dedica aproximadamente 26 millones a programas de cooperación - tras haber alcanzado en su apogeo los 40 millones – a lo que hay que añadir unos fondos voluntarios aportados por siete países que suman 7 millones de euros<sup>56</sup>. Una cantidad pírrica si se tiene en cuenta la dimensión de la CI, y que además, está mal repartida en sus cargas. Es evidente que ha llegado el momento de revisar el sistema de financiación de la SEGIB, que responde a un escenario completamente superado. El reparto de cargas actual debería ser reasignado, si bien de manera que ello no se perciba como un abandono o desinterés de España. El compromiso español debe continuar siendo inequívoco aunque más compartido. El reequilibrio financiero debe darse en dos direcciones, siempre teniendo en cuenta la ampliación de funciones de una SEGIB con mandato reforzado.

Una, entre los miembros ibéricos y latinoamericanos, estableciendo unos criterios más rigurosos cuantitativos y cualitativos – no solo tamaño del PIB, sino también: perspectiva de crecimiento anual-plurianual; el compromiso político y diplomático efectivo; u otros factores correctores, como aporte de fondos voluntarios, o esfuerzos presupuestarios nacionales en ciertas áreas claves de la cooperación iberoamericana multilateral. Este aspecto es fundamental para lograr la apropiación y co-liderazgo que se pretende, por lo que debe ser una cuestión prioritaria a abordar por iniciativa española y portuguesa de manera continuada y paciente a partir de la Cumbre de Panamá de octubre de 2013. En este sentido, SEGIB debería marcarse como objetivo aumentar progresivamente su dotación total, al tiempo que se pasa del reparto de cargas actual del 70%-30% (España con 60, Portugal 10, y ALC 30), a un 60-40 a corto plazo tras la Cumbre de Panamá, y con un objetivo a medio plazo de un mínimo en asignación por parte del conjunto de ALC del 50 %. Es precisamente como resultado de la negociación financiera - inseparable de la relativa a las prioridades, las nuevas funciones, y la organización de las Cumbres y del sistema iberoamericano en su conjunto - como se podría ir aumentando progresivamente la dotación total de la Secretaría, en

---

<sup>56</sup> Datos proporcionados por SEGIB, Junio de 2013.

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

base a un mayor esfuerzo presupuestario latinoamericano y una flexibilidad ibérica en cuestiones de contenido y representación.

La otra dimensión del reequilibrio financiero es interna. Dicha revisión no debería llevar aparejada reducción alguna, sino por el contrario, posiblemente un incremento acorde con sus nuevas funciones. La SEGIB es una estructura bastante liviana para las funciones que tiene encomendadas tal como está ahora configurada; de hecho, las áreas política y de cooperación cuentan con el personal justo. En definitiva corresponde a la SEGIB la responsabilidad de decidir la dimensión de la estructura que sería necesaria para el correcto desempeño de sus funciones. Respecto a los criterios para la contratación del staff, una vez más, la rotación debería ser la norma y debería también buscarse y mantenerse un equilibrio en la presencia de los diferentes países. Manteniendo la Secretaría Permanente en un mínimo operativo, la atención a necesidades específicas podría venir de la mano de grupos de expertos *ad hoc*, desvinculados formalmente de los gobiernos pero conectados lo suficiente con ellos como para garantizar la apropiación de los resultados.

Como se señaló anteriormente, parece conveniente además subsumir bajo presidencia de SEGIB los organismos del Consejo de la Conferencia Iberoamericana, como la OEJID, o la OEI, para racionalizar recursos y la estructura y darle mayor dirección política. Pero sin que esto suponga una merma de funciones para la Secretaría, puesto que sus programas han resultado muy beneficiosos hasta el momento: más bien se trata de reordenar todos los programas para evitar duplicidades y dispersión.

Finalmente, parece aconsejable incidir en una mayor transparencia en la financiación y por tanto en hacer visible un Presupuesto público, que habría de ser también publicitado, preferiblemente en su propia página web, de cara a potenciar el prestigio de la institución.

## **Una complementariedad de doble dirección: Europa y Latinoamérica.**

Como ha señalado en ocasiones Alicia Bárcena, Secretaria General de CEPAL, sería conveniente una “concertación temática” ahí donde se hallan implicados los veintidós miembros de la CI. El principio general está claro: una racionalización de los recursos. Ahora se trata de articular una institucionalización de esos vínculos para lograr un efecto multiplicador de las políticas.

### **a) La conexión con los foros regionales latinoamericanos: CELAC, UNASUR, Alianza del Pacífico**

Como hemos señalado anteriormente, la Comunidad Iberoamericana tiene que compartir su papel y su sentido con otros foros e instancias surgidas al calor del regionalismo y la globalización de las últimas dos décadas, algunos de ellos más poderosos, de más peso, o más relevantes en algunas áreas: las finanzas mundiales, la seguridad, las reformas de la arquitectura internacional, el medioambiente, por citar solo algunos.

Para poder seguir existiendo, Iberoamérica tiene que resultar útil a esos otros foros donde operan los países de la comunidad. En este sentido, resulta urgente conectar, principalmente a través de la SEGIB, con el “nuevo regionalismo”: los diversos foros regionales latinoamericanos, sus programas y sus sensibilidades: CELAC, UNASUR, o la emergente Alianza del Pacífico (México, Colombia, Perú y Chile) que ha surgido con fuerza en la Cumbre de Cádiz de 2012. Parece claro que esta aproximación ha de hacerse progresivamente, pues tanto UNASUR como CELAC son dos espacios de integración que, especialmente en el segundo, aún se hallan en su estadio inicial, y donde la heterogeneidad de intereses y discursos y la desconfianza aún están presentes.

En esa línea, SEGIB tiene mucho terreno por delante para conectarse más y mejor con el ámbito de los parlamentos regionales latinoamericanos y la cooperación birregional con la UE (Asamblea Parlamentaria euro-latinoamericana, Parlatino, etc ), en calidad de miembro Observador y/o consultor.

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

### **b) La conexión con el espacio Euro-Latinoamericano**

Paralelamente a la anterior, Iberoamérica debería inter-actuar con la dimensión birregional Europa - Latinoamérica. Se trata de hacer de Iberoamérica y Euro-América dos entes complementarios, al tiempo que bien delimitados conceptual y operativamente.

La cumbre de Santiago de Chile de enero de 2013 fue el primer encuentro CELAC-UE, e integró nuevas modalidades de diálogo, como la Primera Cumbre Judicial y la Primera Cumbre Académica euro-latinoamericanas. En el contexto de la crisis financiera que ha afectado particularmente a Europa, las Cumbres resultan ser el mecanismo de diálogo más importante. No solo América Latina juega un papel primordial en el desarrollo de esta Asociación Estratégica, sino que también el Caribe se ha transformando, pasando de ser un actor principalmente político y receptor de ayuda, a ser un ente comercial de gran importancia para la Unión Europea.<sup>57</sup>

En este marco de creciente importancia del marco CELAC y su vinculación con la UE, sería conveniente conectar la SEGIB mucho más estrechamente con las instituciones europeas. Ello le permitiría incrementar su influencia y visibilidad doblemente: respecto a los socios europeos y los socios de CELAC. Existe un gran margen por delante para explorar las relaciones con el Consejo (con la Alta Representante y el Servicio Europeo de Acción Exterior); la Comisión (donde SEGIB es ya miembro Observador), y el Parlamento Europeo (con comparecencias en asuntos concretos y en labores de consultoría).

- Una Secretaría permanente euro-latinoamericana

Otra vía en la que la Comunidad Iberoamericana podría realizar un aporte muy útil es en la de ayudar a crear una Secretaría Permanente Euro-Americana, dotada en su comienzo de una estructura simple. Parece en efecto necesaria una entidad de este tipo en las relaciones

---

<sup>57</sup> Aybar, Triana y Rodríguez, Stephanie “De Rio de Janeiro a Santiago de Chile, aún hacia una asociación estratégica entre UE-ALC”, RIBEI, Real Instituto Elcano, abril 2013 <http://red.ribei.org/es/blog/de-rio-de-janeiro-santiago-de-chile%E2%80%A6%C3%BA-n-hacia-una-asociaci%C3%B3n-estrat%C3%A9gica-entre-la-ue-alc>

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

bi-regionales UE-CELAC, que hoy carecen, como en su día la Comunidad Iberoamericana, de un órgano de coordinación e implementación de los acuerdos y de los Planes de Acción. En particular, la experiencia de la SEGIB y los organismos (COIB) que trabajarían más estrechamente con ella, en los ámbitos de monitoreo y de la cooperación en políticas públicas en ALC, podría favorecer una sinergia muy positiva. Ello no iría encaminado a reclamar espacios específicos iberoamericanos dentro de lo bi-regional, sino a ayudar a desarrollar los bi-regionales.

- Seguimiento de los Planes de Acción

En esa línea, la Secretaría Permanente euro-latinoamericana cumpliría varias funciones:

- Como vía de enganche y de interlocución con la SEGIB, con la que actuaría en sinergia. El rol concreto del Secretario General Iberoamericano en dicha Secretaría Permanente UE-CELAC debería evaluarse cuidadosamente.
- Como potenciadora de la cooperación de Europa y Latinoamérica por la vía del seguimiento y la implementación de Planes de Acción Iberoamericanos y Euro-latinoamericanos, que son prácticamente coincidentes en muchas áreas: innovación y competitividad, educación, seguridad, migraciones, etc. A este respecto, identificamos más abajo algunas sinergias sectoriales.
- Facilitar la presencia de ALC en las agendas de las instituciones comunitarias, a modo de *lobby* latinoamericano en Bruselas y en los países miembros de la UE<sup>58</sup>, lo cual facilitaría que ALC se exprese mediante una única voz y accione de forma coherente frente a las instituciones y gobiernos europeos.
- Para España y Portugal supondría una oportunidad en tanto “interlocutores especiales” en ambas direcciones.

- Periodicidad de las Cumbres

Respecto a la tan debatida cuestión de la periodicidad de las Cumbres, está resuelta por el momento con el establecimiento de una bialidad de las Cumbres Iberoamericanas, y su ritmo alterno con las euro-

---

<sup>58</sup>Del Arenal, C. Las relaciones entre la UE y América Latina: ¿abandono del regionalismo y apuesta por una nueva estrategia de carácter bilateral? Real instituto Elcano. ARI 98/2010, citado en Triana Aybar y Stephanie Rodríguez, op cit.

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

latinoamericanas. En efecto, resulta imprescindible articular un engranaje entre Cumbres bianuales, realizando potentes reuniones sectoriales a nivel ministerial todos los años para promover avances, con el apoyo de una SEGIB reforzada.

Este aspecto sin duda es importante, pero es una cuestión secundaria respecto a otros elementos más fundamentales a resolver. Éstas pueden resumirse en las siguientes:

- dotar realmente de un sentido compartido al sistema de Cumbres Iberoamericanas
- concentrarse en resultados en las políticas prioritarias con valor añadido; la participación ciudadana y la visibilidad
- dotarse de un aparato institucional potente, robusto financieramente y bien organizado
- delimitar funciones entre Cumbres Iberoamericanas y euro-latinoamericanas y crear sinergias entre ellas.

En definitiva, establecer una periodicidad adecuada es una condición necesaria pero no suficiente para asegurar el éxito del sistema de Cumbres.

## **Ejemplos de sinergias sectoriales**

Como principio general, las sinergias con las instancias de la Unión Europea deberían buscarse en aquellos programas y áreas en que los recursos o la masa crítica política (peso político) iberoamericana no sea suficiente, y/o deseable para alguno de sus miembros (por ejemplo, Brasil) para llevar a la práctica ciertas políticas (los asuntos globales) o acciones concretas, sea por diferencia de intereses o falta de consenso (por ejemplo, entre países del ALBA y el resto).

Por otro lado, desde un punto de vista de España y de Portugal, bisagras europeas en la relación con Iberoamérica, el contexto de fragmentación europeo y la consiguiente ausencia de una política europea bien definida hacia Latinoamérica, aconsejan mantener el ámbito iberoamericano y el europeo separados, y no ceder esa área de acción.

Por último, es importante señalar que la relación birregional no puede ni debe remplazar la capacidad iberoamericana, a partir de lo que hemos denominado un *espacio propio*. Acotar los espacios y los esfuerzos a menudo permite una mayor eficacia, y que los socios vean representados sus distintos intereses.

Sin ánimo de hacer una lista exhaustiva ni agotar todos los temas, en relación a las áreas de posibles sinergias, cabe mencionar:

Desarrollo sostenible e inclusivo. El nivel de desarrollo de ALC – que permite la asunción de responsabilidades como donante - junto a la capacidad política y financiera de la UE ofrecen una magnífica oportunidad para llegar incluso a ejercer el liderazgo global en esta cuestión. A este respecto cabe señalar:

- a. La UE reafirmó en la Cumbre de Santiago su compromiso colectivo de alcanzar el 0,7% de AOD /Renta Nacional Bruta en 2015, así como de seguir cooperando con los PRM de CELAC, si bien teniendo en cuenta sus diferentes niveles de desarrollo y con la perspectiva de una nueva forma de cooperación para el futuro.
- b. La UE reconoce la importancia de las modalidades de cooperación triangular, sur-sur y otros mecanismos de cooperación, además de destacar la importancia de la

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

cooperación para el desarrollo de capacidades y mayor participación de las comunidades locales. Respecto a la Cooperación Triangular de la UE con ALC, aún está por definir formalmente, a pesar de ser el tercer donante de la región por detrás de España y de EEUU.

- c. En el periodo de cooperación 2014-2020 se otorgarán preferencias a programas de cooperación regionales que aborden las dimensiones del desarrollo sostenible.

### Educación e innovación

- En materia de educación, no solo hay oportunidades sino un compromiso entre los países ALC y la UE para avanzar de forma conjunta. Así ha quedado consignado en la estrategia y Plan de Acción de la Cumbre de Madrid de 2010, ratificados en la Cumbre de Santiago. La UE también ha ratificado su interés en el Proyecto Metas 2021 del Espacio Iberoamericano, entendiendo la importancia de éste.

- o Actualmente la UE desarrolla tres programas regionales con Latinoamérica en materia de educación: Alfa (buenas prácticas y redes) ALban (becas para Estudios Superiores) y Eurososial (componente educación). El Proyecto Metas 2021 podría recoger y generar acciones concretas para reproducir buenas prácticas europeas.
- o A su vez, los programas europeos podrían incorporar la educación preescolar, incluida en las Metas 21, aprovechando que la UE reconoce el déficit estructural de la educación primaria y secundaria en América Latina, tal como consta en la Estrategia de Acción Regional para América Latina vigente-
- o El programa Eurososial, que tiene uno de sus capítulos dedicado a la educación, contempla acciones como el fortalecimiento de las políticas y estrategias de permanencia en la escuela secundaria obligatoria. Estos proyectos específicos cuentan ya con importantes sinergias al reconocerse mutuamente y apuntar a las consecución de las mismas metas.

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

- En materia de innovación hay muchos espacios de conexión especialmente dada la experiencia europea en la creación y desarrollo del Espacio Europeo de la Educación Superior (EEES). Éste es comparable al Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC), en materia de Educación Superior, aunque es importante recordar que este último va más allá, al incluir las iniciativas en materia de ciencia y tecnología públicas y privadas. El EIC debe existir como red de lengua hispano-portuguesa de creación de conocimiento y de facilitación del mismo, y como tal puede convertirse en un puente para las relaciones birregionales. Para su puesta en marcha se generó un Plan de Acción con diversos objetivos de cumplimiento (intercambios, homologación de títulos, etc.) en el horizonte 2015. En este sentido, sería importante alcanzar sistemas de acreditación y de homologación iberoamericanos que sean admitidos por la UE, lo cual facilitaría la movilidad entre las dos regiones.

- Además del espacio birregional hay importantes lazos que se han venido construyendo a través de los siete Programas Marco de Ciencia y Tecnología realizados hasta ahora por la UE, ya que los proyectos financiados por éstos se han extendido hacia los centros de investigación de ALC. Cabe esperar que suceda lo mismo con el Programa Horizonte 2020, orientado a crecer en competitividad y fomento del empleo, que entrara en funcionamiento a partir de 2014 y que cuenta con más recursos que los anteriores Programas Marco.

### - Competitividad y pymes

- Las experiencias de los últimos veinticinco años de políticas de tecnología, innovación y pymes en España y Portugal son en gran medida políticas diseñadas, financiadas o enmarcadas en las políticas de la UE. Aunque el contexto institucional y de entorno de los países ibéricos sea en parte diferente al del resto de Europa, no es fácil justificar un esfuerzo de cooperación birregional separado del de Europa basado en experiencias singularmente ibéricas. Sin duda, el idioma común y las condiciones económicas de entorno en España y Portugal son más parecidas a las de ALC que las de países europeos del norte, lo que hace más fácil la comunicación y transferencia de conocimiento. Sin embargo, las referencias de política empresarial y de innovación europeas, incluyen a las españolas y europeas y ofrecen un más completo marco de referencias de las que aprender.

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

- Parece recomendable a corto plazo vincular la cooperación iberomericana en materia de desarrollo empresarial e innovación al marco europeo. La aportación a la UE podría ser muy valiosa para dar carta de naturaleza a una de las prioridades de la Comisión. Además contribuiría con valor añadido a la difícil coordinación intra-europea actual, y concentraría esfuerzos, tanto desde el lado ibérico y europeo como desde el latinoamericano, y haría posible alcanzar una masa crítica en condiciones ventajosas sobre las ofrecidas por los otros bloques regionales, el del hemisferio occidental y el del pacífico.
- Seguridad. El sistema euro-latinoamericano se centra tanto en su vertiente global (no proliferación, lucha contra el terrorismo, etc.) como en la amenaza que supone especialmente para Latinoamérica la lucha contra los tráficoos ilícitos y el crimen organizado transnacional. Dada la dimensión transnacional y los recursos potenciales europeos, este es un área que habrá de potenciarse la concertación de acciones conjuntas ibero y euro-latinoamericanas.
- Fortalecimiento de la democracia y el buen gobierno. La CI ha invertido un gran esfuerzo en ese objetivo e igual compromiso se observa en la UE, que tiene además una larga experiencia en la transmisión de conocimientos en la gestión de políticas públicas (el programa “twinning” es buena prueba de ello).

## Bibliografía básica

Arias, Inocencio. La Conferencia Iberoamericana. Madrid, 1992.

Ayllón Pino, Bruno. “Cooperación Sur-Sur: Innovación y Transformaciones en la Cooperación Internacional”, Fundación Carolina, 2009.

Jarque, C. , Ortiz Salvadora, M. & Quenan, C. América Latina y la Diplomacia de Cumbres (pp. 9-15). Madrid: Secretaria General Iberoamericana – SEGIB, 2009

Del Arenal, Celestino. “Las Cumbres y el Acervo Iberoamericano ante el nuevo escenario latinoamericano” en M. S. Ortiz Ortiz (comp.), Iberoamérica hoy: perspectivas de las relaciones iberoamericanas, Badajoz, SEGIB/ CEXECI, 2013, pp. 59-81

Del Arenal, Celestino. “La triangulación España–Unión Europea–América Latina”. Revista Pensamiento Iberoamericano. No.8., 2011

Del Arenal, Celestino. América Latina y los bicentenarios: una agenda de futuro (Coord., con José Antonio Sanahuja, Madrid, Siglo XXI/ Fundación Carolina, 2010

García Casas, Fernando, “Un lugar para la Comunidad Iberoamericana”, Política Exterior, Enero/Febrero 2013. Págs. 156-166

Malamud, Carlos, “La reforma del sistema iberoamericano”, Real Instituto Elcano, ARI 9/2013

Mallo, Tomás y Sanahuja, Jose Antonio (coord.), Las relaciones de la Unión Europea con América Latina y el Caribe. Madrid, Fundación Carolina - Siglo XXI, 2011

Palacio, Vicente. “¿Olvidar Iberoamérica?” Foreign Policy en Español, nº 39, Junio-Julio 2010

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

Rojas Aravena, Francisco. El difícil camino hacia un multilateralismo cooperativo, proactivo y eficaz. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), 2012.

Sanahuja, Jose Antonio. “Entre el olvido y la renovación: la UE y América Latina” (junto a Susanne Gratius), Política Exterior, vol, 24, nº135, 2010

Sanahuja, Jose Antonio. "Del 'regionalismo abierto' al 'regionalismo post-liberal'. Crisis y cambio en la integración regional en América Latina y el Caribe", en Laneydi Martínez, Lázaro Peña y Mariana Vázquez (coords.), Anuario de la Integración de América Latina y el Gran Caribe nº 7, 2008-2009, Buenos Aires, Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES), 2009, pp. 11-54

Sanín Betancourt, María Clara y Schulz, Nils-Sjard. “La Cooperación Sur-Sur a Partir de Accra: América Latina y el Caribe”. FRIDE, Marzo 2009.

### **Documentos e Informes:**

AidWatch Report 2012. European NGO Confederation for Relief and Development

Informe de Fernando Henrique Cardoso. XIII Cumbre Iberoamericana de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 14 y 15 noviembre 2003

Informe del Secretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias, a la XV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, Salamanca, España, 14 octubre 2005

Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica, 2010/ 2011 / 2012. SEGIB

Informe Miradas sobre la Educación en Iberoamérica, 2011 / 12, CEPAL –OEI -SEGIB

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

IV Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016, Gobierno de España. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (AECID).

Latin America Economic Outlook 2012 / 13, OECD - ECLAC

Revista Iberoamericana de Educación. Monográfico Espacio Iberoamericano del Conocimiento. nº 57, Diciembre 2011

Trade and Development Report, UNCTAD, 2010 / 11/ 12

The Global Competitiveness Report 2012-2013, World Economic Forum, Klaus Schwab (ed)

### **Referencias en Internet:**

[SEGIB, Documentos Cumbres Iberoamericanas, Discursos Secretario General Iberoamericano:](#)

<http://segib.org>

<http://segib.org/cumbres/files/2012/03/DCLAXXIICUMIB-ESP.pdf>

<http://segib.org/cumbres/files/2012/03/PRGACCION-CUMIB-ESP.pdf>

CELAC – UE:

[http://eeas.europa.eu/delegations/uruguay/documents/news/20130130\\_santiago\\_summit\\_declaration\\_final\\_es.pdf](http://eeas.europa.eu/delegations/uruguay/documents/news/20130130_santiago_summit_declaration_final_es.pdf)

## Reseñas biográficas de los autores

### FUNGLODE/ UNAPE

**Triana Aybar** cuenta con estudios en Derecho Internacional y Relaciones Internacionales por la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Es miembro de FUNGLODE desde el año 2005, donde se desempeña como analista e investigadora sobre temas internacionales, y del Observatorio Económico de la República Dominicana. Se ha enfocado en temas sobre las relaciones Euro-Latinoamericanas y al Periodismo en Zonas de Conflictos. También es Miembro Honorario del Consejo Dominicano de Relaciones Internacionales (CDRI).

**Ana Carolina Blanco Haché** es Licenciada en Derecho por la Universidad West of England Bristol, Inglaterra. Realizó estudios de Maestría en la Universidad de Oxford en las áreas de Derecho Internacional Privado y Público. Actualmente se desempeña como Analista e Investigadora de Temas Internacionales y Jurídicos en la Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE) y es Miembro Honorario del Consejo Dominicano de Relaciones Internacionales (CDRI) de FUNGLODE.

**Nathanael Concepción** es abogado y cuenta con estudios de Maestría en Derecho Internacional y Relaciones Internacionales por la Universidad Complutense de Madrid (UCM). También funge como coordinador académico de varios programas en las áreas de derecho y relaciones internacionales en el Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales (IGLOBAL). Es miembro de la Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE), donde se desempeña como analista e investigador sobre temas internacionales, y del Consejo Dominicano de Relaciones Internacionales (CDRI) de FUNGLODE.

**Stephanie Rodríguez** es Licenciada en Ciencia Política por la Universidad de Suffolk en la ciudad de Boston. Y cuenta con una maestría en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Oxford, Inglaterra. Desde el 2004 es colaboradora de la Fundación Global

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

Democracia y Desarrollo (FUNGLODE), y actualmente se desempeñan como analista e investigadora sobre temas internacionales. Es también miembro Honorario del Consejo Dominicano de Relaciones Internacionales (CDRI) de FUNGLODE.

**Erika Cecilia Ruiz Manzur** es licenciada en Economía con especialidad en teoría económica por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y cuenta un Diplomado en Desarrollo Sustentable por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ha tomado varios cursos del BID, la CEPAL y el Banco Mundial en el análisis del comercio exterior. Fue Directora de Proyectos de Competitividad del Centro de Capital Intelectual y Competitividad (CECIC) y Asistente Editorial de la Revista ObservaRD. Actualmente es Directora en la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación en México.

**Víctor Villanueva** es abogado Internacionalista de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), con estudios sobre Política Exterior, Organismos Multilaterales y Derecho Internacional Público. Miembro del Consejo Dominicano de Relaciones Internacionales de la Fundación Global Democracia y Desarrollo (CDRI-FUNGLODE).

## **FUNDACIÓN ALTERNATIVAS**

**Celestino del Arenal.** Politólogo y especialista en Relaciones Internacionales. Actualmente es Catedrático de Relaciones Internacionales en la Universidad Complutense de Madrid. Asimismo, es Profesor de la Escuela Diplomática de España y del CESEDEN. Autor y coordinador de decenas de libros de referencia, y artículos especializados en temas iberoamericanos, política exterior española, y relaciones internacionales. Cabe mencionar *Introducción a las Relaciones Internacionales; América Latina y los bicentenarios: una agenda de futuro; Las cumbres iberoamericanas (1991-2005): logros y desafíos.*

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

**Katty Cascante.** Es politóloga especializada en relaciones internacionales y desarrollo. Responsable del área de Cooperación Internacional y Desarrollo del OPEX, desempeña funciones también de docencia en diversos Master de Desarrollo, así como investigación y coordinación de proyectos relacionados con la rendición de cuentas, financiación del desarrollo y las crisis alimentarias en la agenda internacional de Desarrollo. Anteriormente trabajo en distintos organismos y ONGDs vinculados siempre con la Cooperación Internacional.

**Juan Pablo Laiglesia.** Diplomático. Ha sido Director General de Política Exterior para Iberoamérica, Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Secretario de Estado para Iberoamérica y Secretario de Estado de Asuntos Exteriores e Iberoamericanos, Embajador en Misión Especial para Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Embajador en Guatemala, México y Polonia y Representante Permanente de España ante las Naciones Unidas en Nueva York. Autor de numerosas publicaciones en revistas especializadas.”

**Juan José Llisterri.** Ha trabajado durante veinte años en diferentes posiciones en el Banco Interamericano de Desarrollo, tanto en la elaboración de políticas como en el área operativa en el ámbito de la innovación, competitividad y desarrollo empresarial. Con anterioridad fue Director General de la Pequeña y Mediana Empresa en el Ministerio de Industria de España, Director del Instituto Madrileño de Desarrollo (IMADE), Director General de Comercio de la Comunidad de Madrid, habiendo trabajado también en el sector privado. Es licenciado en derecho y en economía por la Universidad de Deusto. Ha sido *Visiting Fellow* y realizado investigaciones en la Universidad de California, Berkeley. Actualmente, es consultor independiente.

**Tomás Mallo.** Vinculado a numerosas instituciones americanistas y de cooperación españolas, ha participado en varios proyectos de investigación y es autor de distintos trabajos sobre las relaciones entre España y América Latina y, en particular, sobre las Cumbres Iberoamericanas. Entre 2005 y 2012 ha sido responsable del programa

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

de Estudios sobre América Latina en el Centro de Estudios para América Latina y la Cooperación Internacional (CeALCI) de la Fundación Carolina. En la actualidad es Secretario de la Sección Iberoamericana del Ateneo de Madrid y trabaja en el departamento de Comunicación de la Fundación Carolina.

**Vicente Palacio.** Doctor por la Universidad Complutense de Madrid, y Director adjunto en la Fundación Alternativas. Ha sido *Visiting Researcher* y *Visiting Fellow* por la Universidad de Harvard (EEUU), Profesor de Relaciones Internacionales en Syracuse University, Profesor en la Escuela Diplomática de Madrid, y conferenciante en España, Europa y América Latina. Autor de documentos y decenas de artículos especializados sobre política exterior española, Latinoamérica y Relaciones Europa-EEUU, y de Informes para el Parlamento español y el Parlamento Europeo. Colabora habitualmente con el diario El País y CNN en español.

**Fernando Palao Tabeada.** Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, especializado en puertos (Madrid 1966). Actualmente es socio de DNEXT, Desarrollo de Negocios en el Exterior. Ha sido: Presidente de INECO, empresa pública de ingeniería líder en infraestructuras de transportes; Secretario de Estado y Secretario General de Transportes del Ministerio de Fomento durante cinco años; Presidente de la AP de Gijón y de Puertos del Estado, Director General de Puertos y Costas y responsable de la Sección de Puertos y Costas en la empresa de ingeniería INTECSA, con la que desarrolló una intensa actividad internacional y residió varios años en Venezuela y Perú.

**Manuel de la Rocha Vázquez.** Coordinador de Economía Internacional de la Fundación Alternativas. Licenciado en Empresariales por la UAM (1995), y Master en Política Económica por la Universidad de Columbia en NY (2000). Ha trabajado en varias organizaciones internacionales, incluyendo la Comisión Europea, el Banco Africano de Desarrollo y el Banco Mundial en sus sedes de Washington y de Nairobi, Kenia. También ha sido asesor del Ministerio de Asuntos Exteriores y la AECID. Tiene una amplia labor

## **CUMBRES IBEROAMERICANAS: una mirada atrás, un nuevo rumbo**

de investigación y ha publicado numerosos artículos e informes sobre economía internacional y políticas de desarrollo.

**Érika Rodríguez Pinzón.** Es socióloga de la Universidad Nacional de Colombia y candidata a doctora en Relaciones Internacionales por la Universidad Autónoma de Madrid. Investigadora y analista especializada en estudios latinoamericanos ha cursado estudios de posgrado en economía y ciencias políticas. Se ha desempeñado como profesora universitaria, consultora internacional en proyectos de cooperación internacional al desarrollo y actualmente es Coordinadora de América Latina en el Observatorio de Política Exterior Española. Es autora de numerosos artículos, colaboradora en diversos medios de comunicación y miembro de varias redes internacionales de investigación sobre América Latina. Ha sido investigador visitante en las Universidades de Carleton y Copenhague.

**Fernando Rueda.** Político, consultor internacional y analista de políticas públicas en los ámbitos de la educación, la cultura, la comunicación, la diplomacia pública y la cooperación internacional para el desarrollo. Coordina el Observatorio de Cultura y Comunicación de la Fundación Alternativas. Ha sido director del Centro Cultural de España en República Dominicana, responsable del área de cultura en la Organización de Estados Iberoamericanos y editor de la Revista “Pensar Iberoamérica”. Es asesor de la red europea de expertos en cultura.

Este trabajo conjunto entre la Fundación Global para la Democracia y el Desarrollo (FUNGLODE) y la Fundación Alternativas aparece en un momento crucial para el futuro de las Cumbres Iberoamericanas. El reto actual consiste en poner a Iberoamérica en el mapa del siglo XXI, mediante la puesta en marcha de un proceso de renovación del sistema iberoamericano, y muy especialmente de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

De Guadalajara (1991) a Cádiz (2012) se han sucedido veintidós Cumbres. Pero en este tiempo han tenido lugar numerosos cambios que nos obligan a repensar los términos de la relación: cambios acaecidos tanto en América Latina y Caribe –consolidación democrática, crecimiento, nuevos foros de integración, el ascenso de Brasil o la aparición de China–, como en España y Portugal, recientemente aquejados de una profunda crisis junto a la eurozona.

Se precisa, por tanto, repensar las señas de identidad de lo iberoamericano, su agenda y su entramado político-institucional. El Informe aborda la evolución de las Cumbres desde una doble óptica. Primero, retrospectiva: ¿qué se ha conseguido en estos años? Para ello se ha llevado a cabo una primera sistematización, hasta ahora inédita, en base a fichas capaces de facilitar el seguimiento de las decenas de Programas e Iniciativas, seguida de una valoración de sus aciertos y carencias. Segundo, una óptica prospectiva: ¿a dónde van las Cumbres Iberoamericanas? A partir de lo conseguido, tratamos de definir un área óptima de cooperación iberoamericana, un “espacio propio”, con una conciencia clara no solo de las oportunidades, sino también de sus límites, poniendo el énfasis en la ciudadanía y la cultura común, así como en una SEGIB reforzada, con ímpetu político y capacidad de implementación de los acuerdos y los programas.

En definitiva, desde una perspectiva crítica, apostamos por la comunidad iberoamericana, y lo hacemos con la intención de acompañar y servir de contrapunto al proceso iniciado con la creación del Grupo de Reflexión de Alto Nivel para la Cumbre Iberoamericana de Panamá de octubre de 2013, y más allá.